



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Generación Postpinochetista

Estudiantes Secundarios y Cultura Política

Un estudio de caso en la comuna de Santa Cruz

Nicolás Nieto Araos

Profesor Guía: Claudio Duarte Quapper

Santiago, Diciembre de 2010

*A mi familia por todo,
y al estudiante secundario
que alguna vez fui*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1 Nociones e Intenciones.....	5
1.1 Pregunta de Investigación.....	8
1.2 Objetivos de Investigación.....	8
1.3 Hipótesis de Trabajo.....	9
2 Estudio de Caso.....	9
2.1 Paradigma Metodológico.....	12
2.2 Técnica de Producción de Información.....	14
2.3 Proceso de Análisis.....	17
I. GENERACIÓN POSTPINOCHETISTA.....	20
I.1 Juventudes, Mundos Juveniles y Generaciones.....	20
I.2 Contexto Sociohistórico y Clima Cultural.....	26
I.3 Generación Postpinochetista.....	35
II. JUVENTUDES Y POLÍTICA.....	42
II.1 ¿Hacia una Nueva Cultura Política?.....	42
II.2 Cultura Política: Democracia y Participación.....	46
II.3 Hábitus: Representaciones y Disposiciones.....	53
III. DEMOCRACIA: VISIONES Y VALORACIONES.....	59
III.1 Democracia como Idea-Valor.....	59
III.2 Representaciones sobre Democracia Representativa.....	63
III.3 Sistema Electoral Binominal.....	69
III.4 Partidos Políticos.....	71
III.5 Nivel Local.....	78
III.6 Elecciones 2009: Hito de Socialización Política.....	80

IV. PARTICIPACIÓN JUVENIL HOY.....	84
IV.1 Recorrido Histórico: Formas e Imágenes.....	84
IV.2 Participación: ¿por qué? ¿para qué?.....	89
IV.3 Participación Electoral.....	91
IV.4 Participación Política.....	94
IV.5 Participación Ciudadana.....	97
IV.6 “Revolución Pingüina”: Hito de Socialización Política.....	100
V. CONCLUSIONES.....	109
V.1 Una Cultura Política Mixta.....	109
V.2 Propuestas de Políticas Locales.....	115
V.3 Cultura Política y Postdemocracia.....	118
V.4 Socialización Política y Generaciones.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXO METODOLÓGICO.....	129
Anexo I: Trabajo de Campo.....	129
Anexo II: Pauta de Análisis.....	132
Anexo III: Material Analizado.....	133

INTRODUCCIÓN

1. Nociones e Intenciones

Esta investigación tuvo como propósito central obtener un registro empírico de las distintas *representaciones sociales* que construyen los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz acerca de la noción de *cultura política*. Categoría analítica que fue definida preliminarmente como un conjunto de orientaciones o disposiciones para la acción; y operacionalizada a partir de dos dimensiones fundamentales, a saber: por un lado, la valoración (positiva y/o negativa) que hacen los y las sujetos del régimen democrático, específicamente de su funcionamiento tanto a nivel nacional como local, del desempeño de las instituciones, la pertinencia de los procedimientos y el actuar de los partidos políticos. Por otro lado, las motivaciones y expectativas que expresan acerca de la participación social, política y ciudadana; o sea, las razones que esgrimen los y las estudiantes secundarios para participar (o no) en organizaciones e instancias sociales y/o políticas de diversa índole.

Este estudio tiene su origen en una lejana inquietud personal, que dice relación con mi propia experiencia como estudiante secundario en la comuna de Santa Cruz, hace ya varios años. Empleando las herramientas teóricas y metodológicas que entrega la sociología, y considerando al mismo tiempo las exigencias de rigurosidad científica que su uso conlleva, traté de aprehender dicha experiencia ya no en términos individuales sino sociales; es decir, intenté acercarme a la vivencia de ser joven en el marco de un territorio que cuenta con características propias y que por tanto impone condicionamientos particulares.

Concretamente, en éste trabajo pretendí estudiar una realidad local determinada y establecer de qué forma o cómo se expresan, entre los y las estudiantes secundarios que estudian cotidianamente en Santa Cruz, las supuestas transformaciones en la cultura política que estarían ocurriendo en la sociedad chilena aproximadamente desde el comienzo del proceso de transición democrática hasta nuestros días, y que darían cuenta de la configuración de una *nueva cultura política*.

Dicha *transición*, empleando la terminología utilizada para designar éste proceso, constituyó un cambio radical respecto de la anterior situación autoritaria, tanto en términos institucionales como a nivel de la cotidianeidad; pues implicó la (re)instauración en Chile de un sistema democrático formal, el cual pese a mantener todavía ciertos enclaves autoritarios de diversa índole, ya sea institucionales, actorales, socioculturales y/o ético-simbólicos (Garretón, 1995, 2007a); posee las principales características de un régimen político democrático, a saber: autonomía de los distintos poderes del Estado, elección de los representantes a través de elecciones y respeto de las libertades individuales, a grandes rasgos. Es precisamente éste el contexto donde los distintos grupos de jóvenes que actualmente cursan la enseñanza secundaria han llevado a cabo su proceso de socialización, por lo cual podríamos decir que pertenecen a la generación conformada por quienes nacieron en democracia, o en otras palabras forman parte de lo que en éste texto denominaré *generación post pinochetista*.

Este último adjetivo es empleado por Garretón (2007) para designar el periodo histórico en cuestión, que en tanto contexto de socialización caracterizado por la vigencia de un régimen democrático posee ciertas cualidades que resulta preciso destacar. Entre estas se cuentan la libertad de expresión y asociación, sin las restricciones ni coerciones existentes propias del anterior autoritarismo, basta recordar como ejemplo el toque de queda y las prohibiciones a reunirse u organizarse. Los y las sujetos de esta generación también han sido testigos, aunque sólo sea de manera pasiva pues no cumplen todavía con los requisitos de edad establecidos para participar efectivamente, de la elección democrática de los representantes y de las autoridades a nivel comunal, distrital y nacional.

Es en éste marco sociohistórico particular que resulta pertinente, teniendo en cuenta que lo propiamente sociológico es, según Garretón, “la permanente pregunta por el sentido y por los actores” (Garretón, 2000a:24); conocer así como comprender las representaciones que los y las jóvenes de esta generación construyen acerca de la democracia, especialmente la valoración que hacen de ésta en tanto régimen político y marco normativo que regula las relaciones sociales cotidianas; y sobre la participación en sus múltiples formas; pues uno de los enclaves autoritarios de carácter sociocultural dice relación con la persistencia de valores no democráticos.

En este sentido, esta investigación constituyó un intento por sintonizar con una problemática que estuvo muy presente en el debate intelectual durante el mencionado periodo histórico de transición, también llamado de democratización; me refiero a la preocupación por crear una cultura política democrática. Esta temática no era tan sólo una cuestión académica sino que era entendida sobre todo como una prioridad política; y por esto se expresaba en términos prescriptivos como una necesidad urgente: “por poco que profundicemos en los procesos de democratización, constatamos que la génesis de una cultura política democrática es uno de los aspectos centrales” (Lechner, 1990:103).

Teniendo en cuenta estos planteamientos y considerando también que han transcurrido ya veinte años desde el proceso de transición hacia la democracia; me propuse averiguar si efectivamente se ha logrado desarrollar una cultura política democrática, y cómo podría ésta manifestarse en ciertas actitudes y prácticas de los y las estudiantes secundarios especialmente, pues nacieron y han crecido viviendo en el régimen democrático resultante de dicha transición.

En este punto, es preciso subrayar el vínculo que esta investigación trató de instaurar con un trabajo sobre cultura política, específicamente acerca del apoliticismo, realizado por Baño y Faletto a principios de la década del noventa. En éste los autores intentaron introducir y poner a prueba como principio de explicación del rechazo o desinterés hacia la política, actitud que constataban principalmente entre los y las jóvenes, la noción de generación; pues ésta permitiría, según su parecer, “articular las dimensiones de la edad con las que son propias de una cierta estructura social” (Baño y Faletto, 1992:6). Además, establecen como criterio de diferenciación de las distintas generaciones estudiadas el inicio de su socialización política; constituida a partir de las experiencias o vivencias políticas que sus miembros hayan tenido sobre todo durante su adolescencia, y que por supuesto cambian de acuerdo al contexto sociohistórico en que les correspondió desenvolverse. En base a esto, y sabiendo que la socialización política no es el único rasgo que define a una generación como tal; los autores plantean como hipótesis central de su trabajo que “cuando varias generaciones disímiles enfrentan conjuntamente una misma situación política, sus reacciones estarán influidas en gran medida por las diferencias que constituyen sus experiencias de socialización” (Baño y Faletto, 1992:7); e intentan averiguar si existen diferencias entre las generaciones respecto de lo que denominan, de forma genérica, conducta apolítica.

Ahora bien, sin entrar aquí a comentar ni discutir los resultados específicos de su trabajo, cabe destacar que en sus consideraciones finales los autores señalan que “existe suficiente evidencia como para tener una mayor preocupación hacia los estudios de generaciones como explicativos de la conformación de una determinada cultura política” y hacen un llamado a profundizar los estudios al respecto (Baño y Faletto, 1992:67). Precisamente como un doble intento de contribuir en dicha profundización y de reactualizar la hipótesis acerca de la relación entre socialización y cultura política, surgió en parte ésta investigación.

El presente trabajo constituyó también un intento por participar en una discusión relativamente contemporánea acerca del modo en que las ciencias sociales en general, y la sociología en particular, teorizan tanto al grupo social conformado por los y las jóvenes como los fenómenos asociados a la condición juvenil. Inclusive Duarte (2001, 2007) ha propuesto que los estudios sociológicos sobre juventudes estarían atravesando por un periodo de anomalía, empleando las concepciones epistemológicas elaboradas por Kuhn, y

que se estaría conformando un nuevo paradigma para abordar dicho objeto de estudio. En este sentido, esta investigación se instala en sintonía con, y es deudora de, los estudios sobre juventudes realizados desde la década del noventa hasta la fecha, en Chile y el resto de los países latinoamericanos, que han intentado elaborar una perspectiva epistemológica propia para aproximarse a los *mundos juveniles*, que considere y respete la heterogeneidad constitutiva de estos, evitando caer en reduccionismos y esencialismos que muchas veces terminan naturalizando los fenómenos sociales. Oponiéndose de esta forma a aquellas visiones homogeneizadora y hegemónicas, bastante arraigadas por lo demás en el sentido común, que tienden a reducir la complejidad propia de este grupo social, ya sea mediante la elaboración de tipologías estadísticas o de afirmaciones sustentadas en una supuesta esencia natural e inmutable que caracterizaría a los y las sujetos jóvenes (Duarte, 2007).

Finalmente, este estudio tuvo también, como uno de sus propósitos, producir un conocimiento sociológico sobre los mundos juveniles de la comuna de Santa Cruz que pudiese servir de insumo para el diseño de eventuales políticas municipales orientadas al fortalecimiento y la expansión de una cultura política democrática entre los y las estudiantes secundarios de la comuna en particular, y de los y las jóvenes en general.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, y considerando que esta investigación tuvo un carácter exploratorio-descriptivo, ya que intentaba acercarse a los elementos centrales que configuran las distintas representaciones sobre *cultura política* elaboradas por estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz; la pregunta, los objetivos y la hipótesis que le sirvieron de guía fueron los siguientes:

1.1. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales que construyen los y las jóvenes estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz en torno a la idea de cultura política, en sus dimensiones específicas de democracia y participación?

1.2. Objetivos de Investigación

Objetivo General: Develar las distintas representaciones sociales que construyen los y las jóvenes estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz respecto de la idea de cultura política, en sus dimensiones particulares de democracia y participación.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar las distintas representaciones sociales sobre la valoración de la democracia, tanto global como local, que elaboran los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz.

2. Caracterizar las distintas representaciones sociales sobre las motivaciones de la participación política, social y ciudadana, que elaboran los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz.
3. Generar insumos para el diseño y la implementación de políticas públicas locales orientadas a fortalecer una cultura política democrática entre los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz.

1.3. Hipótesis de Trabajo

En las representaciones sociales sobre cultura política que construyen los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz emergen ciertos aspectos que dan cuenta de la configuración de una *nueva cultura política*.

2. Estudio de Caso

La comuna de Santa Cruz, en términos político administrativos, forma parte de la provincia de Colchagua, perteneciente a la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Limita hacia el norte con las comunas de Palmilla y San Vicente, hacia el sur con Chépica, al oeste con Peralillo, Pumanque y Lolol, y al este con Nancagua. Su superficie total es de aproximadamente 419.5 km² y cuenta con una población total de 32.387 habitantes, distribuidos según sexo en un 49,9% de hombres y un 50,1% de mujeres. La población urbana comunal representa un 57% de la población total, mientras el 43% restante habita en sectores rurales (MINVU, 2002).

En ésta investigación decidí utilizar, por motivos de orden epistemológico que se expondrán luego, un criterio de orden estructural en vez de uno meramente demográfico para definir a los y las sujetos que fueron estudiados. El criterio fue que estuviesen insertos en el sistema educacional secundario; puesto que, siguiendo lo propuesto por Oyarzún (2000:27), considero que la educación media es *la* educación de los y las jóvenes. Además, una vez terminada la enseñanza media, los y las jóvenes de la comuna de Santa Cruz prosiguen por lo general dos caminos diferentes: por una parte, emigran a otras ciudades para continuar estudios superiores, principalmente a Talca, Santiago, Concepción o Valparaíso, y por tanto dejan de habitar cotidianamente en el espacio territorial de la comuna; y por otra parte, intentan ingresar en el mercado del trabajo local, con distintos grados de éxito.

Esta dicotomía entre educación superior y mercado ocupacional es, según Garretón, fundamental al momento de observar la diversificación existente al interior de lo que denominamos juventud, pues mientras el y la joven que comienza a trabajar se encuentra iniciando una vida ya decidida, aunque esta elección puede ser en algunos casos más bien

una obligación; quienes estudian tienen una vida por hacer, con una mayor amplitud de posibilidades, que varían de acuerdo al sistema educacional del cual egresen y al cual consecutivamente ingresen, que puede ser periférico o privilegiado (Garretón, 1991b:4).

En la comuna de Santa Cruz existen siete establecimientos educacionales que imparten educación secundaria, entre estos un liceo municipal y otro técnico profesional; dos colegios particulares subvencionados de carácter confesional, uno masculino y otro femenino, éste último con financiamiento compartido; y tres colegios particulares mixtos. En términos estadísticos, la comuna presenta una tasa de cobertura para enseñanza media de 89%¹ y cuenta con una dotación de infraestructura para este nivel educacional de 2,27². Ubicándose en el noveno lugar a nivel nacional respecto del último indicador, que ha referencia a la cantidad de establecimientos educacionales de enseñanza media construidos entre 1990 y 2002 por cada mil habitantes en edad de asistir. A primera vista es posible decir que existe una “oferta” educacional relativamente diversificada en la comuna de Santa Cruz, al menos en apariencia, en tanto se constata la existencia de al menos un establecimiento educacional de cada tipo.

Sin embargo, es preciso cuestionar la real capacidad de elección con que cuentan los y las apoderadas, o “demandantes”, al momento de seleccionar el colegio donde matricularán a sus hijos e hijas; pues si consideramos la presencia de una constante desigualdad material entre los sectores ricos y aquellos empobrecidos en nuestra sociedad, es posible concluir que las posibilidades reales de elección para estos últimos en materia educacional, en la comuna de Santa Cruz, se restringen a dos o tres alternativas; sin incluir criterios de género ni valóricos, que podrían disminuir aun más el abanico de opciones. Así, por ejemplo, una familia de convicción laica que no cuente con los recursos para matricular a su hija en un colegio particular y pagar un arancel mensual, se ve enfrentada a elegir entre un colegio confesional femenino, el liceo municipal o el liceo politécnico. Al contrario, una familia de creencia católica o cristiana que desee matricular a cualquiera de sus hijos o hijas en un establecimiento mixto, no tiene opción dentro de la comuna pues los dos colegios confesionales se dividen por sexo. Los ejemplos se multiplican conforme se consideran variables diferentes, ya sean de género, creencia, nivel socioeconómico o los resultados de aprendizaje de los colegios.

¹ (Número de individuos que asisten a establecimientos educacionales medios / Población en edad de asistir a nivel educacional medio) * 100. Fuentes: Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan). Encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) - Dato Comunal [2000, 2002]. En www.observatoriourbano.cl. [Septiembre, 2010]

² (Número de establecimientos educacionales de nivel medio / Número de habitantes en edad de asistir a nivel educacional) * 1.000. Fuentes: Ministerio de Educación - Dato Comunal [2002]. En www.observatoriourbano.cl. [Septiembre, 2010]

En consecuencia, es preciso tener en cuenta el hecho que existe una marcada segmentación en el sistema educacional donde se ubican los sujetos y las sujetas de estudio considerados en ésta investigación, a saber: estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz. En el Cuadro 1 se presenta una breve descripción de los principales rasgos institucionales y estructurales que poseen los cinco establecimientos educacionales que fueron estudiados.

CUADRO 1³

Establecimientos Educacionales de Enseñanza Media de la comuna de Santa Cruz

Nombre	Tipo	Dependencia	Matricula	Carácter	Grupo NSE
Liceo Santa Cruz	CH	Municipal	1269	Mixto	Medio Bajo ⁴
Instituto Politécnico	TP	Municipal	1215	Mixto	Medio Bajo
Instituto Regional Federico Errázuriz	CH	Particular Subvencionado	1730	Hombres	Medio ⁵
Liceo María Auxiliadora	CH	Particular Subvencionado	876	Mujeres	Medio
Colegio Santa Cruz de Unco	CH	Particular Pagado	302	Mixto	Alto ⁶

En definitiva, cabe tener en cuenta que, por un lado, el sistema educacional de Santa Cruz puede ser visto como una representación a pequeña escala o como una *maqueta* de lo que ocurre a nivel global, pues está compuesto por un establecimiento educacional de cada tipo y presenta la lógica de segmentación propia de éste, en la medida que a cada colegio concurren estudiantes secundarios provenientes de estratos socioeconómicos específicos.

Por otro lado, es preciso considerar que *la* juventud santacruzana, o mejor dicho los mundos juveniles, concepto propuesto por Duarte para referirse a *las* juventudes en tanto portadoras de diferencias y singularidades que construyen su pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales (Duarte, 2001); presentes en la comuna de Santa Cruz se componen mayoritariamente por quienes cursan la enseñanza media. No pretendo con esto

³ Cuadro elaborado a partir de la información disponible en la base de datos del Sistema Nacional de Medición de Resultados del Aprendizaje del Ministerio de Educación (MINEDUC), en www.simce.cl

⁴ Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$190.001 y \$300.000; y entre 45,1% y 62,5% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. Fuente: SIMCE.

⁵ Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$300.001 y \$450.000; y entre 22,51% y 45% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. Fuente: SIMCE.

⁶ Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener 15 años o más de escolaridad y un ingreso del hogar superior a \$1.000.000; y menos de un 5,01% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. Fuente: SIMCE.

negar la existencia de otros mundos juveniles compuestos por jóvenes que trabajen, busquen trabajo, estudien en la universidad, asistan a algún preuniversitario o vivan en sectores rurales de la comuna. El tema es, a mi modo de ver y según mi experiencia personal, que los y las estudiantes secundarios de Santa Cruz constituyen la referencia por excelencia de la “juventud” para el resto de los y las habitantes de la comuna; ya que son quienes mayoritariamente se apropian de los espacios públicos de reunión y tránsito una vez terminada la jornada escolar. E incluso en ciertas coyunturas han intentado constituirse en actores políticos colectivos, ya sea para adherir a movilizaciones de carácter nacional o intentar resolver problemáticas locales que les afectan.

2.1. Paradigma Metodológico

El enfoque metodológico empleado en la presente investigación fue cualitativo. Esta decisión se fundamentó en los rasgos propios de su diseño, expuestos hasta aquí de forma sucinta; y especialmente en la pregunta y los objetivos particulares que la orientaron. A grosso modo, este trabajo investigativo pretendió develar los elementos que componen la cultura política de los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz, mediante la interpretación de las representaciones discursivas que estos elaboran al evaluar el funcionamiento del sistema democrático representativo y explicitar las motivaciones que los llevan a participar (o no) en iniciativas políticas y/o sociales.

El paradigma cualitativo hace referencia, en un sentido amplio, a un tipo de investigación que se define por “producir datos descriptivos, específicamente las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1987:20). Esta perspectiva metodológica se vincula, según estos autores, con los planteamientos de la *fenomenología*, pues ésta corriente teórica busca entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, examinado la forma en que éste experimenta y se representa el mundo. En términos de Weber, intenta comprender el sentido mentado de la acción, esto es, “develar en un nivel personal los motivos y las creencias que están detrás de las acciones de la gente” (Taylor y Bogdan, 1987:16). Cabe agregar que, de acuerdo a los postulados del denominado *giro lingüístico*, sólo es posible pensar a través del lenguaje y cada lengua es un modo particular de razonar; por tanto, la realidad es construida y significada por los sujetos a través del lenguaje. Según Habermas, el lenguaje constituye el medio por excelencia que tienen los sujetos para coordinar sus acciones, en tanto su finalidad esencial es alcanzar el entendimiento, y así resolver la situación de incertidumbre inherente a cualquier interacción humana (Habermas, 1989). Por esta razón, el habla adquiere una relevancia central como objeto de las investigaciones sociales, dada por su capacidad de articular el orden social y la subjetividad, pues “en el hablar la sociedad se subjetiviza y simultáneamente la subjetividad se socializa” (Canales y Binimelis, 1994:108).

El enfoque cualitativo posee varias características específicas que lo hacían pertinente para conseguir el objetivo antes mencionado. Entre éstas destacan las siguientes: primero, posee un carácter inductivo, ya que los conceptos e intelecciones se desarrollan partiendo de los datos y no contrastando estos con modelos teóricos preconcebidos; segundo, considera a los sujetos estudiados como totalidades, es decir, de manera holística y no dividiéndolos en variables parciales; y tercero, comprende a las personas dentro del marco de significación en que se ubican, a través de la identificación con sus vivencias cotidianas (Taylor y Bogdan, 1987). Además, otorga importancia al carácter simbólico de las representaciones sociales que se manifiestan en los múltiples discursos, entendiendo que se habla de aquello que se hace; y por ende, asume que detrás del discurso existe una cierta correspondencia entre el quehacer cotidiano del hablante, el contexto sociohistórico donde se desenvuelve y el grupo (social y generacional) al cual pertenece.

El paradigma cualitativo exige de quien pretenda utilizarlo, ciertas disposiciones. La capacidad de suspender o apartar sus creencias, perspectivas y predisposiciones, o en términos fenomenológicos, de poner entre paréntesis sus preconociones y realizar una crítica reflexiva de éstas; para de éste modo “ver las cosas como si ella estuvieran sucediendo por primera vez”. La actitud de considerar valiosas todas las perspectivas, absteniéndose de realizar juicios de valor o sustentados en sus criterios morales, en la medida que su objetivo central es comprender detalladamente las visiones de los sujetos investigados y no evaluar sus prácticas (Taylor y Bogdan, 1987:21).

A su vez, éste enfoque hace hincapié en la participación activa del investigador como sujeto productor de sentido, apelando a su condición de miembro del mundo social que desea estudiar; lo cual le permite manejar aquellos códigos simbólicos necesarios para descifrar el sentido tanto de las acciones como de los discursos que los sujetos estudiados realizan y construyen. Puesto que, según Gainza, “las acciones sociales son significativas pues se articulan en esquemas de interpretación que los sujetos portan y reconstruyen y bajo los cuales esas acciones se orientan y adquieren sentido”. Por tanto, la comprensión cualitativa de dichos esquemas, precisamente lo que ésta investigación buscaba, demanda al investigador ser capaz de “sumergirse en los contextos donde los significados mentados circulan y se intercambian, o en que la acción social misma ocurre” (Gainza, 2006:239). En consecuencia, una adecuada contextualización es otro requisito substancial al momento de emplear éste enfoque, pues es indispensable conocer el espacio social donde los sujetos interactúan para analizar satisfactoriamente el sentido de sus acciones y discursos.

También es preciso que el investigador asuma una actitud empática frente al sujeto investigado, para así establecer una conexión con éste que permita generar un ambiente adecuado de escucha, del cual emerja una dialogo fluido y franco entre ambos. De esta forma, el investigador es capaz de ver la realidad con los ojos del investigado y hablar su idioma; por supuesto es imposible en términos ontológicos alcanzar literalmente esta meta,

pero es necesario tender, en el sentido matemático del vocablo, hacia su realización, pues es una condición fundamental para interpretar apropiadamente los significados que los sujetos atribuyen a sus actos y depositan en sus palabras. Es precisamente ésta destreza, de entrar en el mundo intersubjetivo de los sujetos investigados y acercarse a sus propias verdades, la que otorga validez a los análisis y las conclusiones de su investigación. Por último, cabe destacar que la metodología cualitativa posee un dinamismo interesante y enriquecedor, ya que entiende cualquier investigación como un proceso de carácter multidimensional e interminable, re-construido sucesivamente a partir de las preguntas e inquietudes que surgen de su propio devenir y que sobrepasan tanto el diseño como la aplicación puntual de instrumentos para la producción de información. Esto no quiere decir que la investigación cualitativa sea difusa e inútil, sino simplemente que asume como punto de partida la complejidad propia e intrínseca de la realidad social.

2.2. Técnica de Producción de Información

Luego de haber definido el enfoque cualitativo como el paradigma metodológico a emplear en ésta investigación, decidí utilizar como técnica para producir la información el grupo de discusión. Esta elección se sustentó en el hecho de que ésta técnica sirve “para investigar los lugares comunes que recorren la intersubjetividad y en los que ésta se reproduce”; es decir, permite aproximarse a aquellos sentidos comunes, o esquemas de percepción y representación, que comparten los y las integrantes de un grupo social determinado en relación a ciertos temas específicos (Canales y Binimelis, 1994:111).

La conversación grupal tiene como propósito central generar un espacio donde se produzca una intersección entre varias hablas diferentes, esgrimidas por sujetos que se sitúan en una condición de igualdad en tanto hablantes; privilegiando lo que dichas hablas tienen de común, ya sea como disputa o consenso. Así, el grupo de discusión hace emerger un discurso “donde el habla investigada puede reflexionarse, formularse preguntas e incluso cuestionamientos; y en que prevalece el componente tópico de la opinión pública: las verdades cantadas como tales, o sea aquello que va de boca en boca como lo que *se-dice-que*” (Canales y Binimelis, 1994:112).

En su dinámica, el grupo de discusión estructura el habla del investigador con un grupo y su conversación; esto hace que “el discurso producido tiene la forma de una conversación entre los participantes, que se articula con una segunda conversación, a saber: aquella que se establece entre el grupo y el investigador”. Y por tanto, es posible identificar dos momentos distintos y dinámicos en la situación de habla que dispone el grupo discusión: uno en que los miembros del grupo intercambian sus impresiones en torno a la temática propuesta por el investigador, alcanzan acuerdos y delimitan diferencias; y otro en que los sujetos interpelan al propio investigador a través del discurso colectivo que han construido. La conversación adquiere por consiguiente una dirección compartida, porque

“en un nivel es dirigida por el habla investigada, en tanto diálogo entre los y las participantes; y en el otro, es conducida por el habla investigadora, en cuanto provocada y controlada por la acción del investigador” (Canales y Binimelis, 1994:111). Por tratarse de una conversación inducida, llevada a cabo por un grupo formado artificialmente, la situación investigativa ocasionada por el grupo de discusión posee ciertos rasgos particulares que la distinguen de una interacción lingüística cotidiana; en tanto provoca la conformación de un grupo precisamente a través del discurso que los sujetos construyen colectivamente. En consecuencia, el grupo nace y termina con la conversación, que asume la forma de una tarea realizada para un agente exterior y que se sustenta en la ideología de la discusión como modo de producir la verdad.

Las características del grupo de discusión expuestas hasta aquí, pueden ser entendidas también como las condiciones necesarias para un manejo adecuado por parte del investigador de ésta herramienta metodológica. Entre las cuales destacan: primero, que los participantes no se conozcan entre sí, o al menos, que no formen parte de un grupo conformado con anterioridad a la sesión organizada por el investigador. Segundo, que éste establezca un espacio comunicativo donde todos se sientan con igual derecho a la palabra; para esto es preciso también que tengan una competencia de habla equivalente, dada porque no existan diferencias de poder social entre ellos. Tercero, que los participantes puedan alcanzar un consenso, es decir, que no existan conflictos de interés entre los participantes respecto del tema a tratar durante la conversación. Cuarto, que la temática propuesta sea “conversable”, esto quiere decir que no debe ser signada como tabú por los sujetos investigados.

El investigador debe ser capaz también de manejar la tensión que suele emerger entre la tendencia del habla grupal a desviarse, a vagar de un lugar a otro producto de la propia libertad que debe poseer la conversación; y el objetivo impuesto por él mismo, en tanto pretende que los sujetos conversen sobre el tema propuesto y construyan un discurso, o sea, que realicen una tarea particular. La tensión entre ambas dinámicas puede relatarse en términos de la siguiente paradoja: “los hablantes son grupo orientado hacia el exterior en la medida que cumplen con una misión; pero éste exterior los constituye como grupo de conversación orientado hacia el interior, al placer grupal de dialogar” (Canales y Binimelis, 1994:113).

Ahora bien, la investigación de colectivos mediante grupos de discusión supone que los participantes representan, desde un punto de vista estructural, al grupo social estudiado; esto refiere a que “deben estar representadas las relaciones que configuran socialmente ese colectivo” (Canales y Binimelis, 1994:117). Por ende, al momento de seleccionar los sujetos que serán invitados a integrar el grupo de discusión, es preciso considerar atentamente la posición diferencial ocupada por estos en la estructura; intentando mantener un equilibrio en la composición del grupo entre heterogeneidad y homogeneidad, con el fin

de evitar tanto que emerja un discurso uniforme e irreflexivo, debido a una excesiva similitud entre sus miembros; como que aparezcan discursos mutuamente excluyentes y el grupo termine segmentado en dos partes, producto de una presencia exagerada de diferencias entre sus integrantes.

En ésta investigación, dicho “equilibrio” en la composición de los grupos de discusión se consiguió por medio de la distribución socioeconómica de los establecimientos educacionales, antes descrita (Véase Cuadro 1), que permitía suponer una cierta similitud en las posiciones ocupadas por los sujetos estudiados en la estructura social. El número total de grupos de discusión llevados a cabo fueron siete, en cinco establecimientos educacionales distintos de la comuna de Santa Cruz (Ver Anexo I); y la convocatoria a participar de los grupos fue extendida a aquellos y aquellas estudiantes que formaban parte de la directiva de sus respectivos cursos, sin importar cual fuese su cargo particular. Esto por dos motivos: primero para garantizar una adecuada heterogeneidad en la constitución de los grupos, ya que generalmente en los colegios por cada nivel educacional existen varios cursos, diferenciados comúnmente con letras; y si bien es probable que los miembros de las distintas directivas se conozcan previamente, es menos factible que conformen de antemano un grupo, en tanto no son compañeros de curso directamente. Segundo, porque la adopción de éste criterio le otorgaba replicabilidad a la investigación, en la medida que seleccionar a los y las integrantes de los grupos por el ejercicio que hacen de un rol determinado, que se mantendrá cuando estos lo abandonen, permite luego de un tiempo, reiterando el proceso de producción de información conforme el mismo criterio y efectuando los análisis correspondientes, establecer comparaciones entre los resultados obtenidos.

En definitiva, considero posible de afirmar que la muestra cometida contó con una amplitud suficiente, en tanto abarcó el espectro completo de establecimientos educacionales existentes en Santa Cruz, según formas de financiamiento y creencias; e incluyó a estudiantes secundarios de diferentes estratos socioeconómicos, niveles de enseñanza y género. Respecto de la composición interna de cada grupo, éstos fueron más homogéneos que heterogéneos, lo cual se puede apreciar en el desarrollo de “conversaciones unicentradas”, donde rápidamente emerge un discurso consensual y ocurre el reconocimiento grupal (Canales, 2006:284). En términos de representatividad, como se verá a continuación cuando se detalle el proceso de análisis de la información, la muestra total efectivamente termina saturándose, o en otras palabras, se constata un agotamiento de información nueva que pudiese agregar variaciones o matices en los discursos colectivos construidos por los distintos grupos (Canales, 2006:283). Esto posibilita una mayor profundidad en el análisis, pues si bien los discursos redundan bastante, o refieren a una cantidad acotada de tópicos, es posible profundizar en ciertos temas y establecer distinciones en los modos como estos fueron abordados por los y las hablantes.

2.3. Proceso de Análisis

La estrategia utilizada en la presente investigación para analizar la información producida mediante los grupos de discusión fue el Análisis de Contenido Cualitativo (en adelante ACC), que puede definirse a grandes rasgos como una “técnica de interpretación de textos” basada en una lectura “sistemática, objetiva, replicable y válida”; cuyo propósito central es develar los sentidos manifiestos y latentes “contenidos” en estos, con el fin de elaborar inferencias en relación a un contexto específico. En la actualidad existen distintas variantes de éste análisis, y en éste trabajo usé concretamente el *análisis de contenido temático*, que consiste en “determinar la presencia de términos, conceptos o unidades en que aparece una temática específica” (Andréu, 2001:2). El primer paso para efectuar un ACC es definir las *unidades de análisis*; entre las cuales es posible distinguir tres tipos:

1. Unidades de muestreo; fragmentos del universo observado que fueron analizados: transcripciones de las conversaciones incluidas en los siete grupos de discusión realizados.
2. Unidad de registro; segmento específico de contenido que se caracteriza al situarlo en una categoría dada: párrafos y diálogos esgrimidos por los y las integrantes de los grupos de discusión respecto de las temáticas investigadas.
3. Unidad de contexto: grupo de discusión particular en que se inserta cada párrafo o dialogo analizado.

El segundo paso es construir un sistema de categorías que permita clasificar las distintas unidades de registro en conformidad con un criterio determinado. En éste caso, luego de una efectuar una lectura de sobrevuelo de los textos a analizar y teniendo en cuenta el panorama conceptual que orientó la investigación, decidí utilizar un principio de clasificación temático para organizar la información. Esto dio como resultado un sistema de codificación o una pauta de análisis (Ver Anexo II). Una vez confeccionada ésta última procedí a clasificar cada unidad de registro en la categoría correspondiente, considerando como criterio de registro el tópico central abordado en los respectivos párrafos o diálogos; y prestando atención a que las categorías resultasen exhaustivas y mutuamente excluyentes, o sea, que cada unidad de registro pudiese ser clasificada en una sola categoría (Ver Anexo III).

Ahora bien, el objetivo del análisis de contenido cualitativo es realizar inferencias a partir de los textos ya clasificados; es decir, formular conclusiones sobre cuestiones no relacionadas con el contenido de mensajes y comunicaciones, pero que se apoyan en los resultados del análisis, el panorama conceptual utilizado en la investigación y los antecedentes de contexto relevantes según los objetivos perseguidos por ésta. Es por esto

que el presente informe, en tanto busca exponer los resultados de un trabajo empírico, se compone de cinco capítulos, que de forma esquemática pueden sintetizarse de la siguiente manera, a saber:

En el primer capítulo se efectúa un debate epistemológico para establecer tanto el “objeto” propio de esta investigación como el enfoque utilizado para su estudio; que gira en torno a las categorías de jóvenes, juventudes, mundos juveniles y generaciones. También se exponen antecedentes del contexto nacional referidos al perfil actual de la sociedad chilena, sobre todo en términos sociopolíticos, históricos y culturales; y se entrega una panorámica sociopolítica basada en datos estadísticos del grupo social estudiado, es decir, de los y las estudiantes secundarios, quienes forman parte de la aquí denominada “generación postpinochetista”.

En el segundo capítulo se realiza una discusión en torno a los argumentos de aquellos autores que han planteado la supuesta configuración de una nueva cultura política, y se mencionan los principales rasgos que tendría ésta. Luego se presenta el modo cómo fue operacionalizada la categoría de cultura política en la presente investigación, a partir de dos dimensiones: las valoraciones sobre el funcionamiento institucional del sistema democrático y las motivaciones para participar (o no) social, ciudadana y políticamente; además se delimita y especifica el significado que adoptó la idea de representación social.

En el tercer capítulo se exponen las distintas visiones y valoraciones que plantean los y las estudiantes secundarios de Santa Cruz acerca de: la democracia como idea-valor o concepto abstracto; el sistema democrático representativo, en términos de su organización y funcionamiento institucional; el sistema electoral existente actualmente en Chile; el rol que desempeñan los partidos políticos y sus integrantes, tanto a nivel nacional como local. Por último, se describen las impresiones generales que tenían los sujetos estudiados frente a la elección presidencial y parlamentaria de 2009.

En el cuarto capítulo se desarrolla un debate en torno a la idea de participación juvenil y se realiza un recorrido histórico por los distintos modos que ésta ha adquirido, desde la década del sesenta en adelante. Posteriormente se exponen las motivaciones centrales que esgrimen los y las estudiantes secundarios para participar o no de instancias políticas y sociales; así como sus expectativas respecto de ésta participación. De igual forma se dedica un apartado al tema de la inscripción electoral, bastante presente debido a la contingencia. Luego se presentan las ideas o nociones centrales que tienen respecto de la participación ciudadana. Finalmente, se exponen los distintos juicios que efectúan acerca de la denominada “Revolución Pingüina”; es decir, de la movilización estudiantil de 2006, entendida como un hito generacional de socialización política.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones centrales de éste estudio, en relación con la pregunta y los objetivos que guiaron la presente investigación. Además, se realizan propuestas de políticas comunales que pudiesen contribuir al fortalecimiento de una cultura política democrática entre los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz. También se esbozan ciertas problemáticas o preguntas que emergen a partir de este trabajo, y que podrían convertirse en tópicos de futuras investigaciones.

I. GENERACIÓN POSTPINOCHETISTA

I.1. Juventudes, Mundos Juveniles y Generaciones

En la presente investigación, utilicé como guía para aproximarme y conocer los mundos juveniles de la comuna de Santa Cruz la propuesta epistemológica elaborada por Duarte, pues a mí parecer entrega pistas metodológicas útiles para evitar caer en reduccionismos y esencialismos respecto del ser joven, así como terminar sosteniendo una perspectiva adultocéntrica al momento de estudiar las realidades juveniles.

Este autor advierte sobre “la necesidad de mirar y reconocer a las juventudes como portadoras de diferencias y singularidades, que construyen su pluralidad y diversidad en distintos espacios sociales”; y destaca la importancia que tiene considerar las culturas juveniles en que los y las jóvenes se inscriben, pues estas son fuentes de identidad colectiva y atribuciones de sentido. Luego plantea que para recoger la riqueza propia de aquella pluralidad antes descrita, es preciso “desplegar miradas caleidoscópicas hacia y/o desde el mundo juvenil” que permitan un acercamiento a su complejidad constitutiva e irreductible; considerando a “los y las jóvenes como sujetos con capacidades y aportes posibles para la comprensión de sus propios mundos, así como de las sociedades en que habitan”. Esto impone las siguientes condiciones para generar un conocimiento comprensivo acerca de la realidad juvenil, a saber: “una vinculación directa e íntima con el mundo juvenil”; una consideración permanente de los contextos específicos y globales que condicionan la experiencia de ser joven; una historización de las experiencias juveniles que permita percibir como el modo de ser joven se materializa para cada joven en distintos periodos históricos; y una referencia imprescindible a la pertenencia generacional del grupo social estudiado (Duarte, 2001:28-30).

A continuación, se presenta una revisión de algunos postulados teóricos que han elaborado variados autores y escuelas de pensamiento acerca de aquellos conceptos que adquieren especial relevancia a partir de la adopción del enfoque epistemológico antes descrito. Primero, se realiza un debate en torno a la idea misma de *juventud*, contrastando los criterios utilizados por diversas perspectivas en su conceptualización y justificando la pertinencia de introducir diferenciaciones al interior de ésta categoría, que conduzcan a considerar la existencia de múltiples juventudes o mundos juveniles. Segundo, se revisa la noción de *matriz adultocéntrica*, entendida como un sistema de relaciones jerárquicas que

sitúa en una posición de subordinación a lo juvenil respecto de aquello considerado adulto; y las principales implicancias que tiene su vigencia en nuestra sociedad. Finalmente, se expone una discusión acerca del concepto de *generación*, en tanto permite establecer ciertas características particulares que poseen distintos grupos juveniles en contextos históricos disímiles.

El primer paso lógico para emprender cualquier trabajo de investigación empírica es definir su objeto de estudio. En el caso de los estudios sobre juventudes, como señala Ghiardo, esto resulta especialmente fundamental y complejo a la vez, pues en torno a la noción de juventud se han venido construyendo múltiples discursos diferentes, que en ocasiones resultan hasta contradictorios o antagónicos entre sí (Ghiardo, 2009). Esto hace que la categoría *juventud* sea un concepto teórico cuyo empleo analítico implica resolver ciertas dificultades, derivadas de las variadas connotaciones que le han atribuido los distintos enfoques disciplinarios que han intentado comprender los fenómenos vinculados con aquello que comúnmente denominamos juventud: ya sea el hecho particular de ser joven en una sociedad históricamente determinada, las prácticas que desarrollan los y las sujetos jóvenes de ésta, o las imágenes sociales que se construyen en torno a la noción de juventud, entre otros. Así, siguiendo a Margulis y Urresti, es preciso considerar que “la juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene que ser analizada desde los distintos aspectos simbólicos, materiales, históricos y políticos en los que toda producción social se desenvuelve” (Margulis y Urresti, 1996:17).

La edad constituye indiscutiblemente un criterio básico de clasificación en cualquier sociedad, y como tal es frecuentemente utilizado por la sociología de diversas maneras. La más habitual de éstas dice relación con la construcción de los llamados grupos etáreos, que precisamente agrupan a sujetos que se encuentran en un cierto rango de edad establecido de antemano por el investigador. Este criterio es por definición relativamente contingente, pues si bien puede hacer referencia a patrones culturales o especificaciones teóricas, su elección no deja de ser en última instancia arbitraria. Esto nos conduce irremediamente a la interrogante sobre qué criterio de edad establecer para definir la juventud, y a la necesidad de justificar por qué se ha seleccionado tal o cual, entre tantos otros posibles. Esta cuestión podría considerarse hasta cierto punto irrelevante, si es que se reconociera y explicitara el carácter convencional que posee cualquier clasificación sustentada en una variable demográfica como la edad.

Sin embargo, las dificultades surgen desde el momento en que a un sujeto se le atribuyen determinadas características, consideradas como naturales y universales, por el sólo hecho de tener una cierta cantidad de años; y consecutivamente, se construyen grupos sociales supuestamente homogéneos. Se considera así a *la* juventud como una entidad particular, delimitada y uniforme, que poseería atributos y desarrollaría comportamientos específicos; transformando de forma artificial un criterio descriptivo en un factor

explicativo. Esto justamente critica Bourdieu cuando argumenta que “la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; y hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (Bourdieu, 1990:165).

Esta manipulación se puede observar, por ejemplo, en los postulados de la psicología del desarrollo, pero también está muy presente a nivel del sentido común. En ambos casos, se define generalmente *la* juventud como una etapa intermedia de la vida, un momento de tránsito desde la niñez a la adultez, caracterizado por la ocurrencia de procesos biológicos y fisiológicos que las y los individuos experimentan en sus respectivos cuerpos a partir de cierta edad, asociados principalmente a su capacidad sexual reproductiva. Este proceso de maduración, vinculado directamente con la idea biologicista de ciclo vital, se iniciaría con la pubertad, para luego dar paso a la adolescencia, y terminaría con el ingreso de los y las sujetos al mundo adulto.

La versión de Erikson por ejemplo, desde la psicología del desarrollo, se articula en torno al concepto de *moratoria psicosocial*, que hace referencia a un periodo de tiempo que la sociedad brindaría a los y las jóvenes para que puedan definir su identidad, durante el cual estarían exentos de algunos deberes y dispondrían de una gama de oportunidades para que puedan experimentar roles y ensayar identidades, así como elaborar un proyecto de vida e independizarse económicamente participando en el mercado de la producción, y también del consumo (Erikson, 1974). Durante éste periodo de moratoria el o la joven es considerado un sujeto incompleto y hasta peligroso; pues las transformaciones de orden biológico experimentadas durante la adolescencia tendrían consecuencias de carácter psicológico que podrían provocar ciertos “trastornos” en la personalidad.

Esta idea forma parte también de un cierto imaginario colectivo existente sobre los y las jóvenes, que se expresa inclusive en términos jurídicos. Basta mencionar que en nuestro país, de acuerdo a la normativa legal vigente, se considera que los y las jóvenes poseen capacidad de discernimiento a partir de los 14 años, y por ende pueden ser sometidos a un proceso judicial penal; mientras que sólo pueden inscribirse en los registros electorales desde los 18 años, que constituye el momento en que alcanzan la mayoría de edad convencional y legalmente establecida. Es decir, simultáneamente se les considera potencialmente peligrosos, en especial si son de sectores populares, e incapaces de elegir a sus autoridades.

No obstante, es preciso destacar que el concepto de adolescencia es bastante controvertido, pues mientras a nivel del sentido común se le concede a este periodo un carácter natural, algunos autores han planteado que sería “producto de circunstancias histórico sociales particulares, relativas al aumento de la escolarización y el retraso en la

entrada al mundo del trabajo, ambos fenómenos propios de la sociedad occidental capitalista” (Legüe, 2003:63). Por otro lado, si bien la juventud puede ser un fenómeno biológico que simultáneamente vivencian todos y todas quienes se encuentran en un rango de edad específico, esto no implica que la experiencia de ser joven sea idéntica para cada uno de éstos y éstas; o en otras palabras, aun cuando la juventud sea un fenómeno universal propio de la biología de los seres humanos, éste se encuentra necesariamente supeditado a procesos sociales, políticos, económicos y culturales específicos de cada sociedad y época.

En este sentido, se hace imprescindible poner en evidencia las desigualdades sociales que están implícitas en la noción de moratoria social, pues en términos reales no es la sociedad en abstracto quien brinda generosamente a todos los y las jóvenes la posibilidad de postergar su ingreso a las responsabilidades del mundo adulto; sino que concretamente, según Margulis, cada clase social otorga a sus jóvenes periodos de tiempo diferentes para que puedan “emitir los signos sociales de lo que comúnmente se llama juventud”, que varían según la cantidad y la composición de sus respectivos capitales acumulados. En el contexto actual, “estos signos tienden a estetizarse, a constituir un grupo de características vinculadas con el cuerpo, la vestimenta, el arreglo, y suelen ser presentados a la sociedad como paradigma de todo lo deseable” (Margulis y Urresti, 1996:17), materializándose en artefactos u objetos que pueden adquirirse en el mercado, transformándose así en bienes de consumo que confieren distinción y legitimidad en términos simbólicos.

Bourdieu realiza una crítica similar a la utilización reduccionista del término juventud, pues considera que ésta genera una incapacidad analítica para comprender la heterogeneidad real del grupo social que se pretende estudiar; o en otras palabras, cualquier expresión del tipo *la* juventud no logra dar cuenta de la existencia de distintas *juventudes*, ubicadas en un espacio vertical de posiciones que tiene, por un lado a la juventud burguesa estudiante, y por otro a la juventud popular trabajadora, como sus polos superior e inferior respectivamente. Introduciendo de esta forma, un criterio estructural de orden clasista para efectuar mayores distinciones al interior de la categoría juventud, pues considera que “sólo con un abuso tremendo del lenguaje se puede colocar bajo el mismo concepto universos sociales que no tienen casi nada en común” (Bourdieu, 1990:165).

En definitiva, reconocer que aquello comúnmente denominado *juventud* contiene en sí una multiplicidad irreductible de realidades diferentes, un conjunto de *juventudes*, en tanto colectivos de sujetos que, más allá de compartir una determinada edad o pertenecer a un mismo grupo etáreo; poseen determinadas características económicas, culturales y sociales, que los vuelven semejantes a unos y diferentes de otros al mismo tiempo; es un primer paso en la dirección de lograr un uso analítico pertinente de éste vocablo (Duarte, 2001, 2007).

Empero, aunque esta primera condición es necesaria e imprescindible, a mi modo de ver resulta insuficiente; pues no basta solamente con tener en cuenta la diversidad constituyente de la realidad juvenil, sino que es preciso considerar y explicitar el sistema de relaciones sociales existente entre lo adulto y el mundo juvenil, que establece una asimetría de poder a favor del primer elemento respecto del segundo y que Duarte denomina *matriz adultocéntrica*.

La vigencia de esta matriz hace que emerjan aquellos discursos, mencionados anteriormente, que “consideran a los y las jóvenes como carentes y peligrosos, e incluso los invisibiliza, sacándolos de las situaciones presentes y reubicándolos en el futuro inexistente” (Duarte, 2001). Lo adulto emerge así como una característica que otorga estatus y control en la sociedad, situando a sus depositarios en una posición de privilegio respecto de otros grupos etáreos o clases de edad; y la edad misma se transforma en un factor de discriminación, sumándose de este modo a los otros ya existentes (género, clase social, raza, etc.) que conforman lo que algunos autores han denominado un “sistema heterárquico de poder” (Montes y Busso, 2008). Los mundos adultos aparecen como dominantes y vigilantes, pues se encargan de preparar a los y las jóvenes para su vida futura. Esto se pone de manifiesto nítidamente a nivel del espacio escolar y de las relaciones pedagógicas, pues los profesores, también llamados formadores y considerados como adultos jerárquicamente aunque sean jóvenes, tienen como rol social fundamental transmitir patrones de conducta y valores a los y las estudiantes; es decir, desarrollan funciones de disciplinamiento y normalización.

Esto conlleva a que “el adulto y la adulta asuman el rol de tener respuesta para todo”, imponiéndose a sí mismos la tarea de ser directores y ejecutores perfectos ante su entorno y en especial frente a los y las menores, limitando así la cotidiana búsqueda por una personalidad en constante construcción y siempre inacabada. El esquema propio de la matriz adultocéntrica, que confiere un predominio a la condición de ser adulto, niega el carácter propiamente dialéctico de los distintos momentos de la existencia humana, otorgándoles el carácter de etapas consecutivas delimitadas mecánicamente, que deben superarse una tras otra mediante la realización de ciertos rituales de paso socialmente establecidos, y que no mantienen ninguna relación entre sí. Desconociendo de esta manera que cada período del desarrollo vital contiene “su propia identidad, su proceso de conocimiento y su desarrollo de valores, por lo tanto, su propia madurez” (Duarte, 2001).

Finalmente, es preciso realizar un alcance sobre el tema de las generaciones. El primer uso que posee el vocablo *generación* hace referencia a un fenómeno de tipo biológico como es la perpetuación en el tiempo de una especie cualquiera a través de la fecundación y la procreación, o sea, mediante la producción de descendencia. En términos sociales, sirve para designar un sistema específico de relaciones filiales o de parentesco establecidas entre progenitores y sucesores, representado gráficamente por el árbol

generacional de cada familia, que es fundamental en cualquier cultura porque “define roles y estatus diferenciados según la posición que se ocupe en la estructura de edades” (Ghiardo, 2004:15). Esto nos remite ineludiblemente a la vigencia de la matriz adultocéntrica recién descrita, pues los mayores, o sea quienes se ubican en lo alto de dicha estructura marcadamente vertical, detentan privilegios y ejercen funciones de control respecto de los menores, quienes por supuesto no acatan pasivamente la ordenanzas ni reproducen mecánicamente los modelos conductuales y valóricos que les intenta imponer el mundo adulto, sino que reaccionan resistiéndose a ésta situación o bien desarrollan estrategias de amoldamiento.

Es justamente para dar cuenta de dicha situación que Duarte propone utilizar el término *juvenil*, que designa las múltiples producciones (contra)culturales que realizan los grupos de jóvenes en su intento por resolver, o al menos sobrellevar, la tensión existencial que les plantea su sociedad, a saber: “ser como lo desean o ser como se les impone”. Esta tensión plantea una lucha entre el modelo de identidad que la sociedad les ofrece e intenta imponerles en tanto deber ser, y las creaciones identitarias que los y las jóvenes despliegan de acuerdo a sus preferencias y pulsiones. Es precisamente en el desarrollo de ésta pugna que las juventudes “se constituyen de manera factual y van adquiriendo historicidad a partir de sus propias expresiones e irrupciones en el espacio social” (Duarte, 2001).

El siguiente significado del concepto generación, en tanto el grupo de personas que tienen la misma edad o que son coetáneas, agrega un componente que sitúa al concepto por sobre el nivel meramente familiar en un ámbito de dinámicas sociales relevantes, ya que las generaciones pasan a constituir un conjunto en el sentido matemático del término, pues comprenden un tipo singular de elementos, tienen límites definidos por el criterio etéreo y se diferencian de otras generaciones. Por tanto, la generación alude también a la época en que cada individuo se socializa, lo cual permite, hasta cierto punto, considerar a cada generación como perteneciente a, y poseedora de, una cultura (política) diferente, en la medida que “incorpora durante su proceso de socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, apreciar, clasificar y distinguir” (Margulis y Urresti, 1996:18); o en otras palabras, cada generación desarrolla esquema de percepción de la realidad y por ende ciertas disposiciones para la acción particulares.

Así, es necesario tener en cuenta que los hábitos son también generacionales, lo que implica un importante condicionamiento estructural de tipo histórico en la conformación de las estructuras sociales, que se constituyen en el plano de la temporalidad con la entrada y salida de sujetos (Margulis y Urresti, 1996). De esta forma, lo juvenil, como producción (contra)cultural, se convierte en una categoría relacional cuya existencia no está dada por alguna esencia inmutable sino que se construye constantemente en la relación, ya sea por presencia u omisión, con otros grupos sociales generacionales y aquellas que se establecen entre los propios grupos juveniles.

Por último, considero indispensable enunciar brevemente los planteamientos centrales de un autor clásico que reflexionó en torno al concepto de generación: Karl Mannheim; quien postula que sólo se puede afirmar que determinados sujetos tienen una condición de generación idéntica si es que potencialmente pueden participar en acontecimientos y compartir experiencias que generan lazos entre estos. En este sentido, propone que el requisito principal para que emerjan formas de ver, sentir y vivir comunes a un conjunto de individuos es que estos compartan una misma situación de generación, entendida como el lugar de intersección del tiempo histórico y las condiciones sociales e históricas de existencia. Añade de este modo un criterio propiamente estructural para definir una generación concreta, o una unidad generacional en sus términos. Esta unidad surge a partir de aquella confluencia entre la edad y la vivencia de una misma situación que hace emerger un esquema de ideas y actitudes que interpreta el contexto donde se desenvuelven y actúan un conjunto determinado de sujetos (Ghiardo, 2004).

En ésta investigación utilicé precisamente la noción de unidad generacional para referirme al grupo social estudiado, puesto que permite, según mi parecer, considerar simultáneamente los factores de orden estructural, los hechos históricos concretos y los rasgos propios del territorio; que dan su forma constitutiva al espacio de socialización política donde los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz de han desarrollado hasta ahora.

I.2. Contexto Sociohistórico y Clima Cultural

En este apartado se discute en torno a distintas versiones o interpretaciones que han elaborado una variada gama de autores nacionales acerca de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por la sociedad chilena en los últimos treinta años aproximadamente (desde la década del 80 hasta nuestros días); así como respecto de sus resultantes diagnósticos sobre las principales características de dicha sociedad en la actualidad.

En términos económicos, es preciso destacar que la década del ochenta en Chile y Latinoamérica fue caracterizada por la CEPAL con los adjetivos de “pérdida” y de “doloroso aprendizaje”. Mediante el primero se intentaba resumir el proceso de empobrecimiento general vivido por la región y su pérdida de relevancia en el espacio del comercio internacional; mientras el segundo expresaba más bien una recomendación hecha por la entidad a los gobiernos nacionales de la región, que les aconsejaba no seguir esperando ayuda para alcanzar el desarrollo sino que comenzar a realizar lo que Helio Gallardo denomina “buenos negocios” (Gallardo, 1996:13). Esto puede entenderse sobre todo como un llamado a la liberalización o de los intercambios mercantiles mediante la firma de acuerdos comerciales con otros países, especialmente con aquellos del primer mundo, conocidos corrientemente como tratados de libre comercio, y en lo cual Chile ha

sido un caso ejemplar durante los últimos veinte años. Ahora bien, lo que subyace tanto al juicio como a las proposiciones de la CEPAL son, en definitiva, “los procesos inherentes a la globalización con esquema neoliberal o la mundialización bajo la lógica del mercado” (Gallardo; 1996:14); y que tuvieron en los denominados “ajustes estructurales” la expresión más concreta de las consecuencias de su imposición en la región; y digo imposición porque no está de más recordar que, al menos en Chile, se implementaron en el contexto de un régimen político dictatorial.

Entre estos “ajustes” se cuentan: por un lado, la privatización de empresas públicas, en especial de aquellas vinculadas al sector industrial, o en otras palabras el desarrollo de un proceso forzado de des-industrialización. Por otro lado, la transferencia hacia el mercado de ciertos derechos considerados básicos, relativos a la reproducción social, como son la educación, la salud y la previsión, convirtiéndolos en bienes y servicios que deben ser ahora obtenidos individualmente y cuya calidad varía según el monto de dinero desembolsado por cada uno para conseguirlos, originando como resultado una marcada segmentación al interior de los respectivos “mercados”, que se expresa de modo muy claro, como veremos luego, en el caso del sistema educacional. Otro “ajuste”, que en cierta medida puede ser entendido como la condición de posibilidad de los recién aludidos, refiere a la reconversión del rol desempeñado por el Estado hasta entonces, o al menos de aquel que se le había asignado; dejando así de ser el encargado de liderar el desarrollo económico y de garantizar ciertas condiciones de existencia mínimas a la población, para convertirse en un Estado subsidiario llamado a no intervenir mayormente en los asuntos propios del mercado, quedando relegado a establecer los marcos legales necesarios para su funcionamiento y a asistir o proteger mediante la ejecución de políticas públicas exclusivamente a quienes, por uno u otro motivo, quedan excluidos de él.

El proceso de transformación económico-social al que se hace referencia fue objeto de múltiples interpretaciones sociológicas y ha sido designado con diferentes calificaciones o nomenclaturas, según el acento y la valoración conferidas al mismo por los diversos autores.

Así, para Moulian se trataría del paso desde una matriz populista hacia una productivista-consumista. La matriz populista estaría definida por una decidida intervención del Estado en pos de industrializar el país, entendida como la respuesta que tuvo la elite política y económica frente a la crisis del modelo primario exportador de la década del veinte. En esta matriz habrían operado dos lógicas, a saber: por una parte, debido a la implementación de políticas económicas proteccionistas se generó un confinamiento de la producción industrial al mercado interno, en tanto espacio para la realización de las mercancías, cuya magnitud está dada principalmente por los ingresos de los sectores implicados en el proceso industrializador; lo cual habría suscitado “la convergencia de intereses entre empresarios industriales y fuerza de trabajo industrial, que

juntos presionan en ciertas coyunturas al aumento de la demanda vía alza de salarios, desatendiendo los efectos inflacionarios”. Por otra parte, “la centralidad del régimen político democrático, en tránsito de una democracia elitaria a una movilizadora, como factor de integración corporativa de intereses organizados e integración simbólica de sectores sociales subordinados al sistema capitalista, ambos a su vez representados políticamente por partidos clasistas”; habría conducido a políticas redistributivas y a una relación política clientelista (Moulian; 1997:87).

La matriz productivista-consumista emerge, según Moulian, desde mediados de los setenta a partir de una reducción bastante drástica y rápida de los aranceles impuestos hasta ahí a los productos importados, que generó de entrada un proceso de desindustrialización; en cierta medida revertido lenta pero progresivamente luego de la crisis de 1982, debido a una reorganización del mercado interno y al aumento paulatino de las exportaciones manufactureras. Esto habría disminuido tanto la dependencia de los productores nacionales respecto de las decisiones estatales, pues actualmente están insertos en un mercado globalizado que rige los movimientos del mercado interno y dependen para mantenerse sobre todo de su propia competitividad; como la presión por políticas redistributivas de carácter estructural, ya que ahora la masificación del acceso a crédito cumple el papel de aumentar la demanda interna y ha convertido al consumo en la forma privilegiada de “integración” social (Moulian; 1997:88-89).

Tironi por su parte caracteriza el mismo proceso de cambio como la sucesión de “rupturas” entre distintos ordenes. En este sentido, plantea que la primera ruptura es llevada a cabo, desde mediados de los setenta, por la dictadura militar en contra del orden económico burocrático; “un sistema articulado en torno al Estado, con grupos corporativos poderosos y altamente politizados, orientados a ejercer presión sobre el fisco, y un mercado recientemente regulado y férreamente protegido de la competencia externa”. Esta ruptura se realizó por medio de la introducción de “un modelo económico basado en mercado libres, en la apertura comercial, en el rol subsidiario del Estado y en el papel central de la empresa privada, incluso en campos que parecían prohibidos, como previsión, educación, salud, telecomunicaciones y energía” (Tironi; 2005:81-82).

Como se observa, esta definición es prácticamente idéntica a la realizada por Moulian de la matriz populista; sin embargo, es respecto de sus valoraciones sobre la sociedad de mercado resultante de ésta “ruptura”, que es posible identificar diferencias entre ambos autores, expresadas en un tono argumentativo de mayor o menor crítica. Para Tironi es sólo un dato de la causa que en la sociedad de mercado neoliberal “la condición de consumidor se imponga sobre la del ciudadano”, aunque no la anula, por supuesto; y agrega que es una sociedad en donde “los individuos sólo confían en su esfuerzo, asumen grandes riesgos para alcanzar el éxito y cuentan sólo con la familia como red de protección ante el fracaso, y la educación es visualizada como la gran palanca del progreso” (Tironi;

2005:82). Moulian en cambio, critica dicha sustitución, pues origina lo que él denomina una “ciudadanía crediticia”; entendida como una forma despolitizada de ejercer la ciudadanía, en la medida que genera una renuncia a realizar preguntas sobre el orden social predeterminado a priori e implica por consiguiente la aceptación, consciente o inconsciente, del marco de las finalidades, que se presentan como evidentes o “naturales” (Moulian; 1997:104).

Pese a sus diferencias, estos autores probablemente coincidirían en que, si bien éste modelo de desarrollo económico ha experimentado profundas mutaciones en el transcurso de los últimos treinta años, sus coordenadas básicas se han mantenido intactas desde su instauración hasta ahora, y más aún se han profundizado. Aunque cabe destacar que se han realizado ciertas medidas destinadas a reducir los efectos negativos de aquellas “consecuencias no deseadas”, bastante esperables por lo demás, derivadas de la instauración del mercado como principio constituyente y organizador del orden social.

En términos sociales, se ha producido durante los últimos treinta años un cambio importante en lo que respecta a la conformación misma de la estructura social, que experimentó un proceso de heterogeneización en cada uno de sus distintos estratos, y de modificación en el modo como éstos se relacionan entre sí; a saber, “en los sectores altos: empresarios industriales, agrícolas y terratenientes, grupos vinculados al sector financiero especulativo; en los sectores medios: profesionales, empleados relacionados con el sector público y el sector privado, pequeña burguesía; y en los sectores obreros, campesinos y sus múltiples subsectores” (Baño y Faletto; 1992:4).

Éste proceso de diversificación social tiene repercusiones políticas relevantes que es preciso considerar, pues provoca una dificultad estructural para generalizar intereses colectivos, que afecta sobre todo a los partidos políticos en su pretensión por representar a la ciudadanía, difuminada ahora en diversas categorías de individuos; más o menos aislados y preocupados sobre todo de velar por sus propios intereses de una forma “egoísta” o particularista. Por cierto que en ocasiones los partidos políticos, conscientes de tal fenómeno, han intentado elaborar sus propuestas de acuerdo a “lo que a la gente le importa” o en función de “resolver los problemas reales de la gente”; empero, esto conlleva la mayoría de las veces a una exacerbación del particularismo, de modo que los electores optan según la capacidad de ofrecer que tienen los partidos, pudiendo aspirar solamente, y en el mejor de los casos, a pasar del individualismo al corporativismo. El problema de ésta situación es que “quienes no logran insertarse en estructuras corporativas que tengan un cierto poder de influencia (por ejemplo ciertos jóvenes) se sienten marginados por la nueva forma de poder existente, generando actitudes de rechazo o conductas de apatía y desinterés” (Baño y Faletto; 1992:6).

En términos políticos, sin duda el proceso más importante de los últimos treinta años ha sido la “transición” desde un régimen político autoritario hacia uno democrático; y que tanto Tironi como Garretón, entre otros autores, coinciden en circunscribir al periodo histórico comprendido entre el plebiscito de octubre de 1988 y la elección de autoridades democráticas del 11 de marzo de 1990.

Tironi designa éste proceso como la segunda “ruptura”, referida ésta vez al quiebre pacífico y negociado con el orden político autoritario; que habría fundado la democracia chilena moderna, cuyo rasgo principal sería la vigencia de una estructura bipartidista, basada en dos bloques políticos, uno de centro-izquierda (Concertación) y otro de centro-derecha (Coalición por el Cambio); y que ha permitido “configurar sólidas mayorías de gobierno, lo que le ha dado una gran estabilidad al país” (Tironi; 2005:83). Plantea además que éste orden político estaría sostenido actualmente en una cultura política nueva, que habría conducido hacia “una actitud más proclive al acuerdo pragmático que a la confrontación ideológica”.

No obstante, cabe preguntarse hasta que punto ésta supuesta “nueva” cultura política se ha extendido efectivamente entre la mayoría ciudadana, o si solamente ha sido asumida por la elite dirigente; precisamente la interrogante que orientó ésta investigación. Tironi también celebra, como un signo de “madurez” política, que la democracia chilena actual haya dejado atrás ciertos rasgos que la asemejaban a aquellas de tipo “europeo”: partidos y liderazgos ideológicos, campañas programáticas e impersonales, electores fieles; y los reemplazase por otros que la aproximan a una de tipo “norteamericano”: partidos pragmáticos, liderazgos personalizados, campañas mediáticas y electores volátiles (Tironi; 2005:83).

Moulian, por el contrario, elabora una visión crítica del proceso de transición a la democracia, pues según su parecer se trató de una operación concertada de antemano por la dictadura militar, que tuvo como propósito perpetuar las estructuras básicas de la matriz productivista-consumistas instaurada por ésta, bajo las apariencias formales de un régimen democrático; o en sus palabras, “el objetivo era el gatopardismo, cambiar para permanecer”, y en definitiva, si bien se modifica el modelo de dominación, no hay un cambio del bloque dominante. El autor plantea que el eje central de la operación transformista fue obligar a la oposición a otorgarle un carácter legítimo a la Constitución de 1980, que estipulaba los pasos necesarios para asegurar una transición “exitosa”, desde el punto de vista de quienes detentaban en aquel entonces el poder, claro está (Moulian; 1997:145-146). Moulian utiliza incluso la metáfora de la “jaula de hierro” para referirse a la democracia chilena originada luego del proceso de “transformismo”, en tanto sería una versión actualizada de la idea de “democracia protegida” elaborada por Hayek; cuyo objetivo último es la despolitización total de los sistemas de decisiones, mediante la sustitución de la voluntad popular como fundamento de las normas legales por criterios de

orden técnico. Se trata de sustraer las decisiones al devenir contingente de las movilizaciones, demandas o presiones ejercidas por intereses particulares en pugna; y trasladarlas al supuestamente inmaculado ámbito de la razón instrumental, donde técnicos sin ningún otro interés que el bien común terminarían escogiendo los mejores medios para alcanzar unos fines definidos de antemano (Moulian; 1997:47-48).

Las interpretaciones de Tironi y de Moulian expuestas hasta aquí pueden ser entendidas como dos visiones polares del proceso de “transición” a la democracia y de sus resultados políticos institucionales. El primer autor no oculta su fascinación por el funcionamiento del actual sistema democrático, ni duda en exaltar sus virtudes, que serían una clara muestra de que el país ha alcanzado un estado de “madurez” política, aprendiendo de los “errores” del pasado. Mientras que el segundo otorga un tono trágico y desesperanzado a su argumentación, asumiendo una posición de crítica radical frente al orden social vigente, que define como la imbricación entre un capitalismo neoliberal extremo y una democracia restringida institucionalmente cerrada sobre sí misma; sin embargo, pese a que comparto en cierta medida su diagnóstico, creo que conduce a un callejón sin salida, pues si la matriz productivista-consumista subsiste de igual forma sin importar que el régimen político sea dictatorial o democrático, no habría forma de lograr su transformación; lo cual implica subvalorar e inclusive anular la capacidad tanto de movilización como de deliberación democrática que pudiese tener aún la ciudadanía.

En este sentido, si bien comparto algunos de los planteamientos hechos por ambos autores en sus construcciones teóricas; me parece también que sus postulados deben ser matizados, actualizados y contrastados empíricamente. Es por esto que recurriré a una tercera clave de lectura sobre el proceso de transición democrática en cuestión; me refiero a la interpretación sociopolítica que Garretón viene desarrollando desde los comienzos del proceso mismo; y especialmente a su conceptualización más reciente, expresada en la idea de “sociedad postpinochetista”.

Garretón plantea que el proceso de democratización en Chile tuvo tres rasgos particulares que le confieren su especificidad dentro del contexto latinoamericano: primero, prácticamente todas las políticas neoliberales fueron implementadas con anterioridad, como vimos más arriba; por tanto el régimen democrático se remitió solamente a administrar un modelo económico dado de antemano. Segundo, hubo un conjunto de partidos mayoritarios que gobernaron, hecho que si bien le otorgó una mayor estabilidad a la conducción política, provocó un quiebre del vínculo existente hasta entonces entre partidos políticos y actores sociales; pues mientras aquellos se encargaron de gestionar y administrar el poder, estos últimos junto a sus demandas se distribuyeron en múltiples organizaciones sociales, sindicales y gremiales. Y tercero, fue la democracia que heredó más enclaves autoritarios (Garretón; 2007: 108-109).

Dichos “enclaves autoritarios”, en palabras del propio autor, corresponden a “trastornos en la vida democrática o en la expresión plena de la soberanía popular; y se constituyen en problemas o tareas pendientes de la transición que limitan el carácter plenamente democrático de ésta”. A su vez, distingue entre cuatro tipos de enclaves, a saber (Garretón; 2007:44-45):

1. Institucionales, que hace referencia a elementos normativos, constitucionales y legislativos que restringen el ejercicio pleno de la voluntad popular, el principio de representación y el gobierno efectivo de las mayorías. Ejemplo de esto serían el sistema electoral binominal, que le concede poder de veto a una minoría, y la Constitución de 1980, que con sus leyes orgánicas constitucionales garantiza el mantenimiento del orden económico, político y social heredado en sus aspectos centrales. Volveré sobre esto cuando analice la movilización estudiantil de 2006 que terminó derogando la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).
2. Actorales, que dice relación con la presencia de actores, ya sean individuales o colectivos, que se conforman con el propósito de custodiar la herencia dictatorial, intentando proyectar en el contexto del régimen democrático los principios de la dictadura previa. Como es el caso de la UDI, partido político fundado por el ideólogo de la dictadura y que hoy en día cuenta con una elevadísima votación popular; o también de “El Mercurio” u otros medios de comunicación masivos.
3. Ético-simbólicos, que atañen a los efectos en la sociedad de las violaciones a los derechos humanos ocurridas bajo dictadura y remiten al asunto pendiente de la reconciliación nacional. Se expresan en la permanencia de detenidos desaparecidos y la imposibilidad de enjuiciar a quienes perpetraron dichos crímenes debido a la ley de amnistía.
4. Culturales, que dicen relación con la presencia de hábitos y estilos, tanto en las élites como en sectores medios y populares, que conspiran contra principios y reglas del juego democrático. Estos se manifiestan, por ejemplo, en ciertas prácticas políticas de carácter autoritario; o en la vigencia de una *cultura política* no democrática entre ciertos grupos sociales, que les impide actuar de acuerdo con las exigencias de un sistema democrático formal o que puede llevarlos, en un caso extremo y bajo circunstancias determinadas, a rechazarlo; en la medida que su adhesión a él no se sustenta en una convicción profunda sino que es más bien contingente o acomodaticia.

En relación con lo anterior, Garretón afirma que el régimen democrático post dictadura tenía o debía asumir tres tareas: “completar la democratización política amarrada por enclaves autoritarios, modificar el modelo socioeconómico y restaurar las relaciones entre Estado y sociedad”. Sin embargo, la resolución de éstas se ha visto obstaculizada por

la existencia de parlamentos que representan de forma distorsionada la voluntad popular, producto del sistema electoral binominal vigente que le concede poder de veto a una minoría. En éste caso a una oposición de derecha que, en tanto expresión política de poderes fácticos (empresariales, mediáticos y militares), definió su accionar político-ideológico en base a tres objetivos básicos: el mantenimiento de la institucionalidad política, la intangibilidad del modelo neoliberal y la impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos (Garretón; 2007:77-79).

Cabe agregar que, según Garretón, la Concertación *tuvo* en varios momentos la opción de avanzar en la transformación del modelo político y socioeconómico heredado por la dictadura. Y digo *tuvo* porque luego de haber perdido la elección presidencial de 2009 frente a la derecha, tras veinte años dejó de ser gobierno para convertirse en oposición; y por lo tanto, sus posibilidades de transformar dicho modelo se han visto drásticamente disminuidas. Primero durante la transición misma, pero el equipo negociador concertacionista transó unas reformas constitucionales absolutamente insuficientes, con la esperanza un tanto ingenua de que los resultados electorales le proporcionarían la mayoría necesaria para profundizar en ellas; lo cual resultó imposible debido al propio diseño institucional arriba descrito. Después al inaugurarse el primer gobierno democrático, pero de nuevo malos cálculos políticos, junto con un temor infundado frente a unos empresarios y militares totalmente a la defensiva, llevaron a la creación de nuevos enclaves institucionales. Luego al ser elegido el segundo gobierno concertacionista, que contó con un apoyo electoral inédito, pero una vez más, la falta de visión política, la insensibilidad en materia de derechos humanos y la extrema reverencia ideológica respecto del empresariado, impidieron realizar reformas mayores en el sistema político y al modelo socioeconómico. Y finalmente en el gobierno de Ricardo Lagos, que si bien efectuó cambios sociales y constitucionales importantes, corrió simultáneamente el riesgo de consolidar el modelo institucional, dificultando la ejecución de nuevos cambios (Garretón; 2007:80-81).

En definitiva, debido a que las tareas antes mencionadas no fueron resueltas de manera adecuada, Garretón plantea que el proceso de democratización se encuentra actualmente incompleto. Y agrega que el desafío de la profundización democrática pasa hoy en día por reconstruir el supuesto medular tanto de la teoría como del proyecto democráticos; es decir, por la reconfiguración misma de una *polis* o comunidad política, amenazada desde arriba por la globalización y desde abajo por el individualismo y los comunitarismos cerrados (Garretón; 2007:46-47).

Por último, en términos culturales también se han producido transformaciones relevantes que es preciso consignar, tanto a nivel del “orden” como del “clima”. Así, para Tironi se trataría de una tercera “ruptura”, ésta vez cometida en contra del orden cultural oligárquico-conservador, caracterizado por basarse en supuestas “leyes naturales” y costumbres que no admiten ser modificadas, una jerarquía social rígida con privilegios que

surgen del linaje y no del mérito individual de las personas, con redes de poder de tipo aristocrático y un grupo dirigente que se dirige hacia el resto de la sociedad con un estilo paternalista. Éste sistema de valores estaría siendo sustituido por la emergencia de una sociedad más transparente y horizontal donde, según el autor, se constata la presencia de una masa crítica que, guiada por los medios de comunicación masivos, de quienes Tironi hace una verdadera apología en tanto “paladines” dedicados a defender los intereses mayoritarios; “se levanta dispuesta a enfrentar conflictos que hasta ahora había evitado, que enjuicia con severidad las conductas de sus grupos dirigentes y sus celebridades, sin que amenazas autoritarias o invocaciones morales puedan evitarlo”. Y añade que estas “actitudes” o disposiciones tendrían su expresión institucional en el restablecimiento de la supremacía civil sobre las Fuerzas Armadas y la supresión de los últimos resabios no democráticos de la Constitución Política (Tironi; 2005:84-85).

Como se observa, en concordancia con su visión positiva acerca de la sociedad chilena actual, Tironi plantea implícitamente que los “enclaves autoritarios” descritos por Garretón han sido superados exitosamente; y por ende, Chile se acercaría rápidamente a convertirse en un país desarrollado y moderno. No obstante su tono casi festivo, cabe destacar que Tironi realiza una salvedad en su desarrollo argumentativo para aclarar que ésta “ruptura” no puede darse por concluida y terminar afirmando que “recién ha comenzado su declinación aquella cultura acostumbrada a reprimir o endulzar la verdad, a ocultar o maquillar los conflictos, a premiar la hipocresía y castigar la sinceridad, y a obedecer por reverencia o temor a una pequeña oligarquía intocable que se sentía con el privilegio de manejar todos los hilos del poder” (Tironi; 2005:85).

He querido citar ésta última aclaración porque me parece que dicha “cultura” se mantiene todavía muy vigente en la sociedad chilena, sobre todo en lo que respecta al modo de relacionarse que tiene la elite con el resto de la ciudadanía; que sigue siendo paternalista y jerárquica. Esto se expresa, por ejemplo, en que los candidatos a cargos de representación popular son muchas veces impuestos por los partidos políticos de forma unidireccional; en que siguen habiendo grupos fácticos minoritarios que intentan entrometerse en la vida privada de la población y cuentan con instancias institucionales para hacerlo, como sucedió en el caso de la “píldora del día después” y el requerimiento hecho por sectores católicos ultraconservadores ante el Tribunal Constitucional; en que existe un monopolio evidente sobre el control de los medios de comunicación masivos, especialmente patente en el caso de la televisión y la prensa escrita, que lejos de ser los “defensores del pueblo” actúan como portavoces de ciertos grupos particulares; o en que se mantenga vigente un sistema educacional altamente segmentado según estrato socioeconómico, que impide una distribución meritocrática de las posiciones sociales y termina reproduciendo las desigualdades de origen; entre otras situaciones.

Ahora bien, Lechner propuso a principios de la década del noventa que el “clima cultural” de aquel entonces, que denomina a grandes rasgos como posmoderno, poseía ciertas características que podían tener repercusiones en el proceso de democratización en curso. En sus propias palabras, y por esto lo traigo a colación, le interesaba dilucidar “¿en qué medida la cultura posmoderna contribuye (o no) a generar una cultura política democrática que sea capaz de responder a los problemas históricos de las sociedades latinoamericanas?” (Lechner; 1990:105).

El autor destaca dos elementos de dicho “clima” que son relevantes de tener en cuenta, pues es posible afirmar que se mantienen hoy en día, e incluso que se han acentuado, a saber: por un lado, expresa un proceso de desencanto, especialmente de los partidos políticos de izquierda, que dejaron de creer en el socialismo como meta predeterminada y en la clase obrera como sujeto revolucionario; lo cual intelectualmente hablando conlleva a criticar cualquier filosofía de la historia, la idea misma de sujeto, el concepto analítico de totalidad, y en general los aspectos teóricos de toda una tradición de pensamiento político. Por otro lado, remite al surgimiento de una nueva sensibilidad o “estado de ánimo”, primordialmente *juvenil*, que se caracterizaría por un enfriamiento de las emociones y una erosión de la distancia histórica-crítica (Lechner; 1990:105).

Considero que es imprescindible tener en cuenta estos elementos, a modo de trasfondo o “telón de fondo”, si se quieren comprender cabalmente ciertas convicciones y conductas políticas del grupo social objeto de éste estudio; que procederé a describir en términos estadísticos.

I.3. Generación Postpinochetista

A continuación se presenta una breve caracterización sociopolítica del grupo social estudiado en éste trabajo: estudiantes secundarios. Quienes forman parte de lo que aquí denominaré “generación postpinochetista”; por dos razones, a saber: por un lado, porque más allá de tener una edad similar, comparten un territorio específico, delimitado por el establecimiento educacional al que concurren y la comuna en que viven, donde es posible identificar una intersección entre tiempo histórico y condiciones sociales de existencia; constituyendo por tanto una unidad generacional. Por otro lado, porque han realizado su socialización política en el contexto sociohistórico definido por los resultados o las consecuencias del proceso de transición democrática; lo cual les brinda su especificidad en tanto sujetos “nacidos y criados” en democracia, y que podría influir en sus actitudes valorativas o en sus disposiciones respecto de ésta, que fue justamente lo que traté de averiguar en ésta investigación.

La sexta Encuesta Nacional de la Juventud, realizada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) durante el año 2009, contiene un capítulo titulado “Participación de la juventud en las esferas sociales y espacios de sociabilidad”; donde se entregan datos relevantes de mencionar en el marco de ésta investigación.

En el apartado sobre “Integración al sistema democrático”, se constata que un 39,1% de los y las jóvenes no se encuentra satisfecho ni insatisfecho con la democracia en Chile; es decir, les resulta más bien indiferente. Mientras un 27,3% declara sentirse insatisfecho con el funcionamiento de la democracia, y tan sólo un 24,1% se encuentra satisfecho con ésta. Aquí se pueden observar los primeros signos de la apatía, e incluso antipatía, que provoca en los y las jóvenes el actual sistema democrático.

Dicha impresión se ve reforzada al considerar los porcentajes sobre la valoración que hacen los y las jóvenes de la democracia: un 43% de los y las jóvenes cree que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, brindándole su apoyo incondicional; lo cual representa un importante descenso respecto del 57,1% que estaba de acuerdo con dicha afirmación en la versión anterior de la misma encuesta, que data del 2006. Del 43% que prefiere la democracia irrestrictamente, quienes se ubican en el nivel socioeconómico ABC1 tienen la más alta proporción de apoyo, con un 64,3%; aprobación que desciende a un 29% en el grupo E. Un 28,8% opina que “a la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”; cifra que aumenta en cinco puntos porcentuales si se contrasta con la medición anterior, donde a un 23,7% le resultaba indiferente cual fuese el sistema de gobierno, y asciende a un 39,3% entre quienes pertenecen al nivel E. A su vez, el 9,8% cree que “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”; estableciendo un empate valorativo entre ambas formas de gobierno y dejando a elementos contextuales o eventos circunstanciales una eventual definición (INJUV, 2006 y 2009).

Por último, un 14,5% señala no estar de acuerdo con ninguna de las frases anteriores; lo cual también resulta significativo para este estudio si consideramos los planteamientos acerca de la tasa de no respuesta elaborados por Bourdieu, quien propone que en los estudios de opinión pública sobre temas políticos, la mayoría de los y las entrevistados que eligen la alternativa *No sabe* o lisa y llanamente no responden, poseen un capital cultural menor que los hace sentirse incompetentes para emitir una opinión. Estos tendrían la impresión, ya sea consciente o inconsciente, de que sus discursos no poseen la validez suficiente para referirse a temas políticos, por lo cual se autocensuran.

Al contrario, quienes se sitúan en lo alto de la jerarquía social y poseen por ende un mayor capital cultural, se sienten con la competencia necesaria para opinar; facultad que les es asignada principalmente a través del sistema escolar y que se expresa en un grado superior de sutileza en la percepción al momento de enfrentar un dilema político. En otras

palabras, refiere a la capacidad de realizar una mayor cantidad de distinciones en torno al tema en cuestión; y puede ser entendida en el sentido jurídico del término, es decir, de tener el derecho y el deber de ocuparse de algo en particular, en este caso de los asuntos políticos (Bourdieu, 1990a)

Bourdieu concluye afirmando que “resulta interesante observar que quienes se autocensuran sean más o menos los mismos que los dominantes censurarían si tuvieran la capacidad de hacerlo”; y plantea que “cualquier mecanismo diseñado para expresar la opinión, empezando por el voto mismo, es un mecanismo censitario oculto” (Bourdieu, 1990b:257). En este sentido, al revisar los resultados respecto de la inscripción electoral de los y las jóvenes mayores de 18 años, se observa que solamente un 20,8% está inscrito en los registros electorales; cifra que representa una baja de diez puntos respecto de la última medición, donde el porcentaje de jóvenes inscritos alcanzaba un 30,7%. Así, actualmente un 79,2% de los y las jóvenes se autoexcluye de participar en los procesos políticos electorales. También se constata que en los estratos socioeconómicos ABC1 y C2, un 40,1% y un 26,1% de los y las jóvenes se encuentran inscritos; lo cual refleja una marcada elitización del actual padrón electoral chileno, pues sólo un 13,% de quienes pertenecen al grupo E están inscritos.

Cuando se les consulta acerca del motivo por el cual no están inscritos, surgen porcentajes que dan cuenta de un fuerte desinterés de los y las jóvenes hacia la política: un 34,7% responde que no le interesa la política, un 10,5% piensa que la política no soluciona los problemas, un 10% declara no sentirse representado por ningún sector político y un 8,1% desconfía de la clase política. Lo anterior implica que del 78,7% de no inscritos, un 63,3% manifiesta una actitud de apatía y/o rechazo en contra de la política formal, y en particular respecto de los partidos políticos. Esto último se manifiesta en que los partidos políticos y el congreso nacional sean las instituciones menos confiables para los y las jóvenes, con un 2,2% y un 2,5% respectivamente; y en que sólo un 9,0% de estos tengan interés en formar parte de un partido político (INJUV, 2009)

Volviendo a los motivos para no estar inscritos, un 13,5% afirma que aún no ha tenido la oportunidad de hacerlo y un 10,4% responde que no le gusta que lo obliguen a votar. En relación con esto, un 88,5% de los y las jóvenes preferiría que el voto fuese voluntario, mientras el 11,5% restante apoya la obligatoriedad del voto; independiente de cual sea el tipo de inscripción (INJUV, 2009)

En este punto, resulta pertinente mencionar los análisis elaborados por Garretón acerca del desinterés que manifiestan los y las jóvenes, especialmente de sectores populares, de participar en los procesos electorales; así como sus planteamientos sobre la inscripción automática y el voto obligatorio (Garretón, 2007b, 2008). Respecto de la no inscripción electoral de los y las jóvenes, propone que habría un círculo vicioso, pues

existiría una percepción generalizada entre éste grupo social de que el voto no produce ningún cambio significativo, ya sea en términos políticos, económicos o culturales; es decir, existe la imagen de que votar no genera resultados concretos posibles de ser percibidos inmediatamente. Imagen que se vería reforzada por el propio funcionamiento del sistema binominal, que al colocar en posición de empate a una minoría y otorgarle así capacidad de veto, vuelve sumamente predecibles los resultados de las elecciones y aburrida la política, restándole capacidad de convocatoria tanto al proceso electoral como a la actividad política. A su vez, la elite política no tendría ningún incentivo en elaborar propuestas ni tratar temas de interés para los y las jóvenes, ya que al no estar inscritos carecen de incidencia en lo concerniente al mantenimiento o la expulsión de dicha elite del poder.

Para romper con éste círculo vicioso, Garretón plantea “la necesidad de instaurar la inscripción automática y mantener el voto obligatorio, pues votar es tanto un derecho como un deber constitutivo del sistema democrático, por tanto debe ser ejercido de manera irrenunciable por todos y todas quienes forman parte de una comunidad política concreta” (Garretón, 2007b:157). Esta es una de las iniciativas hechas por este autor para reducir la actual elitización del sistema político chileno y avanzar hacia su democratización, a la cual se suman otras medidas destinadas a revalorizar el acto mismo de votar e incentivar la participación política de la ciudadanía, especialmente entre los y las jóvenes, a saber: reemplazar el sistema electoral binominal por uno que promueva una competencia efectiva y garantice una representación proporcional sin exclusiones; otorgar validez al voto blanco para hacer que la insatisfacción de los ciudadanos tenga valor y asegurar que los representantes sean elegidos efectivamente con la mayoría de los sufragios, contribuyendo a mejorar la oferta política de ideas y candidatos; reformar la actual ley de financiamiento electoral, estableciendo límites al gasto y elevar el financiamiento público de los partidos en materias de formación y educación; formular nuevos planes dentro del sistema educacional para fortalecer la educación cívica de los y las estudiantes; implementar la iniciativa popular de ley y aumentar los referéndum sobre todo a nivel local (Garretón, 2007b:168-169).

Ahora bien, respecto de la orientación política juvenil, un 49,7% de los y las jóvenes dicen no saber o no estar cercanos a ninguna de las posiciones políticas que se les presentan. En relación con las tendencias polares, un 14,3% dice sentirse cercano a la izquierda y un 12,5% a la derecha; mientras un 10,3% se consideran próximos al centro. Un 6,2% se ubican en la centroizquierda y un 3,3% en la centro derecha. Estas cifras podrían interpretarse desde una mirada postmoderna como una muestra del fin definitivo de los grandes meta relatos, o del surgimiento de una nueva sensibilidad, de acuerdo a los planteamientos de Lechner sobre el “clima cultural postmoderno”; antes expuestos. Sin descartar ésta idea, sino más bien complementándola, me parece que la escasa identificación política de los y las jóvenes puede deberse también a un relativo

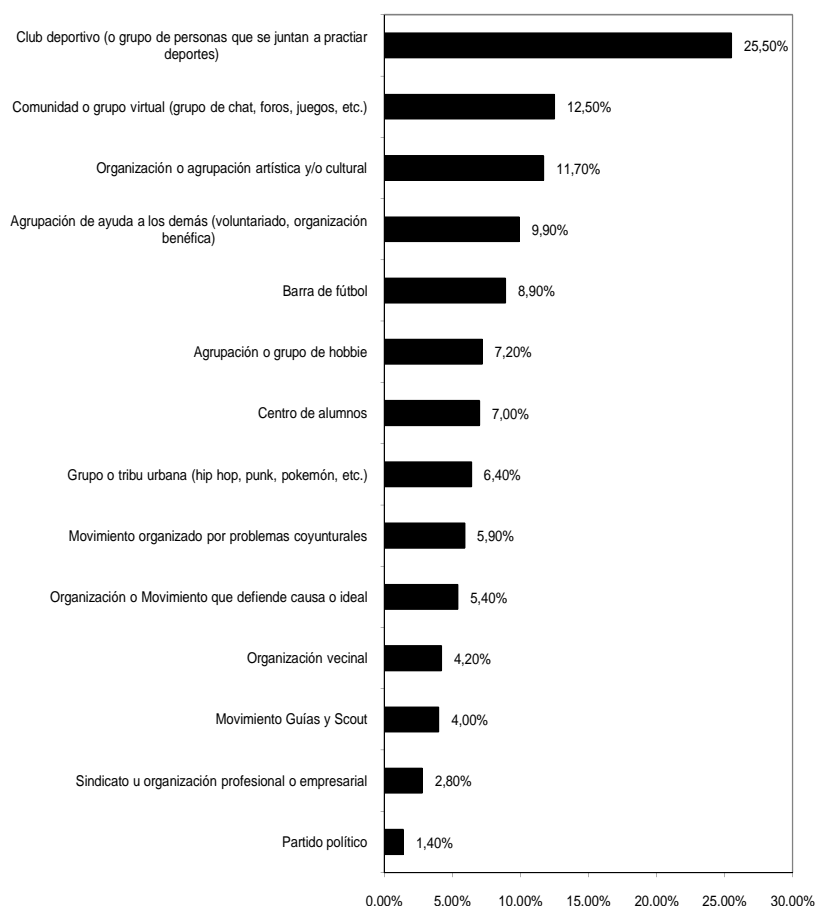
desconocimiento de su parte, de las diferencias entre dichas ideologías, o líneas programáticas al menos; lo cual se vería acentuado por una cierta propensión hacia la homologación discursiva presente entre los representantes de los partidos políticos que integran los dos grandes conglomerados que hegemonizan el sistema político chileno actualmente.

En otro apartado de la misma encuesta se entregan datos sobre la participación juvenil; donde se aprecia que, “en los últimos dos años”, un 28,5% de los y las jóvenes afirma haber participado en una actividad comunitaria (juntas de vecinos, agrupaciones culturales o deportivas, clubes sociales). Un 21,3% dice haber adherido a una campaña por Internet, y aquí la definición remite particularmente a “causas” difundidas por medio de redes sociales (Facebook, Twitter, sitios Web). Mientras que un 18,7% declara haber participado en acciones de protesta, ya sea en manifestaciones públicas, marchas o huelgas; y un 13,9% revela haber participado en procesos electorales o votaciones.

Estas últimas cifras permiten plantear, a modo de hipótesis, dos cosas: por un lado, que hay una tendencia entre los y las jóvenes a participar en ámbitos comunitarios o espacios locales; y por otro, que las redes sociales de Internet son utilizadas por los y las jóvenes debatir acerca de ciertos temas y difundir sus ideas o posturas valóricas; lo cual podría llevar a considerarlas como nuevas “esferas de opinión pública”. También cabe destacar que las campañas virtuales no reemplazan a las formas de movilización “tradicionales”, que siguen vigentes en el repertorio de la participación juvenil; sino que ambas tienden a complementarse. Esto puede verse, por ejemplo, en el uso de Internet como herramienta para facilitar la coordinación y organización de distintas actividades.

En el siguiente gráfico se pormenoriza la participación juvenil en organizaciones de diversa índole, entregando información más detallada acerca de ciertas tendencias que he venido describiendo (Véase Gráfico 1). Así, se constata que los y las jóvenes se organizan o congregan principalmente con el objetivo de practicar algún deporte o realizar otras actividades recreativas (comunidad o grupo virtual, agrupación de hobby, movimientos guías y scout); con un 49,2% de las preferencias en total. Luego destaca la participación en organizaciones artísticas culturales y de voluntariado, que concitan un 11,7% y un 9,9% de las menciones respectivamente. Es interesante constatar que un 7% dice participar del Centro de Alumnos, lo cual sumado al porcentaje de quienes integran movimientos organizados por problemas coyunturales o que defienden causas e ideales, da como resultado que un 18,3% de los y las jóvenes forman parte de entidades colectivas que plantean reivindicaciones sociales y/o “ciudadanas”

GRÁFICO 1
Participación Juvenil por Tipo de Organización
 (INJUV, 2009:39)



Otro 16,3% participa en grupos u organizaciones definidas por la realización de prácticas orientadas hacia la construcción identitaria, conformadas a partir de ciertas afinidades o gustos semejantes, ya sea de estilos musicales, corrientes contraculturales, modas comerciales o equipos de futbol. En relación con otros datos expuestos anteriormente, se observa que los sindicatos y los partidos políticos concitan los menores niveles de participación juvenil, con un 2,8% y un 1,4% respectivamente. Estas cifras confirman la desconfianza y el rechazo que generan los partidos políticos entre los y las jóvenes; y agregan como antecedente que un bajo porcentaje de quienes se encuentran trabajando participan de organizaciones gremiales, lo cual da cuenta de una cierta tendencia a preferir la negociación individual de las condiciones laborales.

El último dato relevante de mencionar dice relación con la evaluación que hacen los y las jóvenes del establecimiento educacional donde cursan la enseñanza media, específicamente respecto de la calidad de la educación cívica impartida en estos. Así, en una escala de 1 a 7, un 20,5% considera que es mala (1 a 3), un 39,4% estima que es regular (4 a 5) y un 32,7% la considera buena (6 a 7); siendo uno de los aspectos que presenta el menor porcentaje de calificación positiva (INJUV, 2009:16). Estos datos hacen pertinente preguntarse por el tipo de educación cívica estipulada en el curriculum oficial y aquella entregada efectivamente en los distintos colegios; así como por la visión que tienen de ésta los y las estudiantes secundarios.

Finalmente, quisiera agregar que una de las pre-tensiones de ésta investigación era precisamente contrastar las cifras estadísticas recién presentadas, referidas a lo que aquí llamaremos “cultura política”; con las representaciones discursivas que elaboran los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz acerca de aquellas mismas temáticas, es decir: valoración del sistema democrático y motivaciones hacia la participación política y social.

III. JUVENTUDES Y POLÍTICA

II.1. ¿Hacia una Nueva Cultura Política?

A partir de los resultados generales entregados por la quinta Encuesta Nacional de la Juventud, arriba expuestos, ciertos autores (Zarzuri, Aguilera y Contreras; 2007) plantearon que entre los y las jóvenes estarían emergiendo nuevas formas de entender la política, derivadas principalmente de sus propias vivencias cotidianas. Este análisis se sustenta en la distinción entre, por un lado, *la* política, referida principalmente a las esferas institucionales de representación tradicionales y a los actores políticos que se desenvuelven profesionalmente en ésta, ya sean partidos políticos, gremios, sindicatos, senadores o diputados, además del gobierno por supuesto; y por otro lado, *lo* político, sustentado en las relaciones sociales que día a día establecen los y las sujetos en contextos locales, ligadas a la obtención de objetivos inmediatos.

Plantean además que entre los y las jóvenes estaría configurándose una política juvenil que otorgaría centralidad a lo cultural, expresada en un cuestionamiento a las formas de relacionarse socialmente establecidas, que discute la relación entre mayorías y minorías vigentes, y critica el funcionamiento de un ordenamiento político que presentaría un desequilibrio entre deberes y derechos, con una tendencia a inclinar la balanza hacia los primeros en desmedro de los segundos. Concluyen afirmando que existiría una disociación entre la institucionalidad política vigente y las formas de concebir y realizar la acción política que desarrollan las nuevas generaciones.

Este argumento, sobre la aparición de una nueva cultura política, había sido desarrollado con anterioridad por Garretón a principios de los noventa en sus múltiples análisis sobre la transición política chilena desde un régimen político autoritario a uno democrático. Garretón plantea que la cultura política *clásica* era simultáneamente instrumental y trascendental, es decir, se actuaba políticamente para acceder a beneficios materiales provenientes del Estado y para integrarse a un proyecto colectivo que otorgara sentido a la existencia subjetiva. Esto explica tanto la coexistencia de lógicas de negociación con otras basadas en la distinción amigo-enemigo, como la vigencia de dos maneras diferentes de hacer política: de un modo profesional o de una forma heroica.

Esta cultura política tendía también a no ser institucionalista, pues se privilegiaban la democratización y la movilización social por sobre la democracia y la representación política (Garretón; 2000b). Agrega que la matriz sociopolítica *clásica* se caracterizaba por establecer “relaciones de fusión, imbricación y/o eliminación entre sus tres elementos constitutivos, a saber: Estado, momento de la unidad y encargado de dirigir la sociedad; sistema de representación o estructura político-partidaria, espacio de agregación de demandas globales y de reivindicaciones políticas de los actores sociales; y base social o sociedad civil, lugar expresivo de la participación y la diversidad de los sujetos sociales” (Garretón; 2000b:19). Y por la presencia de tres principios fundamentales que orientaban la acción política colectiva, a saber: la lucha por la libertad, la búsqueda de justicia social, y la afirmación de la soberanía nacional (Garretón; 1991a).

En ésta misma dirección, Lechner plantea que durante la década del sesenta se habría dado un fenómeno de “inflación ideológica”, que surge como una respuesta a la búsqueda de una visión totalizadora que fuese capaz de unificar el proceso social y dotar de una identidad estable a los sujetos sociales; en un contexto sociohistórico determinado por fenómenos de disolución y atomización social.

Dicha “inflación”, agrega el autor, se caracterizaría por tres rasgos centrales: primero, por la sacralización de los principios e ideales políticos como verdades absolutas incuestionables, que sólo pueden asumidas o rechazadas a priori, pero no debatidas; lo cual conlleva, por un lado, a la conformación de identidades colectivas fuertemente cohesionadas, y por otro, a la intransigencia en el momento de sostener negociaciones y a la demonización del adversario. Segundo, por una resignificación de la utopía, que se convierte en una meta factible, posible de ser alcanzada por medio de la movilización social que realice aquellos cambios necesarios; esto tiene dos consecuencias: que la política asuma un carácter instrumental, pues al estar los fines determinados de antemano, deja de abocarse a la tarea de producir y seleccionar distintas opciones; y que se despliegue una conducta política abnegada y sacrificial. Tercero, por una utilización del concepto de totalidad en tanto identidad plenamente realizada, en vez de cómo instancia articuladora; que produce un cuestionamiento de los espacios establecidos, por medio de la extensión de una racionalidad específica, en ésta caso política, a toda la vida social, pero que puede conducir también a una posición sectaria e inclusive totalitaria (Lechner; 1990:107-108).

En definitiva, Lechner concluye que se trataba de una cultura política marcada por un fuerte componente “religioso”; que con el propósito de compensar e intentar superar las experiencias de exclusión y desamparo radical, deposita en la política la esperanza de que sea el medio para lograr “redimir el alma”. Esto otorga tanto su mística a la política revolucionaria del sesenta como el carácter de “cruzada de salvación” al autoritarismo de las décadas posteriores (Lechner; 1990:109).

De esta forma, ambos autores coinciden en definir la *cultura política clásica* a partir de la centralidad excluyente que le concede e impone ésta a la política como principio de constitución identitaria de los actores sociales y única forma que tienen éstos de aparecer en el espacio público para mejorar sus condiciones materiales de existencia mediante el triunfo de sus proyectos históricos particulares de sociedad.

Ahora bien, con el proceso de democratización política habrían emergido, según Garretón, ciertos elementos que darían cuenta de la configuración de una nueva cultura política; entre estos “un mayor reconocimiento del valor que tienen los procedimientos formales y las instituciones democráticas, aunque ésta aceptación de las reglas del juego va acompañada por un sentimiento de desconfianza respecto del funcionamiento mismo del sistema político” (Garretón; 2000b:141). Además, producto de las transformaciones estructurales realizadas por la dictadura militar, descritas anteriormente y entre las que se cuentan el cambio del modelo de desarrollo y el desmantelamiento del Estado como proveedor de bienes básicos, y la consecuente privatización en el acceso a los mismos (salud, vivienda, educación), la política ha perdido la centralidad de antaño. Esta pérdida de relevancia que habría experimentado la política se explica, por un lado, porque ha dejado de ser el medio por excelencia para obtener los bienes mencionados; y por otro, porque han aparecido múltiples espacios donde la subjetividad puede expresarse además de los proyectos político-ideológicos, como son las relaciones interpersonales y los estilos musicales, particularmente extendidos entre los y las jóvenes (Garretón; 2000b).

Garretón añade que se habría producido también “un distanciamiento entre *la* política y *lo* político, posible de observar en que mientras *lo* político sigue siendo preponderante en tanto preocupación por la orientación general de la sociedad, *la* política es percibida como una actividad específica, profesional, abstracta, lejana y autorreferente, que resulta hasta cierto punto indiferente” (Garretón; 2000b:145). A esto se agrega que la autorrealización, entendida como lucha en contra de las diversas formas de alienación, se convierte en un nuevo principio de acción social, individual y colectivo a la vez, que redefine la acción política y los tres motivos centrales del pasado, le otorga supremacía al tema de la inclusión o integración y se expresa fundamentalmente entre los y las jóvenes. Finalmente, ésta nueva cultura política se caracterizaría sobre todo por promover una relación de tensión complementaria y mutuo fortalecimiento entre los elementos que conforman la matriz sociopolítica o matriz de constitución de los sujetos-actores sociales.

Asimismo, Lechner (Lechner; 1990:109-112) propone que en la re-construcción del sistema político democrático, haciendo referencia al proceso de transición democrática, sobresalen dos tendencias que podrían estar vinculadas con, o ser expresión de, la configuración de una *nueva cultura política*, a saber: por un lado, una fuerte re-valorización de la secularización, pues parecía que para conseguir una consolidación democrática plena era imperioso desvincular la legitimidad de la verdad y restablecer el ámbito de la política

como espacio de negociación; es decir, como medio o instancia para consensuar objetivos y fines. Se trataba en suma, de vaciar la política de las obligaciones ético-religiosas y de expectativas consideradas desmesuradas; lo cual exigía no sólo suprimir la búsqueda de redención y plenitud, sino también cierto des-compromiso con los valores y afectos involucrados en la acción política. Esta secularización podía por ende, en su versión más extrema, llevar a aceptar la visión liberal de la política como “mercado” o intercambio de bienes; empero, al realizar ésta identificación entre ambas lógicas, “no puede plantearse el tema de la identidad, que es una de las mayores tareas que enfrenta la cultura política democrática”.

Por otro lado, un llamado al realismo político, que buscaba replantear la política como “arte de lo posible” y refería a la necesidad de construir el orden social, que deja de ser una realidad objetivamente dada para convertirse en una producción social, que necesariamente debe ser forjada colectivamente. Esto conduce a una revalorización de las instituciones democráticas y sus procedimientos; o sea, de las formas de hacer política por sobre los contenidos y las reivindicaciones materiales. Pero las dificultades pueden surgir luego de haber descubierto y formulado las posibilidades, cuando es preciso definir los criterios de selección para escoger entre una u otra; que nos remite al ámbito de lo deseable o aquello considerado “bueno”, es decir, al debate acerca de los fines.

Lechner concluye planteando que ambas tendencias apuntaban en un mismo sentido, o perseguían un mismo objetivo, que era restringir el anterior espacio de la política, por considerarlo desmesurado; o sea, se enmarcaban en una discusión sobre cuáles debían ser los límites pertinentes del espacio político, y que el autor define como “uno de los terrenos privilegiados en la génesis de una nueva cultura política”. Aunque advierte que hasta ese momento no se habían cristalizado marcas claras de separación, porque faltaba establecer los criterios mismos de demarcación (Lechner; 1990:110). Cabría preguntarse si éstos actualmente han sido efectivamente determinados, y tengo la impresión preliminar de que no, al menos explícitamente; sin embargo, creo que sí ocurrió un proceso implícito que restringió a tal punto el campo de acción política y su capacidad de injerencia, que la política terminó perdiendo su atractivo, cerrándose sobre sí misma y convirtiéndose en una actividad reservada para la clase política.

Es posible apreciar, nuevamente, en los argumentos de Lechner sobre la creación de una nueva cultura política, una convergencia con las ideas de Garretón; o mejor dicho cierta complementariedad entre ambos. Finalmente, me parece que dichas tendencias y cambios, en tanto disposiciones y conductas, se pueden ver de un modo bastante claro en el actuar de las elites políticas concertacionistas y opositoras durante los últimos veinte años; como queda de manifiesto, por ejemplo, en la idea de establecer una “democracia de los acuerdos” propugnada por Aylwin, y retomada ahora por Piñera; o en la consigna que afirma que la política debe preocuparse de “los problemas reales de la gente”; o en la

supremacía concedida a los criterios técnicos-científicos por sobre las definiciones políticas. No obstante, creo que resulta más difícil de afirmar, e interesante de dilucidar; en qué medida éstas convicciones se han arraigado entre quienes conforman aquello que podemos denominar, siguiendo a Salazar, “ciudadanía de pie”.

Esto fue justamente a lo que intenté aproximarme, y concretamente traté de esclarecer la pertinencia que mantiene el argumento sobre la emergencia de una nueva cultura política cuando se observan realidades locales específicas; y describir las formas particulares que pueden llegar a asumir las transformaciones propuestas por los distintos autores entre los y las jóvenes de una comuna como Santa Cruz, que posee características propias y condicionamientos específicos.

II.2. Cultura Política: Democracia y Participación

La noción de cultura política es relativamente difícil de aprehender si consideramos que reúne o fusiona dos conceptos de por sí bastante extensos y controvertidos. La idea de cultura sobre todo, pues ha sido objeto de un amplio debate en las ciencias sociales y se le han atribuido incontables significados disímiles; que van desde considerarla sólo un objeto específico entre otros, en una visión positivista, hasta llegar a definir todos los fenómenos sociales como textos significativos y por ende culturales, en el marco del denominado “giro cultural” de los años ochenta (Güell; 2008). Se entiende comúnmente la cultura como un sustrato o acervo de ciertas costumbres y prácticas que le otorgan especificidad a una sociedad particular. Por su parte, la política es concebida habitualmente como una actividad relativa a la toma de decisiones y la administración del poder, fundamentalmente a través de los medios institucionales establecidos para aquello, es decir, del gobierno, ya sea nacional o local. También se entiende como la acción de formular y exigir ciertas reivindicaciones de diversa índole, sobre todo al Estado; o por lo menos así fue pensada durante los años sesenta y setenta, como vimos anteriormente (Garretón; 2000b). La política además, supone siempre la existencia de un conflicto entre determinados intereses colectivos, pues su objetivo principal es buscar una resolución de estos.

Volviendo a la idea de cultura política propiamente tal, es preciso mencionar que también ha sido objeto de diversas interpretaciones. Garretón elabora dos definiciones de cultura, que aunque poseen elementos en común también presentan ciertas diferencias importantes de recalcar, a saber: por un lado, entiende la cultura política como “el conjunto de imágenes, sentidos, estilos y lenguajes sobre la acción colectiva y la acción política presentes en una sociedad particular y también como el modo en que una sociedad determinada define la matriz de relaciones entre Estado, estructura político-partidaria y base social” (Garretón; 1991a:5), denominada por éste autor matriz sociopolítica.

En trabajos posteriores, el mismo autor define dicha matriz como un “conjunto de orientaciones, informales e institucionalizadas, que están presentes en las relaciones de poder referidas a la conducción general de la sociedad, es decir, a lo que denominamos política” y propone que “en una sociedad dada coexisten diferentes culturas políticas, que pueden ser incluso contradictorias entre sí” (Garretón; 2000b:139).

La primera elaboración teórica resulta, a mi parecer, demasiado abstracta para ser utilizada en una investigación empírica e inductiva como ésta, pues la idea de matriz sociopolítica hace referencia a la forma general en que una sociedad se organiza y resuelve sus relaciones entre Estado, sistema de partidos y sociedad civil. El punto es que, según esta acepción, cada sociedad tendría tan sólo un modelo de matriz en cada periodo histórico determinado, y por ende una sólo cultura política heterogénea e indiferenciada. Al menos esto da a entender al decir que la cultura política sería el conjunto de todas las impresiones existentes en una sociedad acerca de la política.

La segunda definición, aunque es similar a la anterior en varios sentidos, agrega un matiz que me parece importante de relevar, pues si bien la cultura política sigue refiriendo sobre todo a las orientaciones o percepciones relativas a la política, entendida ésta como la forma en que una sociedad se gobierna, excluye la articulación de la matriz sociopolítica y plantea la existente de múltiples culturas políticas. Esto permite pensar que las variadas diferencias sociales, ya sean éstas de clase, género, raciales, étnicas o generacionales, repercuten en la configuración de culturas políticas específicas, distintas unas de otras e inclusive opuestas entre sí. En otras palabras, se puede plantear que los grupos sociales (clases sociales o clases de edad por ejemplo) poseen culturas políticas disímiles, es decir, construyen esquemas de percepción diferentes para concebir la política y por tanto desarrollan disposiciones particulares para llevar a cabo la acción política. Es justamente sobre éste presupuesto teórico que se sustenta la presente investigación, sobre el cual profundizaré en el próximo apartado.

Por ahora considero preciso establecer y teorizar someramente aquellas variables concretas que fueron aprehendidas en éste trabajo, o sea los aspectos de la cultura política de los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz a los que me aproximé. Estos fueron dos, a saber: por una parte, la valoración positiva o negativa que estos hacían del modo en que funciona el actual sistema político democrático a nivel nacional y local, que refiere directamente a los esquemas de percepción que construyen en su posición de “espectadores”; y por otra parte, las motivaciones que esgrimían para involucrarse o no en actividades ligadas con la participación política, social y/o ciudadana, que se vincula con su posible carácter de “protagonistas” en la arena política formal o en el ámbito de lo político.

La idea de democracia moderna surge, según Lechner, como modo de enfrentar el problema del orden social en el contexto del proceso de secularización experimentado por las sociedades occidentales durante la modernidad; cuya característica central es que el horizonte social de las expectativas deja de encontrar sustento en experiencias pasadas o en la tradición. Es precisamente cuando se derrumban los principios religiosos que le conferían su unidad al orden social, debido al proceso de “desencantamiento del mundo”, en términos de Weber; que la idea de democracia aparece, o mejor dicho reaparece en el pensamiento occidental. Así, Lechner plantea que la democracia moderna puede ser entendida como una consecuencia de la secularización en un doble sentido, a saber: por un lado, proclama la incertidumbre al instituir la voluntad popular, múltiple e indeterminada por definición, como principio supremo de constitución del orden; y por otro, se hace cargo de las demandas por certidumbre que elabora justamente una sociedad secularizada (Lechner; 1990:122).

En base a esto, el mismo autor argumenta que existe una relación paradójica entre democracia y secularización; pues si bien la democracia supone a la secularización, e incluso puede decirse que es su forma política por excelencia; simultáneamente, la propia dinámica de la secularización desestabiliza a la democracia. Vayamos punto por punto: sólo una actitud profundamente laica, que no reconoce ninguna autoridad o norma como portadora de una verdad excluyente, permite que una sociedad se organice conforme los principios de la soberanía popular y del gobierno de la mayoría. Dicha actitud requiere por tanto de la secularización como condición de posibilidad; y de modo circular, al convertir el tema de los valores morales en un asunto de la conciencia individual, la secularización hace recaer en la política la tarea de establecer normas de validez sobreindividual. Se trata en definitiva de una relación de complementariedad: “las prescripciones morales y las pretensiones de certidumbre pueden ser privatizadas sólo en la medida que la esfera pública aparece regulada por normas objetivas y universales” (Lechner; 1990:123).

La dinámica secularizante somete los contenidos materiales de la política a una revisión sistemática y permanente; lo cual conlleva a que las teorías democráticas modernas prescindan de principios absolutos de verdad y que la legitimidad de cualquier decisión dependa exclusivamente de su legalidad; es decir, de que haya sido tomada de acuerdo con los procedimientos vigentes en un momento determinado. Esto implica que toda norma puede ser en teoría revocada o modificada por una nueva mayoría y que los procedimientos democráticos no puedan garantizar que una medida programática perdure en el tiempo. Los procedimientos además se ven debilitados por la secularización, en la medida que resulta imposible otorgarles un carácter “verdadero” u “objetivo”; siendo tan sólo arreglos contractuales que establecen un derecho, pero no un deber (Lechner; 1990:124).

En definitiva, la democracia puede ser entendida como un “resultado contingente de los conflictos” o un “sistema de incertidumbre institucionalizado”; ya que el pacto democrático no es un producto necesario e inevitable, sino que está condenado a ser siempre una posibilidad entre otras (Lechner; 1990:125). Esta fragilidad inherente de la democracia es la que vuelve, según mí parecer, relevante investigar sobre el grado de extensión y profundización que pudiera llegar a tener una cultura política democrática entre los y las jóvenes; en especial sí consideramos que han transcurrido ya veinte años desde la instauración del sistema democrático en Chile.

Ahora bien, la democracia no es tan sólo un concepto teórico, sino también una experiencia; y los individuos tienen diferentes vivencias del orden democrático y en consecuencia le asignan variadas significaciones. Según el PNUD los ciudadanos y las ciudadanas construyen al menos cuatro imágenes distintas de la democracia, a saber: primero, una visión que concibe la democracia como un juego que solamente otorga beneficios a una pequeña elite, mientras que el grueso de la ciudadanía participa sin tener real incidencia ni obtener mayores réditos. Esta visión elitista prepondera entre quienes son más jóvenes y forman parte del estrato socioeconómico más bajo. Segundo, una visión que otorga centralidad a los procedimientos propios de la democracia liberal representativa y a la vigencia de normas iguales para todos (elecciones libres y transparentes, respeto de los derechos y de las libertades individuales). Tercero, una visión que puntualiza en la conformación de acuerdos y la consecución de grandes consensos el objetivo central de la democracia, especialmente aquellos relacionados con el establecimiento de metas sociales comunes. Cuarto, una visión que entiende la democracia como un mercado donde circulan múltiples ofertas políticas, entre las cuales el ciudadano seleccionaría aquella que le reporte un mayor provecho individual, es decir, realizaría su elección utilizando un criterio meramente instrumental, desechando cualquier criterio ideológico (PNUD; 2002:270-271).

En relación al concepto de participación en general, y a sus distintos tipos en particular; cabe señalar que las ideas de participación política, social y ciudadana adquieren significación y relevancia en las relaciones e interacciones que ocurren entre el Estado y la sociedad civil, en su calidad de entidades históricamente construidas y determinadas. Baño plantea que la teorización respecto de estos dos conceptos se inicia con los griegos: específicamente con el principio de identidad propuesto por Aristóteles entre el ser social y el ser político, pues el hombre sería un animal político en la medida que, al poseer la razón que es única, es capaz de controlar las pasiones y los intereses que son múltiples, y de éste modo logra constituir un orden social (Baño; 1998). El contractualismo político se encargará de establecer una separación más nítida entre la sociedad natural, donde predominan los instintos y las pasiones, y la sociedad civil o el Estado, donde impera un orden racional a cargo de un poder central, representado por la figura del gobernante. Este discurso filosófico-jurídico y antropológico se sustenta, según Foucault, en la figura abstracta y ahistórica del salvaje, que es visto esencialmente como “el hombre del

intercambio, pues en tanto intercambia derechos, funda la sociedad y la soberanía; mientras que al intercambiar bienes, forma un cuerpo social y económico” (Foucault; 1992:159). Hasta aquí, los conceptos de sociedad civil y Estado eran idénticos y opuestos a la idea de naturaleza, concebida como el escenario donde los hombres se encontrarían en una situación de conflicto y lucha permanente.

Recién con el advenimiento del capitalismo y la revolución burguesa se separarán estas dos entidades conceptuales o particulares abstractos, porque los intereses privados de tipo económico se apartan de la consideración del todo social y conforman la sociedad civil. Mientras el Estado, al ser el lugar donde se realiza la política, cuyo objetivo central según Rousseau es la configuración de la voluntad general, refiere precisamente a la totalidad social. En la visión idealista de Hegel, la noción de voluntad general se convierte en la concepción del Estado como objetivación del espíritu absoluto, que cuenta con la fuerza moral para identificar a los sujetos con la sociedad. Marx redefinirá luego la sociedad civil como el ámbito de las relaciones de producción y del conflicto de clases; por su parte, el Estado es entendido en tanto aparato de dominación de una clase social, que logra presentar sus intereses particulares como los intereses universales de la sociedad.

Baño destaca que la teoría política establece una distinción entre Estado y gobierno. El Estado es visto como la unidad social construida a partir del principio de la nacionalidad, donde reside el interés general que emerge del acuerdo entre los intereses particulares, y al cual se subordinan los conflictos privados. Y el gobierno emerge como el encargado de ejecutar el consenso de intereses, en tanto representa al conjunto de personas y recursos que administran el poder público, el cual se fundamenta en la conformación de una razón que emana de los ciudadanos libres e iguales; “libertad sustentada en la abstracción del interés particular e igualdad dada por la idéntica participación en la voluntad general”. Por tanto, la ciudadanía corresponde a aquel espacio teórico donde los sujetos individuales son considerados con independencia de sus intereses y conflicto sociales, es decir, en abstracto (Baño, 1998:18)

De esta forma, la ciudadanía es justamente el concepto que define la participación política, pues el ciudadano es quien tiene el derecho de participar en las decisiones que competen a la comunidad; y el derecho político por excelencia en las democracias representativas modernas refiere a la capacidad de elegir y ser elegido. Así, esta participación se vincula en una primera instancia con la formación del poder público que asume la representación del Estado, o sea el gobierno. Sin embargo, las dificultades teóricas surgen cuando se considera la participación política más allá de la reducida esfera del sistema político partidario, en donde tiende a encasillársele habitualmente, pues nada determina necesariamente que ésta solamente pueda ser ejercida a través del sistema de partidos, y al mismo tiempo nada impide que en o por medio de los partidos políticos se lleve a cabo una participación que no sea estrictamente política (Baño, 1998).

Una delimitación posible de la idea de participación política puede hacerse desde una óptica institucional, en la medida que ésta define al Estado en relación a “una cierta normativa que regula la distribución y el ejercicio del poder público, consagrando jurídicamente como ciudadanía el derecho a intervenir en la conformación de las decisiones de dicho poder” (Baño; 1998:24). Este derecho a intervenir suele denominarse participación política y se corresponde con el funcionamiento regular de una democracia representativa, que establece la existencia de ciertos poderes públicos que actúan sobre una sociedad determinada, la cual simultáneamente determina las decisiones de dichos poderes por medio de los partidos políticos; es decir, en teoría la sociedad produce los poderes que la gobiernan, y estos adquieren su legitimidad de dicho procedimiento deliberativo. Los partidos políticos adquieren un rol protagónico en la creación de la voluntad general y en la canalización de las demandas sectoriales que distintos grupos sociales pueden elaborar, aunque no son los únicos pues es indispensable tener en cuenta la influencia que poseen los llamados poderes fácticos en ambos aspectos (Iglesia, movimientos sociales, medios de comunicación, fuerzas armadas, entre otros).

La participación social es aquella que llevan a cabo quienes forman parte de agrupaciones u organizaciones comunitarias-vecinales, o desarrollan iniciativas vinculadas con el voluntariado o la ayuda solidaria a los demás. Para el caso de los y las jóvenes, entre dichas instancias se cuentan los clubes deportivos, grupos de iglesia o pastorales juveniles, grupos de hobby o pasatiempos, grupos juveniles, centros de padres y apoderados, culturas juveniles, centros de alumnos y barras de fútbol (INJUV; 2006c). Este tipo de participación se caracteriza por no tener como fin inmediato un objeto político, aunque nada lo impide. La participación, en su generalidad y en las variadas formas que sume, no se reduce a un pacto clientelar entre el gobierno y la ciudadanía, en donde se intercambiarían mejoras materiales por lealtad política, aunque ésta mutua instrumentalización pueda ocurrir; pues en la medida que ésta acción conlleva una producción de sentidos compartidos, contribuye a la configuración de identidades colectivas (PNUD; 2000:180).

En relación con la idea de participación ciudadana, cabe señalar que ha adquirido bastante resonancia pues se asume como una práctica intrínsecamente positiva para el perfeccionamiento del sistema democrático, aunque muchas veces no se especifica del todo en que consiste efectivamente ni que fenómenos merecen tal denominación. Siguiendo a Baño, es posible afirmar que “la participación ciudadana es generalmente entendida como una participación en actividades públicas” (Baño; 1998:27); y específicamente, desde la perspectiva del gobierno de Bachelet tenía que ver con el derecho y la responsabilidad que tiene la ciudadanía de intervenir en aquellas políticas, planes, programas y acciones públicas de las que son destinatarios o que les atañen directamente (Bachelet; 2008:9).

La participación ciudadana hace referencia al establecimiento de una instancia de diálogo entre la autoridad política y los actores políticos, sociales, económicos y culturales representativos de la diversidad constitutiva e irreductible que posee la sociedad civil. Este tipo de participación es visto por el gobierno como una práctica democrática deliberativa que otorga legitimidad a las decisiones tomadas por la autoridad en materia de políticas públicas y que simultáneamente permite un empoderamiento por parte de los y las ciudadanas, en tanto inciden en la definición, ejecución y evaluación de las mismas. Por ende, la participación ciudadana posee dos objetivos centrales, referidos a la esfera política y al ámbito administrativo respectivamente, a saber: por una parte, en tanto procedimiento de constitución de la voluntad política, busca complementar o en un caso límite reemplazar a la democracia representativa; y por otra parte, pretende mejorar el desempeño de la burocracia estatal en lo relativo al diseño y la implementación de políticas públicas (Baño; 1998:28).

Respecto del intento por perfeccionar el sistema democrático representativo a través de la participación ciudadana, éste se explica teniendo en cuenta la presencia de un diagnóstico negativo acerca de su funcionamiento, compartido por políticos e intelectuales y que viene elaborándose desde hace un tiempo hasta ahora. En este sentido, es un lugar común decir que la democracia representativa está en “crisis”; y aunque no resulta pertinente aquí hacer referencia al extenso debate existente en torno a éste tema, es preciso al menos mencionar algunas de las causas y consecuencias principales de esta situación. Entre éstas se cuentan: primero, los cambios ocurridos a nivel de la estructura social que, al multiplicar el número de posiciones significativas, alteran las plataformas de generalización y organización de los intereses, sustento tradicional de la acción colectiva; o en términos marxistas, la mayor diferenciación en las condiciones materiales de existencia dificulta el proceso de reconocimiento y coordinación de los intereses de clase. Segundo, el proceso de modernización de las sociedades ha obstaculizado la participación en las decisiones públicas, debido al aumento en la complejidad de las materias a decidir, que exige contar con conocimientos técnicos para tomar decisiones; es decir, se origina una creciente especialización del proceso deliberativo, que llevada al extremo se expresa como el predominio de la técnica por sobre la política. Tercero, las transformaciones acaecidas en los propios partidos políticos, que han adquirido crecientes niveles de autonomía respecto de sus bases, y por tanto la denominada “clase política” ha terminado apropiándose de la voluntad ciudadana. Este es uno de los factores que explica el aumento generalizado de la apatía política, al cual se hizo referencia anteriormente (Baño; 1998).

Finalmente, a manera de síntesis, se puede afirmar que “la participación social no se considera participación ciudadana sino en tanto se relaciona con el poder público”; pues ésta última corresponde a ciertos intereses privados y colectivos de la sociedad civil que buscan el reconocimiento del carácter público que tiene su interés privado. Empero, ese interés privado no se convierte en público, más bien puede hacerse pública la consideración

de ese interés; esto implica que sea procesado por parte de la autoridad política respectiva de acuerdo al criterio de totalidad vigente (Baño; 1998:30). El punto es, a mi parecer, que la participación ciudadana tendió a homologarse desde el discurso gubernamental, al menos durante el gobierno de Michelle Bachelet, con la participación propiamente política, e incluso dicha igualación puede ser hasta cierto punto intencional, pues resulta una manera de obtener legitimidad sin tener que recurrir a los partidos políticos, tan mal evaluados actualmente por la misma ciudadanía; como ha sido constatado en reiteradas ocasiones por distintos estudios de opinión.

En definitiva, la diferencia entre participación social y participación ciudadana radica en la interpelación al poder público en pos de reconocimiento que lleva implícita ésta última; mientras que la participación política dice relación con la militancia en algún partido o colectivo político en general, y la intervención en los procesos electorales, en particular.

II.3. Hábitus: Representaciones y Disposiciones

En relación con la idea de representación social, que operó como noción articuladora de la presente investigación; es preciso destacar los postulados centrales de la teoría de la acción elaborada por Bourdieu, y en especial sus planteamientos en torno al concepto de hábitus. Entendido éste último como un sistema de disposiciones durables incorporado en el cuerpo de los sujetos, generado a partir de la posición ocupada por estos en la estructura de relaciones que configuran el espacio social, y generador de prácticas distintas y distintivas; o en palabras del propio autor como “estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1991:88). Bourdieu comienza su elaboración teórica efectuando una crítica al estructuralismo por suponer que existen reglas objetivas de acción, posibles de ser conocidas, que los sujetos ejecutarían de una forma cuasi mecánica; reduciéndolos, en sus versiones más extremas, a meros epifenómenos de la estructura. Aunque simultáneamente, le reconoce el mérito de concebir ontológicamente la realidad social como un sistema de relaciones objetivas, donde los agentes se sitúan en posiciones diferenciadas. En este sentido, Bourdieu propone que el estudio de la sociedad debe iniciar con un análisis de la relación existente entre “posiciones sociales (concepto relacional), disposiciones (o hábitus) y tomas de posición que los agentes sociales realizan en los diferentes ámbitos de la práctica” (Bourdieu, 1997:16).

Oponiéndose así a aquella escuela de pensamiento que llama “sustancialista”, la cual en términos generales, se caracteriza por entender que la realidad social está compuesta de entidades particulares, susceptibles de ser comprendidas por sí mismas; y en consecuencia, tiende a tratar las actividades o preferencias propias de determinados individuos como propiedades sustanciales, inscritas desde un principio y para siempre en una especie de esencia biológica o cultural inmutable que estos poseerían (Bourdieu,

1997:15). Bourdieu critica además al utilitarismo, y a cualquier otro tipo de “racionalismo estrecho”, por pensar que las prácticas de los sujetos se orientan siempre de forma consciente hacia un fin inconfundible; y por ende, catalogan de “irracional toda acción o representación que no esté generada por las razones explícitamente expuestas de un individuo autónomo y plenamente consciente de sus motivaciones” (Bourdieu, 1997:8). Este modelo interpretativo alcanza su paroxismo en los argumentos esgrimidos por las teorías económicas neoclásicas, pues estas plantean que los sujetos, por una disposición natural, son capaces de optimizar sus medios para obtener el máximo de beneficios, y lo hacen siempre; es decir, utilizan en todo momento o circunstancia una racionalidad instrumental o formal.

La teoría de la acción de Bourdieu se sustenta en “la relación de doble sentido entre las estructuras objetivas (campos sociales) y las estructuras incorporadas (hábitus)” y se condensa en ciertos conceptos fundamentales, a saber: espacio social, campo, hábitus y capital. (Bourdieu; 1997:8). El primero nace a partir del intento de Bourdieu por introducir, en el análisis de las clases sociales, dimensiones hasta entonces excluidas. Teniendo como supuesto que si hay algún criterio que puede actuar como principio conformador de grupos sociales, éste se encuentra en las prácticas sociales mismas y las disposiciones que las generan; emprendió un trabajo de investigación empírico, sistematizado en su libro *La Distinción*, que le permitió establecer relaciones entre una multiplicidad de prácticas y las características que definen a cada agente individual, expresadas en términos de diferentes tipos de capital (cultural, económico, simbólico, social, político), que sumados dan como resultado el volumen global de capital que detenta un agente particular. Esta dimensión constituye el eje vertical del plano que representa gráficamente el espacio social, cuyo eje horizontal tiene en uno de sus polos al capital cultural y en el otro al capital económico.

Intersectando ambos ejes surgen los distintos cuadrantes de posición en que se sitúan los agentes, según el volumen y la composición de sus respectivos capitales; y emergen entre estas relaciones de cercanía y lejanía que generan grupos diferenciados. Esto hace, por un lado, que el espacio social sea fundamentalmente relacional; y por otro, “que represente las diferencias entre las prácticas y las tomas de posición, entre las formas de vida y las formas de ver el mundo que adoptan los distintos grupos sociales” (Dávila, Ghiardo y Medrano; 2005:61). Dentro del espacio social es posible identificar diferentes campos, entendidos como redes de posiciones particulares donde los agentes se ubican de manera diferenciada, y donde se plantean tensiones producto de la lucha entre estos por aumentar o mantener sus respectivos capitales; pues como vimos, la posición ocupada en un campo social por un sujeto depende del total y la estructura de su capital; y es preciso considerar que cada campo social asigna una mayor preponderancia a un tipo de capital específico.

Los campos sociales pueden ser entendidos como juegos, en tanto poseen una lógica propia de funcionamiento y quienes participan en ellos aceptan sus reglas y desarrollan estrategias, de acuerdo a un criterio de razonabilidad relacionado con “saber jugar el juego”, para intentar aumentar el volumen de sus capitales al interior del mismo. Es justamente el hecho que los capitales sean elementos en disputa lo que le concede un carácter histórico al espacio social, y permite concebir la posición ocupada por un sujeto en términos de una trayectoria diacrónica conformada por ascensos y descensos, aumento y disminución de capitales; es decir, “como un resumen de las posiciones en que se ha jugado en los distintos campos de juego o en los ámbitos en que se disputan los distintos capitales” (Dávila, Ghiardo y Medrano; 2005:63).

A mi modo de ver, es posible homologar la idea de *representación social* con aquel aspecto del hábitus referido a las estructuras estructuradas, es decir, concebido en tanto conjunto de “esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión o categorías sociales de percepción”, que los sujetos utilizan inconscientemente para concebir, entender y significar la realidad social (Bourdieu; 1997:20). Precisamente, las representaciones sociales son también sistemas de referencia que vuelven coherente el mundo social para los sujetos, organizando las explicaciones sobre los hechos y estableciendo relaciones entre los mismos; o en otras palabras, son “construcciones que otorgan sentido al objeto o referente representado” (Martinic; 2006:300).

En éste sentido, Jodelet plantea que, en tanto fenómenos, las representaciones sociales se expresan bajo formas variadas, ya sea imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas o marcos de referencia que permiten a los sujetos interpretar los acontecimientos que vivencian; o categorías que éstos utilizan para clasificar o hacer distinciones acerca de las circunstancias, los fenómenos y los otros sujetos con que se relacionan a menudo. Así, tenemos que la idea de representación social remite a una forma de conocimiento social por medio de la cual los sujetos y grupos fijan su posición, a partir de una determinada ubicación en la estructura social relacional, respecto de situaciones, sucesos, objetos y comunicaciones que les conciernen (Jodelet, 1984:472).

La noción de representación social da cuenta por tanto de una actividad mental llevada a cabo cotidianamente por los sujetos, en cuya realización simultáneamente actualizan y formulan el denominado conocimiento de sentido común; que es construido y compartido socialmente. Se trata en consecuencia de un conocimiento práctico que, al otorgarle un sentido particular a hechos y actos habituales dentro de un movimiento social incesante, “forja las evidencias sobre la existencia de una realidad consensual y a su vez participa en la construcción social de ésta misma realidad” (Jodelet, 1984:473).

Jodelet también propone un modelo teórico y ciertas pistas metodológicas para estudiar las representaciones sociales, que sirvió como guía de la presente investigación; y donde define éstas de la siguiente manera, a saber: “el concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados; y en sentido más amplio, nombra una forma de pensamiento social” (Jodelet, 1984:474). Ésta definición sintetiza dos rasgos del concepto antes expuestos: primero, que el sentido común se compone de múltiples representaciones sociales, al mismo tiempo que se realiza y reformula incesantemente por medio de estas. Segundo, que los productos simbólicos elaborados a través de las representaciones sociales son expresión de una actividad creadora socialmente desarrollada, que otorga sentido al mundo social y donde es posible identificar, según mi parecer, tanto consensos como conflictos de interpretación o significación entre distintos grupos sociales.

Jodelet agrega que “las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal; que presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica” (Jodelet, 1984:474). Esto introduce en el modelo teórico un componente accionalista, que refiere a cómo las representaciones sociales, en tanto marcos de referencia o esquemas de pensamiento, influyen en los modos que los sujetos tienen de desenvolverse en los distintos ámbitos o campos de lo social. Y termina planteando que “la caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás” (Jodelet, 1984:475).

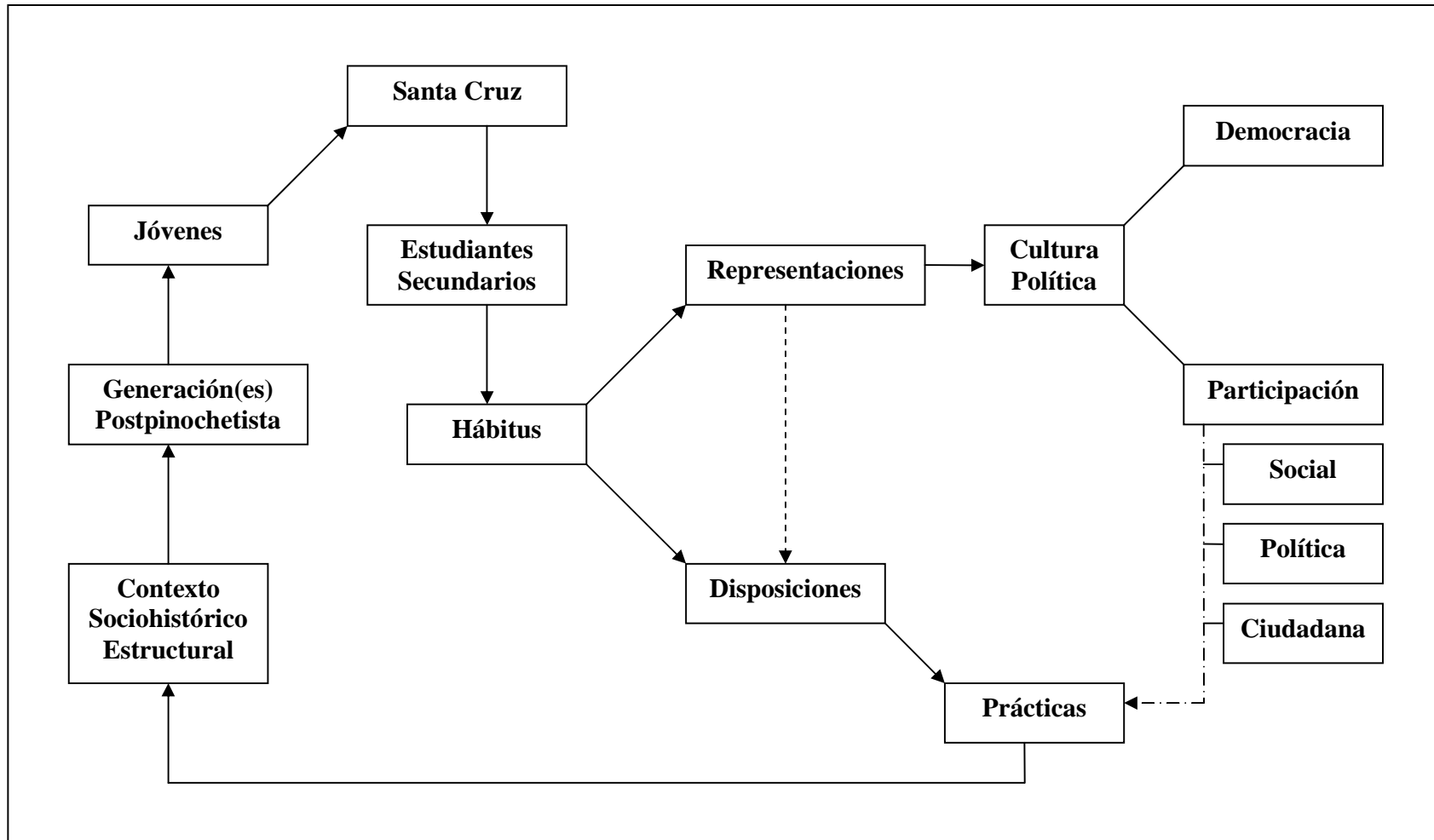
En el planteamiento general de Jodelet es posible observar ciertas recomendaciones metodológicas que considero importantes tener en cuenta al momento de estudiar las representaciones sociales, entre estas cabe señalar: la centralidad que tiene el contexto sociohistórico en los sentidos que asumen sus productos simbólicos; el modo cómo se desplazan y enfrentan; las finalidades para las cuales son creadas o utilizadas; y sus implicancias en relación con la prácticas sociales concretas de los sujetos.

Finalmente, me parece que la idea de representación también puede ser entendida como un ejercicio de percepción que consiste en “volver a presentarse” un aspecto de la realidad; y por tanto, forma parte de la actitud moderna por excelencia, que dice relación con posicionarse frente al mundo desde una perspectiva crítica que permita desnaturalizar los fenómenos sociales; es decir, refiere a tomar distancia de aquello que aparece “dado” en la realidad social.

Por este motivo, la presente investigación utilizó el concepto de representación en un doble sentido, a saber: por un lado, en tanto esquema de percepción que los sujetos utilizan para *representarse* el mundo social, establecer distinciones, clasificaciones y valoraciones de diversa índole, que les sirven de guía a sus acciones y prácticas. Por otro lado, en cuanto acción reflexiva de *re-presentarse* un ámbito específico de la realidad, específicamente a través del lenguaje y la conversación; en la cual los sujetos ponen en juego las nociones e ideas que tienen acerca de un tópico particular.

A continuación, con el objetivo tanto de realizar una síntesis de lo expuesto hasta aquí en términos teóricos; como de establecer una visión panorámica y dinámica de los distintos conceptos desarrollados y especialmente de sus relaciones e interacciones, se presenta un modelo de “teoría graficada” (Ver Figura I).

FIGURA 1
Teoría Graficada



III. DEMOCRACIA: VISIONES Y VALORACIONES

III.1. Democracia como Idea-Valor

La democracia puede ser entendida, en su dimensión sustantiva, como una idea-valor; es decir, en su calidad de concepto de uso corriente, presente de una u otra forma a nivel del sentido común, capaz de contener una multiplicidad de significados diferentes e inclusive contradictorios, y de suscitar casi inevitablemente perspectivas valorativas si emerge como tópico en una conversación cualquiera. Fue justamente en relación con éste aspecto de la democracia que los y las jóvenes de la comuna de Santa Cruz investigados efectuaron el mayor número de valoraciones, positivas y negativas. Y aunque es posible constatar un predominio de éstas últimas por sobre las primeras, se observa también que las argumentaciones tienden generalmente a adoptar un tono más bien “intermedio”, pues al mismo tiempo valoran ciertos elementos de la democracia y critican otros; recurriendo para esto a diversos recursos retóricos que me parecen relevantes de destacar, ya que pueden ser asociados a ciertas formas de pensamiento filosófico.

Es posible observar en las argumentaciones de los y las jóvenes una tendencia que puede ser entendida como “idealista”, expresada en la distinción que frecuentemente hacen entre: por un lado, la democracia como idea, concepto o *esencia*; y por otro, su realización empírica concreta o *apariciencia*. Lo relevante de ésta separación es que va acompañada, por lo general, de una valoración desigual acerca de cada elemento o “nivel de realidad”:

“Es que la democracia como sistema es bueno, pero la manera en que se desenvuelve en cada país es como se va variando, puede tal vez... la forma de gobernar democráticamente en un país, puede tener tal vez aspectos positivos para la gente, no como aquí en el país que la forma democrática que tenemos forma tal vez aspectos negativos. Dependiendo de cómo se vaya desarrollando si es bueno o es malo el sistema democrático”.

(Estudiante hombre, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

“El concepto de democracia está, otra cosa es llevarlo a cabo como se debe; o sea el concepto de democracia implica que el pueblo sea parte del gobierno, y eso nunca ha sido en realidad, solamente uno es “libre” entre comillas de elegir los representantes, porque a uno le imponen y tiene que elegir entre esos, la gente no tiene la opinión de elegir a quien considera mejor para el gobierno; solamente uno empieza a elegir entre lo que ha sido elegido por otras personas, nada más”

(Estudiante hombre, cuarto medio, Liceo Municipal).

Así, se aprecia la distinción que hacen ciertos jóvenes entre aquello que conciben como el concepto arquetipo de democracia, valorado positivamente en tanto sistema que supone la participación efectiva del “pueblo” en el gobierno; y su desenvolvimiento específico en cada país, que puede resultar beneficioso o perjudicial para la “gente”, dependiendo de cuáles sean sus propiedades particulares. Al mismo tiempo se deja entrever una crítica al sistema democrático chileno, porque al tener que conformarse con elegir a sus representantes de un listado elaborado previamente por *otros*, léase los partidos políticos; la ciudadanía vería restringida su capacidad efectiva de decisión. Este cuestionamiento refiere, aunque sea implícitamente, a la actual inexistencia de primarias vinculantes para definir quienes serán candidatos a cualquier cargo de representación popular; mecanismo que podría ser, a mí parecer, una alternativa viable para dotar a los procesos electorales de mayor dinamismo e incentivar que la ciudadanía se involucre en estos.

Retomando la línea de razonamiento antes caracterizada como “platónica”, resulta interesante constatar que algunos y algunas jóvenes, además de diferenciar entre esencia y apariencia; hayan definido la democracia, en tanto concepto “puro” o entelequia, como “el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”, siguiendo la conocida expresión de Abraham Lincon, a quien incluso citan:

“Yo creo por lo menos que la democracia existe aquí en Chile, o sea en el sentido que todos tenemos derecho a voz y a voto, pero como la definición que dio Abraham Lincon de que la democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; eso no se da y nunca va a existir, es una utopía que existe, porque nunca el pueblo, me refiero de clase media para abajo o sea los barrios populares, nunca va a poder gobernar y por lo menos yo tampoco los dejaría que gobernarán ellos, y no es por ser clasista ni nada de eso, sino que es obvio que una persona con mayores recursos va a tener más oportunidades para educarse y para culturizarse, en cambio una persona pobre o del barrio, o sea bien como del pueblo, no va a tener esas oportunidades, y no me refiero a que tenga más plata o no, sino que son las oportunidades que se le dan, y es porque todavía hoy en día existe la desigualdad social y todo eso...”

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora).

En éste extracto se plantea que existiría una disociación, considerada insalvable o que mejor dicho ha sido naturalizada, entre: por una parte, aquel supuesto teórico de la democracia que dice relación con la igualdad de oportunidades para acceder a formar parte del gobierno; y por otra, la efectiva concreción de éste axioma, entorpecida por la persistencia de desigualdades sociales que impiden una participación real de los sectores medios y populares, o del “pueblo”, en las esferas de gobierno. Esto porque no cuentan con los recursos para educarse, o “culturizarse”, ni tampoco con el dinero suficiente para solventar los gastos cada vez mayores que implica llevar a cabo una campaña electoral; y que para muchos jóvenes, como veremos luego, resultan injustificados y hasta absurdos.

En definitiva, se trata de la incapacidad material que tienen vastos grupos sociales para llegar a ocupar cargos de representación política, y la consiguiente elitización del sistema político que esto provoca; que es percibida negativamente por los y las jóvenes como un proceso que conduce hacia la “oligarquización” del sistema democrático chileno:

“En relación con la democracia hay quienes dicen que Chile más que un *sistema democrático tiene una oligarquía*, creo que eso es bien interesante postularlo porque si vemos nuestros presidentes y políticos se han movido siempre en el mismo círculo de personas, o sea *mismos apellidos*, padres e hijos, se da que las mismas personas gobiernan; entonces hay que abrirse más, *creo que la democracia consiste en más plebiscitos, en preocuparse de lo que piensa la gente, de lo que necesita la gente, y no de lo que favorece a un grupo reducido de personas*”

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora).

Esta elitización repercute directamente en que los y las jóvenes planteen que el funcionamiento de la democracia solamente favorece a uno “pocos”, y particularmente a quienes pertenecen a las clases altas, es decir, a la propia elite; y que pese a otorgar una igualdad formal en cuanto a los derechos, perciben que en la práctica realiza, o refuerza por omisión, una discriminación material en lo que refiere a las oportunidades de acceso a bienes y servicios que tienen los estratos sociales bajos:

“*La democracia se define como gobierno por el pueblo y para el pueblo, yo encuentro que aquí en Chile eso está más o menos; porque el gobierno lo elige el pueblo, pero no es para el pueblo, es solamente para parte del pueblo, por ejemplo para los estratos sociales más altos la democracia funciona, pero por ejemplo para los estratos más bajos, o sea la gente que vive en poblaciones, la democracia no, como que no...*”

(Estudiante hombre, tercero medio, Instituto Politécnico).

“*La democracia es buena, porque todos tienen los mismos derechos, se pueden desarrollar, a veces falta profundización ya que actualmente hemos estado viendo la diferencia de clases, la diferencia de estado económico que hay, más que todo la clase baja con la clase alta se han visto diferenciadas en las oportunidades que cada uno tiene; pero en general funciona, lento pero seguro*”.

(Estudiante hombre, tercero medio, Instituto Politécnico).

En estos párrafos surge un elemento central de las representaciones sociales que los y las jóvenes investigados construyen respecto de la democracia, referido a la igualdad tanto de derechos como de oportunidades que, al menos teórica y utópicamente, una sociedad democrática debiese garantizar efectivamente a la ciudadanía en su conjunto, sin importar su condición social. No obstante, consideran que en su devenir práctico la democracia realiza “demasiadas diferencias y discriminaciones” basadas en la posición socioeconómica de las personas, “favoreciendo a unos pocos y perjudicando a la mayoría” en sus opciones de movilidad social.

En ésta crítica se vislumbra un rasgo propio de la llamada *cultura política clásica*, puesto que le atribuye a la “democracia”, o específicamente a la política, la facultad de conceder o denegar el acceso a ciertos bienes y servicios que son considerados “básicos” (educación, salud, vivienda, previsión social, entre otros); a través de la administración del Estado (Garretón, 2000b). Asimismo, hace alusión a la dimensión sustantiva o material de la democracia, y al debate sobre si los denominados derechos económicos, sociales y culturales deben ser o no garantizados por el Estado; es decir, si éste debe asumir un rol activo o pasivo en la promoción del bien común.

Ahora bien, volviendo tanto a las valoraciones que los y las jóvenes efectúan de la democracia como a las estrategias argumentativas que utilizan, es posible identificar una visión de carácter “historicista”, cuyo punto de partida y comparación es la democracia que existió en la antigua Grecia, que es objeto de representaciones positivas y negativas:

“La democracia finalmente no es directa como debiese serlo, no hay una *participación como se veía antiguamente en lo que era Grecia, donde habían personas y el pueblo opinaba y eso se hacía valer*, o sea no quedaba solamente en los papeles, y eso ayudaba. En el caso de Chile yo veo que, por más que estén pidiendo algo justo no se lo dan, y los dirigentes velan por sus intereses personales no más”

(Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal).

“Es que incluso en la democracia de Grecia eran algunos los que decidían, parte del pueblo como los esclavos no tenían derecho a voto, y las mujeres tampoco. Y acá ocurre lo mismo, que *una democracia perfecta nunca va a haber, y si llegara a ser siempre va a entrar en la corrupción, o sea siempre va a beneficiar a unos pocos, y siempre van a haber unos partidos políticos y van a ser unos pocos los que sean beneficiados y otros no.*”

(Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal).

En estos extractos se aprecia una discusión acerca de la efectiva participación y capacidad de decisión que tenía el “pueblo” en el modelo griego de democracia; referente simbólico e imaginario por excelencia de la construcción teórica hecha por el pensamiento occidental sobre ésta forma de gobierno en particular, y de sus variadas modalidades de concreción práctica. Así, en el primero se resaltan las diferencias entre la democracia de Grecia, que por tener un carácter directo habría permitido la participación total del pueblo en los procesos deliberativos; y el sistema democrático existente actualmente en Chile, donde las demandas del pueblo no son escuchadas “aunque sean justas” y los dirigentes políticos “velan exclusivamente por sus propios intereses”. En el segundo, por el contrario, se argumenta que, “incluso” en la democracia de Grecia, una parte importante del pueblo no ejercía influencia alguna en la toma de decisiones; para luego establecer una relación de continuidad lógica entre ésta situación de exclusión y la imposibilidad naturalizada respecto de que pueda existir una democracia “perfecta”, pues “siempre serán unos pocos los beneficiados y otros no”.

Por otra parte, hay jóvenes que elaboran en sus representaciones una tercera posición discursiva o argumentativa, que puede ser caracterizada como “relativista”, en tanto consideran que no están habilitados para realizar un juicio de valor respecto de la democracia existente en Chile, porque no conocen otras realidades que les permitan comparar ni tampoco han vivido en un régimen político diferente al actual; es decir, debido a su específica *condición generacional* de jóvenes que han desarrollado su proceso de socialización exclusivamente en un contexto democrático:

“Yo no sé si podría decir si es mejor o peor, porque no he vivido en otro sistema... en otro sistema político, a lo mejor si viviera en, por ejemplo en China, allá en un régimen comunista, podría opinar si tuviera, o sea si tuviera ambos puntos de vista para ver lo distinto, a lo mejor yo puedo decir que para mí es mejor la democracia, pero un joven chino puede decir que es mejor el régimen comunista, porque es lo único que ha visto. Así que yo no creo poder opinar... de eso. Es que de la teoría a la práctica igual hay muchos pasos.”

(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

Finalmente, hay un elemento contenido en las representaciones que los y las jóvenes construyen sobre la democracia que me parece relevante de resaltar, pues aparece de manera reiterada y transversal, a saber: la utilización del vocablo “pueblo” para referirse a una entidad abstracta que puede sustituir indistintamente a la ciudadanía en general o a determinados grupos sociales. Esta figura del “pueblo”, de la cual por lo demás nunca dicen formar parte, es ubicada en una situación de oposición permanente respecto de la elite o clase política dirigente, que se favorecería a costa suya; y además es incluida en las valoraciones positivas que hacen de la democracia como idea o noción, ya que supone un “gobierno del pueblo”, por y para sí mismo. Así, emerge otro aspecto en sus representaciones que puede ser visto como propio de una *cultura política clásica*, y que dice relación con la significación del “pueblo” en tanto categoría que personifica políticamente a quienes se encuentran en condiciones reales de desigualdad e injusticia; y al mismo tiempo es el fundamento insustituible de una democracia “ideal o verdadera”.

III.2. Representaciones sobre Democracia Representativa

La democracia también puede ser entendida, en términos formales, como principio de organización social, pues brinda un marco regulatorio a las relaciones que los sujetos establecen con otros e institucionaliza procedimientos para la distribución y el ejercicio del poder. En este sentido, los y las jóvenes investigados que valoraron positivamente el régimen democrático existente en Chile, destacaron entre sus virtudes garantizar el orden colectivo, asegurar el triunfo de la mayoría e instaurar la elección de los representantes por medio de la votación popular:

“Si no existiera esta democracia el país no sería nada, porque sería como un estado de anarquía y todo eso, o sea mantiene un poco el orden y la organización del país”.
(Estudiante hombre, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

“Bueno Chile se sabe de por sí que es un país democrático, porque nosotros escogemos a nuestro presidente y a nuestros representantes; yo pienso que aquí en Chile la democracia funciona, que el sistema político está bien basado y eso”.
(Estudiante hombre, tercero medio, Instituto Politécnico de Santa Cruz).

En sus argumentaciones a favor de la democracia, como se puede apreciar en los extractos anteriores, los y las jóvenes, si bien mencionan que le otorga un ordenamiento normativo a la sociedad pues permite contrarrestar el caos atribuido al estado de anarquía o de naturaleza; tienden a enfatizar sus aspectos procedimentales e institucionales, y sobre todo la igualdad formal que concede el derecho a sufragio, bajo la lógica de “una persona, un voto”. Sin embargo, respecto de este último punto, hubo quienes efectuaron ciertos reparos o cuestionamientos, pues consideran que:

“El proceso electoral sí es como democrático, pero en las leyes o a propósito de las decisiones que toma el país, el país... como el pueblo queda fuera de todo eso, como que si se quiere hacer algo lo decide el presidente, pero yo en otros países he visto el plebiscito del Sí o el No, que ahí el país ayuda a decidir al presidente”.
(Estudiante hombre, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

“Si la ubicáramos, la democracia en el fondo es al momento de votar, porque después ya son puras decisiones que toman en el Congreso y no nos toman en cuenta”.
(Estudiante hombre, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

En estos planteamientos se percibe una distinción entre: por un lado, el momento electoral, donde se realizaría efectiva y exclusivamente la democracia, ya que el *pueblo* elige a sus representantes de manera soberana; y por otro, el proceso legislativo y la toma de decisiones, a cargo de los parlamentarios y del presidente respectivamente, quienes actúan de forma completamente autónoma y, según los y las jóvenes, sin tomar en cuenta las opiniones de sus electores ni cumplir, como veremos más adelante, con sus propias ofertas o promesas de campaña. Inclusive hay jóvenes que extreman ésta crítica, y desaprueban la democracia por el hecho mismo de tener un carácter representativo y no directo:

“¿Tú preguntaste qué opinamos de la democracia acá en Chile?... No me gusta, porque es una democracia representativa, no es directa; no comparto que sean unos pocos los que estén a cargo del poder, siendo que, es verdad que son elegidos de forma popular, pero una vez en el poder se olvidan de la voz del pueblo. Entonces eso no me gusta de la democracia aquí en Chile”.
(Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal).

El debate sobre el funcionamiento de la democracia desarrollado hasta aquí remite concretamente a dos temas: primero, a la manera en que son elegidos los representantes tanto del poder ejecutivo como legislativo; y segundo, a la capacidad real e institucional con que cuenta la ciudadanía para hacer que sus deseos e intereses sean efectivamente considerados en las decisiones tomadas por ellos una vez electos. En definitiva, la discusión gira alrededor del modelo democrático representativo; y por esto me parece pertinente efectuar una breve revisión de sus principales postulados teóricos y del devenir histórico de los mismos. Es posible afirmar que la representación “es la base y el componente fundamental de los sistemas democráticos modernos, cuya esencia radica en la relación e interacción que establecen dos actores, y por medio de la cual uno de ellos (representante) decide en nombre de otros (representados)”. Estos por su parte hacen uso de instrumentos y formas de participación democrática, actualmente el sufragio universal, para escoger a quienes actuaran en su reemplazo, ya sea a nivel del gobierno (nacional o local) o en otras esferas deliberativas (Avendaño; 2008:95).

En sus orígenes modernos, el gobierno representativo fue propugnado por el pensamiento liberal decimonónico; que veía en éste una alternativa a otras formas más participativas o de democracia directa, y justificaba su instauración apelando al carácter heterogéneo y diferenciado que habían asumido por entonces las sociedades. Así, este tipo de gobierno permitiría resguardar la pluralidad social, pues facilita la confluencia de aspiraciones e intereses diversos; y al mismo tiempo, asegurar el ejercicio de la soberanía popular, ya que una gran parte del pueblo expresa su voluntad mediante el sufragio, hoy universal. Otro postulado básico del pensamiento político liberal es que los representantes deben tanto velar por el interés general de la nación como ejercer un control permanente sobre todas las operaciones gubernamentales, es decir, fiscalizar el desempeño del poder ejecutivo. Sin embargo, hay un dilema al interior del pensamiento liberal, que puede ser visto en la actualidad y dice relación con ésta última tarea de vigilancia atribuida a los representantes; pues si la ciudadanía delega o enajena sus capacidades de deliberación y fiscalización, surge la pregunta: ¿quién se encarga de controlar a los representantes? O en otras palabras, si los representantes cuentan con una autonomía absoluta respecto de sus representados, ¿cómo se garantiza que actúen responsablemente y en conformidad con el mandato entregado por estos? (Avendaño; 2008:99-101).

Una de las respuestas a ésta crucial interrogante se encuentra en los postulados de la denominada teoría del *accountability*, cuya idea central es que el fortalecimiento de las instituciones democráticas conlleva la necesidad de promover y consolidar ciertos mecanismos que permitan y obliguen a los representantes a rendir cuentas de sus actos ante la ciudadanía; con el objeto de que se hagan cargo de la responsabilidad que tienen frente a sus representados. Dichos mecanismos abarcan a un conjunto diverso de actores e instituciones, que de acuerdo a cuáles y cómo se relacionen para efectuar el control, permiten distinguir entre distintos tipos de *accountability*, a saber:

1. Interinstitucional: refiere a la fiscalización, información y sanción que se produce, de forma horizontal, entre instituciones, organismos y poderes del Estado. Supone por tanto para su realización que exista una efectiva separación entre éstos.
2. Electoral: alude exclusivamente a situaciones de control que ocurren a nivel de las dinámicas electorales, e involucra a partidos políticos y votantes, cuya manera de relacionarse es vertical. Tiene como condición de posibilidad que el electorado sea capaz y cuente con la información adecuada para evaluar a los representantes; y así luego a través del voto sancionarlos o recompensarlos según su desempeño.
3. Social: capacidad de monitoreo y vigilancia que puedan tener las organizaciones de la sociedad civil, ya sean medios de comunicación masivos, grupos de interés (gremiales o sindicales), organizaciones de derechos humanos o no gubernamentales (ONG), entre otras, sobre las autoridades, electas o no; cabe mencionar que entre ambos actores se establece por lo general una vinculación asimétrica. Este control requiere, para ser apropiado, que dichas organizaciones se fortalezcan y que la ciudadanía esté dispuesta a participar de ellas.

Ahora bien, si se analiza el edificio institucional que regula el funcionamiento del sistema democrático representativo vigente actualmente en Chile, es posible constatar un desarrollo desigual de los tres tipos de control o *accountability* antes expuestos. En términos interinstitucionales, existe una separación adecuada de los poderes del Estado (ejecutivo, judicial y legislativo); cuyos organismos o representantes cuentan además con los atributos para realizar una fiscalización mutua, ya sea entre parlamento y gobierno, porque senadores y diputados pueden, por ejemplo, recurrir a la creación de comisiones para investigar posibles irregularidades cometidas en algún ministerio e incluso destituir a un ministro por medio de una acusación constitucional en su contra, y en sentido inverso, el gobierno tiene la facultad de vetar determinados proyectos de ley impulsados por el parlamento; o contraloría y administración pública, pues aquella puede efectuar auditorías si detecta eventuales malversaciones de fondos en alguna de las reparticiones públicas, además de visar en ciertos casos el uso y destino de los mismos; o tribunales de justicia y parlamento o gobierno.

Y aunque en ciertas ocasiones dichas herramientas de control son utilizadas por fuerzas políticas opuestas para generar y/o zanjar disputas de poder, desvirtuando así su finalidad primera; resulta pertinente, a mi modo de ver, que existan en tanto contribuyen a mantener en equilibrio a los tres poderes del Estado. Mención aparte merece el caso del Tribunal Constitucional, institución que, si bien puede ser entendida como un mecanismo de vigilancia o *accountability*, posee facultades de veto y una autonomía tal respecto de la ciudadanía que, siguiendo a Garretón, la convierten en un poder fáctico con rasgos de enclave autoritario (Garretón; 2007:44-45).

Acerca del control que pudiese ejercer la ciudadanía a través del sufragio, hay elementos institucionales y situacionales que limitan las potencialidades de éste: por un lado, el propio sistema electoral binominal que, al establecer una equivalencia entre los candidatos que alcanzan dos tercios de las preferencias y aquellos que sólo obtienen un tercio, contribuye a desvalorizar el voto, restándole influencia al electorado. Por otro lado, el porcentaje considerable de personas que no participa en las decisiones electorales, ya sea porque se abstienen de acudir a votar, votan en blanco o anular, o derechamente no están inscritas en los registros electorales; cifra que en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2009 llegó a un 45,5% y a un 42,2% respectivamente (Baño, 2010:22). Esto implica que aproximadamente la mitad de quienes cumplen con los requisitos para sufragar válidamente deciden no hacerlo, tendencia que como vimos se acentúa entre los y las jóvenes.

Retomaré ambos puntos más adelante, por ahora quisiera destacar otro aspecto del sistema democrático representativo chileno que dificulta un control electoral efectivo por parte de la ciudadanía, y dice relación con que las autoridades políticas regionales y provinciales, léase Intendentes, Gobernadores y Consejeros Regionales; no son elegidas por votación popular, sino mediante la designación directa por parte del Presidente en el caso de las dos primeras y la elección indirecta, a cargo de los concejales electos de las comunas que constituyen a las respectivas regiones, de estas últimas. Esto no les parece apropiado a algunos jóvenes, pues consideran o tienen la impresión de que quienes son nombrados de ésta forma no provienen de la región en cuestión, y por tanto desconocen las “verdaderas necesidades” que ésta tiene:

“En cuanto a la organización de la democracia, yo no estoy de acuerdo en por ejemplo, en los representantes de cada región, *creo que la región debe elegir a sus representantes*, no que la Presidenta elija a cada persona de la región porque esas personas viven en Santiago, viven en zonas bien alejadas de la región y no saben lo que la región demanda, las verdaderas necesidades de la región... solamente ellos pueden suponer lo que necesita, *pero creo que nosotros deberíamos elegir al representante por nuestros propios medios...*”
(Estudiante hombre, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

En esta crítica a la designación o no elección de los representantes regionales se observa una referencia más general al excesivo centralismo político y administrativo existente en nuestro país, pues parte suponiendo, aunque posiblemente esté equivocado, que las autoridades regionales viven en Santiago o “en zonas bien alejadas de la región”; y de éste supuesto deriva su posterior argumentación acerca del desconocimiento que éstas tendrían de las realidades específicas en que deben desempeñarse.

Finalmente, respecto del *accountability* o control social real que pudieran llegar a efectuar distintas entidades u organizaciones de la sociedad civil sobre las autoridades (electas o no; nacionales, regionales o locales) es necesario establecer matices, ya que, por diversas razones, no todas cuentan con el mismo poder fiscalizador. Así por ejemplo, los medios masivos de comunicación con cobertura nacional, en especial la televisión y la prensa escrita, disponen de una posición privilegiada para examinar el accionar de las autoridades políticas, judiciales, militares y eclesiásticas del país; y en consecuencia denunciar públicamente abusos de poder o conductas inapropiadas que estas pudiesen llegar a cometer. Sin embargo, la excesiva concentración en la propiedad de los medios de comunicación hace que muchas veces abandonen su rol controlador y se dediquen a intentar controlar la llamada agenda pública y/o a defender intereses corporativos; lo cual, sumado a una patente falta de pluralismo en materia de líneas editoriales, provoca que terminen actuando como poderes fácticos.

El caso de las organizaciones sociales y sindicales es diametralmente opuesto, pues carecen de vías institucionales para controlar a las autoridades, y generalmente deben recurrir a movilizaciones u otras medidas de presión para que sus demandas aparezcan en la agenda pública y sus representantes sean aceptados como interlocutores válidos; corriendo suertes disímiles en la concreción de éste objetivo.

En síntesis, un elemento apreciativo que configura las representaciones sociales construidas por los y las jóvenes sobre la democracia dice relación con la visión, bastante extendida por lo demás, de que las autoridades representativas frecuentemente actúan y deciden sin considerar los intereses de sus electores. Por tanto, una de las cuestiones prioritarias que, a mí parecer, debe resolverse en torno al actual sistema democrático, si se pretende aumentar su legitimidad frente a la ciudadanía en general, y especialmente ante los y las jóvenes; es cómo lograr un equilibrio adecuado entre la autonomía propia de los representantes y el necesario control por parte de los representados. Esto en el marco del vínculo, cada vez menos personalizado, que ambos actores establecen; y que debiese trascender al evento insustituible pero momentáneo de votar, volviéndolo más profundo y permanente en transcurso del tiempo.

III.3. Sistema Electoral Binominal

El tema de la representación se relaciona con el mecanismo utilizado para definir, precisamente, quienes ocuparan los distintos cargos de representación popular; es decir, refiere directamente al asunto del sistema electoral. En el caso de Chile, actualmente existen cuatro fórmulas diferentes para elegir representantes, dependiendo del cargo en cuestión, a saber: “para la Presidencia es de segunda vuelta en magnitud proporcional; para el Congreso Nacional es proporcional tipo D’Hondt en magnitud distrital binominal; para alcaldías es uninominal mayoritaria simple; y para concejales es proporcional tipo D’Hondt en distritos multinominales (6, 8 o 10, dependiendo del número de habitantes de la comuna)” (Díaz, 2005:35). Como se observa, la denominación técnica del “sistema binominal” es *proporcional tipo D’Hondt*; en tanto exigencia de “doblar” en votación a la lista oponente para conseguir ambos o varios de los cupos en disputa. Esto porque los adjetivos de binominal o multinominal dicen relación con el número de representantes que se eligen por comuna, distrito o circunscripción; según se trate de concejales, diputados o senadores, respectivamente.

Ahora bien, más allá de sus especificidades técnicas, me parece que el sistema electoral “binominal” puede ser entendido como un principio presente en el ideario político, que produce tanto impresiones como opiniones signadas valorativamente; ya sea a favor o en contra de su funcionamiento. Quienes defienden su vigencia, suelen destacar que ha dotado de estabilidad al sistema político chileno, pues su propia dinámica forzaría la realización de alianzas electorales; las cuales desembocarían luego en la conformación de grandes bloques políticos o coaliciones, que actuarían de forma cohesionada, evitando así escenarios de excesiva fragmentación política que pudiesen desestabilizar el sistema. Esto efectivamente ha ocurrido, pero no exclusivamente por la permanencia del sistema binominal, sino también por otros fenómenos, que detallaré en el siguiente apartado.

Por su parte, quienes se oponen al sistema binominal, tienden a mencionar entre sus críticas: primero, que obstaculiza un efectivo ejercicio de la mayoría, pues al otorgarle capacidad de veto a una minoría sobre representada y producir una situación de empate entre las fuerzas políticas, dificulta que la coalición triunfadora en los comicios electorales pueda llevar adelante su programa de gobierno. Segundo, que le resta incertidumbre al proceso electoral, ya que generalmente resulta electo un candidato por cada una de las listas que presentan los dos grandes conglomerados políticos, trasladando por tanto la competencia al interior de estos, que incluso en ciertas ocasiones optan por llevar un solo candidato, con el objetivo de aumentar sus posibilidades de triunfo; pero disminuyendo al mismo tiempo la capacidad de decisión del electorado. Tercero, que fácticamente impide la representación parlamentaria de los partidos políticos que no forman parte de ninguna coalición, negándoles la posibilidad de integrar el Congreso Nacional, y en consecuencia

excluyéndolos del proceso legislativo; provocando una especie de “duopolio” político. Lo interesante de subrayar es que ambas posiciones en torno al sistema binominal se encuentran también presentes, de modo manifiesto o latente, en las representaciones que los y las jóvenes de Santa Cruz construyen sobre la democracia chilena:

“Según el sistema binominal, por ejemplo en la cámara de diputados hay que, si un candidato sobrepasa... o sea yo creo que aquí todos sabemos como funciona igual, que se queda el cien por ciento del sector si es que sobrepasa por la... si es que dobla a su oponente y creo que está mal porque así siempre, aquí en *Chile hay como partidos fuertes solamente, y son como dos o tres, y todos los demás que son, en realidad son demasiados partidos, no se toman en cuenta y algunos no tienen ningún representante en la cámara de diputados o en la de senadores. Y por eso no son escuchadas realmente sus ideas y eso impide que se filtren, por decirlo así, ideas nuevas*”.

(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

“Yo no estoy de acuerdo con el sistema democrático completo que existe acá en Chile, o sea el sistema binominal es súper complicado, porque a veces *uno vota por un candidato y al final sale otro candidato que tenía menos votos que ese candidato; entonces empezamos como a decir para qué vamos a votar, si al final igual van a salir los mismos porque el sistema está creado para que beneficie a ciertos sectores, y por eso la gente no se inscribe, porque dice: “¿para qué? si es un voto más, no va a servir de nada”...*”

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora).

En éstos extractos se vislumbran nítidamente dos críticas al sistema binominal, a saber: por un lado, al generar que solamente los “dos o tres partidos fuertes” (coaliciones) puedan tener representantes en la cámara de diputados o de senadores, no permitiría que “se filtren las ideas nuevas” de aquellos partidos políticos que, por el hecho de no efectuar alianzas o acuerdos electorales, no logran la votación requerida para conseguir un escaño parlamentario. Y por otro, desincentivaría la participación electoral de la ciudadanía, pues dada su propia lógica de funcionamiento permite que, en ciertas oportunidades, obtengan representación candidatos que consiguieron una votación menor que otros contendores; dando la impresión de que “siempre van a salir electos los mismos” y que “el sistema está diseñado para beneficiar a determinados sectores”.

Esto último contribuye a un proceso de desvalorización, o “devaluación”, simbólico y práctico del sufragio como expresión real de la soberanía popular; en tanto conduce hacia un cuestionamiento respecto de la utilidad misma del voto: “¿para qué votar?... si es solamente un voto más, no va a servir de nada”; parecieran preguntarse y contestarse, individual y colectivamente, un contingente importante de jóvenes que, como vimos antes, deciden no inscribirse en los registros electorales.

También hay jóvenes que reconocen su desconocimiento acerca de qué se trata o cómo funciona el sistema binominal, aunque igualmente poseen ciertas nociones, más o menos acertadas, que les permiten efectuar juicios de valor:

“¿Binominal era eso de...?”

“De la segunda vuelta, ¿o nada que ver?”

“No es de eso que los... como se llama... que uno escoge a uno y ese le da el voto a otro...”

“Ah no, el sistema binominal...”

“Es algo que si gana uno de la lista, la mayoría... pero no cacho, ¿si es de un mismo partido le suma los votos al otro?”

“¿Cómo era?”

“Si la lista no dobla los votos de la otra lista sale el tercero...”

“Ah no, yo lo encuentro injusto...”

“Yo lo encuentro súper bien”.

“Nada que ver, porque para algo vota la gente, para algo te están pidiendo votar”.

“Pero es que cuando hay mucho poder de un lado...”

“Ya pero igual, es porque la gente está más para ese lado”.

“Igual encuentro que está bien”.

“Yo no”.

(Estudiantes mujeres, Centro de Alumnos, Colegio Santa Cruz de Unco).

En ésta conversación hay una contraposición entre dos posiciones valorativas respecto del sistema binominal: una que lo critica por considerarlo “injusto” y que refiere implícitamente a la desvalorización del sufragio; y otra que lo defiende porque asegura un equilibrio en la distribución del poder.

III.4. Partidos Políticos

Antes de analizar las representaciones que hacen los y las jóvenes respecto de los partidos políticos, en su condición de actores tradicionalmente protagónicos del sistema democrático; resulta pertinente esbozar algunos de los rasgos del sistema de partidos chileno, específicamente en lo que concierne a su constitución histórica estructural y a sus dinámicas de interacción o competencia.

En éste sentido, es posible afirmar que el sistema de partidos existente posee una *estructura multipartidaria*, forjada a partir de sucesivas “fracturas históricas” o “escisiones generativas”, cada una de las cuales dio origen a diferentes ramas de partidos. El primer clivaje dice relación con la división entre administración central y periferia, que provocó el surgimiento de dos partidos con carácter nacional, a saber: el Partido Liberal (PL) y el Partido Conservador (PCo). El segundo fue la cuestión religiosa, es decir, el debate sobre la separación de la Iglesia respecto del Estado; que junto con acrecentar la distancia entre conservadores y liberales, hizo que emergiera un tercer partido: el Partido Radical (PR), que encontró un importante soporte social en la clase media y profesional mesocrática. El

tercero fue la cuestión social, ya que el proceso de industrialización y el fortalecimiento del sector minero crearon las condiciones para la aparición de un incipiente proletariado, entre cuyas organizaciones de trabajadores comenzaron a circular ideas socialistas; y lentamente se conformaron agrupaciones políticas de izquierda, que con posterioridad dieron origen al Partido Comunista (PC) y al Partido Socialista (PS), en 1922 y en 1933 respectivamente (Díaz, 2005:31-32).

Es posible afirmar que con el surgimiento de los partidos de masas se produjo la consolidación del sistema, en cuanto éstos son expresión de la ampliación del sufragio y la participación mayoritaria de la ciudadanía en el proceso político, y reemplazan a los anteriores partidos de notables. Es más, puede decirse que los partidos existentes en la década del treinta fueron básicamente los mismos que estuvieron presentes hasta el golpe de Estado de 1973. La principal excepción a éste cuadro fue la aparición del Partido Demócratacristiano (PDC), heredero de la Falange Nacional y que fue resultado de la interacción de dos clivajes ya existentes: el religioso y el social. La Falange, que surgió como una agrupación de jóvenes católicos influenciados por la doctrina social de la Iglesia Católica en 1938, tuvo el mérito de incorporar al sistema sectores sociales hasta entonces no movilizadas políticamente, como eran el campesinado y los pobladores; con lo cual se completó la tendencia hacia una movilización máxima del sistema político (Díaz, 2005:33; Garretón, 2000).

Así, fueron estos tres clivajes los que le dieron forma a la estructura multipartidaria del sistema chileno; caracterizado por una tendencia hacia la polarización, que se expresa tanto en su alto nivel de fraccionamiento político e ideológico como en el elevado número de partidos que obtuvieron representación parlamentaria (45 partidos entre 1945 y 1973). A pesar de esta dispersión, siempre existieron en Chile ciertos “partidos principales”, que estuvieron presentes en todas las contiendas electorales y consolidaron una *dinámica* de competencia basada en tres grandes bloques o “tres tercios”, a saber: izquierda (PS-PC), centro (PR-PDC) y derecha (PL-PCo, que posteriormente se fusionaron dando lugar al Partido Nacional). Durante el periodo 1932-1973, éstas parejas de partidos mantuvieron una significativa representación parlamentaria y conjuntamente consiguieron una votación promedio del 20% como mínimo. Finalmente, cabe agregar que ésta dinámica perduró por ocho elecciones presidenciales y once elecciones parlamentarias consecutivas (Díaz, 2005:33-34).

En la actualidad, el sistema partidario sigue teniendo una estructura multipartidaria, y es posible afirmar que el proceso de transición hacia la democracia fue dirigido por los mismos partidos y líderes políticos que se encontraban activos en 1973; que por lo demás permanecen hoy en posiciones dominantes. Sin embargo, durante los últimos veinte años sí se produjo un cambio en la dinámica de interacción, que adquirió un carácter “bipolar”; en tanto existen dos coaliciones principales que hegemonizan la competencia electoral, ya sea

a nivel nacional, distrital o comunal: una de centro-izquierda (Concertación) y otra de derecha (Coalición por el Cambio). Estas coaliciones pueden ser entendidas, más allá de su condición de pactos electorales, como “bloques políticos y programáticos que ejercen una fuerza centrípeta sobre el sistema político” (Díaz, 2005:35). Es posible identificar dos factores centrales que explican la emergencia y posterior consolidación de esta dinámica de interacción “bicoalicial”: la centralidad del sistema electoral parlamentario de tipo binominal y la importancia simbólica del eje autoritarismo-democracia surgido durante la dictadura militar, que se cristalizó en el plebiscito dando origen a la fractura Sí/No.

Acerca del primero, resulta ilustrativo ver el accionar de los partidos pequeños, que si desean obtener un cupo parlamentario están prácticamente obligados a realizar alianzas y negociaciones con partidos que tengan una votación mayor, o de lo contrario quedarán fuera del Congreso Nacional; como le ocurrió, por ejemplo, al PC durante veinte años. A su vez, los partidos pequeños en muchas ocasiones consiguen, por medio de esos mismos tratos, un número de cargos de representación municipal superior al que obtendrían compitiendo por su cuenta o cuotas de poder a nivel provincial y regional. El punto es que todos estos acuerdos se dan dentro de un contexto de competencia entre dos coaliciones; y de hecho, la contienda electoral en los distritos regularmente se entraba entre menos partidos que los existentes a nivel nacional, lo cual expresa que los partidos sacrifican escaños porque actúan bajo consideraciones de bloque (Díaz, 2005:36-38).

En relación con el segundo, cabe destacar que la marcada impronta ideológica del gobierno militar, que combinó un neoliberalismo extremo en lo económico, un rígido conservadurismo en lo moral, un fuerte autoritarismo en lo político y un componente represivo-excluyente en lo social; provocó que el eje “democracia versus autoritarismo” propio del periodo dictatorial derivara, luego de una situación concreta como el plebiscito, en un nuevo clivaje, esta vez no social, sino político (Garretón, 2007).

Así, tenemos por un lado a la “Concertación”, que reúne a cuatro partidos de centro e izquierda (PDC, PPD, PRSD y PS) y pretende ser un canal para la incorporación de demandas de organizaciones sociales; logrando resultados disímiles en éste intento y teniendo que enfrentar variados conflictos. Y por otro, a la “Coalición por el Cambio”, donde confluyen dos partidos de derecha (RN y UDI) y que también ha intentado incorporar nuevos temas a su plataforma programática, como la eficiencia, el crimen o la corrupción. En definitiva, es posible afirmar que “la competencia política hoy en Chile, al igual que en la mayoría de las democracias desarrolladas, es entre izquierdas y derechas” (Díaz, 2005: 39-41).

Ahora bien, respecto de las representaciones que los y las jóvenes construyen de los partidos políticos y sus integrantes, es posible observar un elemento de sentido crítico que se presenta de manera transversal. Este dice relación con el deber ser normativo o propósito central que les asignan o atribuyen, pues plantean que solamente se preocupan de sus propios intereses, especialmente pecuniarios, y de beneficiar a grupos sociales determinados y no del “bien común” de la ciudadanía en general, ni tampoco de resolver los problemas concretos que afectan al país, y por ende a sus representados o electores:

“Yo creo que está bien que cada persona tenga su inclinación, pero yo quisiera agregar que *en el fondo lo único que hacen los partidos políticos es destruirse entre ellos y no buscar un fin común que ayude al país*”.

“*Ese es el problema que tienen los partidos políticos, no van por una misma idea, que es mejorar el país, que prácticamente los partidos políticos son para seleccionar a los que van a mandar supuestamente... porque todos se cagan, al final se cagan ellos mismos... los partidos políticos deben tener su idea que es mejorar al país*”.

“Yo encuentro que *los partidos políticos como que no encajan bien porque todos deberían competir por los mismos ideales y no lo hacen, todos tienen ideales diferentes, pero la gracia es que todos se apoyen entre sí, no que se ataquen unos a otros, y en eso no estoy de acuerdo...*”

“Es que es bueno tener diferentes opiniones, pero no pasar a llevar la de los demás, y ese es el problema, *porque en el fondo el partido político es muy egoísta, porque busca la conveniencia de su partido, buscan ellos tener el poder para realizar sus proyectos y no los proyectos que en verdad el país necesita...*”

(Estudiantes hombres, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Es que al final, o sea *por lo que yo conozco de los partidos políticos y todo eso, la gran mayoría se va por sus beneficios personales, o buscan beneficios sólo para un estrato social, en vez de buscar un beneficio común para todos...*”

“No y *van luchando también por sacar un presidente de su partido, no por sacar el mejor presidente de Chile, sino que sacan al presidente de su partido y no al presidente que debería estar mandando al país...*”

(Estudiantes de tercero medio, Instituto Politécnico)

En estas conversaciones se observa un elemento interesante de resaltar, puesto que critican un rasgo constitutivo de cualquier sistema político democrático, como es la existencia de partidos políticos con ideales, visiones y proyectos de sociedad disímiles, que compiten electoralmente para poder realizarlos o imponerlos. Además, se aprecia una cierta omisión acerca de aquello que consideran necesario para “mejorar al país”, como si se tratara de algo evidente o ajeno a interpretaciones.

En una dirección argumentativa similar se ubican jóvenes que, haciendo referencia a los partidos existentes en Chile como entidades colectivas e institucionales, consideran que son excesivamente radicales en sus posiciones ideológicas, ya sean de izquierda o de derecha. Esto produciría, a su juicio, que los políticos se enfrasquen permanentemente en discusiones irrelevantes, marcadas por las descalificaciones mutuas y que les impiden

realizar acuerdos que contribuyan a mejorar el país. Incluso algunos jóvenes plantean que los partidos políticos no debiesen existir, dado que “nadie” compartiría sus ideales, ni si quiera sus miembros; y que además la gente, al momento de votar, escogería entre uno u otro candidato tomando en cuenta sólo sus atributos personales:

“Yo creo que el problema de algunos partidos políticos es que son muy radicales, son muy cerrados en sus planteamientos...”

“Son muy de izquierda o muy de derecha en éste país los partidos...”

“Para mí ya no deberían existir porque todos piensan distinto al partido que están...”

“Y tú finalmente eliges a la persona... sin importar el partido”.

(Estudiantes del Centro de Alumnos, Colegio Santa Cruz de Unco)

Es preciso señalar que frente a esta crítica generalizada a los partidos políticos, por anteponer la búsqueda de beneficios personales o gremiales al interés general, hay en las representaciones de los y las jóvenes una visión “pesimista o negativa” acerca de si esta situación puede o no ser revertida; pues la mayoría considera que es imposible de resolver, e incluso plantean que la política institucional es indisociables de la corrupción y que “todos” los políticos velan solamente por su propio bienestar material:

“Cada partido busca su propósito no más, no se interesan en nada más, si ellos son de la derecha buscan velar por sus posturas, lo que les interesa a ellos, y los demás nada; se llenan la boca diciendo que los van a ayudar a todos, pero al final se preocupan de ellos no más, todos los partidos son iguales, da lo mismo por quien uno vote, va a ser lo mismo...”

(Estudiante hombre, cuarto medio, Liceo Municipal)

Un segundo componente relevante en las representaciones que los y las jóvenes hacen de los partidos políticos, es que dicen no conocer en profundidad a qué se dedican específicamente ni cuáles son sus respectivas ideologías; y por tanto sólo distinguen genéricamente entre partidos de izquierda, centro o derecha, es decir, según la lógica de los “tres tercios” que continua caracterizando la estructura del sistema partidario chileno:

“Yo creo que nosotros no sabemos mucho de ellos, no se, o sea se habla de la democracia, como partidos políticos de derecha, centro e izquierda, pero como que no se sabe mucho en específico, como que hay un conocimiento vago acerca de eso”

“Es que por lo mismo, son los jóvenes los que no se llegan a motivar...”

“Pero es que la política igual no ofrece mucho, o sea a mucha cantidad de jóvenes no los motiva, no hay una atención, pero ellos tampoco producen algo para llamar la atención”.

(Estudiantes de cuarto medio, Liceo Municipal)

“Un concepto claro de partido nunca va a estar entre nosotros, tal vez podemos saber el nombre, el título del partido; pero saber lo que hacen, a qué se dedican, no lo vamos a tener, tampoco en el lugar donde nos educamos nos preparan o nos dicen: “este partido político se trata de esto o lo otro”...”

(Estudiante hombre, cuarto medio, Liceo Municipal)

En estos extractos se observa el establecimiento de una relación causal entre el escaso conocimiento con que cuentan, a su juicio, los y las jóvenes acerca de los partidos políticos y su extendido desinterés por formar parte de estos. También es posible apreciar un cuestionamiento del establecimiento educacional donde estudian, al que en cierta medida responsabilizan de su desconocimiento respecto del contenido programático e ideológico de los distintos partidos que existen en Chile. A su vez, los y las jóvenes plantean que sus visiones y apreciaciones valorativas sobre los partidos políticos y sus miembros, se sustentan principalmente en las imágenes que aparecen de estos en los medios de comunicación masivos, y especialmente en lo que “muestra” la televisión:

“Yo creo que el tema de la política produce de por sí un rechazo, sobre todo en la juventud, creo que lo ven como un tema alejado, quizás eso es por *la mala imagen que se muestra de los políticos, de que son flojos, de que ganan hartito, se muestra como algo déspota...*”

“Yo creo que la sociedad muchas veces contribuye a dar una *mala imagen de los políticos*, por ejemplo los *medios de comunicación como la televisión últimamente han estado mostrando cosas así reportajes que los... los hacen mostrarse a la sociedad como algo corrupto*. Entonces el tema, como que los jóvenes ya no tienen mucho interés en participar de la política”.

(Estudiantes hombres, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

Al considerar conjuntamente los dos elementos de las representaciones respecto de los partidos políticos expuestos hasta aquí, se aprecia una situación paradójica, pues si bien los y las jóvenes reconocen que no poseen demasiados elementos de análisis para evaluar el desempeño de los políticos, y que aquellos provienen fundamentalmente de lo expuesto por los medios de comunicación masivos; no dudan en criticar duramente su accionar ni en descalificar a la clase política toda.

Esta circunstancia da cuenta, a mí parecer, de la profunda distancia generacional existente hoy en día entre jóvenes y elite política, que se acrecienta debido a una dinámica de “círculo vicioso”. Esto porque los políticos suelen argüir que a los y las jóvenes ya no les interesa la política, dado que no ingresan a los partidos ni se inscriben en los registros electorales; mientras que los y las jóvenes consideran que los partidos políticos no se dedican a generar incentivos que puedan atraerlos, pues están más preocupados en buscar su propio beneficio:

“Yo creo que básicamente los partidos políticos podrían mejorar siempre y cuando los *políticos empezaran a preocuparse un poco más de los intereses de la gente que representan y no de sus propios intereses...* muchas veces se ve como una *política envejecida y los jóvenes de repente dicen “ah, no estoy ni ahí”;* pero de repente son los *políticos los que no están ni ahí con los jóvenes, ellos prefieren velar por sus propios intereses y que los jóvenes sigan como están...*”

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Un tercer elemento de las representaciones acerca de los partidos, y en particular de los “políticos profesionales”, dice relación con que los y las jóvenes consideran que estos frecuentemente incumplen sus promesas de campaña, lo cual perciben como un acto de aprovechamiento de la confianza que el “pueblo” deposita en ellos. Asimismo, hay jóvenes que hacen referencia a la imposibilidad lógica que tiene cualquier elector de saber si el candidato por el cual decide votar cumplirá o no con sus promesas de campaña en caso de resultar electo. Esto remite a un aspecto del sistema democrático representativo antes descrito, y dice relación con la incapacidad institucional que enfrenta la ciudadanía para controlar a los representantes u obligarlos a concretar sus ofrecimientos electorales; ya que no existen actualmente mecanismos de “accountability” formalmente establecidos que se lo permitan:

“Yo lo veo como un partido de futbol, son equipos que intentan no se ganar defendiendo a las masas, pero *una vez que ya ganaron se olvidan de todo lo que dijeron*”

“*Son como equipos de futbol que cuando ganan se olvidan de la hinchada...*”
(Estudiante de tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Yo ahora voy a votar por una persona X no porque está en un partido, sino porque con sus palabras me ha convencido, aunque no lo haga; *pero no puedo saber si las otras personas van a hacer realmente lo que dicen que van a hacer... o sea, si van a ser buenos demócratas, si van a respetar lo que es la democracia, eso yo no lo se, no puedo saber lo que van a hacer, hoy en día la persona vota solamente por lo que dice el candidato no más*”

(Estudiante hombre, cuarto medio, Liceo Municipal)

En definitiva, tres son las ideas centrales que constituyen las representaciones que los y las jóvenes elaboran de los partidos en general, y de los políticos profesionales en particular, a saber: primero, reconocen un desconocimiento acerca de sus lineamientos programáticos y las acciones concretas que llevan a cabo. Segundo, y pese a lo anterior, sostienen una visión crítica de su desempeño, pues consideran que el principal motivo por el cual participan en política es la obtención de beneficios personales, y no porque tengan una vocación de servicio público; y en consecuencia, no se preocuparían de promover el bien común del país sino de buscar su propio bienestar, sobre todo económico. Y tercero, cuestionan que cuando los políticos están en periodos de elecciones hagan promesas u “ofertas” que luego, si es que resultan triunfadores de los comicios, no concreticen; esto les molesta de sobre manera pues, aunque no están habilitados para votar, perciben que el “pueblo” es permanentemente olvidado y relegado.

IV.5 Nivel Local

En lo que refiere tanto al funcionamiento de la democracia como al accionar de los partidos políticos y sus principales figuras a nivel local, es decir, en el contexto específico de la comuna de Santa Cruz; es posible identificar múltiples elementos de sentido en las representaciones que construyen los y las jóvenes. Por supuesto hay similitudes entre estas líneas argumentativas y aquellas desarrolladas previamente en torno a temáticas idénticas; aunque también surgen ideas y opiniones sobre la realidad política institucional en que están insertos de manera inmediata.

En primer lugar, se observa que los y las jóvenes realizan una distinción analítica respecto del municipio, en tanto símbolo por excelencia del poder político comunal, entre las autoridades electas mediante votación popular o propiamente políticas, léase alcalde y concejales; y los funcionarios que conforman la burocracia municipal en extenso, es decir, que trabajan en alguna repartición del servicio público local. En relación con estos últimos hay visiones críticas, pues ciertos jóvenes consideran que en su modo de relacionarse con la ciudadanía realizan prácticas discriminatorias basadas en consideraciones étareas y especialmente socioeconómicas; mientras otros plantean que ejecutan su labor de una manera ineficiente o que los recursos se distribuyen de forma equivocada; e inclusive hay quienes, partiendo del supuesto que desarrollarían un tipo especial o diferente de trabajo, cuestionan la “vocación de servicio” que tienen los miembros de la burocracia local:

“Acá en la comuna de Santa Cruz igual es súper lento todo, por ejemplo un trámite, ya sea en el mismo municipio, es demasiado lento; cuestan mucho, mucho, mucho”.

“Como que no te dan solución al problema...”

“Y es como si estuvieran trabajando obligado...”

“Hay favoritismo en algunas partes, que se favorece por ejemplo a ciertas personas y a otros de estratos sociales más bajos no se les favorece, hay mala distribución de los fondos que llegan a la municipalidad”.

“Y respecto del trato también, vamos a tomar al tiro que, a pesar de que estamos en democracia, los que son de alta alcurnia por así decirlo, uno llega a la municipalidad y es totalmente distintos que llegue una persona que no tenga tantos recursos”.

“Pero también se supone que es un servicio, es un servicio a la comunidad, entonces igual es una obligación con la comunidad...”

“Es como si no estuvieran por vocación, sino que los mandaron ahí y “bueno tengo que hacerlo”...”

“Por plata, porque les pagan y nada más; si no, no lo harían...”

(Estudiantes de tercero medio, Instituto Politécnico)

En ésta conversación resaltan dos elementos interesantes de las representaciones que varios jóvenes hacen de la burocracia municipal: por un lado, la idea de que trabajar en el municipio requiere necesariamente de quienes lo hacen una actitud particular, pues no se trataría sólo de un empleo, sino de un “servicio público” que traería consigo una obligación

para con la comunidad en su conjunto. Y por otro, la impresión de que “pesa a estar en democracia” no se realizaría efectivamente el principio constitucional que le garantiza a todo ciudadano o ciudadana recibir un trato igualitario y no discriminatorio cuando acude a cualquier entidad “pública”.

Ahora bien, respecto de la escena política local y sus actores centrales, así como de su devenir en el transcurso del tiempo; es posible observar un elemento transversal en las representaciones que elaboran los y las jóvenes, y dice relación con su percepción de que “todos” los problemas existentes en la política nacional se verían exacerbados a nivel comunal: primero, que las autoridades electas no cumplen con las promesas que realizan durante la campaña, conducta que es signada negativamente porque sería una expresión de “populismo”; segundo, que habría un escaso recambio de los miembros que integran la elite política dirigente, lo cual impediría una renovación de las ideas relativas al desarrollo de la comuna; y tercero, que los partidos políticos antepondrían sus intereses personales al “bien común” y serían incapaces de dar a conocer sus proyectos a la ciudadanía:

“Bueno para mí en Santa Cruz la democracia funciona, o sea como en pocas palabras decirlo... *mal no más, porque aquí por ejemplo el alcalde que tenemos ahora se podría decir que incluso llegó al populismo para obtener los votos ya que ofreció hartas cosas y después dijo que no las iba a poder cumplir.* Partiendo por eso ya estamos mal... y en su campaña hacía más cosas de lo que está haciendo ahora realmente”.

“Yo creo que a nivel comunal pasa lo mismo que a nivel nacional, *el alcalde es el mismo que estuvo en el periodo antes que la alcaldesa previa y en el fondo es volver a lo mismo, y a los mismos de siempre, no hay ninguna sorpresa, ninguna originalidad, seguimos por la misma línea*”.

(Estudiantes hombres, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Yo creo que por lo menos en nuestra comuna, Santa Cruz, se ve como más *todavía notorio todos los problemas de la política, una política aún más envejecida, personajes aún más repetidos, personas que siguen en el poder, votantes también mucho más envejecidos, porque siempre son lo típicos caballeros y señoras que eligen de nuevo a las mismas personas,* porque desde que ellos votan está el mismo personaje; *entonces yo creo son los mismos problemas que están en la política pero más acentuados todavía*”.

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Por último, a modo de síntesis resulta apropiado hacer referencia a un breve relato autobiográfico, donde se observan de forma conjugada y dinámica, ya que son puestos “en relación y en movimiento” por el hablante; varios de los planteamientos principales que conforman las representaciones sociales que los y las jóvenes de la comuna de Santa Cruz hacen de la democracia, tanto a nivel nacional como local, anteriormente expuestos. La efectiva realización de la libertad de expresión y el papel que debiesen cumplir los medios masivos de comunicación; la permanente búsqueda de las autoridades políticas por obtener su beneficio propio y su consiguiente despreocupación por el bienestar del “pueblo”; el uso

reiterado de éste vocablo para designar a distintos grupos sociales desfavorecidos; el incumplimiento de las promesas de campaña por parte de los candidatos que resultan triunfadores en los comicios y la falta de explicaciones sobre el por qué de esta situación; la inexistencia de mecanismo de “accountability” que le permitan a la ciudadanía controlar el accionar de sus representantes; entre otros:

“Pero usted pregunta por la democracia, o sea me refiero si yo puedo dar mi opinión aquí en Santa Cruz y voy a ser escuchado... yo aquí como santacruzano podría opinar que, en cierto modo, cincuenta y cincuenta, porque finalmente como te digo buscan solamente el bien para su grupo de elite, no para todo el pueblo; y como dicen ellos prometieron muchas cosas, las personas que están en estos momentos... muchas cosas que ni siquiera han dado explicación de por qué no están, o sea el caballito de batalla que tuvieron para convencer a la gente no llegó y ni siquiera hay una explicación; entonces yo creo que eso es una burla y una falta de respeto a las personas que ingenuamente creyeron en sus dichos... y también si queremos dar nuestra opinión somos censurados, yo personalmente redacté una carta al “Cóndor”, al periódico de aquí de la comuna, reclamando por un servicio que ofreció la persona que en estos momentos es el alcalde y que era Internet gratis para toda la ciudad (WI-FI). Ese fue su caballito de batalla, y yo me entrevisté con el señor alcalde, y él se desenvolvió en muchas excusas y nunca fue correcto en decirme por esto, por esto y por esto no está... entonces yo redacté una carta y en el periódico me fue censurada, o sea yo la redacté, la revisé, o sea la carta estaba bien; era la voz del pueblo, era una opinión y más encima implicó un trabajo, porque no es llegar y hacer una carta, sobre todo si va dirigida a la autoridad, y simplemente fue censurada. Entonces yo creo que ahí no hay democracia, porque no están dejando que se escuchen nuestras opiniones; y como te digo, encuentro que es una falta de respeto prometer y no cumplir...”

(Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

III.6. Elecciones 2009: Hito de Socialización Política

Para finalizar, resulta ilustrativo analizar las representaciones que construyen los y las jóvenes respecto de la elección presidencial y parlamentaria de 2009, en tanto puede ser entendida como un hito de socialización política. Esto principalmente por dos motivos: por un lado, en el periodo de campaña, es decir, en aquel tiempo establecido para que los candidatos realicen propaganda y actividades en pos de dar a conocer sus propuestas a la ciudadanía e intentar así conseguir el apoyo electoral de ésta; es posible apreciar la puesta en escena o *actualización* de las estrategias y prácticas que la clase política utiliza para acceder al poder. Y por otro lado, debido al andamiaje político institucional y la dinámica bicoalicial que caracteriza hoy al sistema de partidos, cada elección presidencial se ha transformado en un momento donde el electorado puede y debe decidir si continúan o cambian quienes están a cargo de la conducción política del país.

En este sentido, es posible observar en las representaciones de los y las jóvenes elementos de sentido que refuerzan ciertas ideas acerca del desempeño de los partidos políticos y sus integrantes, así como del sistema político en términos globales. En relación con los primeros, realizan una crítica a las descalificaciones personales mutuas en que incurren a menudo los candidatos, pues según su parecer no debiese ser precisamente éste el objetivo o *contenido* central de una campaña; sino que los candidatos deberían dedicarse a ofrecer “cosas buenas” o propuestas concretas que beneficien directamente a la ciudadanía o a determinados grupos sociales, ya que el electorado votaría por uno u otro principalmente de acuerdo a la calidad de éstas “ofertas”:

“Por eso mismo a los jóvenes no nos llama la atención, porque vemos campañas publicitarias en las que el mismo candidato que está ahora, Frei, sacó unas cuentas de Piñera, que tuvo unos problemas legales y no sé, eso lo hace solamente para beneficiarse y yo creo que no tiene nada que ver con la presidencial de ahora...”

“Bueno todos tenemos opiniones distintas, porque por un lado está bien que salga Piñera porque sería uno de derecha y serían cosas diferentes; y por Frei y por Ominami que también es nuevo y que está ofreciendo muchas cosas buenas... no se igual le daría una oportunidad a Ominami que tiene tan pocos adjetivos, pero está entre Frei y Piñera. Y entre esos dos por mí que salga Piñera”

“Por ejemplo en el caso de mi familia antes que se postulara Ominami la mayoría de mis familiares estaban con Piñera, porque claro querían algo que fuera un cambio, y después salió Ominami que te ofrece muchas cosas nuevas, buenas y la mayoría de la gente se cambia por eso, por las cosas que te ofrecen”

(Estudiantes de segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

En relación con la *forma* misma de hacer campaña, ciertos jóvenes consideran que los candidatos gastan cantidades desmedidas de dinero en afiches publicitarios y otros artículos propios del “mechandasing electoral”. Si bien esto les parece un gasto absurdo de recursos económicos, plantean al mismo tiempo que es una lógica de funcionamiento instalada, y que si algún candidato intentara abstraerse a ésta, podría arriesgarse incluso a ser derrotado en la elección; pues según su parecer habría “gente” que votaría por el candidato con mayor número de “carteles”, que darían cuenta de su poder adquisitivo:

“Es la típica que en este tiempo ya empiezan con sus cartelitos y cuestiones, y gastan plata, y gastan plata, pero no están invirtiendo, y al final prometen y prometen pero no cumplen”

“En verdad es como un puro gasto de plata no más, si los cartelitos al final no tienen ninguna gracia”

“Ya, yo no soy de la idea de andar regalando afiches y calendarios, ¿pero si el otro lo hace? Te va a ganar...”

“Sí pero la idea es esa, que nadie lo haga”

“¿Pero es que cómo vas a votar por alguien porque lo ves en un cartel? O sea él que tiene más carteles va a ganar; eso es tonto, o sea demás que hay gente que vota por eso... pero es tonto”

(Estudiantes del Centro de Alumnos, Colegio Santa Cruz de Unco)

Ahora bien, respecto del escenario político previo a las elecciones y sus posibles resultados, la mayoría de los y las jóvenes valoran positivamente que se pudiese producir una alternancia en el poder, es decir, que triunfase en los comicios electorales el candidato de la “Coalición por el Cambio”, Sebastián Piñera. Esto porque, independiente de sus preferencias o indiferencias en términos político-partidarios, consideran que la “Concertación” ha permanecido demasiado tiempo a cargo de la conducción política del país, lo cual habría provocado inexorablemente que sus integrantes desarrollasen ciertas prácticas inadecuadas e indebidas. Además critican que el candidato “oficialista”, Eduardo Frei, haya vuelto a presentarse luego de haber sido previamente presidente, puesto que ya habría tenido su “oportunidad” y sería representante de una elite política “envejecida” que lleva “veinte años” en el poder. Así, es posible identificar en las representaciones que hacen los y las jóvenes una presencia reiterada de la idea de “cambio”, que adquiere por lo general una connotación positiva; aunque también hay quienes dudan acerca de la real significación que podría llegar a tener su realización, entendida como la sustitución de la coalición gobernante por otra:

“Y lo otro también una crítica a la Concertación, o sea yo finalmente tengo una tendencia de centro izquierda, pero creo que hace falta un gobierno de derecha porque creo que el poder corrompe, y más bien lo vimos en el caso del señor Pinochet hacia adelante, el poder corrompe y más bien la Concertación que lleva alrededor de veinte años, si no me equivoco, en el poder; entonces igual hay un cierto manejo de la política y del país, y creo que debiese darse la oportunidad a un gobierno de derecha, por último para ver como lo hacen o para que se puedan callar la boca en cierta manera cuando hacen críticas por problemas que tal vez ni ellos van a poder solucionar... sepan lo que es estar en el poder”

“Mira yo no soy de ningún partido político pero también te apoyo, o sea yo también quiero que salga en este caso Piñera, ¿por qué? porque por último si no va a ser bueno, por lo menos va a ser una razón como se dice, y se van a dar cuenta realmente... porque si vemos a Frei por ejemplo en la campaña, él ya estuvo y no hizo mucho productivo, él ya tuvo sus quince minutos de fama y no debería estar ahora en el tema político...”

(Estudiantes de segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

“Y eso es yo creo porque, o sea necesita un cambio Chile de gobierno, porque ya cuantos años lleva el mismo gobierno, y los cambios son nulos, esa casi lo mismo, siempre se repiten el mismo plato, siempre, siempre; y por eso ahora yo creo que la gente se está aburriendo de eso y quiere ver un nuevo gobierno, quieren probar si puede ser bueno”.

“Es que realmente el cansancio debe ser enorme, porque si las mismas personas que siguen inscritas, que son los mismos antiguos porque es una política envejecida, quieren igual el cambio, porque las encuestas lo comprueban, es porque el sistema está mal...”

“Pueden decir muchas cosas, pero al momento de los hechos no va a cambiar nada”

“Si sale Piñera va a ser un cambio demasiado radical para el país, y yo creo que puede ser que marque un antes y un después... como lo hizo en su momento la Concertación, que ya lleva veinte años en el poder”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

En definitiva, en su condición de espectadores del juego político electoral, y como integrantes de una “generación” específica, los y las jóvenes elaboran un juicio crítico del sistema político vigente y de sus actores involucrados. Esto se expresa claramente en sus representaciones sobre la elección presidencial de 2009, en las cuales resulta interesante observar, por ejemplo, la analogía que ciertos jóvenes establecen entre éste evento, si es que ganase Sebastián Piñera, lo cual finalmente ocurrió; y el plebiscito de 1988 que terminó con la dictadura militar, luego de diecisiete años. Así, ambos acontecimientos son significados por los y las jóvenes como “hitos” que marcaron o pueden marcar “un antes y un después” en el desarrollo político del país y también en sus propias trayectorias de socialización política.

IV. PARTICIPACIÓN JUVENIL HOY

IV.1. Recorrido Histórico: Formas e Imágenes

Antes de abordar las representaciones que los y las jóvenes construyen acerca de su participación en actividades u organizaciones de diversa índole, es preciso, a mi modo de ver y con el objetivo de historizar el análisis, realizar una breve revisión de las formas o trayectorias generacionales de participación juvenil que se desarrollaron en Chile desde la década del sesenta y hasta finales del siglo, representativas de la llamada cultura política clásica y que presentan un fuerte componente político-cultural (Zarzuri, 2006). Así como de las múltiples imágenes que históricamente han construido las ciencias sociales y los medios de comunicación sobre la noción de juventud (Muñoz, 2004).

Esto considerando a los y las jóvenes principalmente en su dimensión de sujetos de la política, es decir, en tanto partícipes activos del proceso sociopolítico, ya sea como actores políticos o miembros de un movimiento juvenil. Hago esta salvedad porque los y las jóvenes son también, y simultáneamente, objetos de la política, en la medida que son considerados u omitidos como destinatarios de determinadas políticas públicas que pueden favorecerlos o perjudicarlos (Garretón, 1991b).

En la década del sesenta, y hasta fines de los años setenta, cuando se habla de la juventud en condición de actor político relevante, se hacía referencia principalmente a los movimientos estudiantiles, sobre todo universitarios; y aquellos jóvenes que asumían la conducción de estos formaban de algún modo parte de la clase dirigente e incluso podían aspirar a realizar una carrera política. En general, cualquier estudiante universitario sabía que posteriormente integraría la elite del país, cualquiera fuese su ámbito de actividad, pues sólo había ocho universidades y la tasa de cobertura educacional era bastante baja. Las elecciones de las federaciones estudiantiles tenían un marcado carácter político partidario, con elevados niveles de ideologización, propios de un periodo histórico en que los partidos políticos “además de ser organismos de representación se convirtieron en subculturas, que entregaban principios para la acción social en los distintos ámbitos de la vida y se constituyeron en referentes identitarios” (Garretón, 1991b:4-5).

Al mismo tiempo, el movimiento musical denominado como la “Nueva Canción Chilena” (NCCH), caracterizado “por el contenido de cambio social presente en las letras de sus canciones y su vinculación directa con el ideario político transformador propugnado por la izquierda” (Zarzuri, 2006:43), jugó un papel fundamental en el desarrollo y la expansión de la participación política de los y las jóvenes que adhirieron a él. Éste movimiento político cultural se convirtió así en un importante factor de movilización y contribuyó de manera decisiva a la configuración de aquella imagen del joven como sujeto esencialmente revolucionario, tan extendida durante esos años. Esta idea, relativa a la existencia de una supuesta esencia revolucionaria entre los y las jóvenes, le fue atribuida al propio Salvador Allende por su recordada frase: “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica...” (Muñoz, 2004:89).

Dejando a un lado las múltiples interpretaciones y polémicas que se suscitaron producto de éste último enunciado, por lo demás separado de su contexto general, me parece relevante señalar, siguiendo a Muñoz, que durante el gobierno de la Unidad Popular “los medios de comunicación de la izquierda elaboran imágenes de juventud asociadas directamente a las representaciones que hacían de las clases sociales”. Se establecen así dos imágenes de juventud radicalmente diferentes y estructuralmente opuestas, a saber: por una parte, una juventud trabajadora, consciente y comprometida con el proceso político de transformación social, conformada principalmente por obreros jóvenes y estudiantes; y por otra parte, una juventud ociosa, conformista y reaccionaria, integrada por los herederos de la burguesía que se resistían a perder sus privilegios históricos (Muñoz, 2004:88).

Luego del golpe de Estado y la consecuente instauración del régimen militar, que combinó “un componente altamente represivo con una dimensión transformadora y modernizadora en sentido capitalista, se desató un proceso de creciente diversificación, heterogeneización y marginalización al interior de la juventud” (Garretón, 1991b:8). Surgió de éste modo un actor social juvenil invisibilizado hasta entonces, la juventud urbana popular, que contaba con una identidad propia y esgrimía demandas particulares. Debido al carácter autoritario del régimen militar y a su intención de despolitizar la sociedad, “la política dejó de ser el medio por excelencia de integración social y participación; empero, al mismo tiempo emergió un sentimiento de nostalgia por la política heroica, que se trasladó forzosamente a la actividad clandestina, combinado con una gran desconfianza hacia la política profesional. Mientras entre los y las jóvenes se mantuvo la búsqueda de pertenencia, expresada en formas alternativas de asociación, particularmente en las manifestaciones culturales y artísticas” (Garretón, 1991b:9).

En este sentido, desde fines de los setenta, como respuesta frente al cierre del espacio político y el disciplinamiento social impuestos por la dictadura militar, comienza a gestarse, principalmente dentro del ámbito universitario, “un tipo de resistencia juvenil que dará un giro hacia lo cultural como forma de reconstruir el tejido social y rearticular el

movimiento estudiantil” (Zarzuri, 2006:44), y que tuvo su cristalización organizacional en la llamada Agrupación Cultural Universitaria (ACU). Esta organización facilitó el surgimiento del movimiento musical conocido como “Canto Nuevo”, y además “propició el desarrollo tanto de una práctica cultural como de una estética que permitieron dotar de identidad al incipiente movimiento de recuperación democrática” (Zarzuri, 2006:45), que comenzaba a configurarse a principios de los ochenta. Este movimiento cultural adquirió relevancia por su capacidad de establecer vínculos con el mundo popular, lo cual permitió el encuentro entre los y las estudiantes universitarios y aquel nuevo sujeto juvenil mencionado anteriormente la juventud popular que durante éste periodo se transformará en el actor juvenil por excelencia, alcanzando notoriedad a partir de las jornadas nacionales de protesta, en los primeros años de la década.

Producto de ésta irrupción en la escena política de la juventud popular, durante estos años se realizaron distintos estudios que intentaron explicar la aparición de éste nuevo actor social y contribuyeron a la construcción de una imagen particular respecto de éste grupo de jóvenes, “caracterizado por algunos investigadores como anti-normativo, violento, fuera de los límites legales, simulador y ambivalente” (Zarzuri, 2006:45). Entre estos trabajos, Muñoz destaca la investigación realizada por Eduardo Valenzuela, titulada “La rebelión de los jóvenes: un estudio de anomia social”, que buscaba “relacionar los efectos sociales objetivos de la dictadura, la modernización autoritaria y la crisis económica de 1982, con las actitudes subjetivas de la juventud empobrecida que los sufría”(Muñoz, 2004:83); mediante la reformulación del concepto de anomia, empleado en éste trabajo para referir a la crisis de integración normativa que habría producido la instauración autoritaria del neoliberalismo en nuestro país.

En otras palabras, los y las jóvenes populares sometidos a una situación de exclusión objetiva, derivada del cambio en la estructura de clases, la privatización de los servicios y la supremacía de la regulación mercantil por sobre la estatal, al no sentirse miembros del orden social, desarrollarían conductas anómicas como apatía, decepción y estallidos de violencia irracional. Un argumento similar fue elaborado por Martínez y Tironi, quienes propusieron que el proceso de desestructuración social, derivado de la situación global de involución del desarrollo económico y caracterizado por “la creciente inorgacidad asociada a las posiciones o categorías sociales que tienen a prevalecer, la magnitud y naturaleza de la exclusión que la estructura económico-político genera y la impermeabilidad de la estructura frente a los procesos naturales o históricos de renovación del contingente humano económicamente activo” habría afectado sobre todo a los y las jóvenes urbano populares, “que durante el periodo 1973-1983, presionados por la reducción de los ingresos familiares y la (re)elitización de la enseñanza superior, entraron al mercado del trabajo ubicándose mayoritariamente en posiciones marginales” (Martínez y Tironi, 1985:175-183).

A partir de estos y otros trabajos, surge la imagen de una juventud urbana popular víctima de los desajustes estructurales y dañada psicosocialmente, con la cual se tendría como sociedad una deuda social que el futuro régimen democrático debería saldar; de esta manera, “la juventud popular aparece como un objeto que debe pasar de ser afectado a ser beneficiado, pero no aparece como un sujeto que contribuya a un proyecto democratizador de la sociedad, pues sólo pudo construir refugios ante la anomia y no verdadera integración sistémica que la validara como actor social propositivo” (Muñoz, 2004:87).

Lo anterior se expresa, por ejemplo, en las recomendaciones hechas por Touraine al primer gobierno civil pos dictadura respecto del criterio fundamental que debía orientar la futura política pública de juventud, a saber: incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, o sea de modificar su entorno social para realizar proyectos personales. Plantea que en vez de soluciones institucionales y colectivas, hay que buscar los medios que permitan iniciativas individualizadas y psicológicas, pues según su diagnóstico, una política de participación no resultaba prioritaria ya que la sociedad chilena de entonces no se encontraba movilizada en torno a un proyecto colectivo de modernización ni de integración social, y el problema principal que afecta a los y las jóvenes populares es que “su personalidad se encuentra dividida entre la conciencia de la lejanía, dificultad u hostilidad de los trayectos que la sociedad ha previsto para ellos, y su propio encierro narcisista en sí mismos” (Touraine, 1991). Sin embargo, dichas visiones tienden a menospreciar, o por lo menos obviar, el hecho que la juventud urbana popular “fue capaz de promover organizaciones de resistencia político/cultural o de promoción barrial y estableció múltiples lazos de micro asociatividad que posibilitaron la reconstrucción de un cierto accionar político” (Zarzuri, 2006:45).

A su vez, durante la década del noventa, en concomitancia con el proceso de transición y la consecuente (re)instauración de un régimen democrático, se produjo según Zarzuri la visibilización de nuevos sujetos juveniles: las denominadas culturas juveniles, que hasta entonces habían permanecido al interior del espacio denominado como “underground”. Estos distintos grupos de jóvenes conforman una pluralidad heterogénea y desarrollan nuevas formas de hacer política, centradas sobre todo en los espacios cotidianos; y de participación, caracterizadas por “un traslado desde los componentes ideológicos sobre reivindicaciones materiales hacia construcciones que tienden a la conformación de un espacio multicultural”. No obstante, debido a que los y las jóvenes que integran éstas subculturas en ocasiones “adoptan comportamientos éticos y morales distintos e incluso opuestos a los establecidos como norma por la sociedad”, se generó durante éste periodo un discurso que propugnaba la existencia de una “juventud apática, amoral y apolítica” (Zarzuri, 2006:46).

En éste sentido, los y las jóvenes del noventa, en relación con las generaciones predecesoras, habrían “profundizado en el contenido convivial, la creatividad cultural y los fundamentos identitarios característicos de la tribalización; y simultáneamente desechado (o suspendido) casi toda la parafernalia política utilizada en etapas anteriores”. Ante esto, las autoridades desarrollaron dos posiciones discursivas y prácticas, que en sus rasgos centrales se mantienen hasta hoy: por un lado, tienden a lamentar e inclusive reprochar el proceso de despolitización, exacerbando su preocupación sobre todo en las coyunturas electorales; y por otro, se ponen en guardia frente al movimiento sociocultural libre de la juventud, para lo cual recurren a dispositivos de control ya que se trataría de un problema “policial”. En definitiva, tiende a predominar “la idea de que la tribalización juvenil es una amenaza de reaparición del anarquismo y la subversión solapada y no un germen para la refundación de la sociedad civil” (Salazar y Pinto, 2002:266).

Es preciso señalar por último que entre los y las jóvenes de los noventa (y también del 2000), ya sean universitarios o de sectores urbano-populares, sería posible observar, según estos autores, una “omnipresencia de lo nuestro”; entendido como el yo-nosotros, lo participativo, lo propio, el liderazgo rotatorio, el vínculo horizontal, la satisfacción por lo que se hace, la construcción a pulso de identidades sustitutivas o de emergencia, en ciertas oportunidades las únicas posibles en el marco de una sociedad competitiva, donde las identidades estructuradas o de éxito son de difícil e improbable acceso. Este proceso soterrado de “reagrupación juvenil” habría ocurrido principalmente a partir de la asociación espontánea de los y las jóvenes en contextos comunes de tipo incidental que les permiten “encontrarse” con cierta periodicidad. Espacio que surgiría indistintamente entre vecinos de barrio, condiscípulos de colegio o universidad, dentro de una barra de hinchas de fútbol, en una feligresía parroquial o confesional o en espacios públicos abiertos (Pinto y Salazar, 2002:262).

El punto cúlmine de ésta argumentación dice relación con que la aparición, a partir del encuentro cotidiano o casual, de una agrupación que desarrolle lo participativo; tendría más que ver con “un proceso de ajuste espontáneo o *sui generis* que con una decisión racional, voluntarista o planificada”. Esto explicaría por qué entre los y las jóvenes tienden a proliferar “espacios participativos” y no “organizaciones”; así como que frecuentemente se resistan a transformar sus espacios de participación en organizaciones formales, o con “personalidad jurídica”. En otras palabras, buscan ejercer la participación, pero rechazan su institucionalización (Salazar y Pinto, 2002:263).

IV.2. Participación: ¿por qué? ¿para qué?

En relación con las motivaciones y expectativas que dicen tener los y las jóvenes de su participación en actividades u organizaciones sociales, deportivas, religiosas o de índole comunitario; es posible identificar cuatro razones principales que esgrimen quienes participan: primero, la posibilidad que les otorga de conocer, interactuar y recrearse con otros y otras jóvenes, y de conformar así grupos de pares en un contexto de socialización diferente del escolar. Segundo, la satisfacción o “realización” que les produce ayudar o *asistir* a otras personas que forman parte de la comunidad, generalmente de escasos recursos. Tercero, el conocimiento práctico que pueden adquirir sobre la “realidad misma” en las “salidas a terreno” o en conversaciones “cara a cara”; proceso de aprendizaje que es visto como una manera de “crecer personalmente”, o de complementar sus procesos de socialización individuales. Y cuarto, el deseo de transformar o “mejorar” la sociedad en que viven con “hechos concretos”, es decir, con la realización de acciones destinadas a solucionar problemas específicos. Por supuesto que dichas razones o motivos muchas veces tienden a superponerse e interrelacionarse en las representaciones que hacen los y las jóvenes respecto de su participación, y sólo es posible diferenciarlas en términos analíticos:

“Respecto a las motivaciones dijéramos, las personas como de nuestra edad principalmente tratamos de buscar, nos vamos más a lo social, de tratar de conocer más gente, y por eso nos inscribimos en diferentes actividades. Por decir yo también estuve un tiempo en la pastoral de aquí de Santa Cruz y fue como positivo porque igual se conoce mucha gente”.

“Y además participar de cualquier organización es gratificante para uno... poder ayudar”.

“El contacto con la sociedad es lo más importante... yo creo que donde más se aprende son en los hechos y eso son las salidas a terreno, la ayuda a una hogar, visitas a las personas más necesitadas, son las cosas que nos dejan más enseñanzas y nos ayudan a crecer como personas”.

(Estudiantes hombres, primero-segundo medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Nosotras estamos en un grupo de pastoral y vamos a colonias, hacemos oratorios; entonces igual como que estamos comprometidas en ese aspecto, y es porque igual queremos cambiar las cosas, uno tiene que comprometerse y hacerse parte de algo para tratar de hacer un cambio”.

“Además que son miles y miles los jóvenes que participan en colonias, yo creo que eso es un hecho concreto de que los jóvenes sí están interesados en cambiar la sociedad, en mejorar la vida de las personas, en marcar una diferencia”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

En los extractos anteriores se aprecia además que los y las jóvenes de Santa Cruz participan preferentemente en grupos religiosos, orientados sobre todo a realizar acciones de voluntariado; ya sean vinculados a la parroquia o a los establecimientos educacionales donde acuden.

En éste sentido, resulta pertinente revisar los argumentos de Tironi, quien siguiendo a Lipovetsky, plantea que el auge del voluntariado en las sociedades modernas respondería a un “asunto de civilización”, pues con el advenimiento de una civilización del “bienestar consumista” se habría extinto definitivamente la ideología moderna del deber laico, rigorista y categórico. Lo cual haría que las exigencias hacia los demás también cambien, y aunque no se ha deslegitimado el principio de ayudar al prójimo, sí habría perdido apoyo la idea de vivir para el prójimo: “la generosidad no ha muerto, pero a condición de que no esté acompañada de una renuncia a la primacía del ego”. Emergería así una ética del *posdeber*, que sería coherente con el individualismo reinante y abogaría por causas inteligentes y aplicadas, “se preocupa menos de las intenciones puras que de los resultados; en fin, es una ética menos idealista que reformadora, menos adepta a lo absoluto que a los cambios realistas, menos conminatoria pero no menos responsable” (Tironi, 2005:93-94).

Sin embargo, en las representaciones que construyen los y las jóvenes de Santa Cruz es posible identificar una ética de tipo religioso, expresada sobre todo en acciones de ayuda social; y con un cierto carácter asistencialista, es decir, de corte más tradicional. De todos modos, también se aprecian rasgos de una “ética del posdeber”, pues mediante la solidaridad con el otro el individuo busca encontrarse a sí mismo y participar, al mismo tiempo de una experiencia comunitaria; que como se vio es una de las motivaciones que dicen tener los y las jóvenes para formar parte de actividades u organizaciones sociales.

Por su parte, los y las jóvenes que no participan en actividades ni organizaciones desarrollan dos líneas argumentativas diferentes: una relativa a sus preferencias, gustos y motivaciones, o mejor dicho desmotivaciones personales; y otra referida a condiciones objetivas o materiales que obstaculizarían su intención de participar. Entre estos posibles impedimentos cabe destacar la dificultad de acceder a espacios adecuados donde realizar algunas actividades, especialmente deportivas y recreativas, ya sea porque simplemente no existen o los que hay son privados, y por ende es preciso tener recursos económicos para costear su uso. Esto es visto como una expresión de desigualdad social, ya que no todos ni todas podrían “participar bien”:

“También puede decirse que la idea está, yo participo en actividades deportivas, en algunas cosas para organizar; pero no están los lugares, o sea uno por ejemplo si quiere hacer un campeonato de fútbol, ve unas multicanchas todas con rejas rotas, sin mallas en los arcos... las ideas están, solamente falta que haya un espacio adecuado para todo, y si es que está, es muy caro”.

“Es que eso como que está hecho para personas con más recursos...”

“Para una cierta clase, al final todo está muy, hay como una discriminación; al final uno siempre va a tener las ganas y van a estar las oportunidades, pero es que no todos podemos participar bien”.

(Estudiantes de cuarto medio, Liceo Municipal)

IV.3. Participación Electoral

Antes de abordar el tema de la participación electoral actual de los y las jóvenes, cabe destacar que al comienzo de la “nueva” democracia un 92,23% de la población en edad de votar se registró voluntariamente en los padrones electorales, mientras que el 96,6% votó en el plebiscito. Un año después, en diciembre de 1989, 92,3% del electorado acudió a sufragar en las elecciones presidenciales. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha producido una marcada disminución del padrón electoral, que además ha tendido a “envejecer”, pues como vimos anteriormente cada vez menos jóvenes se inscriben. Así, según datos del INJUV, hoy en día sólo un 20,8% de los y las jóvenes entre 18 y 29 años están inscritos para votar (INJUV, 2009:31). Esta situación supone para el sistema político una pérdida de legitimidad, pues ha visto disminuido su nivel efectivo de representatividad (Díaz, 2005:35). Es cierto que las autoridades políticas han intentado revertir o aminorar esta tendencia, ya sea mediante la realización de campañas publicitarias o de reformas legislativas; pero hasta ahora no han obtenido mayores resultados.

En las representaciones que los y las jóvenes hacen acerca de su participación en general, es posible observar un diagnóstico similar sobre el fenómeno de la no inscripción electoral. Incluso plantean que el “envejecimiento” del padrón electoral conduciría hacia un inmovilismo del sistema político, pues quienes están inscritos tendrían una opción política clara y difícil de modificar; o en otras palabras, se trataría de un “voto duro”:

“Además cabe recalcar que la gran mayoría de las personas que votan, desde hace un tiempo, son las mismas personas que estuvieron para el plebiscito en el 80’ y que vieron el golpe militar. Entonces por lo mismo no, al llegar las mismas personas a votar en estas instancias no creo que haya un cambio, por eso los jóvenes deberían incentivarse e inscribirse en los registros electorales, no sé, para cambiar algo, para cambiar Chile”

(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

Resulta interesante constatar que varios jóvenes conciben como un problema que la mayoría de sus “pares” no estén inscritos, y realizan una cierta *crítica generacional*. En este sentido, y recurriendo para desarrollar su argumentación a ideas presentes en un *spot* publicitario efectuado por el gobierno durante fines del año 2009, plantean que existiría una especie de “poder” desperdiciado, ya que si los y las jóvenes votaran podrían hacer un cambio en el escenario político del país. Hay también quienes establecen una analogía histórica entre la situación política actual y aquella existente en las postrimerías de la década del ochenta, enfatizando que en aquel entonces un importante contingente de jóvenes participó del plebiscito, contribuyendo así por medio de su voto a terminar con la dictadura militar:

“A mí me toco hacer un trabajo de investigación sobre esto, y con los *dos millones de personas que no están inscritas, si se inscribieran y dieran su opinión muchas veces podríamos dar vuelta los resultados, porque tú dices es un voto, pero voto con voto suma, y finalmente a quien se elige es con un 50% más un voto.* Entonces ese voto de quien no está inscrito te puede hacer la diferencia, y como *hemos visto en spot publicitarios hay mucho poder que está desperdiciándose, mucho poder perdido. Entonces me di cuenta que si los jóvenes se inscribieran, por ejemplo podríamos cambiar muchas veces nuestro estado de gobierno, podríamos decir, como dice Fernanda Urrejola, tú y tú para la casa, tú te quedas; y sinceramente es cosa de ver las encuestas y hay mucho poder que podríamos usarlo los jóvenes, podríamos pensar, darnos cuenta, y cambiar el rumbo del país*”.

(Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

“Pero es que igual nosotras tenemos que tratar de cambiar las cosas, *porque por ejemplo en el plebiscito del 89 el 95% de los jóvenes que podían votar, votaron; y en ese régimen había claramente una corrupción, estábamos en una dictadura, y ellos quisieron cambiar las cosas y votaron; entonces si ahora está tan mal el sistema, solamente el 30% de los jóvenes están inscritos, entonces qué pasa, si encontramos tan malas las cosas por qué no hacemos los mismo que pasó hace veinte años atrás, nos inscribimos y cambiamos lo que queremos cambiar*”

(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Así, se aprecia una suerte de “llamado” o “convocatoria” a que los y las jóvenes se inscriban en los registros electorales, para que empiecen a involucrarse en los procesos de selección de las autoridades políticas y puedan transformar aquello que les parece incorrecto en el devenir histórico del país. Cabe destacar de antemano que un discurso similar surge cuando refieren a la participación política juvenil.

En las representaciones que construyen sobre la participación electoral de sus coetáneos; los y las jóvenes plantean además posibles “causas” para explicar su reticencia a inscribirse y sufragar. Entre estas mencionan que los candidatos no realizan ofertas dirigidas específicamente hacia el “grupo juvenil”; y por tanto, no habría incentivos concretos para que estos se interesasen en votar. En estrecha relación con lo anterior, hay una percepción bastante generalizada respecto de que los políticos, una vez electos, no cumplirían con sus promesas de campaña. Esto conduce a que ciertos jóvenes tengan la impresión de que no existiría “reciprocidad” en la relación o *transacción* que establecen jóvenes-electores y políticos-adultos, pues estos últimos no le darían nada a los primeros a cambio de su voto. También hay jóvenes que cuestionan la utilidad misma del voto, o si se quiere su “valor”; esto es su efectiva capacidad como herramienta de expresión, y para qué decir de transformación, pues *sienten* que cada voto es “sólo un voto más”:

“Igual ese es el *problema por el cual muchas personas no se inscriben, porque van a votar por su presidente, por el que ellos quieren, pero que va a pasar, que siempre los presidentes ofrecen y ofrecen cosas, pero finalmente ¿quién las cumple?*”

“Eso es en muchos casos lo que provoca que la gente no se interese en la política...”

(Estudiantes de segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

“El gran punto, porque aparte que uno va a pedir algo, por ejemplo ahora que están en candidaturas, y le preguntan al tiro: “¿tú estás inscrito?”; entonces cómo vamos a querer inscribirnos si no nos ayudan en nada, por ejemplo lo mismo de los paros de acá, uno va a pedir algo, ayuda o proyectos, y nada, no están ni allí... ellos se llenan la boca con que van a ayudar a los estudiantes, a los jóvenes, pero así no dan ganas de hacer nada; y si ellos no ayudan, ¿cómo uno los va estar ayudando a ellos? Si ellos no quieren aportar en nada a nosotros...”

(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Liceo Municipal)

Asimismo, hay quienes plantean, nuevamente en un tono algo crítico, que los y las jóvenes no se inscriben porque desconocen o no están lo suficientemente informados sobre la política. Y añaden que ésta carencia o falta de “cultura cívica” afectaría principalmente a la “juventud popular” o de menores recursos, por lo que serían más escépticos respecto del sistema político formal. En cambio los y las jóvenes pertenecientes a la “clase alta” tendrían mayores oportunidades de “culturizarse” en términos políticos, y en consecuencia estarían dispuestos a involucrarse en política. En definitiva, proponen que existiría una relación de causalidad entre conocimiento de la política e interés por participar de ésta, y le atribuyen una importancia decisiva en la creación de dicho conocimiento a los agentes y espacios de socialización primaria, sobre todo la familia y la escuela; así como al propio interés individual de cada joven:

“Todo se basa en la falta de educación cívica que existe en nuestro país, o sea el 50% de los jóvenes que tienen los requisitos para votar de las clases medias altas hacia arriba están inscritos en los registros electorales, en cambio sólo el 20% de los jóvenes de clase baja lo están; y esa es la falta de educación cívica, es imposible que el pueblo, los de clase más baja, pidan gobernar si ni siquiera se interesan por gobernar”.

“Pero no, o sea igual está bien que el gobierno es el que tiene que incentivar, los partidos políticos y todo... pero ¿ustedes tienen 18 años? (Respuesta afirmativa) ¿y están inscritas? (Respuesta afirmativa); yo también, ven, por eso depende de cada persona y de la familia en general, por lo menos en mi caso siempre se ha hablado de política, o sea es un tema como de almuerzo, de las cenas familiares, y por eso depende de la cultura que uno tiene”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Finalmente, a modo de síntesis, es posible distinguir en las representaciones que construyen los y las jóvenes dos posiciones de valor respecto de la participación electoral en general, y del voto en particular; a saber: por un lado, una apreciación positiva de éste, pues permitiría la expresión de la soberanía popular y sería un mecanismo para realizar cambios en el ámbito político de manera pacífica. Y por otro, una evaluación negativa de los procesos electorales, ya que sus resultados parecen ser de algún modo inevitables o predecibles, e incluso irrelevantes; por lo que el voto no tendría mayor valor.

IV.4. Participación Política

Respecto de la participación política, entendida preferente aunque no solamente en términos institucionales, resulta interesante constatar que los y las jóvenes tienden a elaborar en sus representaciones una especie de *diagnóstico generacional*. Esto porque intentan explicar el hecho, casi indesmentible, de que actualmente a una gran mayoría de sus coetáneos, incluidos ellos mismos, no les motiva participar en organizaciones políticas formales o tradicionales.

Así, entre las razones y situaciones que destacan como posibles “causas” de éste desinterés, se cuentan las siguientes: en primer lugar, la mala imagen que proyecta frente al resto de la sociedad la clase política dirigente, que es calificada frecuentemente de “corrupta” o “sucias” por los medios de comunicación y la ciudadanía en general. Esto hace que perciban el sistema político en su conjunto como un campo con lógicas de acción propias, y muchas veces impropias; tendiente hacia su perpetuación y por tanto difícil o imposible de transformar:

“Igual yo creo que otro factor que sigue aumentando el desinterés en los jóvenes es la forma como se presenta la política hacia nosotros, qué imagen tenemos... siempre en los jóvenes se repite lo mismo: ¿cómo se presentan los políticos ante ti? Son todos unos corruptos, son todos unos aquí y allá, y esa imagen de ellos... por eso no se quieren involucrar, porque encuentran que es algo malo, que es algo sucio; esa es la palabra correcta, algo sucio, y si yo entro aquí en este sistema, de una u otra forma, aunque yo tenga una mentalidad totalmente distinta, voy a caer en eso, porque estoy rodeado de eso; entonces por eso que no lo encuentran un sentido”.
(Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

En segundo lugar, que se observa una clase política “envejecida”, en referencia directa a la escasa renovación de los cuadros o rostros políticos de primera línea; lo cual provocaría una brecha generacional entre políticos-adultos y jóvenes-“apolíticos”, que conduciría hacia un desajuste *estructural* entre los intereses y las ideas de ambos grupos. Además sienten que los políticos frecuentemente “discriminan” o “estigmatizan” a los y las jóvenes, pues se les vincula con actos delictuales o acciones violentas; y que no consideran sus opiniones igual de válidas que las emitidas por ellos, personas adultas. En definitiva, no perciben que existan actualmente “incentivos” para que los y las jóvenes participen en política; por el contrario, consideran que “la política” suele perjudicarlos:

“Además se ve que se está haciendo una política que es como vieja, que no se ve como algo tan actualizado, o como algo más contemporáneo... además que los políticos ven como a los jóvenes, como que ya, o sea les proponen cosas como que en un condominio van a poner áreas verdes o que en una población van a poner áreas verdes y ahí los jóvenes van a estar tranquilos; como que se subestiman las ideas que uno puede dar y todo eso... hay una subvaloración del aporte de los jóvenes”.

“No y siempre por ejemplo la política tira para abajo a los jóvenes, que los jóvenes hacen esto, que los jóvenes no sé, destruyeron plaza Italia, que los jóvenes hicieron esto otro y encuentro que la política es solamente beneficio para la gente adulta, y no para los jóvenes, porque los jóvenes se han visto muy poco beneficiados con la política”.

(Estudiantes de tercero medio, Instituto Politécnico)

Ahora bien, en las representaciones sociales que construyen los y las jóvenes de su participación política, o mejor dicho sobre la falta de ésta, que varios perciben como un problema; es posible distinguir también una suerte de *auto-crítica generacional*. En éste sentido plantean que, junto con sus coetáneos, debiesen empezar (o volver) a interesarse en “la política”; pues ésta sería la única manera tanto de transformar el “sistema”, del cual todos formarían parte independiente de su voluntad, como de obtener lo que desean. Es preciso destacar que este argumento en ocasiones adquiere la forma de una “homilía religiosa” o de “misión autoimpuesta”, pues hay quienes hacen una separación entre jóvenes “despiertos” (ellos) y “dormidos” (otros); trayendo así a colación, aunque sea implícitamente, un elemento propio de la cultura política clásica como es la distinción entre conscientes y alienados, que originó la idea de vanguardia:

“Yo creo que lo que tienen que aceptar los jóvenes es que ya son parte del sistema, tú quieras o no quieras ya eres parte de un grupo, al momento de nacer en éste país ya formaste parte del sistema; entonces lo que hay que hacer es tratar de, si no te gusta el sistema, tratar de cambiarlo”.

“Eso hay que hacer, tenemos que buscar alguna forma de despertar a los jóvenes y decirles, hacerles entender que nosotros tenemos que cambiar las cosas, no que se van a cambiar solas, porque igual está el tema de que los representantes que se tiran a presidente y todo eso, los políticos, son todos adultos, y muy adultos; y no nos sentimos representados nosotros los jóvenes, sentimos que no nos dan lo que nosotros queremos”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Asimismo, la diferencia generacional que aprecian ciertos jóvenes respecto del mundo político adulto es de tal magnitud, que incluso llegan a proponer como posible “solución” a su falta de participación política la creación de un partido político conformado solamente por ellos mismos; para que de algún modo se cristalicen institucionalmente las oposiciones existentes entre ambos grupos, y se expresen las ideas y visiones propias de los y las jóvenes:

“Pero ojala que en unos años más los jóvenes tengan una participación más activa en lo que es la política... creo que con gente nueva, con ideas nuevas, se podría hacer algo...”

“Yo creo que los jóvenes si se unen serían una potencia tremendamente importante en cuanto a la toma de decisiones, pero no hay esa cohesión que se necesita”.

“Podría haber un partido político que se llame “los jóvenes”, no se... y estar insertos nosotros ahí, con nuestras ideas, nuestras tendencias...”

(Estudiantes hombres, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

Por último, es posible observar jóvenes que en sus representaciones cuestionan la veracidad del extendido discurso acerca del desinterés o la supuesta “apatía juvenil”, pues si bien coinciden en que a los y las jóvenes generalmente no les motiva participar en “la política” institucional; plantean que sí están preocupados por, y sobre todo ocupados en, transformar *su* sociedad, entendida como el espacio donde conviven cotidianamente. Esta perspectiva incluso culmina en una inversión del sentido de aquel mentado discurso, pues consideran que el punto de tope radica en que a “la política” formal, o concretamente a los políticos, no les interesa que los y las jóvenes participen en política, y por consiguiente no les brindan las oportunidades ni los espacios para que lo hagan:

“Los jóvenes de verdad están como presentes en la sociedad, quizás no participan mucho no sé, en los registros electorales, pero sí están presentes en campañas de solidaridad; o sea quieren cambiar, quieren mejorar su calidad de vida, es decir se sienten interesados en política; quizás la política no les da el espacio para que ellos puedan expresarse”.

“Yo creo que habría que analizar profundamente lo de la política en verdad, porque yo siento que los jóvenes sí estamos ahí con el mundo, sí queremos cambiar cosas, sí queremos mejorar nuestra calidad de vida y la calidad de vida de las personas que vienen después, de nuestro hijos y de nuestros nietos; sí estamos pensando en nuestro futuro, pero de repente no tenemos como la oportunidad de hacer cambios tan profundos como en la parte política y de gobierno”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Lo interesante de éste argumento es que sus emisores realizan una revisión crítica de los límites que enmarca lo que se entiende comúnmente por participación política, y proponen ampliarlos; pues consideran que “hacer política” no es solamente inscribirse en los registros electorales y votar, ni tampoco integrar movimientos sociales o protestar, sino que dice relación con “hacerse presente” en la sociedad y buscar el bien común:

“Es que la palabra política está súper manoseada, si nos vamos a lo que es realmente la política es todo lo que hacemos en sociedad; entonces creo que la palabra política en sí la estamos asociando demasiado como a lo malo, lo sucio, lo corrupto... creo que desde ahí tendría que empezar a cambiarse, decir lo que realmente es política, política no es solamente andar votando o andar en protestas, o andar metido en cosas así”. (Estudiante mujer, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

En definitiva, es posible vislumbrar en ésta representación que construyen ciertos jóvenes una distinción analítica, y además valorativa, entre lo que sería, por un lado, participar *de* “la política” institucional, léase integrar partidos políticos, u organizaciones gremiales, estudiantiles, e incluso votar; y por otro, participar *en* “lo político”, que remitiría a actuar en el espacio cotidiano donde se vive, o en otras palabras dentro del “territorio”. Distinción que puede ser vista, a mí parecer, como un rasgo de una *nueva cultura política*, pues implica otorgarle centralidad estratégica al accionar de la sociedad civil organizada, por sobre las instituciones de participación o agregación de intereses tradicionales.

IV.5. Participación Ciudadana

Es posible plantear, siguiendo a Delamaza, que durante la década del noventa la participación ciudadana emergió en Chile como “una idea *políticamente correcta*, es decir, formó parte del discurso oficialmente aceptado”. Sin embargo, no se avanzó mayormente en su significación, ni tampoco se desplegó en demasía; y por tanto, su introducción en el debate no condujo a “ningún cambio concreto en las orientaciones y prácticas del proceso político e institucional” (Delamaza, 2010:12).

De esta forma, la discusión en torno a la participación ciudadana estuvo centrada sobre todo en sus aspectos conceptuales o teóricos, y fue concebida muchas veces como la “solución” a la denominada “crisis de representación” que estaría afectando al sistema democrático, y que se expresaría en un rechazo a la articulación corporativa de las clases sociales y a la conducción política a través de los partidos. Es por esto que su definición, en tanto modo específico de participación, asumió preferentemente un tono de sugerencia o recomendación acerca de cómo debiese llevarse a cabo para que produjera los efectos deseados. Entre estas directrices generales se planteaba: por un lado, que el Estado debía contribuir a fortalecer la sociedad civil, pues necesita de interlocutores fuertes, con plena conciencia de sus derechos y deberes; y por otro lado, que debía promoverse una participación para el control ciudadano, en que la opinión de los ciudadanos implicados y su influencia en las decisiones fuesen cada vez mayores. Así, se proponía transitar desde una participación *Estado-céntrica* hacia una *ciudadano-céntrica*, en que “los ciudadanos serían quienes gobernarían el programa o la institución; mientras el Estado simplemente facilitaría las condiciones para que esto se diera, pero no regularía ni pondría exigencias” (González Graf, 1999:274).

Esta situación de aparente consenso político respecto de la importancia que tenía promover la participación ciudadana demostró no ser tal el 2006, cuando en medio de una amplia e intensa movilización social, protagonizada por los y las estudiantes secundarios y bautizada como “revolución pingüina”; tuvo lugar un breve debate en torno a la idea de “gobierno ciudadano”, enarbolada por la entonces presidenta Michelle Bachelet durante su campaña y cuya realización suponía poner en práctica transformaciones concretas en el modo de gobernar. Emergieron así voces explícitamente contrarias a la introducción de nuevos mecanismos de participación institucional, pues consideraban que un “gobierno ciudadano” era algo carente de sentido y entrañaba un conjunto de peligros.

Entre las principales críticas destacan: primero, que dadas las limitaciones propias de los espacios de participación se podrían conformar “elites participativas”, que harían predominar los intereses de los grupos organizados por sobre los no organizados, provocando situaciones de “captura de los espacios públicos”. Segundo, debido a que la ciudadanía sólo contaría con una “racionalidad limitada”, expresada en su falta de

conocimientos técnicos y la dispersión de sus demandas, sería incapaz de responder a las exigencias de racionalidad formal que impone la elaboración de políticas públicas; generando dificultades en la gestión, pérdida de eficiencia y un mayor gasto de recursos en la obtención de resultados. Y tercero, que al establecer canales alternos de mediación no institucionalizados, la participación ciudadana directa podría conducir a un proceso de “informalización” de la política, debilitando la democracia representativa y a los partidos políticos; y originando posibles conflictos entre la ciudadanía e instancias surgidas desde elecciones populares (Delamaza, 2010:12).

Ahora bien, más allá del debate teórico e histórico, es posible constatar que en las representaciones que los y las jóvenes de Santa Cruz construyen sobre la participación en general, la idea de participación ciudadana no aparece de manera “espontánea”; y al ser consultados responden no haber escuchado hablar previamente de ésta o plantean ciertas nociones vagas e intuitivas acerca de su significación:

“Yo asocio la participación ciudadana como a un concepto de deber, o sea el estar en una sociedad implica ciertos deberes para con el resto, ciertas obligaciones y obviamente que nos lleven a buscar una mejor convivencia entre todos... pero es algo de grupo”

(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Como una colaboración a la comunidad...”

“Ayudar a los más desvalidos, a mejorar el barrio...”

“Eso, ayudar a crecer a la comunidad, a nuestros conciudadanos...”

(Estudiantes de tercero medio, Instituto Politécnico)

“No es sólo inscribirse para votar, sino que toda acción que sea buena para la comunidad, yo creo que ya es participar de una manera, no se, en cosas tan simples como no votar los papeles en el suelo, uno está colaborando a que nuestra ciudad, que nuestra comuna, que nuestro ambiente sea mejor; ya, si nos vamos más arriba, no se, participar en un grupo de acción social, llevar café a los que están viviendo bajo el puente, ya uno participa como ciudadano porque mejora la vida propia y la de los demás; no es sólo entonces marcar en un papelito, sí yo voto, yo tengo poder, es como más que eso, cosas mucho más simples”.

“Estoy de acuerdo, de repente cuando escuchamos la palabra ciudadano, ya para ser ciudadano tienes que tener dieciocho años y estar inscrito en el registro electoral; entonces qué pasa con los niñitos que tienen doce, no son personas, no pertenecen a nuestra ciudad; creo que eso está como mal, si al final la participación ciudadana es todo lo que nosotros hacemos para convivir de mejor manera entre nosotros mismos”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Así, se observa que los y las jóvenes tienden a concebir la participación ciudadana como un tipo de participación que trasciende o supera a la participación electoral, cuyos propósitos primordiales son, o debiesen ser: contribuir a “mejorar la convivencia social” y ayudar a “quienes más lo necesitan”. En otras palabras, la asocian con una participación comunitaria-social o con el voluntariado; e incluso puede plantearse que los y las jóvenes realizan una proyección de su visión o concepción “ideal” acerca de la participación que *debería* llevar a cabo la “ciudadanía”, entendida como el conjunto de quienes viven en una ciudad o comuna determinada. Esta participación se caracterizaría por su posibilidad de realizarse cotidianamente o en cada interacción social; por ser autónoma respecto de las autoridades o entidades político-partidarias, y en consecuencia ajena a los procesos de deliberación; y por estar orientada a la resolución de problemáticas concretas.

En éste sentido, resulta pertinente revisar los postulados de ciertos autores que han propuesto utilizar el adjetivo de “adhocrática” para caracterizar las formas actuales de participación juvenil; término proveniente del concepto *ad hoc* y que ha sido empleado en teoría de las organizaciones para designar justamente a organizaciones temporales que mantienen a sus miembros mientras dura un proyecto específico. Esto pues plantean que estaría ocurriendo una transformación en la participación juvenil, ya que a su parecer “la motivación, los intereses y las aspiraciones que tendrían los y las jóvenes para participar en un nivel ciudadano se inscriben en la posibilidad de percibir beneficios y satisfactores cercanos, accesibles e inmediatos”. Este nuevo tipo de participación tendería a localizarse en horizontes próximos y no enajenables, es decir, se desarrollaría en espacios donde los resultados de la participación son apropiados y apropiables por los actores involucrados; y en consecuencia implica una cierta cosificación de la acción colectiva hacia fines de corto plazo, lo cual dificultaría la posibilidad de establecer una continuidad en la participación que permita la formación de movimientos sociales como fueron entendidos y visualizados hasta principios de la década del noventa, en el siglo pasado (González, 2009:17).

En síntesis, respecto de la participación ciudadana puede decirse que entre los y las jóvenes de Santa Cruz existe un desconocimiento relativo acerca de sus significados “teóricos”; esto es, en tanto acción destinada a controlar el desempeño de las autoridades populares e intervenir en el proceso de toma de decisiones o en el diseño y la ejecución de las políticas públicas. Sin embargo, si le asignan un sentido “práctico”, pues la asocian con cualquier actividad, ya sea individual o colectiva, que contribuya a mejorar el territorio en que viven cotidianamente o ayude a quienes con-viven dentro de él. Esta particular “definición” de la participación ciudadana puede ser vista, a mí parecer, como un rasgo propio de una *nueva cultura política*, ya que implícitamente le otorga un rol central a la sociedad civil organizada en la búsqueda de soluciones a las dificultades que enfrenta, mediante la movilización de sus propios recursos.

IV.6. “Revolución Pingüina”: Hito de Socialización Política

Durante el año 2006, los y las estudiantes secundarios adquirieron un protagonismo político importante debido a la movilización social que desarrollaron en los meses de mayo y junio, bautizada por los medios de comunicación como “revolución pingüina” o de los “pingüinos”, debido a la apariencia que presentan los y las estudiantes vestidos de uniforme y reunidos en grandes grupos. Esta movilización sorprendió tanto al gobierno como a la opinión pública en general, pues los y las estudiantes secundarios consiguieron convocar el apoyo simbólico y práctico de amplios sectores de la sociedad civil (padres y apoderados, estudiantes universitarios, profesores y otros actores vinculados al sistema educacional), logrando posicionar sus temas en el debate público y que sus argumentos sobre estos fuesen considerados legítimos, a saber: la baja calidad de la educación que estaban recibiendo, especialmente quienes asistían a establecimientos municipales, y la marcada desigualdad social que (re)produce el sistema educacional. Ambas problemáticas fueron atribuidas causalmente a la vigencia de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), cuya derogación se transformó por ende en la demanda central del movimiento; y en su principal conquista cuando consiguieron que las autoridades aceptaran su sustitución.

Este movimiento fue protagonizado, siguiendo a Rojas, por “los hijos del progreso mal distribuido y la democracia no profundizada”; y habría sido expresión de una paradoja existente en nuestra sociedad debido a la simultánea presencia de un elevado crecimiento económico y de un escaso desarrollo humano (Rojas, 2006:56; PNUD, 1998). Una interpretación similar es elaborada por Ruiz, quien plantea que “éste movimiento estudiantil replantea el problema de un malestar asociado a la frustración de las expectativas de ascenso social que se vinculan en forma extendida con la educación”; sentimiento que estaría presente tanto en sectores populares como medios, lo cual explicaría el masivo apoyo que recibieron los y las estudiantes (Ruiz, 2007:33).

A su vez, los y las estudiantes secundarios que participaron de éste movimiento desarrollaron nuevas formas de hacer política, expresadas por ejemplo, en el respeto irrestricto por parte de los dirigentes a los mandatos emanados de las asambleas, dejando a un lado inclusive sus pertenencias político-partidarias; y además demostraron estar preocupados por su inclusión en la sociedad, entendida como igualdad de oportunidades y posibilidades de movilidad social, que en la actualidad depende especialmente del acceso a una educación de calidad. De éste modo, pusieron en entredicho de manera sustancial aquel discurso, mencionado anteriormente y tan extendido hasta entonces, que identifica una juventud supuestamente despreocupada por los temas políticos, sintetizado en la conocida y difundida frase “no estoy ni ahí”.

Discurso que, según Fuentes, resulta por un lado paradójico, pues los y las jóvenes son precisamente quienes más se ven afectados por el modelo socioeconómico imperante, lo cual se expresa por ejemplo en los elevados índices de cesantía juvenil; y por otro irreal, en la medida que las encuestas muestran que a los y las jóvenes sí les preocupan los temas de interés nacional y poseen una estructura definida de valores. Este autor agrega que “si bien existe un desencanto de la juventud con la política, éste es un sentimiento generalizado en nuestra sociedad y responde más a ciertas características propias del contexto histórico actual que a factores de tipo generacional”, entre las cuales destaca la presencia de un marcado individualismo (Fuentes, 2006:51-52).

Ahora bien, la “revolución pingüina” puede ser vista como un hito de socialización política, debido a tres motivos fundamentalmente: primero, por tratarse, en términos de masividad, de la mayor movilización social que se ha desarrollado en el país desde el retorno de la democracia hasta nuestros días. Segundo, en su calidad de acontecimiento histórico que visibilizó en la escena pública a los y las jóvenes de la aquí denominada “generación postpinochetista”; quienes lograron constituirse, aunque fuese por un periodo acotado de tiempo, en un actor social protagónico. Y tercero, porque se ha incorporado en la memoria social de la ciudadanía en general, y particularmente de los y las jóvenes; por ser el “ícono” práctico y simbólico más reciente o actual de la participación juvenil.

En este sentido, es posible observar en las representaciones que construyen los y las jóvenes acerca de la participación juvenil, una especie de referencia obligada a dicha movilización estudiantil. Así, plantean distintas visiones, interpretaciones y valoraciones respecto de sus posibles causas y consecuencias concretas; así como de las estrategias, tácticas y acciones que llevaron a cabo sus participantes para intentar conseguir que sus demandas se materializaran.

En relación con las demandas esgrimidas por el llamado “movimiento pingüino” (en adelante MP), la mayoría de los y las jóvenes dicen estar de acuerdo con éstas, es decir, las consideran legítimas; ya que comparten el diagnóstico acerca de la baja calidad en la educación que estaban y siguen recibiendo sobre todo quienes acuden a establecimientos educacionales municipales, o mejor dicho *municipalizados*. Cabe mencionar que una de las demandas del MP apuntaba precisamente a modificar el modelo de administración de los liceos municipales, para que volvieran a estar a cargo del Ministerio de Educación (Mineduc) o de entidades estatales intermedias; lo cual finalmente fue desechado por la autoridad gubernamental. El punto central a destacar es la importancia que los y las jóvenes le asignan a la educación como mecanismo de integración y movilidad social, e instancia de preparación o formación para el “futuro”; así como su percepción respecto de las desigualdades, en términos de oportunidades, y los altos niveles de segmentación socioeconómica que actualmente (re)produce el sistema educacional chileno:

“Yo creo que todas las demandas eran planteadas hacia mejorar la educación y considero que la educación es la base de la sociedad, y obviamente si es algo que tienda a su mejoría... totalmente de acuerdo”.

“Si mal no recuerdo ellos como que querían una mejora en la educación por compararse con otros colegios, por ejemplo con los establecimientos subvencionados o privados, y que hubiese a lo mejor un mayor equilibrio en la educación, pero eso igual es como más... no se si utópico sería la palabra, pero es bastante complicado conseguirlo porque... por los fondos, por los ingresos que tienen los distintos establecimientos. Un establecimiento municipal no es cancelado, entonces por términos de dinero igual es difícil conseguir una mejora en la educación, que se note realmente. Pero en sí, o sea lo que ellos querían es justo, pero como conseguirlo... ese es el problema”.

(Estudiantes hombres, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

También hay jóvenes que critican (in)directamente el proceso de mercantilización que ha experimentando la educación chilena, pues conduciría hacia una desvirtuación de su sentido primario, que sería la formación integral de personas “útiles” para la sociedad. Y que se expresa en la posibilidad, legalmente establecida, de que “privados” obtengan ganancias a través de la fundación y posterior gestión de establecimientos educacionales, ya sean particulares o subvencionados; bajo la figura de “sostenedores”:

“Encuentro que igual como para Chile, le falta mucho en la educación, mejorar las leyes, el trato a los alumnos, que los alumnos también tengan voz, pero una voz que se escuche, que nos presten atención; porque acá tú dices algo y no está de acuerdo con lo que ellos opinan, no hacen valer tú, no te toman en cuenta”.

“Parecemos más una forma de llegar dinero para los demás, que una persona que hay que formarla, enseñarle valores y que sea una gran persona, ya sea profesional u otra cosa, pero que sea útil para la sociedad...”

(Estudiantes de cuarto medio, Liceo Municipal)

Este fue uno de los temas más polémicos que consiguió instalar en la opinión pública el MP y derivó en un debate donde se enfrentaron dos posiciones: por un lado, la de los y las estudiantes principalmente, quienes planteaban la ilegitimidad de “lucrar” con un derecho básico e inalienable como es la educación; y por otro, la de los sostenedores y otras corporaciones educacionales, incluyendo a la Iglesia Católica, quienes defendían la existencia de una educación privada como la única forma de garantizar la “libertad de enseñanza”. Finalmente la autoridad política decidió mantener el sistema educacional tal cual en lo concerniente a los tipos de establecimientos, aunque propuso la creación de una entidad estatal, concretamente de una Superintendencia, a cargo de fiscalizar que los sostenedores hagan un uso correcto de los recursos públicos que les son entregados, vía subvención escolar preferentemente; y además se aumentó el monto de ésta.

Respecto de las situaciones o circunstancias que los y las jóvenes plantean como posibles “causas” del MP, es posible observar un consenso en torno a que la autoridad gubernamental de turno no estuvo dispuesta, o mejor dicho se negó, a dialogar con los y las estudiantes secundarios; quienes al percatarse de que sus planteamientos no estaban siendo escuchados ni tomados en cuenta, *tuvieron* que recurrir a medidas de presión o movilizaciones para realizar una especie de “llamado de atención” al gobierno:

“Yo creo que surgió como, a causa de que a los jóvenes no se les estaba escuchando y por eso se produce el desinterés por la política, porque no se les escucha. Entonces la única forma de que se les escuchara era hacer algo nuevo y que por decirlo de alguna manera dejara paralizado al gobierno, o sea como sorprendido”
(Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

“Es que si no se llama la atención de una manera, uno como joven también, ya ¿qué más va hacer? ¿Va a gritar, va a llorar, se va a tirar al suelo? ¿O quieren que haya muertes para...? Es que lo único... no son escuchados los jóvenes, esa es la realidad”.

“O sea porque algunos tienen el pelo teñido o se visten de modo distinto, se nos toma muy poco en cuenta, o sea solamente se basan en la apariencia, y que ¿uno quizás por tener el pelo parado va a tener malas ideas? No... y no se les toma en cuenta, no se les escucha, o sea muchas veces nosotros tenemos mucho que dar, ideas frescas que son ideas nuevas.”

(Estudiantes de tercero medio, Instituto Politécnico)

Lo interesante de destacar es que los y las jóvenes parten de la premisa que toda persona tiene derecho a ser escuchada por los demás, y sobre todo por las autoridades electas popularmente, ya que uno de sus *deberes* centrales sería atender las demandas que emanan desde la ciudadanía. Sin embargo, perciben que esto no sucedería en la práctica, pues existiría una tendencia instalada en el mundo político-adulto a denostar o subvalorar las propuestas e ideas que elaboran los y las jóvenes, ya sea porque se les considera “inmaduros” o se “visten diferente”; es decir, plantean que sus argumentos son rechazados en base a criterios formales e incluso estéticos, y no sustantivos o referidos al contenido de los mismos. En definitiva, conciben esta situación como una “discriminación” en su contra por el hecho mismo de ser jóvenes, lo cual remite a la vigencia en nuestra sociedad de una *matriz adultocéntrica* que “sitúa al grupo social joven, sus producciones y reproducciones, como carentes, peligrosos, e incluso los invisibiliza sacándolos de las circunstancias presentes y resituándolos en el futuro inexistente” (Duarte, 2001:23).

A su vez, es posible observar en las representaciones que hacen ciertos jóvenes sobre el MP, lo que podría denominarse un “aprendizaje sociopolítico”, pues plantean que su realización dejó en evidencia la inutilidad que tiene el “diálogo pacífico” para conseguir que las autoridades políticas tomen en cuenta las demandas juveniles. Por tanto es preciso, aunque no se quiera, recurrir a movilizaciones que cuestionen el accionar de la clase política, especialmente frente a los medios masivos de comunicación; ya que esta sería la

“única forma” que tienen los y las jóvenes de hacer valer sus derechos, exponer sus puntos de vista o al menos manifestar su descontento respecto de las situaciones, condiciones y decisiones que no les parecen apropiadas ni justas. De lo contrario, tienen la impresión de que “nadie hace nada”; es decir, que existe una tendencia política hacia la mantención del status quo y que los políticos sólo actúan cuando están bajo presión:

“Nos hemos dado cuenta que el diálogo para nosotros, como para otras personas, no nos ha servido mucho, primero hay que empezar con el diálogo, pero ya cuando las cosas no funcionan con el diálogo...”

“Es un llamado de atención simplemente el que se hace...”

“Hay que empezar a movilizarse, porque la revolución pingüina ayudó a la gran mayoría de los colegios, de los establecimientos educacionales en Chile, al respeto de los alumnos también; yo creo que más allá de que hayamos sido “irrespetuosos” entre comillas en esa forma, pero nos ayudó a mostrarnos que somos capaces de luchar por nuestros derechos”.

(Estudiantes de cuarto medio, Liceo Municipal)

“Creo que uno de los factores positivos que trajo fue que a partir de la revolución pingüina empezaron otras movilizaciones, la gente se empezó a atrever a protestar por lo que quería, porque al final la única forma de que los políticos, de cierta manera pongan atención a lo que les están diciendo, es que estén las cámaras, que esté la gente encima, que estén criticando con nombre y apellido, porque de lo contrario no se hace nada”.

“Y esa es culpa del gobierno, porque está acostumbrando a las personas a no dialogar, sino que a prestarles atención sólo cuando hacen movilizaciones, protestas...”

“Cuando su nombre se ve en tela de juicio, ahí recién entran a actuar, y eso creo que es como a lo que se está acostumbrando la gente; entonces creo que la revolución pingüina sí ayudó a empezar un poco, a por lo menos decir lo que es lo que no te gusta”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

Éste “aprendizaje” puede ser vinculado con un rasgo propio de la *cultura política clásica*, que dice relación con su carácter “movimentista”; expresado en la tendencia de los partidos políticos, y la ciudadanía en general, a privilegiar la movilización social como modo de exponer sus demandas e intentar alcanzar sus objetivos, en lugar de recurrir a los mecanismo institucionales establecidos para dicho propósito.

No obstante, es posible observar, en las representaciones que construyen los y las jóvenes acerca de la movilización social como medio, dos elementos que le brindan una significación particular, a saber: por una parte, la centralidad que le atribuyen a los medios de comunicación, especialmente a la televisión, en tanto serían canales de expresión ciudadana y actores decisivos en la instalación de ciertos temas en la agenda pública; y por ende tienen la impresión de que el éxito o el fracaso de una movilización social va a depender, en gran medida, de si consigue o no concitar el apoyo de los *mass media*, o en otras palabras de su “capacidad comunicacional”.

Por otra parte, si bien consideran que actualmente la movilización social parece ser la “única forma” que tiene la ciudadanía para dar a conocer sus puntos de vista y formular sus exigencias, plantean que debiesen existir mecanismos institucionales que permitan canalizar adecuadamente las demandas de los distintos grupos sociales y una mayor disposición de la autoridad a escuchar, pues creen que *siempre* es mejor resolver los problemas mediante el diálogo y no tener que emplear medidas de fuerza o violencia.

En sus representaciones respecto del MP, los y las jóvenes también hacen referencia a los medios o “métodos” concretos que utilizaron los y las estudiantes secundarios que participaron de esta movilización. Entre la diversidad de acciones que desarrollaron se cuentan: suspensión o paro de las clases, tomas de los establecimientos donde estudiaban, marchas, ocupaciones de dependencias gubernamentales, interrupciones de programas televisivos, jornadas de reflexión y debate, enfrentamientos callejeros con carabineros, y la lista continúa. Sin embargo, al momento de realizar sus valoraciones, los y las jóvenes tienden a enfatizar las prácticas “violentas” o de mayor connotación periodística y social, léase las tomas, los desmanes y destrozos del inmobiliario público en las marchas, los combates entre los “encapuchados” y la fuerza policial; es decir, aquellas actividades que llaman la atención, y sobre todo concitan el rechazo, de los medios de comunicación masivos, del gobierno, la clase política y buena parte de la ciudadanía. De esta manera, si bien los y las jóvenes consideran legítimas las demandas del MP y culpan al gobierno por no haber escuchado a los y las estudiantes secundarios; en general, cuestionan el accionar “empírico o las prácticas concretas que efectuaron estos.

Así, plantean distintas vertientes de crítica: primero, el tema de los desmanes en espacios públicos que habrían caracterizado las marchas, aunque algunos jóvenes, a modo de justificación o explicación, responsabilizan de estos a los llamados “infiltrados”, es decir, a personas que sin ser estudiantes acudirían a las manifestaciones con el único propósito de hacer destrozos o cometer “vandalismo”. Segundo, quienes consideran inconsecuente y contraproducente que los y las estudiantes demandaran mejoras en la calidad de la educación recurriendo a paros que les hacían perder clases, pues finalmente se habrían perjudicado a sí mismos y desaprovechado las oportunidades que se les dan:

“Pero por una parte está bueno marchar y que puedan exponer sus puntos de vista, pero ¿por qué hay que hacer desastres? ¿Por qué? no lo logro entender...”

“Igual muchas veces era gente de otra ideología que se involucraban, se confabulaban; perdón, se infiltraban dentro de estos grupos de estudiantes, de hecho muchos de los detenidos tenían hasta veintidós años, y una persona de esa edad no está en cuarto medio; por ejemplo una protesta del Instituto Nacional, la persona más adulta alumno va a tener sus ¿veinte años?, pero habían personas de veinticinco protestando por el instituto nacional, entonces esas eran las personas que manchaban, que hacían vandalismo y manchaban la protesta, que por muy pacífica que se proponía terminaba de forma violenta”.

(Estudiantes de segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

“Como que partió bien, pero después como que se desenfocaron”.

“No, es que aparte me da rabia por ejemplo que la “galla” que le tiró el jarro de agua a la ministra, tenía promedio uno y la iban a echar un mes antes poco menos... entonces que sentido tiene que aleguen si en verdad no aprovechan las cosas que se le dan; yo apuesto que si entras en una clase van a ser dos los que están poniendo atención y el resto sale igual a la protesta para perder clases y para destruir bancas... entonces como que no”.

(Estudiantes del Centro de Alumnos, Colegio Santa Cruz de Unco)

Una tercera crítica o valoración negativa que efectúan ciertos jóvenes respecto del MP establece una separación analítica o entre sus participantes. Así, por una parte, sitúan a los y las estudiantes secundarios que actuaron como “líderes” del movimiento, y que habrían sido los únicos que tuvieron claridad acerca de las demandas que esgrimían y los medios que debían emplear para conseguir las; y por otra parte, ubican a la “masa” o a la mayoría de estudiantes cuya motivación exclusiva para participar del MP habría sido no asistir a clases o porque estaba de “moda” tomarse los liceos, y que habrían terminado “desvirtuando” el movimiento:

“Yo creo que fue algo que, o sea la iniciativa era buena pero se tomo mucho como un recreo, con el hecho de no buscar algo nuevo, como de perder clases, de tomarse el colegio, se vio como algo entretenido y después se perdió un poco el objetivo que llevaba esta revolución en un principio”.

“Yo creo que algunos solamente eran los que tenían como la visión clara a lo que iban en verdad, pero otros lo tomaron como una oportunidad sólo para perder clases, pero verdaderamente se veían como los líderes, yo los veía bien enfocados en sus objetivos”.

“Algunos ni sabían para que estaban alegando... era sólo para hacer desorden”.

(Estudiantes hombres, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

Es posible observar en ésta crítica, nuevamente, un elemento de sentido propio de una *cultura política clásica*, y dice relación con la distinción que supuestamente existiría entre una “vanguardia consciente”, que tendría plena lucidez acerca de los acontecimientos e ideas correctas sobre las acciones que deben realizarse para alcanzar el “triumfo”; y el “pueblo inconsciente”, o al menos desinformado, que estaría imposibilitado de tener un rol protagónico en el devenir histórico y sólo podría actuar como “comparsa” en los procesos de movilización social, que debiesen ser conducidos necesariamente por una “elite”.

A su vez, en sus representaciones del MP los y las jóvenes también realizan un juicio crítico respecto de sus logros concretos, pues consideran que en términos globales no se consiguieron los resultados esperados. Así, plantean que la sustitución de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), un enclave autoritario heredado de la dictadura militar, por la Ley General de Enseñanza (LGE), que emanó de una “Comisión Asesora Presidencial” creada con el objetivo de generar un nuevo marco institucional que regulase el sistema educacional, y que estuvo integrada por representantes y “expertos” de

“todos” los sectores políticos, así como por actores de la sociedad civil vinculados con la educación; no produjo transformaciones ni mejoras sustantivas. Especialmente en lo relativo a la superación, o reducción, de la desigualdad en la calidad de la educación que reciben quienes asisten a los distintos tipos de establecimientos educacionales existentes, y que está marcadamente asociada al estrato socioeconómico del cual provienen los y las estudiantes secundarios:

“Emblemático, marcó la historia; pero no se logró lo que se esperaba...”

“Se lograron como la mitad de la cosas...”

“Y ni eso... porque pasamos de la LOCE a la LGE y...”

“Es un cambio de nombre...”

“Exactamente, sólo cambio de nombre... y es entendible, o sea igual era complicado cambiar la ley, porque era una de las famosas “leyes amarradas” del señor Pinochet; pero yo creo que la educación debe ser igualitaria para todos y todos deben tener derecho... no estoy diciendo que todos van a tener la misma calidad de educación, en el sentido que las personas con más dinero, tienen más recursos para aprender, tienen más posibilidades; pero nosotros por ejemplo que somos de un Liceo Municipal también debiésemos tener la oportunidad de tener tanto conocimiento como una persona de un colegio privado...”

(Estudiantes de segundo-tercero medio, Liceo Municipal)

De este modo, es posible observar que ciertos jóvenes tienen una visión escéptica y desconfiada acerca de las posibilidades efectivas que existen de realizar cambios concretos, en algún ámbito de la realidad social, por medio de movilizaciones u otros tipos de manifestación pública o ciudadana. Esto, por ejemplo, habría sucedido con el MP, que si bien constituye un hecho histórico “emblemático”, y en cuanto tal puede ser entendido como un “hito” de socialización política; pareciera ser que finalmente, y pesa al éxito que tuvo posicionando en la agenda pública el tema de la educación y su calidad, terminaría imponiéndose “siempre” una lógica política transformista o “gatopardista”, para utilizar el adjetivo acuñado por Moulian (Moulian, 1997), es decir, que “todo se transfigura para que permanezca igual”.

Ahora bien, también hay jóvenes que realizan una valoración positiva del MP, en especial quienes participaron efectivamente de éste, o mejor dicho de la movilización que tuvo lugar en la comuna de Santa Cruz en el marco de la llamada “Revolución Pingüina”; es decir, los y las estudiantes que por aquel entonces estaban en primero medio, y que el 2009 cuando se llevaron a cabo los *grupos de discusión* cursaban en su mayoría el último año de la enseñanza obligatoria. Entre los elementos que consideran positivos del MP, y que pueden ser vistos como aprendizajes constitutivos de su “experiencia sociopolítica”, en tanto vivencias hechas reflexivas o re-presentadas, cabe mencionar los siguientes: por un lado, habría puesto de manifiesto el descontento que tienen muchos jóvenes con la educación que reciben y su deseo por transformar el país en que viven, demostrando que sí “están ahí” con la sociedad; y por otro, habría evidenciado que sólo se pueden efectuar

cambios sustantivos en el sistema institucional si se actúa de manera conjunta, masiva e informada. También consideran que al interior de los establecimientos educacionales en “toma” se habría practicado una democracia “verdadera”, pues las acciones a efectuar se decidían de forma conjunta y mediante votación directa:

“Estuvo súper bien, yo encuentro que, de primera partió por algunas personas que estaban informadas de lo que estaba ocurriendo, y de ahí se empezó a correr la voz, y se empezaron a informar muchos más alumnos y les llamó la atención, y ahí nos dimos cuenta que trabajando unidos, que todas las personas junta, informándose pueden llegar a cambiar el país, pueden llegar a cambiar las leyes, porque a un estudiante no lo van a tomar en cuenta, a dos tampoco, pero muchos...”

(Estudiante mujer, cuarto medio, Liceo Municipal)

“Yo encuentro que acá, en el Liceo estuvo súper bien que lo hicieran, y encuentro que hubo personas que realmente sí les llamaba la atención y acá se lo tomaron súper en serio, que no fue simplemente “ah, vamos a entrar al Liceo a tomarlo, adentro vamos a hacer esto, vamos a hacer esto otro, para llamar la atención, de monos”; yo encuentro que acá sí nos llamó mucho la atención a todos porque era un mejoramiento no tan sólo para nosotros sino también, para el país, para nuestro futuro”.

“Yo estuve ese año aquí adentro, y nosotros no comíamos a veces, no dormíamos por estar preocupados, pero nos interesaba mejorar el colegio, petitorios, y no nos queríamos salir nosotros hasta conseguir algo concreto para el Liceo; porque siempre nosotros buscábamos y nos informábamos de que habían proyectos para el Liceo y nada, el proyecto del segundo piso, nada, hasta el día de hoy nos dicen: “no chiquillos si está listo el proyecto, está en la lista, está como segundo lugar, está todo listo, pero saben lo que pasa, hay una calle en tal lado que está primero que el Liceo”; y al final nunca lo han hecho y a nosotros nos presionaron, nos andaban correteando después, todo lo que quedó del año, pero nosotros seguimos aquí y algo conseguimos, mejorar por lo menos algo, pero costó hartó sí...”

(Estudiantes de cuarto medio, Liceo Municipal)

En definitiva, a modo de síntesis, es posible distinguir en las representaciones que los y las jóvenes de la comuna de Santa Cruz hacen del MP dos posiciones valorativas y argumentativas diferentes, a saber: una de quienes, si bien consideran que las demandas del movimiento eran justas y que sus integrantes tenían el legítimo derecho a expresar sus puntos de vista, y a que estos fueran escuchados por la autoridad política; critican los medios que usaron para intentar conseguir sus objetivos, porque les parece que fueron demasiado agresivos y esto habría terminado jugándoles en contra, pues hizo que perdieran la aprobación de la ciudadanía. Y la otra de aquellos que consideran positivo el hecho mismo que los y las estudiantes secundarios hayan manifestado su descontento o malestar, y plantean que estos tuvieron que recurrir a medidas de presión o fuerza porque era la “única forma” de que el gobierno les prestara atención; e incluso destacan que, por lo menos, tuvieron la satisfacción personal de haberse sentido “ciudadanos” al participar de una movilización con relevancia nacional.

V. CONCLUSIONES

V.1. Una Cultura Política Mixta

La presente investigación tuvo como objetivo general producir una descripción panorámica de las distintas representaciones sociales que construyen los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz sobre la idea de *cultura política*. Específicamente de sus valoraciones respecto de la democracia y sus motivaciones acerca de los diferentes tipos de participación (social, política y ciudadana). A su vez, la hipótesis que orientó éste trabajo decía relación con la posibilidad de establecer si en las representaciones que realizan los y las jóvenes emergían ciertos elementos de sentido que dieran cuenta de la configuración de una *nueva cultura política*. En éste sentido, y a la luz de los resultados expuestos anteriormente, me parece posible afirmar que, en el caso concreto de los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz, estamos ante la presencia de una *cultura política “mixta”*. Esto por diferentes motivos:

1. Valoran en su mayoría positivamente la democracia en tanto idea o precepto, es decir, en su condición de principio que organiza y distribuye el poder, así como de norma que regula las relaciones sociales; pero al mismo tiempo cuestionan que los partidos políticos pugnen por intentar imponer sus proyectos, lo cual es un rasgo central en el funcionamiento de cualquier régimen democrático, en cuanto espacio de discusión y definición de los fines sociales. Así, le asignan al sistema político formal un rol meramente instrumental, relacionado con la elección de los medios más idóneos para la consecución de unos objetivos dados; y que identifican a menudo con la resolución de “los problemas reales de la gente”.

Esta “demanda” por soluciones concretas puede ser leída, en clave posmoderna, como una consecuencia lógica del “fin de las ideologías”; pero también puede ser entendida como expresión de un rasgo propio de una *cultura política clásica*, y que dice relación con la capacidad y responsabilidad que le atribuyen a “la política” formal de garantizar ciertas condiciones básicas de existencia. El punto es que, actualmente, el Estado no cuenta con las mismas facultades que tuvo en algún momento para brindar servicios ni asegurar derechos fundamentales a la ciudadanía. Este desajuste entre, por un lado, las expectativas que los y las jóvenes tienen de la política, y por otro, la capacidad real de los partidos políticos para responder a éstas; explica en parte la profunda distancia que hoy separa a ambos grupos.

2. Plantean que quienes conforman la clase política rara vez integran en sus programas, o mencionan entre sus ofertas de campaña, temas que pudiesen interesar a los grupos juveniles ni propuestas concretas dirigidas a satisfacer sus necesidades. Esto haría que no existan incentivos para que los y las jóvenes se inscribiesen en los registros electorales, pues no obtendrían nada a cambio de su voto. Esta representación puede ser entendida como expresión de una motivación instrumental respecto del sufragio y de una visión “mercantil” de la política, ya que en última instancia identifican la elección de autoridades con la transacción de bienes, bajo una lógica de “dar para recibir”.

En este sentido, es posible distinguir una transformación en relación con la cultura política clásica, en que las ideologías políticas jugaban un rol preponderante al momento de votar por uno u otro candidato; o en otras palabras, existía un mayor grado de pertenencia e identificación político-partidaria, lo cual hacía que la decisión de votar por alguien se sustentara principalmente en su condición de militante de un determinado partido político. No pretendo con esto afirmar que en la actualidad las ideologías no existen o han dejado de influenciar las decisiones políticas. Es más, resulta interesante constatar que un 46,6% de los y las jóvenes declaran “sentirse cerca” de alguna de las tendencias o posiciones político-ideológicas que podrían considerarse “clásicas”; léase izquierda, centro y derecha. Mientras que sólo un 9,0% afirma pertenecer a un partido político (INJUV, 2009:35-37).

Así, sigue habiendo un importante contingente de jóvenes que, en términos laxos, adhieren a una ideología política; sin embargo, esta adhesión no deviene en una militancia partidaria, sino que tiende a quedar excluida del espacio político institucional o a expresarse mediante la participación juvenil en organizaciones de diversa índole. Al mismo tiempo, es posible percibir una tendencia entre quienes conforman la clase política a no explicitar su filiación político-partidaria. Esto se expresa, por ejemplo, en el hecho que varios candidatos a cargos de representación popular no incluyan en su propaganda electoral el símbolo del partido político al cual pertenecen, prefiriendo resaltar ciertos atributos personales que los caracterizarían en tanto individuos y que los diferenciarían de sus contendores.

A su vez, los y las estudiantes secundarios tienen la percepción generalizada de que los candidatos a cargos de representación popular frecuentemente no cumplen con lo que prometen durante la campaña, y por tanto “engañarían” al electorado que, por ingenuidad o desconocimiento, deposita su confianza en ellos. Este sería uno de los motivos por el cual, según su parecer, los y las jóvenes no se inscriben en los registros electorales; después de todo a nadie le gusta ser ni sentirse “engañado”. Otra razón que esgrimen para explicar la baja participación juvenil en los procesos eleccionarios, dice relación con la sensación generalizada de que cada voto es “sólo un voto”, y que difícilmente es posible realizar modificaciones importantes en el escenario político a través del sufragio; lo cual se ve reforzado por la lógica de funcionamiento del sistema electoral binominal, que reduce la incertidumbre respecto de los resultados de las votaciones.

3. Critican las prácticas que actualmente desarrollan los políticos profesionales, así como sus performances frente a la ciudadanía, pues consideran que a menudo recurren a descalificaciones personales mutuas en lugar de debatir ideas o seleccionar los medios más adecuados para alcanzar ciertos fines. La ciudadanía, por su parte, percibe estas puestas en escena principalmente a través de los medios de comunicación, y en especial por la televisión.

En este sentido, los y las estudiantes secundarios realizan fuertes críticas al accionar de la clase política, pues consideran que constituye un grupo *ensimismado*, preocupado más de velar por sus propios intereses que de buscar el bien común de la sociedad; y *envejecido*, desconocedor por tanto de las realidades y los mundos juveniles existentes hoy en día, dada la *distancia generacional* que los separa. Por su parte, si bien es un lugar común decir que los *mass media* desempeñan un rol preponderante en la construcción social y simbólica de la realidad, resulta interesante relevar el reconocimiento que hacen de este hecho los y las estudiantes secundarios; cuando afirman, por ejemplo, que su conocimiento acerca de los partidos políticos se fundamenta o proviene primordialmente de lo que “se muestra” en televisión. Inclusive hay quienes conciben los medios de comunicación como una especie de “defensores” del bien común, y les atribuyen la capacidad de fiscalizar y hacer que las autoridades desempeñen correctamente su labor.

4. Valoran positivamente la participación juvenil en organizaciones comunitarias de ayuda o voluntariado, vinculadas preferentemente a la Iglesia Católica, ya que sería expresión de que los y las jóvenes sí están interesados en mejorar el territorio donde viven a diario y comprometidos en construir, de forma colectiva, soluciones concretas a los problemas que afectan a sus conciudadanos.

Esta representación acerca de la participación social, si bien se sustenta en un marcado componente de sentido religioso, referido a la solidaridad en su versión caritativa o asistencialista, simultáneamente remite a motivaciones relacionadas con: por un lado, la creación de amistades o vínculos sociales mediante la realización de actividades en compañía de otros jóvenes; y por otro, con el deseo de sentirse parte activa de la sociedad, a través de la puesta en práctica de un ejercicio ciudadano al que le asignan posibilidades de transformación reales y también un sentido “político”, pues cuenta con metas realizables en el corto plazo y entrega resultados visibles. Esto último se relaciona con una concepción de la temporalidad histórica propia de una *sensibilidad juvenil* que, según Lechner, tiende a privilegiar “el aquí y el ahora” inherente a la inmediatez, por sobre los proyectos totales, que suponen consensuar colectivamente un cierto horizonte de futuro que de cuenta de la “sociedad buena” que se desea construir (Lechner, 1990).

5. Manifiestan una reticencia a participar en organizaciones políticas tradicionales, y en su mayoría rechazan de plano pertenecer a, o si quiera identificarse con, algún partido político. Además perciben una especie de “brecha generacional” entre, por un lado, una clase política envejecida y ensimismada, preocupada sobre todo de alcanzar cuotas de poder para obtener réditos personales y poco o nada del bien común; y por otro, una “juventud” mayoritariamente desinformada y desinteresada respecto del acontecer político, a la cual “otros jóvenes” debiesen incentivar para que participe.

En esta representación de la (no) participación política juvenil se distingue un elemento de sentido propio de una *cultura política clásica*, como es la separación analítica explícita que hacen entre “unos jóvenes” supuestamente inconcientes y desinteresados, un tanto nihilistas; y “otros jóvenes” concientes y preocupados de transformar la realidad inmediata en que viven. En definitiva remite a la distinción político-ideológica entre “vanguardia” y “pueblo”. El uso reiterado de éste último vocablo por parte de los y las estudiantes secundarios es otro elemento de sentido interesante de relevar, pues refiere a una personificación propia del imaginario político moderno y de una *cultura política clásica*; que fue utilizada en Chile y América Latina durante buen parte del siglo XX para nombrar, condensar e intentar movilizar a un conjunto más o menos heterogéneo de grupos y clases sociales.

No obstante, desde la reinstauración de la democracia, dicha referencia comenzó paulatinamente a esfumarse del discurso político de los partidos políticos que tradicionalmente lo habían conjurado, en especial del PS, y con la excepción del PC, que todavía lo invoca. Así, a comienzos de la década del noventa los partidos de centro e izquierda, aglutinados en la “Concertación de Partidos por la Democracia”, utilizaron preferentemente la categoría “gente” para referirse y convocar a los diversos grupos y sectores sociales que constituían su base de apoyo político-electoral en aquel entonces. Esta noción, que tenía una menor connotación ideológica y capacidad movilizadora, resultaba acorde con el objetivo central que se propusieron las elites políticas durante el periodo inmediatamente posterior al fin de la dictadura, y que decía relación con dotar de estabilidad política al recién instaurado régimen democrático; para lo cual pusieron en práctica una estrategia política centrada en “desmovilizar” a la sociedad civil organizada.

Posteriormente, a principios del siglo XXI, comenzó a utilizarse desde la elite concertacionista la categoría de “ciudadanía” para referirse al conjunto de personas que componen la sociedad, sin mayores distinciones. Esta vez con el propósito de otorgarle legitimidad al sistema democrático, mediante una convocatoria a que la “gente” participara de manera más activa en los asuntos públicos que le conciernen; o en otras palabras, a que el “pueblo” ejerciera su ciudadanía por medio de instancias, mecanismos e instrumentos que simultáneamente reemplazaran a la movilización masiva y complementarían el sufragio.

Es precisamente dicha sustitución discursiva del “pueblo” por la “ciudadanía” la que torna interesante el hecho que los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz recurran en sus representaciones sociales a la figura del “pueblo” para designar o nombrar, fundamentalmente, a los grupos o estratos sociales desfavorecidos, y en ocasiones incluso al electorado; pues pareciese ser que persiste como un referente importante en el imaginario político juvenil.

6. Legitiman el recurso de la movilización social como el “único medio” que actualmente tienen los y las jóvenes de expresar su disconformidad respecto de aquellas condiciones y situaciones que les afectan cotidianamente, y que no consideran adecuadas ni justas; dado que el diálogo pacífico con la autoridad política ha demostrado ser infructuoso, ya sea porque no ha existido una disposición favorable del gobierno para tomar en cuenta las propuestas de los y las jóvenes, o los resultados de las conversaciones no han sido los esperados. Sin embargo, son más bien escépticos acerca de las reales posibilidades y capacidades que tiene una movilización, e incluso un movimiento social, de realizar transformaciones sustanciales en la institucionalidad política vigente o en algún otro ámbito de la sociedad.

Le atribuyen a la movilización social un rol más bien expresivo o de carácter testimonial, pero no le asignan facultades efectivas de realizar cambios; es decir, parece ser que conciben las movilizaciones como “eventos espectaculares”, en un sentido literal, pero al mismo tiempo consideran que son “inútiles” en términos prácticos. Asimismo, plantean ciertas críticas en relación con las formas de movilización “clásicas”, léase principalmente marchas y manifestaciones públicas; pues tienen la percepción de que siempre concluyen en actos de violencia que terminan desvirtuando e invisibilizando los objetivos de la misma. A su vez, coinciden en que para que una movilización sea “exitosa” es preciso que sea masiva, no violenta y sobre todo que quienes participen estén informados acerca de sus demandas y propósitos.

En esta representación se observa también un cambio respecto de la cultura política clásica, en que la movilización social masiva era concebida como una demostración de la fuerza que tenía un determinado grupo político mediante la ocupación del espacio público; y en tanto medida de presión para plantear exigencias materiales y obtener beneficios. En la actualidad en cambio, si bien siguen existiendo demandas corporativas o gremiales, se han instalado ciertos temas más “simbólicos y culturales”, propios de los denominados “nuevos movimientos sociales”, como son la preocupación por el medio ambiente y las exigencias respecto de la igualdad de género, entre otros. De esta forma, estaría ocurriendo un tránsito “desde reivindicaciones situadas en lo económico y en transformaciones macro-sociales hacia reivindicaciones ubicadas en lo cultural o en las luchas por la identidad” (Zarzuri, 2006:48).

En síntesis, y retomando la idea acerca de la existencia de una *cultura política mixta* entre los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz, cabe mencionar algunos de los alcances que tiene esta noción.

En términos precisos refiere a la presencia de varias representaciones sociales sobre “la política” y “lo político” que se superponen, e incluso se contraponen; dando forma a un entramado de significaciones y sentidos múltiples, oblicuos y hasta contradictorios. Esto se expresa, principalmente, en el quiebre que actualmente es posible observar entre: por un lado, una elite política adulta que se desenvuelve en las esferas institucionales del poder y se encarga de administrar un modelo de sociedad que aparece como incuestionable; y por otro lado, unos mundos juveniles extremadamente críticos y ajenos de la política partidaria, aunque igualmente interesados en el acontecer sociopolítico de los territorios en que habitan cotidianamente, y sobre todo en alcanzar aquello que consideran útil para su desarrollo personal. Esta búsqueda por la “autorrealización autónoma” hace que la calidad de la educación adquiera tanta relevancia y transforma el tema de la igualdad efectiva de oportunidades en una demanda central de los y las jóvenes (Rojas, 2006).

El concepto de *mixtura* se asemeja en parte al de *hibridación*, elaborado por García Canclini a comienzos de los años noventa, para dar cuenta de “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían de forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y/o prácticas”; ya sea de una manera aleatoria o debido a la acción intencionada de una creatividad individual o colectiva. Estos procesos no estarían exentos de disputas y conflictos, pues es posible identificar, a través de su estudio empírico, sujetos que ocupan posiciones desiguales e inclusive opuestas en las relaciones interculturales (García Canclini, 1990). Por su parte, la categoría de *mixtura* designa un proceso de socialización política en que elementos de sentido, provenientes de diferentes representaciones políticas y periodos históricos, así como de determinadas características generacionales y territoriales; se conjugan dando lugar a la cultura política particular de los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz, que a grosso modo se define porque: valoran positivamente la institucionalidad democrática, aunque critican ciertos aspectos procedimentales; desconfían de la clase política toda, pero relevan la importancia que reviste la participación política y electoral juvenil; y destacan la participación efectiva de los y las jóvenes en actividades e instancias sociales, comunitarias y culturales.

V.2. Propuestas de Políticas Locales

Uno de los objetivos específicos de esta investigación, en su condición exploratoria, era generar insumos para el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de una cultura política democrática entre los y las estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz, donde fue realizado el estudio. En este sentido, teniendo en cuenta las representaciones que los y las jóvenes construyen respecto del funcionamiento a nivel local de la democracia y del desempeño de los partidos políticos, así como las formas y los contenidos que le atribuyen a la participación juvenil en las distintas esferas de la sociedad; es posible avizorar ciertos ejes temáticos a considerar en un eventual trabajo comunitario y/o político con mundos juveniles de la comuna, a saber:

1. Diseñar e implementar instancias colectivas de formación política, con el objetivo de revertir el relativo desconocimiento que existe entre los y las jóvenes sobre la forma cómo funciona actualmente el sistema democrático, el rol que desempeñan los partidos políticos y las posibilidades que tiene la ciudadanía para canalizar sus demandas y trabajar en conjunto con las autoridades locales.

Cabe destacar que esta iniciativa pretende contrarrestar un déficit educativo identificado por los y las estudiantes secundarios, quienes plantean que en sus respectivos establecimientos educacionales existen ciertas temáticas que son tratadas como “tabúes”; específicamente aquellas referidas a la política institucional-partidaria y a la historia reciente del país. Esto se expresa en el hecho que los profesores a cargo de impartir las asignaturas en que estas materias debiesen ser abordadas, tiendan sistemáticamente a omitirlas de sus clases o/y se nieguen a emitir su opinión sobre temas políticos:

“Yo no se si es por un asunto que el colegio sea católico, o que no se quieren involucrar en política, o algo por el estilo, no lo tengo claro...”

“Además como supuestamente los profesores no pueden opinar, porque obviamente pueden influir en nuestra opinión política; o sea menos, como que la pasan de lado”.

“Yo creo que ellos tienen el deber de pasar las cosas, no de decirnos vota por este u otro candidato, pero sí de mostrarnos las opciones que existen”.

“Yo creo que no lo pasan porque encuentran que es un cacho introducirse en ese mundo de política sin, o sea sin demostrar su opinión política, ya que eso no lo pueden hacer, porque de algún modo, por ejemplo si tienen que pasar el gobierno de Pinochet van a decir... nunca va a ser objetivo, igual de alguna forma van a decir que fue bueno o fue malo”.

“Es que de por sí el tema de la política va a causar problemas, y discusiones, y muchas discusiones; tampoco es algo que se aborde en una conversación normal...”

“Yo quisiera decir que en los colegios sí se puede hablar de política, porque uno le pregunta al profesor por quien va a votar, y responden “no es que yo no puedo decir cual es mi candidato ni mi preferencia”; están como súper limitados en eso”.

(Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora)

En esta conversación, se observa que las estudiantes secundarias esbozan posibles causas o razones para explicar por qué en su establecimiento educacional buena parte del profesorado evita “hablar de política”, entre las cuales se cuentan: el carácter católico del colegio; el conflicto inherente al que conduciría cualquier conversación sobre política; la incapacidad que tendrían los docentes para realizar un juicio “objetivo” acerca del pasado reciente, así como su facultad de influir en las visiones y opiniones del estudiantado. A su vez, hay quienes plantean, a modo de demanda, que en los establecimientos educacionales no sólo “se puede” hablar de política, sino que los profesores tienen el “deber” de darles a conocer todas las opciones políticas, ideológicas y partidarias existentes; para que los y las estudiantes puedan elegir de manera libre e informada su propia posición política.

Ahora bien, en términos prácticos u operativos, el proceso formativo propuesto puede llevarse a cabo mediante la realización de talleres o grupos de discusión en los establecimientos educacionales, sobre todo municipales. Intentando no reproducir el formato expositivo de las abandonadas “clases de educación cívica”, que solían darle énfasis al edificio jurídico-legal expresado en la Constitución Política y al tema de los derechos y deberes que tiene la ciudadanía; sino que a modo de Actividad Curricular de Libre Elección (ACLE), es decir, como una instancia en que los y las estudiantes secundarios participen voluntariamente.

Estos talleres pueden estructurarse a partir de múltiples contenidos y niveles de análisis, entre los que destacan: un recorrido histórico en torno a los diferentes modos de participación juvenil que han existido en la historia reciente de Chile, con el fin de dilucidar posibles continuidades y rupturas; realizar discusiones respecto de temas y problemas que afectan hoy en día a los y las jóvenes, para identificar posibles causas o explicaciones que puedan conducir a un nivel estructural o social de análisis; efectuar debates sobre la participación política juvenil, para contrastar diagnósticos o visiones en relación al escaso interés que genera la política institucional entre las personas jóvenes.

Este proceso formativo permitiría configurar un espacio de reflexión en el cual los y las estudiantes secundarios puedan plantear sus demandas e inquietudes en torno a diversas problemáticas que les aquejan, así como sus ideas e iniciativas para tratar de resolverlas. A su vez, si esta iniciativa es llevada a cabo en distintos establecimientos educacionales de manera simultánea, podría contemplar la realización de actividades o instancias colectivas, con el propósito de que estudiantes pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos y territorios de la comuna se reúnan a intercambiar opiniones sobre aquellas temáticas que sean de su interés.

2. Establecer canales de comunicación entre las autoridades políticas locales y las diversas organizaciones juveniles formales existentes en la comuna de Santa Cruz, léase Centros de Alumnos, grupos religiosos, agrupaciones culturales y deportivas, entre otras. Esto con el propósito de generar una agenda de trabajo conjunta que permita canalizar los deseos, las inquietudes y motivaciones que tienen ciertos jóvenes de participar en actividades de distinta índole, especialmente de ayuda y voluntariado. A su vez, es preciso construir espacios de diálogo con los grupos de jóvenes que, si bien no cuentan con una estructura jerárquica definida ni poseen personalidad jurídica, constituyen igualmente en la práctica una organización juvenil.

En términos prácticos, esta iniciativa debiese comenzar con un análisis empírico de las redes de interacción que existen (o no) entre las distintas agrupaciones y organizaciones juveniles de la comuna, ya sean espontáneas o institucionalizadas; intentando no caer en dicotomías ni establecer jerarquías valorativas entres ambas formas, sino que reconociendo a cada grupo juvenil como portador de sus propias particularidades y potencialidades. A su vez, requiere que el municipio de la comuna de Santa Cruz destine recursos materiales y humanos, para así realizar un trabajo que se extienda a través del tiempo en el contexto de una relación horizontal y democrática.

3. Realizar una campaña informativa y educativa permanente, destinada a incentivar que los y las jóvenes de la comuna de Santa Cruz se inscriban en los registros electorales y participen en las votaciones; con el propósito de incrementar la incertidumbre respecto de los resultados de éstas, e instar que los y las representantes de la clase política local incorporen en sus propuestas programáticas temas que sean relevantes para la población joven de la comuna.

La concreción de esta iniciativa debiese considerar la capacitación de monitores que trabajen directamente con los y las estudiantes secundarios que asisten a establecimientos educacionales municipalizados, poniendo un especial énfasis en quienes cursan tercero y cuarto medio. Esto por tratarse de un público de fácil acceso y por sus posibilidades reales de inscribirse en los registros electorales, dada su cercanía con la edad mínima establecida para hacerlo. En relación con los contenidos a abordar en la campaña, debiese destacarse la importancia de votar, ya que se trata simultáneamente de un derecho y un deber que tienen los y las integrantes de una comunidad política; así como fomentar una democratización al interior de los propios establecimientos educacionales, estimulando la elección competitiva de los Centros de Alumnos y que ciertas normativas incluidas en el reglamento de convivencia escolar sean producto de un consenso entre estudiantes, apoderados, profesores y autoridades.

V.3. Cultura Política y Postdemocracia

En relación con las proyecciones que emergen a partir de los hallazgos encontrados en la presente investigación, es relevante reflexionar en torno a dos tópicos: por un lado, respecto de la utilidad teórica y metodológica que tuvo operacionalizar la noción de cultura política a partir de dimensiones específicas. Y por otro lado, acerca de la pertinencia que pudiese tener utilizar el concepto de “postdemocracia” para designar el momento actual del régimen político chileno; así como plantear posibles cambios que pueden efectuarse en el diseño institucional de la democracia a nivel local, con el propósito de perfeccionar su funcionamiento y responder a las exigencias actuales de los y las jóvenes.

La categoría de cultura política fue adoptada en este trabajo para designar, a grandes rasgos, un conjunto de ideas y valores situado en el plano de las representaciones sociales que los y las jóvenes construyen, discursivamente, sobre determinados temas vinculados con su condición de sujetos políticos. En este caso, se escogieron como sub-dimensiones de análisis las valoraciones que realizan del sistema democrático chileno y las visiones que tienen de las diferentes modalidades de participación juvenil existentes hoy en día. De esta manera, los y las estudiantes secundarios fueron considerados simultáneamente en su doble calidad de “espectadores” del juego político institucional, desarrollado principalmente por la elite política profesional; y de “protagonistas” del acontecer histórico nacional y local, mediante su participación en actividades y organizaciones de distinta índole. Esta distinción analítica permite establecer continuidades y rupturas en las representaciones sociales que construyen los y las jóvenes, pues sus visiones y valoraciones sobre el funcionamiento del sistema democrático se vinculan de diversas formas con sus motivaciones y expectativas respecto de la participación.

Así, en lo que refiere a la escasa inscripción de jóvenes en los registros electorales se observa que, si bien plantean un diagnóstico similar acerca de las posibles razones de este fenómeno, destacando la falta de propuestas dirigidas a la población juvenil, el incumplimiento de las promesas u ofertas de campaña por parte de la clase política, la distorsión que provoca el sistema binominal, entre otras; asumen posiciones opuestas sobre su propia participación electoral. Aunque esto pueda parecer evidente, especialmente desde una perspectiva liberal, pues podría decirse que siempre habrá *ciertos* jóvenes que decidan inscribirse y *otros* que se abstengan de hacerlo; resulta interesante constatar que la opción por una u otra alternativa varía principalmente según la valoración que los y las jóvenes le atribuyen al voto como mecanismo efectivo para transformar la realidad social y política. Esto puede llevar a plantear que el abstencionismo electoral no responde sólo a un tema de decisión o desinterés; sino que tiene causas relacionadas con la legitimidad del sufragio en tanto expresión de la soberanía y voluntad popular, y su tendencia hacia la desvalorización o “devaluación” en el contexto actual del Chile postpinochetista, presente sobre todo entre quienes pertenecen a estratos socioeconómicos bajos.

A su vez, la distinción analítica entre “valoración” de la democracia y “visiones” de la participación, permite también reflexionar en torno a la disociación que pareciese existir entre el involucramiento de los y las jóvenes en ámbitos locales vinculados con lo social-comunitario y su alejamiento respecto de las esferas e instancias de lo político-institucional. Este distanciamiento está acompañado, por un lado, de una marcada crítica al accionar de los partidos políticos y sus integrantes, que suelen ser representados por los y las jóvenes como un grupo elitista preocupado exclusivamente de sus intereses corporativos, y no del bien común; y por otro lado, de un cuestionamiento al extendido discurso sobre la supuesta “apatía” generalizada que caracterizaría a los mundos juveniles en la actualidad, y que pese a no tener mayor asidero en la realidad, sigue presente todavía en buena parte de la opinión pública. Incluso puede decirse que hay ciertos jóvenes que construyen sus representaciones sociales sobre la participación juvenil a partir de la negación e inversión del discurso que pregona el desinterés que los y las jóvenes tendrían por la “cosa pública”, especialmente quienes participan en actividades y organizaciones territoriales, que tienden a identificar “lo político” con aquellas acciones beneficiosas para la comunidad o el colectivo al cual pertenecen o adscriben, respectivamente.

Ahora bien, la noción de “postdemocracia” pretende dar cuenta de las repercusiones que el capitalismo mundialmente globalizado tendría sobre los pilares sociales y culturales de la democracia moderna; que se sustentaría en dos promesas esenciales: por un lado, la igualdad de acceso a las oportunidades del proceso político, ya sea a través de la votación, haciendo carrera activa en un partido político u otra organización influyente o mediante la representación de intereses particulares; y por otro, la capacidad de configurar el futuro de la comunidad política mediante decisiones legitimadas democráticamente. Son justamente estas dos promesas de la democracia las que hoy se verían socavadas (Jörke, 2009:146).

De esta manera, el régimen “postdemocrático” se caracterizaría por mantener, en su aspecto formal, completamente intactas las instituciones de la democracia representativa parlamentaria, léase elecciones periódicas, lucha electoral, competencia partidaria y división de poderes; sin embargo, al mismo tiempo las circunstancias reales o concretas en que éstas se actualizan apenas coincidirían con la idea de la legitimación del actuar político mediante la participación efectiva del pueblo. En este sentido, la contienda electoral se convierte en una suerte de “espectáculo” que está férreamente controlado por equipos rivales de asesores comunicacionales, quienes determinarían la agenda política a través de la selección y puesta en escena de temas acotados y cada vez más “técnicos”; mientras que la multitud ciudadana jugaría un rol más bien pasivo, silencioso e inclusive apático, y sería incapaz de conformar una discusión política propia (Crouch, 2004:11). En consecuencia, tras esta sofisticada escenificación del “juego electoral” se encontraría el verdadero proceso político, bajo la forma de una interacción privatizada entre, por un lado, gobiernos elegidos popularmente; y por otro, elites privilegiadas que en su mayoría defienden los intereses de actores económicamente fuertes, o que actúan como poderes fácticos (Jörke, 2009: 143).

Teniendo en cuenta las representaciones sociales que construyen los y las jóvenes, cabe preguntarse hasta qué punto las características descritas anteriormente coinciden con la realidad del sistema democrático chileno. Veamos, cada vez menos personas participan en los procesos electorales, y pareciera ser que las decisiones son tomadas por un conjunto reducido de políticos profesionales, más preocupados de sus propios intereses que de velar por el bien común. Existe un empate político permanente entre las dos grandes coaliciones debido a la vigencia del sistema electoral binominal, que impide una deliberación efectiva de la mayoría y contribuye a restarle valor al sufragio, pues conlleva a la representación de que cada voto es solamente “un voto más”, que si bien puede parecer tautológica refuerza la tendencia hacia el abstencionismo electoral. A esto se agrega la inexistencia de mecanismos de control o “accountability”, aparte del sufragio, que le permitan a la ciudadanía fiscalizar el desempeño de las autoridades electas u obligarlas a cumplir sus promesas de campaña; o el papel preponderante que juegan los medios de comunicación masivos en la configuración de la agenda pública, visibilizando ciertos temas y ocultando otros.

No se pretende efectuar un juicio definitivo ni menos premonitorio acerca del devenir histórico de la democracia chilena actual, sino abrir un debate sobre tendencias que se vislumbran y plantear ciertas posibles modificaciones en la institucionalidad política vigente que contribuyan a perfeccionar la forma en que actualmente la clase política se relaciona con las personas jóvenes en particular, y con la ciudadanía en general; especialmente a nivel local.

Entre dichas transformaciones se cuenta que los y las concejales, al igual que como ocurre con alcaldes(as), debiesen por ley dedicarse exclusivamente a la actividad política, así como reducir el número de veces en que unos y otros puedan reelegirse de manera consecutiva; con el doble propósito de profesionalizar y renovar a la elite política local. En el caso de quienes son concejales, lo anterior tiene una serie de implicancias, a saber: primero, supone aumentar tanto el monto de la dieta que reciben como las exigencias para su obtención, actualmente condicionada sólo por la asistencia a los concejos semanales. Entre estos requisitos se pueden incluir que estén obligados a efectuar audiencias periódicas para atender a la ciudadanía y a coordinar comisiones de trabajo que aborden diversas temáticas, y en que participen representantes de la sociedad civil organizada. Segundo, establecer instancias en que puedan perfeccionar tanto sus conocimientos como sus habilidades respecto de aquellas materias que sean definidas como relevantes para lograr el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Tercero, extender sus atribuciones técnicas y políticas, con el objeto de que puedan jugar un rol más protagónico en la resolución de los problemas concretos que afectan a las personas y en la determinación de los lineamientos generales que guiarán los destinos de la comuna.

Es preciso también implementar mecanismos que le permitan a la ciudadanía ejercer un mayor control sobre las decisiones que toman las autoridades públicas, ya sea mediante referéndums revocatorios u otras medidas, como la realización de plebiscitos vinculantes o la introducción de la iniciativa popular de ley, que en términos locales puede traducirse en la creación de normativas. Estas medidas suponen realizar una descentralización efectiva del poder político-administrativo y una redistribución equitativa de los recursos entre los distintos municipios, para que puedan llevar a cabo sus proyectos. Por último, es necesario descentralizar internamente los municipios, “tanto para promover la participación cívica como para transitar desde una organización funcional hacia una organización territorial: menos distante y burocratizada, más susceptible de una acción global y de facilitar la identificación y la cooperación de la ciudadanía” (Mascareñas, 1999:284). Esto con el fin de revitalizar la vida política en las diferentes comunas del país, pues es preferentemente en el espacio local donde puede y debe comenzar a crearse una cultura política democrática.

V.4. Socialización Política y Generaciones

Finalmente, quisiera reflexionar en torno a dos temas entrecruzados que emergen a partir del presente trabajo y que podrían dar pie a nuevas investigaciones, a saber: por una parte, la centralidad que adquiere estudiar los procesos de socialización política que los y las jóvenes están desarrollando actualmente; y por otra, la riqueza analítica que le otorga a los estudios sobre juventudes la utilización de una perspectiva generacional, pues permite introducir una mirada diacrónica e histórica.

En relación con el concepto de socialización política, insinuado al comienzo de este informe cuando revisé el trabajo sobre apoliticismo realizado por Baño y Faletto (1992) y que posteriormente retomé mediante la delimitación de ciertos “hitos” que cobraban relevancia en las representaciones sociales que construyeron los y las jóvenes; puede afirmarse que designa el proceso a través del cual un sujeto joven transforma sus *primeras* experiencias y vivencias políticas en las representaciones y disposiciones que guiarán o determinarán su accionar político.

En este punto, resulta pertinente volver sobre una idea elaborada por Mannheim al abordar el tema de las generaciones, pues plantea que el carácter estructural de la conciencia humana se puede caracterizar por medio de una determinada “dialéctica” interna, y que para su formación son decisivas las vivencias que se depositan como “primeras impresiones” o “vivencias de juventud”, dado que tenderían a convertirse en imágenes naturales del mundo; y por tanto, sería posible establecer una “estratificación de la vivencia” (Mannheim, 1993: 216).

A su vez, es posible distinguir tanto agentes como espacios de socialización política, léase familia, escuela, grupos de pares y medios de comunicación masivos, entre otros. En consecuencia, resulta pertinente preguntarse: ¿qué actores desempeñan hoy un papel preponderante en la construcción de la cultura política juvenil?, ¿qué visiones propugnan dichos agentes respecto de la política institucional y lo político comunitario?, ¿dónde y con quién efectúan hoy su socialización política los y las jóvenes?, ¿o se trata más bien de un proceso deslocalizado e impersonal debido al flujo interminable de información?

La categoría analítica de generación permite realizar estudios sobre diversos temas, pues supone en primer término investigar los procesos sociales e históricos que forjan una determinada generación. Esto implica reconocer que existen varias dimensiones a partir de las cuales es posible caracterizar a quienes comparten un tiempo histórico específico, dada su condición de coetáneos; es decir, por haber desarrollado su socialización en el mismo marco sociohistórico. En este sentido, si pensamos en el uso común de este concepto, es posible observar que, mediante una suerte de personificación, aparece en el discurso, o mejor dicho en la oración, como un sujeto al cual se le añade un adjetivo, que varía según la dimensión contextual e identitaria que se intente resaltar. Así por ejemplo, hay quienes hoy hablan de la “generación bicentenario” o de la “generación 2.0”, según se pretenda destacar e inculcar un sentimiento patriótico entre los y las jóvenes o mencionar el importante papel que cumplen las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana de estos; respectivamente. A su vez, hay quienes se dicen parte de la “generación de los 80’s” para dar cuenta de que fueron jóvenes durante la dictadura militar, o son denominados así por la publicidad con el objeto de convertirlos en consumidores de ciertos productos.

De esta manera, la noción de generación también abre diversas pistas investigativas, ya que su uso requiere debatir, entre otras cosas, ¿cuándo se es parte de una generación?, ¿es posible pertenecer a varias generaciones de forma simultánea?, ¿la idea de pertenencia generacional remite exclusivamente al periodo de juventud o refiere también a otros momentos vitales?, ¿qué tan determinante para la construcción de la identidad es sentirse integrante de una generación en particular? Respecto de sus potencialidades, permite caracterizar a un grupo (juvenil) concreto según su posición histórica y de acuerdo a diversos criterios sociales, culturales o/y políticos; otorgándole una mirada diacrónica a los estudios sobre juventudes, ya sea que traten de cultura política, uso de nuevas tecnologías, relaciones de género y prácticas sexuales, prácticas políticas, formas de organización, entre otras temáticas.

En definitiva, el campo de investigación en juventudes, generaciones y socialización política está abierto; y al mismo tiempo, con este trabajo se aporta un punto de partida para el estudio de la realidad sociopolítica de los distintos mundos juveniles que existen en la comuna de Santa Cruz.

BIBLIOGRAFÍA

ANDREÚ, Jaime (2001). Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. [En línea] En: ANDREÚ, J. (Coord.). Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Centro de Estudios Andaluces. Investigaciones, Documentos de Trabajo. <<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>>. 34p.

AVENDAÑO, Octavio (2008). De la autonomía del mandato a la rendición de cuentas. Un alcance conceptual a los mecanismos de representación democrática. Revista de Sociología. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (22): 93-116.

BACHELET, Michelle (2008). Agenda Pro participación ciudadana 2006-2010. Santiago de Chile, Ministerio Secretaría General de Gobierno, DOS. 34p.

BAÑO, Rodrigo (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. En: CORREA E. y NOÉ M. (Eds.). Nociones de una ciudadanía que crece. Santiago de Chile, FLACSO-Chile. Pp.15-37.

BAÑO, Rodrigo (2010). Ha muerto la Reina... ¿Qué viva el Rey? Revista Análisis del Año. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (12): 7-29. Enero 2010.

BAÑO, Rodrigo y FALETTO, Enzo (1992). El apoliticismo: el factor generacional. Santiago de Chile, FLACSO-Chile. Documento de Trabajo, Serie Estudios Políticos (25). Diciembre 1992. 69p.

BOURDIEU, Pierre (1990a). La opinión pública no existe. En su: Sociología y Cultura. México D.F., Grijalbo. Pp.239-250.

BOURDIEU, Pierre (1990b). Cultura y política. En su: Sociología y Cultura. México D.F., Grijalbo. Pp.251-264.

BOURDIEU, Pierre (1990c). La juventud no es más que una palabra. En su: Sociología y Cultura. México D.F., Grijalbo. Pp.163-173.

BOURDIEU, Pierre (1997). Espacio social y espacio simbólico. En su: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona, España, Anagrama. Pp.7-26.

BOURDIEU, Pierre (1991). El sentido práctico. Madrid, España, Taurus. 451p.

CANALES, M. y BINIMELIS, A. (1994). El grupo de discusión. Revista de Sociología. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (9): 107-119.

CANALES, Manuel (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En su: Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago de Chile, LOM. Pp. 265-287.

CROUCH, Colin (2004). Posdemocracia. México D.F., Taurus, Serie Pensamiento. 179p.

DÁVILA Oscar, GHIARDO Felipe, MEDRANO Carlos (2005). Los desheredados: trayectoria de vida y nuevas condiciones juveniles. Valparaíso, Chile, CIDPA. 235p.

DELAMAZA, Gonzalo (2010). Conflicto político y diseños institucionales de participación en el caso chileno. Revista de Sociología. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (23): 11-37.

DÍAZ, Francisco Javier (2005). Una mirada global al sistema de partidos: fracturas y contradicciones. En: HIDALGO P (Editor). Política y sociedad en Chile. Antiguas y nuevas caras. Santiago de Chile, Catalonia. Pp. 31-45.

DUARTE, Claudio (2001). ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. En: DUARTE C. y ZAMBRANO D. (Eds.). Acerca de Jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica. San José, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones.

DUARTE, Claudio (2007). Tensiones en el análisis de lo juvenil. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 4 (15): 4-10. Septiembre 2007.

ERIKSON, Erik (1974). Introducción. En su: Identidad, juventud y crisis. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

FOUCAULT, Michel (1992). Nobleza y barbarie de la revolución. En su: Genealogía del racismo. La Plata, Argentina, Altamira. Pp.155-174.

FUENTES, Claudio (2006). Juventud y participación política en el Chile actual. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 3 (11): 51-56. Septiembre 2006.

GAINZA, Álvaro (2006). La entrevista en profundidad individual. En: CANALES M. (Ed.-Coord.). Metodologías de investigación social: una introducción a los oficios. Santiago de Chile, LOM. Colección Ciencias Humanas. Pp.219-264.

GALLARDO, Helio (1996). Democratización y democracia en América Latina. Revista Pasos. [En línea] Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José, Costa Rica. Segunda Época (68):13-27. Noviembre-Diciembre 1996.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México D.F., Grijalbo. 391p.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1991a). Cultura política y sociedad en la construcción democrática. Santiago de Chile, FLACSO-Chile. Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales (6). Marzo 1991. 19p.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1991b). Problemas y desafío en la participación política de los jóvenes. Santiago de Chile, FLACSO-Chile. Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales (17). Octubre 1991. 19p.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1995). Transición, inauguración y evolución democráticas. En su: Hacia una nueva era política: estudio sobre las democratizaciones. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de sociología. Pp.103-132.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2000a). La perspectiva del análisis social. En su: La sociedad en que vivi(re)mos: introducción sociológica al cambio de siglo. Santiago de Chile, LOM. Pp.13-24.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2000b). Política y sociedad entre dos épocas: América Latina en el cambio de siglo. Rosario, Argentina, Homo Sapiens, Serie Politeia. 147p.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2007a). Los problemas pendientes de la democratización chilena. En su: Del postpinochetismo a la sociedad democrática: globalización y política en el Bicentenario. Santiago de Chile, Debate. Pp.77-113.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2007b). Obligatoriedad del voto, democracia y participación. En su: Del postpinochetismo a la sociedad democrática: globalización y política en el Bicentenario. Santiago de Chile, Debate. Pp.153-169.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2008). Participación política electoral juvenil en Chile: más allá de la inscripción automática y el voto obligatorio. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 5 (19): 48-56. Septiembre 2008.

GHIARDO, Felipe (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. Revista Última Década. CIDPA. (20): 11-46. Junio 2004.

GHIARDO, Felipe (2009). Sobre la juventud: nociones y discusiones. En: DÁVILA O. (Ed.). Sociedades sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes. IBASE, PÓLIS y Cotidiano Mujer. Pp. 85-126.

GONZÁLEZ, Graf Jaime (1999). La participación ciudadana como expresión de la democracia. En: CONTRERAS C. (Ed.-Coord.). América Latina en el siglo XXI. De la esperanza a la equidad. México, D.F. Sección de Obras de Sociología. Fondo de Cultura Económica-Universidad de Guadalajara. Pp.253-277.

GONZÁLEZ, Rodríguez Sergio (2009). Nuevas ciudadanía juveniles: individuación y participación adhocrática. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 6 (22): 9-21. Julio 2009.

GÜELL, Pedro (2008). ¿Qué se dice cuando se dice cultura? Notas sobre el nombre de un problema. Revista de Sociología. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (22): 37-64.

HABERMAS, Jürgen (1989). Introducción. En su: Teoría de la acción comunicativa. Vol. I Madrid, España, Taurus. Pp.15-43.

INJUV (2006a). Capital Cultural, Educación y Juventud. En su: Quinta encuesta nacional de juventud. Santiago de Chile, INJUV. Pp.37-53.

INJUV (2006b). Valoración del Sistema Democrático y Participación Político Electoral. En su: Quinta encuesta nacional de juventud. Santiago de Chile, INJUV. Pp.97-107.

INJUV (2006c). Sociabilidad, Asociatividad y Expresión Pública de los Intereses Juveniles. En su: Quinta encuesta nacional de juventud. Santiago de Chile, INJUV. Pp.108-118.

INJUV (2009). Sexta encuesta nacional de la juventud. Principales resultados. Santiago de Chile, INJUV. 100p.

JODELET, Denise (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. Barcelona, Paidós.

JÖRKE, Dirk (2008). Post-democracia en Europa y América Latina. Revista de Sociología. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (22): 141-156.

LECHNER, Norbert (1990). Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. Santiago de Chile. Sección de Obras de Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica.

LEGÜE Díaz, Paula (2003). Identidad social entre los jóvenes de la comuna de Santa Cruz: su relación con el espacio público y la participación ciudadana. Tesis (psicólogo). Santiago de Chile. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. 258 h.

LÓPEZ-ARANGUREN, Eduardo (2000). El análisis de contenido. En: GARCÍA F., IBÁÑEZ J. y ALVIRA F. (Eds.-Coords.). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid. Alianza. Pp.383-414.

MANNHEIM, Karl (1993). El problema de las generaciones. Revista Española de Investigaciones Sociales. (62): 193-242.

MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo (1996). La juventud es más que una palabra. En su: La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires, Argentina, Biblos. Pp.13-30.

MARTÍNEZ, Javier y TIRONI, Eugenio (1985). Sentido general de las transformaciones. En su: Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980. Santiago de Chile, SUR. Pp.175-191.

MARTINIC, Sergio (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural de discurso. En: CANALES M. (Ed.-Coord.). Metodologías de investigación social: una introducción a los oficios. Santiago de Chile, LOM. Colección Ciencias Humanas. Pp.299-320.

MASCAREÑAS, Tona (1999). El gobierno local, primera expresión de la democracia. En: CONTRERAS C. (Ed.-Coord.). América Latina en el siglo XXI. De la esperanza a la equidad. México, D.F. Sección de Obras de Sociología. Fondo de Cultura Económica-Universidad de Guadalajara. Pp.279-297.

MONTES, A. y BUSSO, H (2008). Entrevista a Ramón Grosfogel. Revista Polis. [En línea] Universidad Bolivariana (18). <<http://www.revistapolis.cl/polis%20final/18/ramon.htm>>.

MOULIAN, Tomás (1997). Chile actual: anatomía de un mito. Santiago de Chile, Colección Sin Norte, Serie Punto de Fuga. LOM. 386p.

MUÑOZ, Víctor (2004). Imágenes y estudios cuantitativos en la construcción social de la juventud chilena. Un acercamiento histórico (2003-1967). Revista Última Década. CIDPA. (20): 71-94. Junio 2004.

OCDE (2003). Igualdad de oportunidades para aprehender en Chile. En su: Informe sobre el sistema educacional chileno. Santiago de Chile, OCDE. Pp.251-288.

ORTEGA y GASSET, José (1955). Introducción. En su: El tema de nuestro tiempo. 8^{va} ed. Madrid, España, Espasa-Calpe.

OYARZÚN, Astrid (2000). La cultura juvenil se ha hecho secundaria, pero aún es allegada. Revista Última Década. CIDPA. (12): 25-44. Marzo 2000.

PNUD (1998). Las paradojas de la modernización. En su: Segundo Informe de Desarrollo Humano en Chile. Santiago de Chile, PNUD. Pp.45-54.

PNUD (2000). Oportunidades y restricciones para la acción ciudadana. En su: Tercer Informe de Desarrollo Humano en Chile. Santiago de Chile, PNUD. Pp.174-181.

PNUD (2002). Los imaginarios políticos. En su: Cuarto Informe de Desarrollo Humano en Chile. Santiago de Chile, PNUD. Pp.268-279.

ROJAS, Jorge (2006). Los hijos del progreso mal distribuido y de la crisis de calidad de la educación. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 3 (11): 56-61. Septiembre 2006.

RUIZ, Carlos (2007). ¿Qué hay detrás del malestar con la educación? Revista Análisis del Año. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología (9): 33-72. Enero 2007.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio (2002). Historia contemporánea de Chile. Volumen V: Niñez y Juventud (construcción cultural de actores emergentes). Santiago de Chile, Serie Historia, LOM. 291p.

TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert (1987). Introducción. Ir hacia la gente. En su: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires, Argentina, Paidós. Pp.15-27.

TIRONI, Eugenio (2005). La cuarta ruptura. Reflexione sobre comunidad, participación y liderazgo en el Chile de hoy. En: HIDALGO P (Editor). Política y sociedad en Chile. Antiguas y nuevas caras. Santiago de Chile, Catalonia. Pp. 81-105.

TOURAINÉ, Alain (1991). Juventud y democracia en Chile. Revista Iberoamericana de Juventud. Organización Iberoamericana de Juventud. (1). Madrid 1996.

ZARZURI Raúl, AGUILERA Oscar, CONTRERAS Tamara (2007). Transformaciones en la participación juvenil y en la construcción de ciudadanía. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 4 (15): 69-76. Septiembre 2007.

ZARZURI, Raúl (2006). Participación juvenil, cultura y movimiento. Revista Observatorio de Juventud. INJUV. Año 3 (11): 42-50. Septiembre 2006.

ANEXO METODOLÓGICO

Anexo I: Trabajo de Campo

El trabajo de campo de ésta investigación, es decir, el proceso de producción de la información mediante la utilización de la técnica escogida para tal propósito, en este caso el Grupo de Discusión, fue realizado entre el martes 8 y el miércoles 30 de septiembre del año 2009.

El martes 8 sostuve una reunión con el Rector del Instituto Regional Federico Errázuriz (IRFE), quien luego de conocer el objetivo de mí investigación, autorizó que los estudiantes pudiesen participar de los grupos de discusión en horario de clases. Luego me puse en contacto con el Inspector a cargo de la enseñanza media para coordinar la realización de los mismos, previa conversación con el presidente del Centro de Alumnos.

El miércoles 9 por la mañana volví al IRFE para realizar el grupo de discusión con miembros de la directiva de los cursos de primero y segundo medio, según lo acordado el día anterior. En éste participaron seis personas, y entre los aspectos de su dinámica vale la pena destacar que hubo una tendencia por parte de los estudiantes de segundo medio a acaparar el discurso, por ende tuve que recurrir a preguntas dirigidas específicamente a los estudiantes de primero medio (del tipo “¿y ustedes qué opinan?”). Esto le dio al grupo, por momentos, ciertos rasgos propios del *Focus Group*; pues como moderador intervine en la conversación varias veces. Cabe señalar también que al menos cuatro estudiantes del grupo participaban, o habían participado, de grupos juveniles religiosos, vinculados a la parroquia de Santa Cruz o al propio IRFE.

Al día siguiente realicé el grupo de discusión con integrantes de la directiva de los cursos de tercero y cuarto medio del IRFE, en el cual también participaron seis estudiantes. Entre sus características es preciso destacar la dificultad que tuve para poder “provocar” un debate o una discusión propiamente tal, debido a la recurrencia de silencios o pausas. Esto hizo que a ratos el grupo tendiese a transformarse en una suerte de “entrevista grupal”, en la cual cada estudiante “respondía” o hablaba acerca de los temas propuestos, pero sin que hubiese un diálogo fluido entre los participantes.

El día viernes 11 de septiembre me reuní con el Rector del Liceo María Auxiliadora (MA), quien luego de aprobar la realización de los grupos, me solicitó que les enviara una carta a las integrantes del Centro de Alumnos para que pudiesen involucrarse y además me ayudaran a coordinar la “actividad”. Posteriormente me entrevisté con el alcalde de Santa Cruz para que autorizara la ejecución de los grupos en los establecimientos educacionales municipalizados. No tuve mayores inconvenientes para conseguir su aprobación y, después de hablar con el encargado de educación, obtuve un documento escrito que me permitió un acceso rápido y directo para conversar con los directores del Liceo Municipal y el Instituto Politécnico. Por la tarde del mismo

día, redacté y envié la carta dirigida a las representantes del Centro de Alumnos del MA; informándoles respecto del objetivo central de mi trabajo, detallando el número de estudiantes que, de preferencia, debían participar en cada grupo de discusión (entre seis y ocho personas) y especificando que en lo posible formaran parte de la directiva de sus respectivos cursos.

El lunes 14 de septiembre me reuní con el Director del Liceo Municipal (LM), quien luego de hacerme algunas preguntas de orden práctico, acerca de cuántos estudiantes participarían y si requería de un lugar con condiciones específicas, me puso en contacto con el Inspector y me dijo que regresara al día siguiente para realizar los grupos. El martes 15 de setiembre por la mañana acudí al MA para hablar con la secretaria del Centro de Alumnos, quien me dijo que habían ciertas dificultades para hacer los grupos dentro de esa misma semana, producto de las actividades y ceremonias que habitualmente se realizan en los establecimientos educacionales por esos días, con motivo de las “fiestas patrias”. Teniendo en cuenta esto, quedamos de acuerdo en que los grupos se llevarían a cabo el martes de la siguiente semana.

A continuación, me dirigí al LM e hice el grupo con presidentes y presidentas de curso de segundo y tercero, en el cual participaron sólo cinco personas (tres mujeres y dos hombres). Lo interesante de destacar es que, a medida que el grupo se desarrollaba, pude percatarme que en el LM los cursos de cada nivel están divididos, por disposición de la dirección, en tres categorías, según el rendimiento académico de sus estudiantes. De esta forma, existen cursos de “baja proyección”, “mediana proyección” y “alta proyección”. Y por tanto, es preciso señalar que los y las integrantes de éste grupo en particular pertenecían en su totalidad a cursos definidos o catalogados como de “alta proyección”. En la tarde de ese mismo día, regresé al LM para hacer el grupo con presidentes y presidentas de curso de cuarto medio, el cual estuvo compuesto por seis estudiantes (tres hombres y tres mujeres), que venían de cursos denominados como de “baja proyección”. Es preciso destacar que al menos tres de los y las estudiantes de este grupo participaron de la toma que se hizo en el LM con motivo de la Movilización Estudiantil del 2006, cuando cursaban primero medio.

El martes 22 de septiembre realicé el grupo de discusión en MA, según lo acordado con la secretaria del Centro de Alumnos, y en el cual participaron ocho integrantes de las directivas de curso de tercero y cuarto medio. Lo interesante de destacar en relación con la dinámica del grupo es que, mientras se desarrollaba, un curso completo estuvo presente a modo de “público” (35 personas aproximadamente). Esto producto de una solicitud que me hizo una profesora de lenguaje que tenía clases en ese horario con uno de los cursos y que estaba revisando con sus estudiantes temas de argumentación.

El miércoles 23 de septiembre me entrevisté con el Director del Instituto Politécnico (IP), quien me planteó que habían ciertos inconvenientes de orden práctico para efectuar el grupo de discusión dentro de esa misma semana; y me propuso como alternativa que podía coordinar una reunión con los presidentes y las presidentas de tercero medio para el lunes de la próxima semana a las 14:00 hrs. Luego me reuní con el Director del Colegio Santa Cruz de Unco (SCU) quien también me dijo que había dificultades para realizar el grupo durante esa semana, pues justo estaban celebrando el aniversario del colegio; y me planteó que volviera el miércoles de la próxima semana a hacer el grupo con los y las integrantes del Centro de Alumnos.

Así, volví el lunes 28 de septiembre a hacer el grupo en el IP, del cual participaron seis personas (dos hombres y cuatro mujeres) que cursaban tercero medio e integraban la directiva de sus respectivos cursos. Entre las características que tuvo el grupo cabe señalar que tres estudiantes no vivían en la comuna de Santa Cruz, sino que viajaban todos los días o estaban en el internado municipal.

El miércoles 30 efectué el grupo de discusión con los y las integrantes del Centro de Alumnos del SCU, el cual estuvo compuesto por seis personas (un hombre y cinco mujeres) que cursaban distintos niveles de enseñanza; desde primero a cuarto medio.

Finalmente, en el siguiente cuadro se presenta un resumen de los grupos realizados, en términos de su composición numérica, de género y de nivel educacional; así como de los establecimientos educacionales en que se hicieron. Cabe destacar que la numeración de los grupos se corresponde con el orden cronológico de su ejecución (Ver Cuadro 2).

CUADRO II

Grupos de Discusión: composición y características

Grupo	Establecimiento Educacional	Nivel Educacional	Número de Integrantes
1	Instituto Regional Federico Errázuriz	1ros y 2dos Medios	6 (Hombres)
2	Instituto Regional Federico Errázuriz	3ros y 4tos Medios	6 (Hombres)
3	Liceo Municipal de Santa Cruz	2dos y 3ros Medios	5 (2Hombres/3Mujeres)
4	Liceo Municipal de Santa Cruz	4tos Medios	6 (3Hombres/3Mujeres)
5	Liceo María Auxiliadora	3ros y 4tos Medios	8 (Mujeres)
6	Instituto Politécnico de Santa Cruz	3ros Medios	6 (2Hombres/4Mujeres)
7	Colegio Santa Cruz de Unco	Centro de Alumnos	6 (1Hombre/5Mujeres)

El cuadro anterior permite observar algunas de las características que tuvo el trabajo de campo. En relación a los números, se constata que un total de 43 estudiantes participaron de los grupos de discusión, de los cuales 20 fueron hombres y 23 mujeres. A su vez, hubo tres grupos aplicados en establecimientos municipales: dos en el Liceo Municipal y uno en el Instituto Politécnico, ambos mixtos y laicos. Igual número de grupos se efectuaron en establecimientos particular subvencionados: dos en el Instituto Regional Federico Errázuriz y uno en el Liceo María auxiliadora, los dos confesionales y de un sólo sexo. Mientras el último grupo se realizó en el colegio Santa Cruz de Unco, particular pagado, religioso y mixto; y tuvo como rasgo específico estar conformado exclusivamente por integrantes del Centro de Alumnos. En relación con el nivel de enseñanza cursado por los y las estudiantes al momento de participar en los grupos, la mayoría se encontraba en tercero y cuarto medio.

Anexo II: Pauta de Análisis

Dimensión	Subdimensiones	Descripción
1. Democracia	1.1 Valoraciones sobre Idea	Juicios positivos y/o negativos acerca de la democracia como concepto, “idea-valor” y marco normativo que regula las relaciones sociales.
	1.2 Democracia Representativa	Juicios positivos y/o negativos en torno al modelo de democracia representativa: mecanismos para la administración del poder, la elección de autoridades y la toma de decisiones.
	1.3 Sistema Electoral Binominal	Visiones acerca del sistema electoral binominal, un aspecto institucional característico del sistema democrático chileno, que delimita y regula la contienda electoral.
	1.4 Partidos Políticos	Opiniones acerca del desempeño de los partidos políticos y sus integrantes: políticos profesionales
	1.5 Nivel Local	Apreciaciones sobre el accionar de las autoridades políticas locales y de la burocracia municipal; así como relatos de la historia política y electoral de la comuna de Santa Cruz.
	1.6 Elecciones 2009	Debates en torno a la elección presidencial y parlamentaria que se realizaría (realizó) en diciembre.
2. Participación	2.1 Motivaciones y Expectativas	Motivaciones que esgrimen para participar (o no) en actividades y organizaciones de distinta índole, y sus expectativas respecto de esta participación.
	2.2 Inscripción Electoral	Reflexiones respecto del porcentaje de jóvenes inscritos actualmente en los registros electorales.
	2.3 Participación Política Juvenil	Visiones acerca de la (no) participación política de los y las jóvenes de su generación.
	2.4 Participación Ciudadana	Nociones e impresiones referidas a este tipo de participación en específico.
	2.5 Movilización Estudiantil 2006	Opiniones sobre la movilización estudiantil que tuvo lugar el año 2006, conocida como “rebelión de los pingüinos”.

Anexo III: Material Analizado

Dimensión: Democracia			
Subdimensión	Código ⁷	Texto	Observaciones
1.1	1.7	“Porque la democracia igual yo encuentro que no es para todos iguales, encuentro que <i>hace mucha diferencia entre la clase alta, clase media y clase baja, y como que discrimina mucho</i> . Entonces yo creo que debería ser para todos iguales, porque la democracia intenta ser para todos iguales, esa es la opinión del pueblo, pero yo opino que no es para todos iguales, que hace muchas diferencias”.	Discriminación según clases se contradice con supuesta igualdad fundamental
1.1	1.10	“Es que <i>la democracia como sistema es bueno</i> , pero la manera en que se desenvuelve en cada país es como se va variando, puede tal vez... la forma de gobernar democráticamente en un país, puede tener tal vez aspectos positivos para la gente, no como aquí en el país que la forma democrática que tenemos forma tal vez aspectos negativos. <i>Dependiendo de cómo se vaya desarrollando si es bueno o es malo el sistema democrático</i> ”.	Distinción entre idea (positiva) y desenvolvimiento o realización (relativa)
1.1	2.15	“ <i>Yo no sé si podría decir si es mejor o peor, porque no he vivido en otro sistema... en otro sistema político, a lo mejor si viviera en, por ejemplo en China, allá en un régimen comunista, podría opinar si tuviera, o sea si tuviera ambos puntos de vista para ver lo distinto, a lo mejor yo puedo decir que para mí es mejor la democracia, pero un joven chino puede decir que es mejor el régimen comunista, porque es lo único que ha visto. Así que yo no creo poder opinar... de eso. Es que de la teoría a la práctica igual hay muchos pasos</i> ”	Valoración relativa Distinción entre teoría y práctica (esencia/apariencia) (idea/realidad)
1.1	2.17	“Yo creo que muchas veces <i>da para un manejo de masas, o sea no se que alguien levante la mano, lo siguen veinte y es democracia</i> . La mayoría tomo la decisión, pero qué pasa con el resto de la gente. Es que nosotros no estamos en conocimiento de otras realidades, entonces un punto de comparación es difícil encontrar...”	Visión crítica por posible manejo de masas (populismo o dictadura de la mayoría)
1.1	3.3	“Desde ese punto no podemos olvidar de cómo era antes el sistema político... bastante años atrás, <i>ha mejorado harto, porque por lo menos ahora aunque sean los ciudadanos mayores de dieciocho años los que tienen derecho a voto, igual están eligiendo ellos</i> ; pero si uno se pone a recorrer la historia cuando existía la monarquía y esas cosas nadie podía elegir nada”	Valoración positiva a partir de comparación histórica (monarquía/democracia) (gradualismo)
1.1	3.16	“La democracia finalmente no es directa como debiese serlo, no hay una <i>participación como se veía antiguamente en lo que era Grecia, donde habían personas y el pueblo opinaba y eso se hacía valer</i> , o sea no quedaba solamente en los papeles, y eso ayudaba. En el caso de Chile yo veo que, por más que estén pidiendo algo justo no se lo dan, y los dirigentes velan por sus intereses personales no más”	Valoración negativa a partir de comparación histórica (Grecia/Chile) (idealización)

⁷ Remite específicamente a la Unidad de Registro, es decir, a los párrafos y diálogos esgrimidos por los y las integrantes de los Grupos de Discusión respecto de las Subdimensiones investigadas. Simultáneamente señala la Unidad de Contexto, pues el número antecesor refiere al Grupo de Discusión al cual pertenece el fragmento, según el orden señalado anteriormente (Ver Cuadro II).

1.1	3.17	“Es que incluso en la democracia de Grecia eran algunos los que decidían, parte del pueblo como los esclavos no tenían derecho a voto, y las mujeres tampoco. Y acá ocurre lo mismo, que <i>una democracia perfecta nunca va a haber, y si llegara a ser siempre va a entrar en la corrupción</i> , y además por la parte democracia el partido comunista es malo... y por la parte democracia el capitalista también es malo, y la democracia si es que es comunista o si es que es capitalista, o sea <i>siempre va a beneficiar a unos pocos, y siempre van a haber unos partidos políticos y van a ser unos pocos los que sean beneficiados y otros no...</i> ”	Valoración negativa y visión pesimista (siempre unos pocos se beneficiarán a costa de otros) (naturalización)
1.1	3.18	“No tienen el derecho tampoco de dar su opinión libremente, porque acá uno dice “ya democracia”, vota el pueblo y elige a su presidente, o a quien lo va dirigir; <i>pero realmente no es todo el pueblo o el pueblo no es escuchado siempre</i> , porque que pasa con esa señora que vive en el campo y quiere algo, ¿cómo se lo dice al presidente? Es imposible, jamás lo va a lograr...”	Valoración negativa en base a que el pueblo no es escuchado (pueblo/presidente)
1.1	4.4	“ <i>El concepto de democracia está, otra cosa es llevarlo a cabo como se debe; o sea el concepto de democracia implica que el pueblo sea parte del gobierno, y eso nunca ha sido en realidad</i> , solamente uno es “libre” entre comillas de elegir los representantes, porque a uno le imponen, por ejemplo ahora en las elecciones presidenciales está Frei, Piñera, Ominami y otro más que no recuerdo; pero uno tiene que elegir entre esos, la gente no tiene la opinión de elegir a su político más creíble o a quien considera mejor para el gobierno, para mandar; <i>solamente uno empieza a elegir entre lo que ha sido elegido por otras personas, nada más</i> ”.	Valoración negativa Distinción entre concepto y realidad (esencia/apariencia) Crítica capacidad de elección real de la ciudadanía (partidos y candidatos)
1.1	5.3	“En relación con la democracia hay quienes dicen que Chile más que un <i>sistema democrático tiene una oligarquía</i> , creo que eso es bien interesante postularlo porque si vemos nuestros presidentes y políticos se han movido siempre en el mismo círculo de personas, o sea <i>mismos apellidos</i> , padres e hijos, se da que las mismas personas gobiernan; entonces hay que abrirse más, <i>creo que la democracia consiste en más plebiscitos, en preocuparse de lo que piensa la gente, de lo que necesita la gente, y no de lo que favorece a un grupo reducido de personas</i> ”	Visión crítica basada en excesiva elitización de la democracia (oligarquía/apellidos de clase política) (favoritismos)
1.1	5.4	“Yo creo por lo menos que la democracia existe aquí en Chile, o sea en el <i>sentido que todos tenemos derecho a voz y a voto, pero como la definición que dio Abraham Lincon de que la democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo</i> ; eso no se da y nunca va a existir, es una utopía que existe, porque nunca el pueblo, me refiero de clase media para abajo o sea los barrios populares, <i>nunca va a poder gobernar y por lo menos yo tampoco los dejaría que gobernarán ellos</i> , y no es por ser clasista ni nada de eso, sino que es obvio que una persona con mayores recursos va a tener más oportunidades para educarse y para culturizarse, en cambio una persona pobre o del barrio, o sea bien como del pueblo, no va a tener esas oportunidades, y no me refiero a que tenga más plata o no, sino que <i>son las oportunidades que se le dan, y es porque todavía hoy en día existe la desigualdad social y todo eso...</i> ”	Distinción entre democracia concreta y definición teórica (derecho a voz y voto/gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo) Desigualdades sociales conducen a oportunidades diferenciadas (clase alta/pueblo) (idea/realidad)

1.1	6.6	“Sí, la democracia es buena, porque todos tienen los mismos derechos, se pueden desarrollar, a veces falta profundización ya que actualmente hemos estado viendo la diferencia de clases, la diferencia de estado económico que hay, <i>más que todo la clase baja con la clase alta se han visto diferenciadas en las oportunidades que cada uno tiene</i> ; pero en general funciona, lento pero seguro”.	Valoración positiva por igualdad de derechos Critica desigualdades de clase y de oportunidades (gradualismo)
1.1	6.42	“La democracia se define como gobierno por el pueblo y para el pueblo, yo encuentro que aquí en Chile eso está más o menos; porque el gobierno lo elige el pueblo, pero no es para el pueblo, es solamente para parte del pueblo, por ejemplo <i>para los estratos sociales más altos la democracia funciona, pero por ejemplo para los estratos más bajos, o sea la gente que vive en poblaciones, que no tiene casa y todo eso, la democracia no, como que no...</i> ”	Distinción entre definición y realización efectiva Critica funcionamiento desigual de la democracia según clases (favoritismos)
1.2	1.6	“El proceso electoral sí es como democrático, pero en las leyes o a propósito de las decisiones que toma el país, el país... como el pueblo queda fuera de todo eso, como que si se quiere hacer algo lo decide el presidente, pero yo en otros países he visto el plebiscito del Sí o el No, que ahí el país ayuda a decidir al presidente”.	Distinción entre proceso electoral y decisiones parlamentarias (pueblo/representantes)
1.2	1.8	“Si la ubicáramos, la democracia en el fondo es al momento de votar, porque después ya son puras decisiones que toman en el Congreso y no nos toman en cuenta”.	
1.2	1.9	“Si no existiera esta democracia el país no sería nada, porque sería como un estado de anarquía y todo eso, pero o sea eso mantiene un poco el orden y la organización del país, pero creo que podría ser mejor”.	Valoración positiva porque otorga orden (democracia/anarquía) Perfeccionable
1.2	1.15	“En cuanto a la organización de la democracia, yo no estoy de acuerdo en por ejemplo, en los representantes de cada región, <i>creo que la región debe elegir a sus representantes</i> , no que la Presidenta elija a cada persona de la región porque esas personas viven en Santiago, viven en zonas bien alejadas de la región y no saben lo que la región demanda, las verdaderas necesidades de la región... solamente ellos pueden suponer lo que necesita, <i>pero creo que nosotros deberíamos elegir al representante por nuestros propios medios...</i> ”	Critica elección de autoridades regionales y provinciales Sugiere elección popular de éstos (necesidades reales)
1.2	3.1	“¿Tú preguntaste qué opinamos de la democracia acá en Chile?... No me gusta, <i>porque es una democracia representativa, no es directa; no comparto que sean unos pocos los que estén a cargo del poder, siendo que, es verdad que son elegidos de forma popular, pero una vez en el poder se olvidan de la voz del pueblo</i> . Entonces eso no me gusta de la democracia aquí en Chile”.	Valoración negativa por ser representativa y no directa (elección/decisiones) (pueblo/representantes)
1.2	6.3	“Bueno Chile se sabe de por sí que es un país democrático, porque nosotros <i>escogemos a nuestro presidente y a nuestros representantes; yo pienso que aquí en Chile la democracia funciona, que el sistema político está bien basado y eso</i> ”.	Valoración positiva basada en elección de representantes (formalidad)
1.2	7.6	“Yo también prefiero la democracia, porque es mucho más... <i>él que sale electo es por algo, porque la mayoría está de acuerdo con eso...</i> ” “Aunque igual a veces, como el pueblo tiene poca cultura, la democracia no les llega como les debería llegar, porque a veces los políticos se conquistan a la gente con cosas tontas, no sé”.	Valoración positiva por triunfo de la mayoría

1.3	2.13	“Según el sistema binominal, por ejemplo en la cámara de diputados hay que, si un candidato sobrepasa... o sea yo creo que aquí todos sabemos cómo funciona igual, que se queda el cien por ciento del sector si es que sobrepasa por la... si es que dobla a su oponente y creo que está mal porque así siempre, aquí en <i>Chile hay como partidos fuertes solamente, y son como dos o tres, y todos los demás que son, en realidad son demasiados partidos, no se toman en cuenta y algunos no tienen ningún representante en la cámara de diputados o en la de senadores. Y por eso no son escuchadas realmente sus ideas y eso impide que se filtren, por decirlo así, ideas nuevas</i> ”.	Critica sistema binominal porque impide que se filtren ideas nuevas (inmovilismo) Plantea existencia de dos o tres partidos fuertes (desconocimiento)
1.3	5.8	“Además que yo no estoy de acuerdo con el sistema democrático completo que existe acá en Chile, o sea el sistema binominal es súper complicado, porque a veces uno vota por un candidato y al final sale otro candidato que tenía menos votos que ese candidato; entonces empezamos como a decir para qué vamos a votar, si al final igual van a salir los mismos porque el sistema está creado para que beneficie a ciertos sectores, y por eso la gente no se inscribe, porque dice: “¿para qué? si es un voto más, no va a servir de nada”...”	Critica sistema binominal porque impide expresión real de mayoría Además desincentivaría la inscripción electoral al relativizar utilidad del voto
1.3	6.7	“Bueno yo encuentro que no funciona tan bien, o sea por lo que yo tengo entendido, de que, no se si todavía sigue rigiendo, ese tipo que es el sistema binominal, si no me equivoco, o sea, que si los dos primeros candidatos que tienen mayor votación son de un solo partido político, sale el primero y después el del partido político que sigue o algo así... y yo creo que eso no funciona, porque si fuese una democracia pura se vería solamente la votación y no dependería si el partido político, o sea si son dos de la derecha no se basaría en que le den un cargo a la izquierda también. Eso no funciona, según mí punto de vista”	Critica sistema binominal porque impide expresión plena de la mayoría (democracia pura)
1.3	7.12	“¿Binominal era eso de...?” “De la segunda vuelta, ¿o nada que ver?” “No es de eso que los... hay como se llama...que uno escoge a uno y ese le da el voto a otro...” “Ah no, el sistema binominal...” “Es algo que si gana uno de la lista, la mayoría... pero no cacho, ¿si es de un mismo partido le suma los votos al otro?” “¿Cómo era?”	Desconocimiento acerca del funcionamiento del sistema binominal
1.3	7.13	“Si la lista no dobla los votos de la otra lista sale el tercero...” “Ah no, yo lo encuentro injusto...” “Yo lo encuentro súper bien”. “Nada que ver, porque para algo vota la gente, para algo te están pidiendo votar”. “Pero es que cuando hay mucho poder de un lado...” “Ya pero igual, es porque la gente está más para ese lado”. “Igual encuentro que está bien”. “Yo no”.	Dos visiones opuestas: Positiva en tanto impide concentración excesiva del poder Negativa porque relativiza utilidad del voto

1.4	1.23	<p>“Yo creo que está bien que cada persona tenga su inclinación, pero yo quisiera agregar que <i>en el fondo lo único que hacen los partidos políticos es destruirse entre ellos y no buscar un fin común que ayude al país</i>”.</p> <p>“<i>Ese es el problema que tienen los partidos políticos, no van por una misma idea, que es mejorar el país, que prácticamente los partidos políticos son para seleccionar a los que van a mandar supuestamente... porque todos se cagan, al final se cagan ellos mismos... los partidos políticos deben tener su idea que es mejorar al país</i>”.</p> <p>“Yo encuentro que <i>los partidos políticos como que no encajan bien porque todos deberían competir por los mismos ideales y no lo hacen, todos tienen ideales diferentes, pero la gracia es que todos se apoyen entre sí, no que se ataquen unos a otros, y en eso no estoy de acuerdo...</i>”</p> <p>“Es que es bueno tener diferentes opiniones, pero no pasar a llevar la de los demás, y ese es el problema, <i>porque en el fondo el partido político es muy egoísta, porque busca la conveniencia de su partido, buscan ellos tener el poder para realizar sus proyectos y no los proyectos que en verdad el país necesita...</i>”</p>	<p>Critican a partidos políticos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Excesiva confrontación (ideológica) No buscar el bien común (mismos ideales) Escasez de acuerdos Realizar sus proyectos y no los que el país necesita (egoísmo)
1.4	2.2	<p>“Yo creo que el tema de la política produce de por sí un rechazo, sobre todo en la juventud, independiente que sea democracia o no, creo que lo ven como un tema alejado, quizás eso es por <i>la mala imagen que se muestra de los políticos, de que son flojos, de que ganan hartito, se muestra como algo muchas veces despota...</i>”</p> <p>“Yo creo que la sociedad muchas veces contribuye a dar una <i>mala imagen de los políticos, por ejemplo los medios de comunicación como la televisión últimamente han estado mostrando cosas así reportajes que los... los hacen mostrarse a la sociedad como algo corrupto</i>. Entonces el tema, como que los jóvenes muchas veces ya no tienen mucho interés en participar de la política”.</p>	<p>Mala imagen de la clase política propiciada por medios de comunicación (despotismo/corrupción)</p> <p>Consecuencia: desinterés juvenil por participar en política</p>
1.4	2.4	<p>“No se, yo creo que <i>aquí en Chile la política más bien no es política, sino que es como un chiste se podría decir</i>, porque los políticos pasan atacándose unos a otros y no ven los problemas realmente, sino que ven otras cosas: publicidad... se preocupan más de ellos que de la gente, por eso se distorsiona la palabra política... <i>hablamos de políticos y no de política</i>”.</p> <p>“Los políticos de hoy en día están más preocupados de obtener el poder que después que hacer con él, porque en realidad eso es lo que más le importa, tenerlo no más”.</p> <p>“Buscan como que <i>el partido político sea el que tiene el poder, pero no se unen para buscar el bien común</i>”.</p>	<p>Critican a políticos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Velar por sus intereses personales y no preocuparse de la gente (distorsión/chiste) (políticos/política) Buscar exclusivamente tener el poder y no el bien común (unidad)
1.4	2.19	<p>“Yo lo veo casi como un partido de fútbol, son equipos que intentan no se ganar defendiendo a las masas, pero <i>una vez que ya ganaron se olvidan de todo lo que dijeron y en verdad lo encuentro una lucha de poder que muy poco beneficia a la sociedad</i>”.</p> <p>“<i>Son como equipos de fútbol que cuando ganan se olvidan de la hinchada...</i>”</p> <p>“Claro, y que de repente es lo que más importa, o sea ese equipo no sería nada sin la gente, y olvidarse del pueblo...”</p>	<p>Critican a partidos políticos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de promesas y olvidarse del pueblo (“hinchada”)

		<p>“Supuestamente la hinchada, por así decirlo, es su motivación, uno partió en política para ayudar a la gente, para buscar un bien común y no por un bien propio”.</p> <p>“Yo creo que también se tiene <i>una visión de la política como un trabajo, y que yo tengo que recibir plata por eso, pero yo en realidad creo que el objetivo es como más un servicio a la ciudadanía. Se ve, como te digo, como un empleo</i>”.</p>	Ver política como empleo y no como un servicio público (bien propio/bien común)
1.4	3.8	<p>“Es que al final por muy linda que sea la campaña, muy lindo lo que dice X candidato, <i>siempre va a buscar su beneficio propio</i>, no se... no es por estigmatizar o apuntar con el dedo, pero más bien es el caso del señor Lagos por ejemplo, que él en su campaña promovía los derechos igualitarios para todos y muy bien se gana el cariño y el respeto de la gente de aquí de Santa Cruz, más de campo, porque los representaba en su forma de ser, pero debemos recordar que cuando él terminó su cargo, toda la gente de derecha, los empresarios se levantaron a aplaudirlo porque <i>finalmente gobernó para ellos, gobernó para la derecha y no para la izquierda como él decía que lo haría, finalmente gobernó para su bien y para el de la derecha, no para el del pueblo...</i>”</p>	<p>Crítica a políticos por: Buscar siempre su beneficio propio Incumplir sus promesas electorales (ejemplo: Ricardo Lagos)</p>
1.4	3.19	<p>“Son todos, <i>yo creo que no hay ninguno que esté limpio</i>, tienen todos sus cosas que esconder...”</p> <p>“Todos tienen sus “yayas” como se dice...”</p> <p>“<i>Para mí política va de la mano con corrupción, así que...</i>”</p>	<p>Crítica radical a partidos políticos: Política como sinónimo de corrupción Excesiva retórica vacía (“engrupir”/mentir)</p>
1.4	3.22	<p>“Una opinión chiquitita, cuando uno habla con un político es como si él tuviera el “don de la palabra”, <i>que lo engrupe y si usted le pregunta algo le puede decir palabras vacías, le habla pero no le dice nada...</i>”</p>	
1.4	4.10	<p>“Yo creo que <i>nosotros no sabemos mucho de ellos, no se poh, o sea se habla de la democracia</i>, como partidos políticos de derecha, centro e izquierda, pero como que no se sabe mucho en específico, como que hay un conocimiento vago acerca de eso...”</p> <p>“Es que por lo mismo, son los jóvenes los que no se llegan a motivar...”</p> <p>“Si poh, no les llama la atención pertenecer a un partido político...”</p> <p>“Pero es que la política igual no ofrece mucho, o sea a mucha cantidad de jóvenes no los motiva, no hay una atención, pero ellos tampoco producen algo como para llamar la atención”.</p>	<p>Reconocen desconocimiento acerca de los partidos políticos Critican falta de ofertas desde partidos políticos hacia jóvenes Consecuencia: desmotivación de jóvenes por participar en política</p>
1.4	4.11	<p>“<i>Cada partido busca su propósito no más, no se interesan en nada más</i>, si ellos son de la derecha buscan velar por sus posturas, lo que les interesa a ellos, y los demás nada; se llenan la boca diciendo que los van a ayudar a todos, pero al <i>final se preocupan de ellos no más, todos los partidos son iguales, da lo mismo por quien uno vote, va a ser lo mismo...</i>”.</p>	<p>Crítica a partidos políticos porque velan sólo por ellos Visión escéptica sobre utilidad del voto (da lo mismo)</p>
1.4	4.12	<p>“Yo no creo que de lo mismo por quien tú votas, porque <i>supuestamente existen partidos políticos por tú forma de pensar, si tú eres de la derecha, de la democracia cristiana, o de la izquierda, es como que cada uno representa un proyecto diferente</i>, que supuestamente va a realizar la persona por la que uno va a votar; porque yo creo que, mira si tú eres un socialista, no creo que vayas a votar por alguien de derecha; a eso va, como que depende <i>de la forma que tú tengas de mirar la sociedad...</i>”</p>	<p>Plantea que cada partido político representa un proyecto diferente Identificación según forma de pensar o mirar la sociedad (ideología) Concede importancia al voto (no da lo mismo)</p>

1.4	4.17	“Pero incluso yo he llegado a creer que <i>algunos políticos ni siquiera aman su partido político</i> , sino que están en un partido sólo para entrar en lo que es la política; por ejemplo tal vez a Ominami no le gusta su partido político, no le gusta donde está, a cual pertenece, pero tal vez él entró, se inscribió para poder entrar al mundo político; entonces... tal vez él no es así, pero sí <i>conozco casos de personas que optan por esa vía para entrar a la política, para entrar a la corrupción...</i> ”	Critica a políticos que usan o instrumentalizan a sus partidos (ingresar al mundo político) Política como sinónimo de corrupción
1.4	4.18	“El hecho está en <i>entrar a la política, pero entrar porque te gusta la política, no entrar porque te entrega más recursos...</i> porque lo vuelvo a reiterar, los políticos de mi país son súper corruptos, y no me entregan a mí la satisfacción de votar por éste o por otro, yo ahora voy a votar por una persona X no porque está en un partido, sino porque... porque con sus palabras me ha convencido, aunque no lo haga; <i>pero no puedo saber si las otras personas van a hacer realmente lo que dicen que van a hacer... o sea, si van a ser buenos demócratas, si van a respetar lo que es la democracia, eso yo no lo sé, no puedo saber lo que van a hacer, hoy en día la persona vota solamente por lo que dice el candidato no más, la gran mayoría, “que dice cosas bonitas, votemos por él entonces”...</i> ”	Diferencia motivos para ingresar en política (gusto/dinero) Plantea incapacidad de saber si los candidatos luego cumplirán sus promesas (dichos)
1.4	4.16	“Un concepto claro de partido nunca va a estar entre nosotros, tal vez podemos saber el nombre, el título del partido; <i>pero saber lo que hacen, a qué se dedican, no lo vamos a tener, tampoco en el lugar donde nos educamos nos preparan o nos dicen: “este partido político se trata de esto o lo otro”...</i> ” también los profesores tienen su ideología y empiezan a hablar de por qué les gusta y todo”.	Desconocimiento acerca de partidos políticos (falencia educativa)
1.4	5.1	“Yo creo que básicamente los partidos políticos podrían mejorar siempre y cuando los <i>políticos empezaran a preocuparse un poco más de los intereses de la gente que representan y no de sus propios intereses...</i> muchas veces se ve como una <i>política envejecida y los jóvenes de repente dicen “ah, no estoy ni ahí”;</i> <i>pero de repente son los políticos los que no están ni ahí con los jóvenes, ellos prefieren velar por sus propios intereses y que los jóvenes sigan como están...</i> ”	Critica a políticos porque velan por sus intereses y no de quienes representan Política envejecida
1.4	6.4	“A lo mejor a veces falta profundización, acuerdos entre partidos... que debieran por lo menos buscar todos por un Chile, y no solamente...” “Por beneficios personales...” “Es que al final, o sea <i>por lo que yo conozco de los partidos políticos y todo eso, la gran mayoría se va por sus beneficios personales, o buscan beneficios sólo para un estrato social, en vez de buscar un beneficio común para todos...</i> ”	Critican a partidos políticos por: Escasez de acuerdos Buscar beneficios personales o de un estrato social y no el bien común
1.4	6.5	“No y <i>van luchando también por sacar un presidente de su partido, no por sacar el mejor presidente de Chile, sino que sacan al presidente de su partido y no al presidente que debería estar mandando al país...</i> ”	Critica objetivo propio de cualquier partido político (triumfo de sus candidatos)
1.4	6.30	“Es que por eso uno siente que es como <i>gente vieja que está atornillada en el Senado</i> , y uno ve que, hay un canal en el cable que es del senado, y uno ve que la gente está sentada ahí, echada, en Internet metiéndose a cualquier cosa, menos pendiente de lo que se está hablando...”	Imagen de partidos políticos: Gente vieja que goza de privilegios excesivos (trabajan poco o nada)

1.4	7.4	<p>“No sé, pero lo políticos están todo el rato cambiándose de partido...”</p> <p>“Y se supone que si eres de un “equipo” no te vas a cambiar para el otro... es lo que yo opino... y el otro día estaba escuchando en las noticias, no me acuerdo quien era, pero su hijo era de otro partido y se cambio ahora a ese partido para votar por... no se, pero ¿cómo te vas a cambiar de equipo en el fondo? No se, para mí, lo encuentro muy raro”.</p>	<p>Critican que políticos se cambien constantemente de partido (“equipo”/ejemplo) (lealtad/convicción)</p>
1.4	7.5	<p>“Yo creo que el problema de algunos partidos políticos es que son muy radicales, son muy cerrados en sus planteamientos...”</p> <p>“Son muy de izquierda o muy de derecha en éste país los partidos...”</p> <p>“Para mí ya no deberían existir... porque todos piensan distintos al partido que están...”</p> <p>“Y tú finalmente eliges a la persona... sin importar el partido”.</p>	<p>Critican a políticos por: Excesiva radicalidad de sus ideas (sobre ideologización) Predominio de la persona por sobre el partido</p>
1.5	1.16	<p>“El problema es que se forma una especie como de fundo, los empleados municipales le van a hacer todo el trabajo y el alcalde y los concejales como que vienen una vez a la semana a echarle una mirada así como está, pero le dejan todo el peso a los empleados municipales y tal vez a toda esa gente después no se le valora su esfuerzo... y todo el crédito se lo llevan los alcaldes y concejales, y se llenan la boca tal vez en la radio, en la televisión que nosotros hicimos esto, nosotros hicimos lo otro... y en verdad es puro esfuerzo de los empleados municipales, pero al final en todo sale con el nombre del señor alcalde...”</p> <p>“No estoy muy de acuerdo porque... bueno, el concejal no tiene tanto trabajo como el alcalde, porque el alcalde tiene que estar inserto en su municipio, estar siempre ahí, el alcalde tiene que saber, tiene que tener todas las cuentas claras, el alcalde debe saber todo lo que pasa con la atención al público, con la gente. Entonces yo digo en cuanto al alcalde trabaja sólo con los empleados públicos, pero es muy diferente con los concejales. El concejal no tiene su oficina, no tiene... entonces el concejal prácticamente va cuando quiere y cuando tiene una idea, el concejal se elige mas o menos al que todo el pueblo lo conoce, todo el pueblo lo conoce al concejal, por algo lo eligieron, pero encuentro que el alcalde no, el alcalde tiene que estar siempre ahí trabajando, e igual siempre el alcalde va a estar prácticamente en su oficina, sino si no está trabajando no se poh”.</p> <p>“... El alcalde atiende dos días a la semana, y tiene horarios... yo encuentro que eso está mal porque él debería entregarse al pueblo las 24 horas y los siete días, porque para eso él se está comprometiendo, para eso él prometió, prometió para poder tener el voto de la gente, y sí prometió todo eso debería cumplir, como uno tal vez cumplió con su voto, con su apoyo, porque hay mucha gente que tal vez ayuda y después se le da la espalda”.</p> <p>“...está bien que el alcalde no esté todos los días de la semana las 24 horas, porque también tiene que hacer otras cosas, no se su trabajo, reuniones, y así, uno nunca sabe. Entonces el alcalde obvio que tiene que tener horario de visitas, pero no las 24 horas al día, porque se que ellos no solamente su trabajo es escuchar a la gente, tienen que hacer varias cosas más”.</p> <p>“Sí, pero es que yo voy a la responsabilidad que ellos asumen, por decirte tal vez el mismo sacerdote, es una responsabilidad que él asume y él está dispuesto a ayudar en el momento que sea necesario, tal vez no es el mismo peso que lleva un alcalde... Por eso depende de cada alcalde, y de la voluntad de cada persona”.</p>	<p>Analogía entre municipio y fundo (empleados o burocracia/alcalde) (trabajo/valoración)</p> <p>Distingue entre alcalde y concejales en términos de recursos y tareas (oficina/ejemplo)</p> <p>Debate sobre responsabilidad y compromiso que asume el alcalde atención al público (retribución)</p> <p>Comparación entre alcalde y sacerdote (disposición/voluntad) Referencia a política sacrificial (no profesionalización)</p>

1.5	2.7	<p>“Bueno para mí en Santa Cruz funciona, o sea como en pocas palabras decirlo... <i>mal no más, porque aquí por ejemplo el alcalde que tenemos ahora se podría decir que incluso llegó al populismo para obtener los votos ya que ofreció hartas cosas y después dijo que no las iba a poder cumplir poh.</i> Partiendo por eso ya estamos mal... y en su campaña hacía más cosas de lo que está haciendo ahora realmente”.</p> <p>“Yo creo que a nivel comunal pasa lo mismo que a nivel nacional, <i>el alcalde es el mismo que estuvo en el periodo antes que la alcaldesa previa y en el fondo es volver a lo mismo, y a los mismos de siempre, no hay ninguna sorpresa, ninguna originalidad, seguimos por la misma línea</i>”.</p>	<p>Critica a alcalde actual por no cumplir sus promesas de campaña (populismo)</p> <p>Critica escasa renovación de los representantes y dirigentes (nivel comunal y nacional)</p>
1.5	3.20	<p>“Bueno en la comuna que vivo yo, a nivel comunal (Peralillo), la encuentro mala, <i>porque allá se peleaban los puestos a concejales y el que conocía a más personas se tiraba a concejal, incluso si uno veía su educación la mayoría no llegaban a cuarto medio... bueno los candidatos a alcalde allá tampoco llegaban a cuarto medio.</i> Y también en las campañas los invitaban a todos a comerse una empanada, y eso a cambio del voto... pan y circo”.</p> <p>“Donde yo vivo (Chépica) igual estubo bueno, <i>porque cambiaron a la alcaldesa que había anteriormente, que no era buena... porque nunca se cumple lo que prometen</i>”.</p>	<p>Critica escasa educación formal de las autoridades locales (profesionalización)</p> <p>Y modos de hacer campaña</p> <p>Critica incumplimiento de las promesas de campaña (nunca)</p>
1.5	3.13	<p>“<i>La política ya no es velar por lo que yo soy, no velan por su persona.</i> En el sentido que cuando yo me postulo, en este caso y ya que estamos aquí en Santa Cruz, por ejemplo la campaña de alcaldes aquí el año pasado, los que participamos en los <i>debates nos pudimos dar cuenta que más bien se sacaban en cara los defectos de los otros candidatos;</i> por ejemplo el señor Cardoen atacaba al señor Valenzuela, y el señor Valenzuela atacaba a la señora Lidia (Pizarro) y así... <i>entonces finalmente no se defienden por lo que tienen, por lo que saben o por lo que pueden hacer, sino que se defienden por las falencias que tienen las demás personas; o sea también en cierto modo en política se tiende a buscar la paja en el ojo ajeno y no fijarse en lo de uno.</i> No se, es lo que yo pienso y lo que veo que está pasando en estos tiempos”.</p>	<p>Diagnóstico sobre cambios en la política (“estos tiempos”)</p> <p>Critica que candidatos se ataquen mutuamente en lugar de hacer propuestas (refrán)</p>
1.5	3.21	<p>“Pero usted pregunta por la democracia, o sea <i>me refiero si yo puedo dar mi opinión aquí en Santa Cruz y voy a ser escuchado...</i> yo aquí como santacruzano podría opinar que, en cierto modo, cincuenta y cincuenta, porque <i>finalmente como te digo buscan solamente el bien para su grupo de elite, no para todo el pueblo; y como dicen ellos prometieron muchas cosas, las personas que están en estos momentos... muchas cosas que ni siquiera han dado explicación de por qué no están,</i> o sea el caballito de batalla que tuvieron para convencer a la gente no llegó y ni siquiera hay una explicación; entonces yo creo que eso es una burla y una falta de respeto a las personas que ingenuamente creyeron en sus dichos... y <i>también si queremos dar nuestra opinión somos censurados, yo personalmente redacté una carta al “Cóndor”, al periódico de aquí de la comuna, reclamando por un servicio que ofreció la persona que en estos momentos es el alcalde y que era Internet gratis para toda la ciudad (WI-FI).</i> Ese fue su caballito de batalla, y yo me entrevisté con el señor alcalde, y él se desenvolvió en muchas excusas y nunca fue correcto en decirme por esto, por esto y por esto no está... <i>entonces yo redacté una carta y en el periódico me fue censurada, o sea yo la redacté, la</i></p>	<p>Identifica democracia con libertad de expresión</p> <p>Critica búsqueda del bien personal (grupo de elite) y no cumplir promesas de campaña</p> <p>Breve historia política local y experiencia/vivencia personal (opinión censurada en medio de comunicación local) (“voz del pueblo”)</p>

		<p>revisé, o sea la carta estaba bien; era la voz del pueblo, era una opinión y más encima implicó un trabajo, porque no es llegar y hacer una carta, sobre todo si va dirigida a la autoridad, y simplemente fue censurada. Entonces yo creo que ahí no hay democracia, porque no están dejando que se escuchen nuestras opiniones; y como te digo, encuentro que es una falta de respeto prometer y no cumplir... porque muchas veces la gente vota por esa persona creyendo que va ser beneficiada y finalmente ni siquiera hay una explicación al respecto de por qué no se cumplió...”</p>	<p>Síntesis: censura e incumplimiento de promesas electorales (explicación o rendición de cuentas)</p>
1.5	4.30	<p>“... siempre hay una barrera, yo el año pasado, en mi curso queríamos juntar plata para ir un paseo de fin de año, y empezamos a pensar cómo podíamos juntar plata, con rifas, pero al final la rifa siempre sale de tú bolsillo; también me acuerdo que nosotros queríamos hacer una disco juvenil en la tarde, y fuimos a pedir permiso a la municipalidad, me acuerdo que estaban justo eligiendo alcalde y se estaba tirando de nuevo la alcaldesa, y yo me acuerdo que llegué con un compañero, bien presentados y todo; y hablamos con el secretario municipal y nos dijo: “no, es que tienen que pedir hora”, y nosotros le preguntamos cuándo sería, ya el día martes, llamamos por teléfono y nos dijeron que no había hora, pero yo le dije a mi compañero que fuéramos igual, pedimos permiso en el colegio, fuimos, llegamos y estaba el caballero, y lo vimos salir al patio a fumarse un cigarro mientras nosotros esperábamos parados... después pasaron como quince minutos y no salió nadie, luego salió el caballero, se despidió de la secretaria y nos vio, y la secretaria le había dicho un montón de veces que estaban esperándolo unos alumnos del Liceo porque le querían hacer una solicitud, y el caballero no nos tomó nunca en cuenta, y cuando pasó por al lado mío nos mira y nos hace así como, nos miró de arriba abajo y no nos tomó en cuenta, y a mí me dio rabia, me dio impotencia, me sentí sin valor porque ni siquiera nos escuchó, y yo le toqué el hombro y le dije: “sabe que nosotros estamos aquí hace una hora esperando que por favor usted nos reciba por los menos un papel, y lo lea”; y él me dijo: “no, es que nosotros no podemos darles autorización para eso”; entonces en ese sentido yo encuentro que no nos toman en serio, y sobre todo porque somos alumnos del Liceo, yo encuentro que por ser del Liceo hay una gran discriminación, y ese día me di cuenta cuando fui a la municipalidad”.</p>	<p>Relato de experiencia/vivencia personal negativa Critica mal trato o atención de funcionarios municipales (burocracia) Revela impotencia por no ser escuchada y haberse sentido discriminada (Liceo Municipal)</p>
1.5	5.25	<p>“Yo creo que por lo menos en nuestra comuna, Santa Cruz, se ve como más todavía notorio todos los problemas de la política, una política aún más envejecida, personajes aún más repetidos, personas que siguen en el poder, votantes también mucho más envejecidos, porque siempre son los típicos caballeros y señoras que eligen de nuevo a las mismas personas, porque desde que ellos votan está el mismo personaje; entonces yo creo son los mismos problemas que están en la política pero más acentuados todavía”.</p> <p>“La política no se ve, no se ve la democracia, no se ve lo que verdaderamente es; sino que simulaciones de lo que pudiera ser, porque la política es diferente, o sea los políticos locales no demuestran verdaderamente lo que son, sino que se interesan en sus propios intereses y no en lo que pudieran representar como partido”.</p> <p>“No se, yo lo siento como súper lejano, porque veo al alcalde o la alcaldesa solamente para los actos, no se como que nunca los veo trabajando así como “ah, aquí estoy”...”</p>	<p>Critica repetición de los mismos candidatos, representantes y autoridades (política envejecida) (reflejo de problemas nacionales) Critica que políticos locales velen por sus propios intereses (falta de ideas) Sentimiento de lejanía e invisibilidad</p>

1.5	5.28	<p>“Acá en las comunas más chicas en general no existe eso que estén las cámara encima como se muestra en televisión, y los candidatos a lo mejor en Santiago, ya uno puede decir son súper corruptos o no se, solamente para la cámara; pero por otro lado hacen las cosas, en cambio acá no hay ni una sola cámara que los ande persiguiendo, entonces ¿qué hacen? Nada poh”.</p>	<p>Inexistencia de medios masivos que presionen a las autoridades comunales (poder de las cámaras)</p>
1.5	5.26	<p>“Sí, pero aquí yo me fui de espaldas cuando salió Valenzuela; pero sí, o sea cuántos años de corrupción, cuanto... yo no soy de Santa Cruz (Risas colectivas); pero te juro que le pregunto a cualquiera y dicen: “¿quién es? Un ladrón”; y estoy segura que esa persona que dice “un ladrón” votó por él”.</p> <p>“Eso es lo más chistoso, por algo salió poh; o sea mucha gente tiene que haber votado por él para que saliera de nuevo”.</p> <p>“Y eso tiene que ver un poco como con la envidia yo creo, porque mucha gente no votó por Cardoen porque es rico, es de clase alta, y ¿qué gente era? Pobres, o de clase media, porque no es por ser clasista, pero por eso, es como cierta envidia de que uno grande va a tomar el poder de Santa Cruz, y esa misma persona dice que Valenzuela es un ladrón; pero ¿por qué voto por él? “porque es uno de nosotros, es uno del pueblo”, por eso aunque sea como el... (Grosería autocensurada) como alcalde, igual lo eligen, si es absurdo”.</p>	<p>Breve historia política local Reelección del alcalde actual (corrupción) Gente lo critica pero igual votan por él (absurdo) (clases sociales)</p>
1.5	6.15	<p>“Acá yo pertenezco a la comuna de Santa Cruz, igual es súper lento todo, por ejemplo un trámite, ya sea en el mismo municipio, es demasiado lento; lo mismo pasa por otro lado con el asunto de las becas cuestan mucho, mucho, mucho”.</p> <p>“La verdad te tramitan mucho, entonces no tienen como una central operativa donde te digan: “bienvenido, ¿cómo está?”. No...”</p> <p>“Como que no te dan solución al problema...”</p> <p>“Y es como si estuvieran trabajando obligado...”</p> <p>“Es como que la cordialidad se pierde, o sea uno llega y no recibe un “buenos días”; no, o sea es como “mal día, ya pase, siéntese, espere”...”</p>	<p>Crítica al funcionamiento de burocracia municipal (trámites)</p> <p>Críticas falta de vocación de servicio público (mal trato)</p>
1.5	6.16	<p>“Hay favoritismo en algunas partes, que se favorece por ejemplo a ciertas personas y a otros de estratos sociales más bajos no se les favorece, hay mala distribución de los fondos que llegan a la municipalidad”.</p> <p>“Y respecto del trato también, vamos a tomar al tiro que, a pesar de que estamos en democracia, los que son de alta alcurnia por así decirlo, uno llega a la municipalidad y es totalmente distintos que llegue una persona que no tenga tantos recursos”.</p>	<p>Críticas mala distribución de los recursos municipales</p> <p>Críticas favoritismos y diferencias en el trato según clases (“alta alcurnia”)</p>
1.5	6.18	<p>“Pero también se supone que es un servicio, es un servicio a la comunidad, entonces igual es como fome en ese ámbito”.</p> <p>“Además es una obligación con la comunidad...”</p> <p>“Es como si no estuvieran por vocación, sino que los mandaron ahí y “bueno tengo que hacerlo”...”</p> <p>“Por plata, porque les pagan y nada más; si no, no lo harían...”</p>	<p>Oposición entre vocación de servicio a la comunidad e interés monetario (funcionarios)</p>

1.5	7.8	<p>“También encuentro que es como muy, que dicen las cosas como por encima...” <i>“Hay hartas cosas que dicen que las van a hacer y no las hacen... que prometen y no se cumplen”.</i> “Grandes cambios no se han visto creo yo, o sea Santa Cruz es una ciudad con mucho potencial y creo que no se ha potenciado como se debería haber hecho...” “Como que se preocupan de mantener contenta a la gente... y nada más”. “De traerles no se, a “Garras de Amor” o a “Américo” (grupos musicales)”. “Pero cambios profundos y concretos no encuentro que se hagan muchos”. “Nuestro alcalde nos trajo a Américo y es como si se convirtiera en su ídolo...” <i>“Además hemos tenido el alcalde, no se ¿doce años seguidos? Así que se ha mantenido como lo mismo... cambió una vez y después volvió a salir; como que la gente no quiere cambiar, le gusta vivir en la tranquilidad”.</i> “Pero después igual lo van a pelar, y después se olvidan de todas las cosas que hizo y “ah, bacán tiene nuevos proyectos” y votan por él de nuevo, y deja la embarrada poco menos...”</p>	<p>Critican incumplimiento de promesas electorales</p> <p>Critican formas de hacer campaña (populismo)</p> <p>Critican repetición del mismo alcalde durante doce años (error)</p>
1.6	3.14	<p>“Por eso mismo a los jóvenes no nos llama la atención, <i>porque vemos campañas publicitarias en las que el mismo candidato que esta ahora, Frei, sacó unas cuentas de antes de Piñera, que tuvo unos problemas legales y no se, eso lo hace solamente para beneficiarse y yo creo que no tiene nada que ver con la presidencial de ahora... y si yo tuviera la posibilidad de votar, votaría por Frei, es como el más preferible de todos”.</i> <i>“Bueno todos tenemos opiniones distintas, porque por un lado está bien que salga Piñera porque sería uno de derecha y serían cosas diferentes; y por Frei y por Ominami que también es nuevo y que está ofreciendo muchas cosas buenas... no se igual le daría una oportunidad a Ominami pero está entre Frei y Piñera. Y entre esos dos por mí que salga Piñera”.</i> <i>“Por ejemplo en el caso de mi familia antes que se postulara Ominami la mayoría de mis familiares estaban con Piñera, porque claro querían algo que fuera un cambio, y después salió Ominami que te ofrece muchas cosas nuevas, buenas y la mayoría de la gente se cambia por eso, por las cosas que te ofrecen”.</i> <i>“A mí no me da confianza Ominami, no encuentro por qué quiere ser presidente”</i> “Yo lo veo como pura boca a Ominami, o sea no lo veo como una persona que tenga seguridad para decir esto y esto, sino que como que puede, como que sí... por eso no me da confianza”.</p>	<p>Elección presidencial:</p> <p>Visión negativa de descalificaciones personales (campañas publicitarias)</p> <p>Valoración positiva del cambio (des-ideologización) (oferta política: cosas)</p> <p>Importancia de confianza (atributo subjetivo)</p>
1.6	3.11	<p>“Y lo otro también una crítica a la Concertación, o sea yo finalmente tengo una tendencia de centro izquierda, pero creo que hace falta un gobierno de derecha porque creo que el poder corrompe, y más bien lo vimos en el caso del señor Pinochet hacia adelante, el poder corrompe y más bien la Concertación que lleva alrededor de veinte años, si no me equivoco, en el poder; entonces igual hay un cierto manejo de la política y del país, y creo que debiese darse la oportunidad a un gobierno de derecha, por último para ver como lo hacen o para que se puedan callar la boca en cierta manera cuando hacen críticas por problemas que tal vez ni ellos van a poder solucionar... sepan lo que es estar en el poder...”</p>	<p>Auto identificación política</p> <p>Valoración positiva de alternancia en poder (“veinte años”)</p> <p>Dar oportunidad a oposición</p>

1.6	3.12	<p>“Mira yo no soy de ningún partido político pero también te apoyo, o sea yo también quiero que salga en este caso Piñera, ¿por qué? porque por último si no va a ser bueno, por lo menos va a ser una razón como se dice, y se van a dar cuenta realmente... porque si vemos a Frei por ejemplo en la campaña, él ya estuvo cachay y no hizo mucho productivo, él ya tuvo sus quince minutos de fama y no debería estar ahora en el tema político...”</p>	<p>Anti identificación política Valoración positiva de alternancia en poder (repetición)</p>
1.6	3.15	<p>“Es que se cambia al presidente, pero los ministros siguen, que los “capos” políticos también siguen, y no se modifica nada más que el presidente...”</p> <p>“Eso porque por ejemplo ya se cambia el presidente, pero ¿qué pasa? Que el presidente no tiene el derecho de elegir todo, él no dice lo que debe o no debe hacerse...”</p> <p>“No poh, depende de la voz del grupo, de la masa que tiene el poder... y ese es el problema”.</p>	<p>Identificación de poderes fácticos Critican pocas facultades del presidente Escepticismo respecto de alternancia en poder</p>
1.6	5.30	<p>“Yo creo que ahora... eso (mentalidad) está cambiando hoy en día, porque muchas personas que eran de izquierda ahora están diciendo “a lo mejor Piñera va a ser bueno, a lo mejor Piñera va a ser bueno”...”</p> <p>“Piñera va a ser bueno, Piñera va a ser bueno”... (Risitas colectivas)</p> <p>“Y eso es yo creo porque está cambiando la mentalidad, o sea necesita un cambio Chile de gobierno, porque ya cuantos años lleva el mismo gobierno, y los cambios son nulos, esa casi lo mismo, siempre se repiten el mismo plato, siempre, siempre; y por eso ahora yo creo que la gente se está aburriendo de eso y quiere ver un nuevo gobierno, quieren probar si puede ser bueno”.</p> <p>“Es que realmente el cansancio debe ser enorme, porque si las mismas personas que siguen inscritas, que son los mismos antiguos porque es una política envejecida, quieren igual el cambio, porque las encuestas lo comprueban, es porque realmente el sistema está mal...”</p> <p>“Igual se pueden decir muchas cosas, pero al momento de los hechos no va a cambiar nada...”</p> <p>“Si sale Piñera va a ser un cambio demasiado radical para el país, y yo creo que puede ser que marque un antes y un después... como lo hizo en su momento la Concertación, que ya lleva veinte años en el poder”.</p>	<p>Elección presidencial: Necesidad de alternancia en poder (cambio) (repetición-aburrimento) Política envejecida (cansancio) Escepticismo respecto de cambio (dichos-hechos) Piñera: cambio radical (comparación histórica) (“veinte años”)</p>
1.6	5.42	<p>“¿Quién quieren que salga presidente?”</p> <p>“No se, yo creo que Sebastián Piñera no es el cambio, creo que el poder va a pasar de los mismos ricos a los otros ricos, distinto pensamiento quizás, pero ricos, ricos, es lo mismo...”</p> <p>“Igual tengo la esperanza de que si él hizo crecer todas sus empresas, quizás pueda hacer crecer el país...”</p> <p>“Pero eso es algo personal, además que él que tiene siempre quiere más...”</p> <p>“Yo en verdad no creo que sea el mejor candidato, pero creo que es el menos malo de los que hay en estos momentos...”</p>	<p>Elección presidencial: (deseo) Escepticismo sobre cambio real Críticas a Piñera por conflictos de interés Idea del “mal menor”</p>

1.6	7.16	<p>“Es la típica que en este tiempo ya empiezan con sus cartelitos y cuestiones, y gastan plata, y gastan plata... pero no están invirtiendo, y al final prometen y prometen pero nunca cumplen”.</p> <p>“En verdad es como un puro gasto de plata no más, si los cartelitos al final no tienen ninguna gracia”.</p> <p>“Ya, yo no soy de la idea de andar regalando afiches y calendarios, ¿pero si el otro lo hace? Te va a ganar poh...”</p> <p>“Sí pero la idea es esa, que nadie lo haga”.</p> <p>“¿Pero es que cómo vas a votar por alguien porque lo ves en un cartel? O sea él que tiene más carteles va a ganar; eso es tonto poh, o sea demás que hay gente que vota por eso... pero es tonto”.</p> <p>“Claro, el cartel que hay en la plaza, el que hay en la panificadora...”</p> <p>“Él que más tiene carteles tiene más plata”.</p> <p>“Igual hay un cartel cada un metro”.</p> <p>“Sí, como para que no se te olvide la cara del candidato...”</p> <p>“Eso es como casi que te lo metes en la cabeza que tienes que votar por él”.</p>	<p>Elecciones:</p> <p>Critican estrategias publicitarias (propaganda)</p> <p>Inutilidad y desperdicio (“todos lo hacen”)</p> <p>(incorporación cuasi inconsciente)</p>
1.6	7.17	<p>“Yo encuentro que la pelea está media sucia, porque como que se tiran mucha caca entre ellos, ves las noticias y muestran a Piñera, después a Ominami, después a Frei tirándole caca a los dos.”</p> <p>“Y le echan todo en cara”.</p> <p>“Sí, “es que él es dueño de LAN, él es millonario, él no se que...”.</p> <p>“¿Pero qué tiene de malo? ¿Qué tiene de malo que tenga mucha plata? A eso voy...”</p>	<p>Elección presidencial:</p> <p>Critican descalificaciones personales</p> <p>Defensa de Piñera (“millonario”)</p>
1.6	7.20	<p>“Como es la gente yo creo que va a salir Frei”.</p> <p>“Yo también”.</p> <p>“Yo creo que por lógica debería salir Frei, porque es seguro que a segunda vuelta van a pasar Frei y Piñera, y los votos de Ominami se van a ir para Frei...”</p> <p>“Yo también creo eso, pero no son tantos los que votan por Ominami...”</p> <p>“Sí, pero al final...”</p> <p>“Es que es lo que siempre ha pasado con este país, no creo que cambie”.</p> <p>“Es que siempre, ya en los últimos años se ha visto como que el país quiere el cambio y todo, pero a la hora de votar, ya en primera vuelta hacemos la diferencia, pero en segunda vuelta vuelven como los tradicionalistas y...”</p> <p>“Y los de siempre no más...”</p> <p>“Los miedosos... a nadie le gustan los cambios en verdad”.</p>	<p>Elección presidencial: (pronóstico)</p> <p>Frei (votos de Ominami)</p> <p>Escepticismo sobre posibilidad de cambio (culpa de tradicionalistas) (“miedosos”)</p>

Dimensión: Participación			
Subdimensión	Código	Texto	Observaciones
2.1	1.1	“Yo por ejemplo participo en la pastoral juvenil de Santa Cruz, y me gusta participar ahí porque se conoce gente, tú le prestas un servicio a la comunidad de forma sana y que le hace bien a todos”.	(Pastoral) Relación con pares Ayudar
2.1	1.5	“Y con respecto a lo otro, de las motivaciones dijéramos, las personas como de nuestra edad principalmente tratamos de buscar, nos vamos más a lo social, de tratar de conocer más gente, y por eso nos inscribimos en diferentes actividades. Por decir yo también estuve un tiempo en la pastoral de aquí de Santa Cruz y fue como positivo porque igual se conoce mucha gente”. “Participar de cualquier organización es gratificante para uno, poder ayudar” “El contacto con la sociedad es lo más importante... yo creo que donde más se aprende son en los hechos y eso son las salidas a terreno, la ayuda a una hogar, visitas a las personas más necesitadas, son las cosas que nos dejan más enseñanzas y nos ayudan a crecer como personas”.	(Pastoral) Relación con pares Ayudar Aprendizaje y crecimiento personal
2.1	1.12	“También en los motivos de las personas, en porque se incluyen en ciertas cosas, es para siempre llegar a ser más, siempre las personas queremos llegar a ser más, queremos nuestra felicidad y andamos buscando nuevas metas. Entonces ese es otro punto de porque nos inscribimos a diferentes actividades, especialmente de ayuda”	Motivos: Crecimiento personal (felicidad) Ayuda
2.1	2.18	“A mí yo creo que lo que no me motiva a participar en una organización política es como el hecho de hacerme esclavo a una postura, porque en Chile hay una política partidista y cada partido tiene su postura frente a los temas... y uno la tiene que seguir si entra, siempre. Entonces, desde mi punto de vista es como hacerme esclavo de esas ideas y seguirlas siempre”.	(Partido político) No motivación: Dogmatismo ideológico ("esclavitud")
2.1	4.8	“Yo creo que eso es como la motivación que ellos tienen para hacer eso, a lo mejor es porque, a los que hacen deporte desde niños les gustó hacer ese deporte y por eso lo hacen; no se, los religiosos también yo creo que va en lo que les inculcan los padres, que si los padres son muy religiosos puede que al niño le hayan inculcado ir a la iglesia, participar en eso, y más grande también lo siga haciendo...” “En los culturales, yo encuentro que ahí tienen que haber más cosas culturales... porque, porque hay mucha gente que prefiere andar haciendo otras cosas que participar de no se, un mismo debate o salir a visitar a niños menores, u hogares de ancianos; esas cosas como que no son tan, como que a los jóvenes no les motivan”.	(Otros Jóvenes) Motivaciones: heredadas o inculcadas por padres Actividades culturales en sentido amplio (ayuda) (Crítica generacional)
2.1	4.9	“También puede decirse que la idea está, yo participo en actividades deportivas, en algunas cosas para organizar; pero no están los lugares, o sea uno por ejemplo si quiere hacer un campeonato de fútbol, ve unas multicanchas todas con rejas rotas, sin mallas en los arcos... las ideas están, solamente falta que haya un espacio adecuado para todo, y si es que está, es muy caro”. “Es que eso como que está hecho para personas con más recursos...” “Para una cierta clase, al final todo está muy, hay como una discriminación; al final uno siempre va a tener las ganas y van a estar las oportunidades, pero es que no todos podemos participar bien”.	Motivación y condiciones de posibilidad materiales (espacios adecuados) Discriminación (desigualdad de oportunidades y acceso)

2.1	4.5	“Además que <i>la opinión de nosotros, comparada con la de otras personas siempre va a ser distinta, tal vez nosotros no podemos llegar al municipio y dar un proyecto, no va a ser valorado como si un adulto llegara a dar un proyecto, incluso similar... tal vez el de nosotros no puede ser tan valorado, ese es el problema... y yo creo que hay desigualdad porque nos consideran inmaduros a la hora de dar nuestra opinión</i> ”.	(Proyectos o fondos) Desigualdad en valoración de opinión Inmadurez (adultocentrismo)
2.1	5.31	“Nosotras estamos <i>en un grupo de pastoral y vamos a colonias, hacemos oratorios; entonces igual como que estamos comprometidas en ese aspecto, y es porque igual queremos cambiar las cosas, uno tiene que comprometerse y hacerse parte de algo para tratar de hacer un cambio</i> ”. “Además que <i>son miles y miles los jóvenes que participan en colonias, yo creo que eso es un hecho concreto de que los jóvenes sí están interesados en cambiar la sociedad, en mejorar la vida de las personas, en marcar una diferencia</i> ”.	(Pastoral o colonias) Comprometerse y hacer un cambio (diferencia) Hechos concretos (interés juvenil)
2.1	5.32	“Yo <i>por lo menos porque no he encontrado nada, o sea ningún grupo que me llame la atención o que se parezca un poco a mi pensamiento...</i> ” “Claro, <i>a veces uno no siente la motivación como de participar en ciertas cosas, sino que a lo mejor, en mi caso prefiero quedarme en mi casa viendo televisión, estar con mi familia, dormir, que a lo mejor salir a hacer cosas como no se, puede ser de política o solidarias, o yendo a hacer deporte; no se, no siento como esa motivación en mi caso</i> ”.	(No participación) Motivos: nada llama su atención o prefiere hacer otras cosas (sentimiento)
2.1	6.1	“Yo <i>participo en un grupo religioso y estoy ahí porque siento que ayudo a las personas, y me gusta ayudar a los más necesitados... y a la gente para que salga de todo lo malo que hace y todo eso...</i> ”	(Grupo religioso) Ayudar y redimir (paternalismo o asistencialismo)
2.1	6.2	“Es <i>que por el tiempo no se, a veces por la falta de tiempo o por la poca organización que uno tiene del tiempo...</i> ” “Eh ya, <i>yo participo en el grupo de canto de acá del colegio... y me gusta harto</i> ”. “Yo <i>participo también en el extraescolar de ping pong de acá del colegio y me gusta...</i> ” “Yo <i>no participo... no participo en nada, por falta de tiempo o de organización</i> ” “Bueno también <i>para quienes vivimos afuera es una complicación el horario de los buses, de ida y vuelta</i> ”. “O algunas veces, <i>yo personalmente estoy interna, entonces son complicados para la autorización y todo eso</i> ”. “No, <i>y las tareas también...</i> ” “ <i>El tiempo, dan mucho para muy poco</i> ”.	(Participación) Gusto/diversión (No participación) Motivos: Falta de tiempo u organización Exceso de carga académica
2.1	7.1	“Ah <i>yo estoy en un grupo pastoral en la parroquia de aquí, y eso...</i> ” “¿ <i>Y qué te motiva?</i> ” “Chuta, <i>es que hacemos trabajos comunitarios y no se... ahora vamos, estamos preparando la caminata que se va a hacer a Puquillay, vamos de servicio a otras partes...</i> ” “Yo <i>fuera de las cosas del colegio tampoco en nada más.</i> ” “Yo <i>también estoy en la pastoral, pero del colegio... y más que nada lo mismo... ayuda social, también como conocer, uno viene todos los días al colegio, tratar de no solamente saludarse sino conocerlos como son... estamos organizando un retiro ahora, y no se...</i> ”	(Pastoral) Ayuda social y trabajo comunitario Relación con pares

2.2	2.5	<p>“Yo creo que la participación de los jóvenes es algo importante poh, evidentemente. Todos vivimos en una sociedad en que todos tenemos que comunicarnos entre todos y tenemos que regirnos ante las mismas normas, pero se ha desfasado mucho ya no importa el partido que sea, casi nadie se preocupa de la sociedad... o sea por eso se va perdiendo el interés de la política, siempre están gobernando los mismos quizás, pero esos mismos no hacen... no se la juegan por lo que deberían jugársela”.</p>	<p>Participación juvenil Importante (evidente) Vivir en sociedad exige normas Despreocupación genera desinterés por política (crítica a partidos)</p>
2.2	2.3	<p>“Por eso las autoridades, no se, no se a mi parecer, no se yo pienso que las autoridades deberían tomar no sé, cartas en el asunto sobre la participación de los jóvenes en la política, siempre estamos viendo a los mismos, a las mismas personas en cada uno de los gabinetes que hay presentados. Entonces los jóvenes se aburren de eso, de estar viendo siempre a las mismas personas en la tele, en vez de estar viendo a gente joven, que no se, sea de su misma edad...”</p>	<p>Responsabiliza a autoridades Crítica falta de renovación política (mismos aburrimiento) y de gente joven</p>
2.2	2.21	<p>“Pero ojala que en unos años más los jóvenes tengan una participación más activa en lo que es la política... creo que con gente nueva, con ideas nuevas, se podría hacer algo...” “Yo creo que los jóvenes si se unen serían una potencia tremendamente importante en cuanto a la toma de decisiones, pero el problema es que no hay esa cohesión que se necesita”. “Podría haber un partido político que se llame “los jóvenes”, no se... y estar insertos nosotros ahí, con nuestras ideas, nuestras tendencias...”</p>	<p>Deseo: gente e ideas nuevas (potencia) Falta de unidad Propuesta: partido político joven (“nuestras”)</p>
2.2	3.6	<p>“Pero también creo que los jóvenes no se inscriben porque finalmente la política está muy manchada, muy sucia, muy corrupta, y el problema es que nos olvidamos que política la estamos haciendo en todo momento; y no solamente quien está dirigiendo el país hace política. Como dicen en las organizaciones de colegios, o juveniles, hay ahí política, porque es esa política jerarquizada, uno jerarquiza: tú nos diriges, tú eres el líder. Ahí también hay política y viene entonces la pregunta, ¿por qué decimos que la política es tan sucia si nosotros vivimos en política y nos damos cuenta que es una política limpia? Es solamente la política que nos está dirigiendo como país la que tal vez en cierto grado es corrupta”.</p>	<p>La política/lo político (sucio/limpio) (cotidianidad) Política como sinónimo de jerarquización (liderazgos)</p>
2.2	4.3	<p>“Yo también encuentro que los jóvenes, o sea la gran mayoría, tiene... son incultos respecto de la política, que no, como que no les llama la atención, es muy difícil que se motiven; yo encuentro que cualquiera, o sea todavía no ha habido un presidente, casi todos se llenan la boca diciendo que toman en cuenta a los jóvenes, pero realmente no los toman en cuenta, porque no son capaces de motivarlos... y lo mismo de democracia, encuentro que en Chile en parte sí ha habido democracia, pero ahora es muy poca la que hay, como para hacer participar a los jóvenes con motivación”</p>	<p>Falta de cultura política (crítica generacional) Responsabiliza a autoridades (despreocupación)</p>
2.2	4.13	<p>“Y yo encuentro que acá en Chile hay muy poca, que los jóvenes somos incultos de partida, que no nos llega a motivar la política, porque donde nosotros vemos algo desde un punto de vista y no nos interesa enfocarnos más en eso, como que cada uno está en otras cosas, como a lo mejor carretear, pasarlo bien, o estudiar igual... yo creo que de ahí empieza como la motivación para empezar a querer algo, porque a lo mejor tú dices: “a mí me gustaría cambiar el país de esta forma”; pero ¿qué haces tú por cambiar el país? No hacemos nada, nos quedamos siempre en lo mismo, opinando y nada más, yo creo que votar sí puede ayudar, porque es un voto más que a lo mejor tú puedes estar en contra o a favor de algo...”</p>	<p>Autocrítica generacional radical (desinterés) “no hacemos nada” (opinión/acción) (cambio) Valoración positiva del sufragio (en contra o a favor)</p>

2.2	5.9	<p>“Pero es que <i>de repente es como la idiosincrasia de los chilenos, que es típico alegar, alegar, alegar, alegar harto; pero en el momento de hacer las cosas, dejar como que no, si total ellos son los que manejan esto...</i>”</p> <p>“Ese es el problema, que <i>nos dejamos llevar porque decimos ya, ellos tienen y va a pasar esto, y todo va a quedar igual; pero y nosotros no tratamos de hacer nada por cambiar las cosas, sino que quedamos ya, nosotros vamos por lo que sea...</i>”</p> <p>“<i>No tenemos ganas de realizar cambios en la política, o sea queremos que todo quede como está</i>”.</p>	<p>Autocrítica generacional radical (idiosincrasia)</p> <p>Desinterés por hacer cambios en política</p> <p>(inmovilismo y pasividad)</p>
2.2	5.18	<p>“Eso hay que hacer, <i>tenemos que buscar alguna forma de despertar a los jóvenes y decirles, hacerles entender que nosotros tenemos que cambiar las cosas, no que se van a cambiar solas, porque igual está el tema de que los representantes que se tiran a presidente y todo eso, los políticos, son todos adultos, y muy adultos; y no nos sentimos representados nosotros los jóvenes, sentimos que no nos dan lo que nosotros queremos</i>”.</p>	<p>Autoimposición de misión (“despertar” a jóvenes)</p> <p>(cambio)</p> <p>Política envejecida</p> <p>(falta representación)</p>
2.2	5.2	<p>“<i>Los jóvenes de verdad están como presentes en la sociedad, quizás no participan mucho no se poh, en los registros electorales, pero sí están presentes en campañas de solidaridad; o sea quieren cambiar, quieren mejorar su calidad de vida, es decir que se sienten interesados en política; quizás la política no les da el espacio para que ellos puedan expresarse</i>”.</p>	<p>Visión positiva (deseo de cambio) solidaridad</p> <p>Interés en política</p> <p>(mejorar calidad de vida)</p> <p>Falta de espacios</p>
2.2	5.12	<p>“Yo creo que habría que analizar profundamente lo de la política en verdad, <i>porque yo siento que los jóvenes sí estamos ahí con el mundo, sí queremos cambiar cosas, sí queremos mejorar nuestra calidad de vida y la calidad de vida de las personas que vienen después, de nuestro hijos y de nuestros nietos; sí estamos pensando en nuestro futuro, pero de repente no tenemos como la oportunidad de hacer cambios tan profundos como en la parte política y de gobierno</i>”.</p>	<p>Visión positiva (deseo de cambio/futuro)</p> <p>(mejorar calidad de vida)</p> <p>Falta de oportunidades</p> <p>(política institucional)</p>
2.2	5.14	<p>“Igual yo creo que <i>otro factor que sigue aumentando el desinterés en los jóvenes es la forma como se presenta la política hacia nosotros, porque cómo, qué imagen tenemos... siempre en los jóvenes se repite lo mismo: ¿cómo se presentan los políticos ante ti? Son todos unos corruptos, son todos unos aquí y allá, y esa imagen de ellos... por eso no se quieren involucrar, porque encuentran que es algo malo, que es algo sucio; esa es la palabra correcta, algo sucio, y si yo entro aquí en este sistema, de una u otra forma, aunque yo tenga una mentalidad totalmente distinta, voy a caer en eso, porque estoy rodeado de eso; entonces por eso que no lo encuentran un sentido</i>”.</p>	<p>Causa de desinterés: imagen de la política institucional (sucía/corrupta)</p> <p>Inercia del sistema (“caer en eso”)</p>
2.2	5.15	<p>“Yo creo que <i>lo que tienen que aceptar los jóvenes es que ya son parte del sistema, tú quieras o no quieras ya eres parte de un grupo, al momento de nacer en éste país ya formaste parte del sistema; entonces lo que hay que hacer es tratar de, si no te gusta el sistema, tratar de cambiarlo</i>”.</p>	<p>Pertenencia dada a comunidad (“sistema”)</p> <p>Intentar cambiarlo</p>
2.2	5.39	<p>“Es que <i>la palabra política está súper manoseada, si nos vamos a lo que es realmente la política es todo lo que hacemos en sociedad; entonces creo que la palabra política en sí la estamos asociando demasiado como a lo malo, lo sucio, lo corrupto...</i> creo que desde ahí tendría que empezar a cambiarse, desde el mismo ramo de educación cívica decir <i>lo que realmente es política, política no es solamente andar votando o andar en protestas, o andar metido en cosas así</i>”.</p>	<p>La política/lo político (mala imagen)</p> <p>Política como sinónimo de vivir en sociedad</p> <p>(votar/protestar)</p>

2.2	6.9	<p>“Yo creo que es porque se ve la política como algo muy manoseado, que hay mucha plata, por lo que uno siempre aprecia, o sea que es como algo que solamente primero está el dinero, y lo vemos como algo sucio y al final no se... y yo creo que es por eso, porque se ve también que nosotros los jóvenes estamos interesados en otro tipo de cosas, y aparte que uno como que quizás tiene ideas un poco más revolucionarias...”</p>	<p>Mala imagen de la política (sucio/corrupta) Otros intereses e ideas distintas (revolucionarias)</p>
2.2	6.10	<p>“Se ve muy manchada la política en la televisión, que unos se sacan en cara con el otro; entonces pelean...” “No se ven discusiones o planteamientos, algo más cultural, o que discutan con sus ideas, sino que se ve algo muy manoseado y que no...” “No y además que ahora los jóvenes tenemos otros intereses, y además por ejemplo yo encuentro que la política, desde mi punto de vista, para los jóvenes es un cacho”. “Pero aún así yo creo que los jóvenes deberían estar votando, porque una gran parte, que es un gran punto de vista, no vota... entonces yo creo que para cambiar también Chile tienen que ser parte de ello”.</p>	<p>Mala imagen de la política (descalificaciones y falta de debate) Otros intereses (política como problema) Importancia del sufragio juvenil (otra perspectiva)</p>
2.2	6.11	<p>“Yo creo que aunque se vea en algún sentido que la política no tiene como cabida para la juventud, yo creo que gran parte de los jóvenes tienen un pensamiento bastante definido en cuanto a política, que no se ve, porque como no se inscriben”. “Además que son más abiertos que los antiguos, que tienen, como están conformados en una sola ideología tienen una visión cerrada; entonces los jóvenes como son más abiertos, cambian constantemente sus decisiones, yo creo que igual sería importante que los jóvenes estuvieran votando”.</p>	<p>Falta de espacios en política institucional Posicionamiento político de jóvenes (visión más abierta) (decisiones fluctuantes) Importancia del sufragio juvenil</p>
2.2	6.12	<p>“Además se ve que se está haciendo una política que es como vieja, que no se ve como algo tan actualizado, o como algo más contemporáneo... además que los políticos ven como a los jóvenes, como que ya, o sea les proponen cosas como que en un condominio van a poner áreas verdes o que en una población van a poner áreas verdes y ahí los jóvenes van a estar tranquilos; como que se subestiman las ideas que uno puede dar y todo eso... hay una subvaloración del aporte de los jóvenes”.</p>	<p>Política formal envejecida Políticos subestiman aporte de jóvenes (adultocentrismo)</p>
2.2	6.13	<p>“No y siempre por ejemplo la política tira para abajo a los jóvenes, que los jóvenes hacen esto, que los jóvenes no sé, destruyeron plaza Italia, que los jóvenes hicieron esto otro y encuentro que la política es solamente beneficio para la gente adulta, y no para los jóvenes, porque los jóvenes se han visto muy poco beneficiados con la política”.</p>	<p>Política estigmatiza a jóvenes (violencia) Beneficios (adultocentrismo)</p>
2.2	7.3	<p>“No sé, a veces yo encuentro que son como poco creíbles los tipos que están metidos en política, como que no llegan tampoco mucho a los jóvenes para interesarse...” “Uno como que se interesa de la parte más superficial, como de ver quienes son los candidatos, quien es la presidenta, a lo más de quienes son los ministros, pero como que no se preocupa de saber o no como funciona el sistema democrático, de cómo funcionan los partidos políticos, creo que hay tipos para preocuparse de esas cosas”. “Además que ninguno de nosotros tiene dieciocho, como para votar...” “Yo creo que hay poco interés también porque hay poca motivación...”</p>	<p>Poca credibilidad de la clase política (desinterés) Delega responsabilidad y preocupación (“otros tipos”)</p>

2.3	1.2	<p>“Sobre las elecciones creo que el principal motivo de no inscribirse es la lata de, como lo dicen algunos, la lata de... de ser vocal de mesa, creo que, he escuchado repetitivamente eso, que: “no yo no me quiero ir a inscribir porque en una salgo vocal de mesa y me tengo que quedar todo un día en el lugar”. Creo que esa es la principal... el principal motivo de que no se inscriban tantos jóvenes y la otra puede ser lo de ir a votar, que es como la flojera de levantarse e ir al lugar físico donde se vota”.</p>	<p>(No inscripción) Causas: Procedimiento electoral mismo (obstáculos y “flojera”)</p>
2.3	1.3	<p>“Y todo el rato que hay que esperar también, porque no es llegar y votar simplemente, hay que esperar igual un rato para poder votar”.</p> <p>“Y también la poca motivación que se les da a los jóvenes, porque se hacen campañas y todo eso, pero los políticos no, tal vez no se abocan mucho a los temas que les pudieran interesar al segmento juvenil”.</p> <p>“Tienen poca campaña por parte de... para incitar a los jóvenes de que vayan a votar, pero se da principalmente... debería estar todo el año, pero se da principalmente los días anteriores a los que vienen las elecciones y eso lo encuentro negativo... como que nos toman en cuenta en el último instante y no siempre”.</p>	<p>(No inscripción) Causas: Falta de propuestas para jóvenes (temas) Campañas para incentivar inscripción electoral (oportunismo)</p>
2.3	1.4	<p>“Aunque igual... igual tiene razón que si todos se inscribieran podríamos cambiar la política del país, creo que los jóvenes tienen en estos momentos un poder que los adultos, por ejemplo si nuestros padres son de un partido político por nada los vamos a hacer cambiar y que voten por el otro partido, pero a los jóvenes incentivándolos y proponiendo buenos proyectos se puede cambiar la política del país”.</p>	<p>Importancia del sufragio juvenil (poder de cambio) Electorado fluctuante (tema de incentivos)</p>
2.3	2.6	<p>“Además cabe recalcar que la gran mayoría de las personas que votan, desde hace un tiempo, son las mismas personas que estuvieron para el plebiscito en el 1980 y que vieron el golpe militar. Entonces por lo mismo no, al llegar las mismas personas a votar en estas instancias no creo que haya un cambio, por eso los jóvenes deberían incentivarse e inscribirse en los registros electorales, no sé, para cambiar algo, para cambiar Chile, no se”</p>	<p>Padrón electoral envejecido: mismos (golpe militar y plebiscito) Importancia del sufragio juvenil (poder de cambio)</p>
2.3	3.4	<p>“Tú nos preguntaste sobre la participación de los jóvenes... en lo que era la inscripción en los registros electorales, considero que las personas tienen también esa chance de escoger a quien quieren que gobierne su país. En ese caso yo también estoy de acuerdo en que las personas jóvenes empiecen a tomar decisiones serias, como escoger al presidente”.</p> <p>“Igual yo creo que muchas veces los jóvenes no se inscriben en los registros electorales porque para qué van a ir si igual va a ganar alguien, o de repente su voto no tiene mucha importancia para la gran mayoría y poder elegir...”</p> <p>“Pero va a haber un voto...”</p>	<p>Jóvenes: responsabilidad de elegir a gobernantes (tomar decisiones) Debate acerca de importancia del voto (injerencia efectiva)</p>

2.3	3.5	<p>“Claro y en las encuestas, me toco hacer un trabajo de investigación sobre esto, y con los <i>dos millones de personas que no están inscritos alrededor... si esas personas se inscribieran y dieran su opinión muchas veces podríamos dar vuelta los resultados, porque tú dices es un voto, pero voto con voto suma, y finalmente a quien se elige es con un 50% más un voto.</i> Entonces ese voto de quien no está inscrito te puede hacer la diferencia, y como <i>hemos visto en spot publicitarios hay mucho poder que está desperdiciándose, mucho poder perdido.</i> Entonces, como yo hice ese estudio, me di cuenta que si los jóvenes se inscribieran, por ejemplo podríamos cambiar muchas veces nuestro estado de gobierno, podríamos decir, como dice Fernanda Urrejola, <i>tú y tú para la casa, tú te quedas; y sinceramente es cosa de ver las encuestas y hay mucho poder que podríamos usarlo los jóvenes, podríamos pensar, darnos cuenta, y cambiar el rumbo de éste país</i>”.</p>	<p>Spot publicitario: poder joven desperdiciado Importancia del sufragio juvenil (poder de cambio) Valoración positiva del voto (sumatoria)</p>
2.3	3.9	<p>“Es que igual de cierta manera ese es el <i>problema por el cual muchas personas no se inscriben, porque van a votar por su presidente, por el que ellos quieren, pero que va a pasar, que siempre los presidentes ofrecen, ofrecen y ofrecen cosas, pero finalmente ¿quién las cumple?</i>” “Claro, <i>uno ve caras, pero uno no puede decir: ah ya, este presidente porque me da confianza, no necesariamente va a ser el que haga lo que dice...</i>” “Eso es en muchos casos lo que provoca que la gente no se interese en la política...” “Bueno pero <i>también puede ser de ignorancia, la gente adonde no sabe... las personas que salen de cuarto medio, que son mayores entre comillas, porque igual no son mayores, psicológicamente no todos... de dieciocho años ya no se inscriben porque tienen un desinterés por eso mismo, o sea la política es corrupta; pero ellos no necesariamente están informados de las situaciones que están pasando en la política, entonces dicen: “no, a mi no me interesa la política”, y se retiran con esa frase</i>”.</p>	<p>(No inscripción) causas: Incumplimiento de promesas electorales (ofertas y confianza) Desinterés</p> <p>Crítica desconocimiento respecto de la política (ignorancia y desinformación) (“mayores”)</p>
2.3	3.10	<p>“Pero también, o sea hablo porque apoyo la inscripción, de hecho soy un inscrito... <i>porque no se, usted como universitario se debe dar cuenta que el 11 de septiembre, o el día del combatiente, se llena de gente discutiendo y alegando en las calles, protestando por distintos motivos; y entonces yo digo, si están alegando en contra del sistema, qué hacen y por qué no se inscriben, si ahí es cuando tienen la oportunidad decir, como decía antes, tú y tú para la casa, tú te quedas... o sea, son irónicos y son inconsecuentes en su actuar porque creen que con vandalismo cambian el sistema, pero el sistema se cambia finalmente en las urnas, votando por quien tú crees que va a ser el escogido y el ideal</i>”.</p>	<p>Valoraciones: protestas (negativa) inscripción (positiva) (inconsecuencia)</p> <p>Poder transformador del sufragio (urnas)</p>
		<p>“A lo mejor las teorías dicen algo así como, no se, <i>los más jóvenes tienen que inscribirse y tener derecho a voto, porque mira, nosotros vamos a salir de cuarto medio ahora, y vamos a protestar a lo mejor más adelante por algo que este haciendo mal el presidente sobre la educación, y miles de personas más grandes que nosotros nos van a decir: “pero, ¿tú estás inscrito? No, entonces no puedes hablar”;</i> pero, o sea yo encuentro que uno puede opinar, pero ir a protestar, yo creo que a lo mejor con tú voto, si tú hubieras votado habrías cambiado eso... <i>a ese presidente</i>”</p>	<p>Disociación entre: opinar, votar y protestar (valoraciones) (adultocentrismo) Poder transformador del voto</p>

2.3	4.7	<p>“El gran punto, porque aparte que uno va a pedir algo, por ejemplo ahora que están en candidaturas, y le preguntan al tiro: “¿tú estás inscrito?”; entonces cómo vamos a querer inscribirnos si no nos ayudan en nada, por ejemplo lo mismo de los paros de acá, uno va a pedir algo, ayuda o proyectos, y nada, no están ni allí... ellos se llenan la boca con que van a ayudar a los estudiantes, a los jóvenes, pero así no dan ganas de hacer nada poh; y si ellos no ayudan, ¿cómo uno los va estar ayudando a ellos? Si ellos no quieren aportar en nada a nosotros...”</p>	<p>(No inscripción) causas: Falta de reciprocidad o ayuda mutua (peticiones)</p>
2.3	5.6	<p>“Todo se basa en la falta de educación cívica que existe en nuestro país, o sea el 50% de los jóvenes que tienen los requisitos para votar de las clases medias altas hacia arriba están inscritos en los registros electorales, en cambio sólo el 20% de los jóvenes de clase baja lo están; y esa es la falta de educación cívica, es imposible que el pueblo, los de clase más baja, pidan gobernar si ni siquiera se interesan por gobernar”.</p> <p>“Pero no, yo creo que o sea igual está bien que el gobierno es el que tiene que incentivar, los partidos políticos y todo eso, pero por lo menos... ¿ustedes tienen 18 años? (Respuesta afirmativa) ¿y están inscritas? (Respuesta afirmativa); yo también, ven, por eso depende de cada persona y de la familia en general, por lo menos en mi caso siempre se ha hablado de política, o sea ese es un tema como de almuerzo, de las cenas familiares, y por eso depende de la cultura que uno tiene y también de que la mayoría está desinteresada, les da lo mismo”.</p> <p>“También alguien más educado, alguien que tiene unos padres que actúan en política, se va a meter en política, por eso la mayoría de los políticos son de clase alta, porque tienen familia o gente que los influye a entrar en eso”.</p>	<p>(No inscripción) causas: Falta de educación cívica Elitización del padrón electoral Critica desinterés del pueblo (clases bajas)</p> <p>Responsabilidad de clase política (incentivar) Rol de la familia</p> <p>Reproducción cerrada de elite política (interés)</p>
2.3	5.7	<p>“O muchos jóvenes son los que opinan, por lo menos en mi mismo curso todas opinan, alegan, reclaman; pero al final en el momento no se inscriben, o sea son pura boca como se dice vulgarmente, lo único es bla, bla, bla; opinan no más, pero después cuando tienen que actuar, no lo hacen; ¿y por qué? porque encuentran que es un cacho inscribirse, ir a votar, que no se, a lo mejor justo ese día van a salir de paseo, el día de las elecciones, y se van a tener que quedar en la casa para ir a votar, hacer la media fila para votar, morirse de calor todo el rato, y eso les da lata, una palabra tan utilizada hoy en día”.</p> <p>“Entonces el problema radicaría en la forma que tiene el gobierno para queelijamos a las personas que nos gobiernan, porque en Estados Unidos, si no me equivoco, hay una semana para votar y de diferentes maneras: vía Internet, presencial; y ya no es tan latoso el acto de votar”.</p> <p>“Pero yo prefiero la forma de votar que existe acá en Chile, porque por ejemplo en Estados Unidos tienes que votar por un representante y ese representante va a votar por presidente; entonces encuentro que es mucho más directo y como yo que me siento más parte del proceso votando por mí presidente, por quien yo quiero que me represente... es más democrático prácticamente, porque lo que yo quiero y lo que yo opino es lo que voy a votar”.</p>	<p>Valoración diferente: opinar/reclamar votar/actuar</p> <p>(No inscripción) causas: Comodidad de jóvenes (“lata”) Forma de sufragar (facilitar acto de votar)</p> <p>Valoración positiva del sistema electoral (directo)</p>

2.3	5.16	“Nosotras estuvimos la otra vez viendo algo parecido, <i>los jóvenes que están interesados en la política realmente, y estamos bajo, hace no se cuantos años atrás habían en una fecha dos millones seiscientos mil jóvenes inscritos, y a la fecha de ahora, de este año, estábamos sobre los dos millones de jóvenes que no se habían inscrito, o sea los jóvenes realmente ya no se están interesando en la política, pero esos jóvenes no se están dando cuenta de que somos nosotros el futuro, nosotros somos los que tenemos que cambiar las cosas, porque nadie las va a cambiar por nosotros</i> ”.	Envejecimiento del padrón electoral (comparación) Crítica generacional (nosotros: futuro y poder de cambio)
2.3	5.17	“Pero es que igual nosotras tenemos que tratar de cambiar las cosas, <i>porque por ejemplo en el plebiscito del 89 el 95% de los jóvenes que podían votar, votaron; y en ese régimen había claramente una corrupción, estábamos en una dictadura, y ellos quisieron cambiar las cosas y votaron; entonces si ahora está tan mal el sistema, solamente el 30% de los jóvenes están inscritos, entonces qué pasa, si encontramos tan malas las cosas por qué no hacemos los mismo que pasó hace veinte años atrás, nos inscribimos y cambiamos lo que queremos cambiar</i> ”.	Comparación histórica de inscripción juvenil (plebiscito/ahora) Poder transformador del sufragio
2.3	5.41	“Yo opino que <i>el proyecto de inscripción obligatoria y voto voluntario sería por lo menos una opción de incentivar más todavía la política... yo creo que votarían más personas, y si votan más personas creo que es mejor, entre más personas voten creo que mejor es la política</i> ”. “Yo creo que <i>todas las personas tenemos algo que decir, seamos de donde seamos...</i> ”	Voto voluntario (positivo) mas votos=mejor política Sufragio como momento igualitario (todos)
2.3	6.29	“Yo creo que <i>los jóvenes no se inscriben porque si uno se inscribe igual es como que no te vas asentar escuchado con el presidente que esté, lo que pasa es que uno siente que es solamente un voto...</i> ”	(No inscripción) causas: Efectivo poder del voto
2.3	7.18	“A mí <i>me carga que los jóvenes digan “ah, no me gusta quien salió”, y si no votan, para que entonces...</i> ” “Si eso también me molesta...” “Si poh, porque tampoco votan para que gane otra persona”. “¿Te vas a inscribir tú para votar, cuando tengas la edad claro?” “Ah sí, obvio”. “¿Pero ahora va a ser una obligación? ¿Salió una ley, o no?” “¿Va a salir una ley o no? que va a ser una obligación votar”. “No, te vas a inscribir automáticamente pero no es obligación ir a votar” “No, tienes que ir a votar... ¿o no?”	Crítica a jóvenes no inscritos (opinar) Inscripción electoral como obviedad (natural) Desconocimiento sobre proyecto de ley (voto voluntario)
2.4	1.22	“(Participación ciudadana)... <i>Puede ser como que el pueblo participa sobre el gobierno, porque aquí eso no se ve mucho y por eso quieren fortalecer eso, que el pueblo participe en las cosas que hacen el municipio o el gobierno...</i> ”	Participación del pueblo en gobierno (nacional/local)
2.4	2.8	“Yo lo asocio (Participación ciudadana) <i>como a un concepto de deber, o sea el estar en una sociedad implica ciertos deberes para con el resto, ciertas obligaciones y obviamente que nos lleven a buscar una mejor convivencia entre todos... pero es algo de grupo, no sirve de nada que de cien diez participen</i> ”.	Deber asociado a convivir en sociedad (importancia masividad)

2.4	3.34	<p>“Es un cambio de palabra no más...”</p> <p>“Se supone que debiese ser la participación del pueblo, pero...”</p> <p>“Se entendería por participación ciudadana a los mayores de dieciocho años que están inscritos...”</p> <p>“Pero eso es participación electoral...”</p> <p>“Eso es lo que se entiende, pero debiese ser participación ciudadana de todos...”</p> <p>“Eso, es como el cambio de palabra, porque generalmente participación política es lo mismo que decir participación electoral, entonces sería como algo que abarcará más el tema de...”</p>	<p>Indiferencia y crítica (cambio de palabra)</p> <p>Identificación con participación electoral</p> <p>Desconocimiento (inconcluso)</p>
2.4	5.40	<p>“No es sólo inscribirse para votar, sino que toda acción que sea buena para la comunidad, yo creo que ya es participar de una manera, no se poh, en cosas tan simples como no votar los papeles en el suelo, uno está colaborando a que nuestra ciudad, que nuestra comuna, que nuestro ambiente sea mejor; ya, si nos vamos más arriba, no se poh participar en un grupo de acción social, no se llevar café a los que están viviendo bajo el puente, ya uno participa como ciudadano porque mejora la vida propia y la de los demás; no es sólo entonces marcar en un papelito, sí yo voto, yo tengo poder, es como más que eso, cosas mucho más simples”.</p> <p>“Estoy de acuerdo, de repente cuando escuchamos la palabra ciudadano, ya para ser ciudadano tienes que tener dieciocho años y estar inscrito en el registro electoral; entonces qué pasa con los niñitos que tienen doce, no son personas, no pertenecen a nuestra ciudad; creo que eso está como mal, si al final la participación ciudadana es todo lo que nosotros hacemos para convivir de mejor manera entre nosotros mismos”.</p>	<p>Trasciende y supera inscripción electoral</p> <p>Mejorar convivencia social cotidianamente (simplicidad) (voluntariado)</p>
2.4	6.36	<p>“Como una colaboración a la comunidad...”</p> <p>“Ayudar a los más desvalidos, a mejorar el barrio...”</p> <p>“Eso, ayudar a crecer a la comunidad, a nuestros conciudadanos...”</p> <p>“Si poh, ayudar a mejorar en todo...”</p>	<p>Ayudar a la comunidad (voluntariado)</p>
2.4	6.37	<p>“O sea en el caso de la participación ciudadana, a mí lo que me molesta es eso que a los ciudadanos se les pide que ayuden a hacer ciertas cosas, y a la hora de que se haga algo no se toman en cuenta sus opiniones...”</p> <p>“Es que aparte uno tiene que siempre dar y recibir, como que nosotros damos mucho como comunidad y no recibimos nada, o sea supuestamente uno tiene que dar y no esperar recibir nada, pero siempre va para las dos partes obviamente...”</p> <p>“Unas gracias, yo creo que sería lo mínimo...”</p> <p>“Claro, al menos un reconocimiento de la comunidad...”</p>	<p>Critican falta de reciprocidad y reconocimiento (acciones)</p>
2.4	7.11	<p>“No se, nunca antes lo había escuchado...”</p> <p>“No se, me imagino que tal vez el voto de las personas valga más...”</p> <p>“Participación ciudadana, o sea que la gente pueda participar...”</p> <p>“Es que supuestamente los ciudadanos son los que pueden votar...”</p> <p>“Como que formemos parte de las decisiones... del rumbo que toma el país, encuentro yo, que nos metamos más y que participemos, no se si en todas las cosas que se hagan, pero sí en algunas decisiones... o sea a través del voto uno elige a los representantes, para que te representen...”</p>	<p>Desconocimiento acerca del concepto</p> <p>Identificación con participación electoral (decisiones y representantes)</p>

2.5	1.17	<p>“Que los alumnos, principalmente los universitarios, querían ser escuchados, porque no se les daba espacio para escucharlos... eh las opiniones que tenían, y ellos querían ser escuchados y la única forma de que ellos fueran escuchados fue formando una revolución. Que por parte tuvo resultados... tuvo resultados positivos y negativos”.</p> <p>“Yo creo que estuvo bien eso porque ellos insistieron mucho en ser escuchados y al no darles la oportunidad, ellos ocuparon ese medio y creo que es válido, y es un derecho de cada persona, de ser escuchado por los demás, y fueron tomadas sus peticiones y algunas fueron ejecutadas, otras no... todavía no”.</p> <p>“Yo encuentro que de parte de los estudiantes hubo la mejor disposición de buscar un acuerdo, pero en cuanto al gobierno... ahí estuvo el problema, porque los alumnos tuvieron que llegar hasta esos puntos para poder ser escuchados y en el fondo no es la gracia lograr las cosas por la fuerza.”</p>	<p>Causa: Inexistencia de diálogo entre estudiantes y gobierno (derecho a “ser escuchados”)</p> <p>Validez relativa de fuerza como medio</p> <p>Evaluación intermedia de resultados</p>
2.5	1.18	<p>“Yo creo que social... porque no fueron solamente los alumnos de Santiago, sino que de todo el país... entonces, cualquier estudiante sabe que la educación estaba mala, es mala... entonces creo que es social porque era para todos, para toda la sociedad chilena. No porque seamos un colegio privado, vamos a tener solamente mejores condiciones que los municipalizados, de los municipios. Y es que por algo en el privado se paga más, por así decirlo... porque hay mejor educación que en los municipales. Igual yo tengo varios amigos que están en un colegio municipal y es harta la diferencia cuando salen de cuarto medio con uno privado”</p>	<p>Caracterización: social igualdad de oportunidades y calidad de la educación</p>
2.5	1.19	<p>“Sí porque todo parte de la motivación, porque se puede invertir mucho dinero en tal vez hacer un magno edificio de colegio, pero si el profesor tal vez no está motivado en hacer una buena clase y el alumno tal vez, escuchando toda la estigmatización que se le hace a la educación municipal, tampoco está motivado a escuchar la clase, nunca va a mejorar este problema, por eso todo parte en la motivación”.</p> <p>“Y tampoco hay profesores que son tan profesionales, porque en las noticias se ha visto que salían, por ejemplo, profesores que daban pruebas y sus notas eran muy bajas, y el contenido que ellos deberían enseñar no lo manejaban...”</p>	<p>Calidad de educación: motivación del profesor (estigmatización) bajo manejo de conocimientos (profesorado)</p>
2.5	1.20	<p>“Es el futuro del país, son las personas que... nosotros vamos a dirigir el país en un futuro no tan lejano, y no estoy de acuerdo tampoco con la selección de las personas, por ejemplo hay colegios que seleccionan a los mejores alumnos en un curso, y a los más malos los deja en otro... creo que eso no debería pasar porque hablando de la motivación, algunos profesores llegan muy motivados a los cursos buenos, pero ¿y a los cursos malos? Donde hay personas que, son personas que les cuesta, porque nadie es tonto, nadie... a esas personas deberían mezclarlas y no ser tan, no separarlas tanto... y también de ahí puede partir la motivación del profesor porque puede llegar preparado y con actividades buenas para los curso buenos, entre comillas, y en los otros cursos trabajar siempre con cosas que no les van a servir mucho en su educación”.</p> <p>“Es que hay un gran problema en mezclar, porque tal vez ese mismo alumno que está fallando puede hacer fallar a los alumnos que les está yendo mejor, o tal vez se puede dar que el alumno que le está yendo mejor pueda ayudar al que está fallando. Pero ese es el riesgo de mezclar, que se puede dar una de las dos...”</p>	<p>Calidad de la educación: Jóvenes futuro del país</p> <p>Discusión sobre selección de estudiantes (segmentación) (riesgo de mezclar)</p> <p>Motivación del profesorado (igualdad)</p>

2.5	2.9	<p>“Yo creo que fue algo que, o sea la iniciativa era buena pero se tomo mucho como un recreo, con el hecho de no buscar algo nuevo, como de perder clases, de tomarse el colegio, se vio como algo entretenido y después se perdió un poco el objetivo que llevaba esta revolución en un principio”.</p> <p>“Yo creo que algunos solamente eran los que tenían como la visión clara a lo que iban en verdad, pero lo tomaron como una oportunidad sólo para perder clases, pero verdaderamente igual se veían como los líderes, yo los veía bien enfocados en sus objetivos”.</p> <p>“Algunos ni sabían para que estaban alegando... era sólo para hacer desorden”.</p> <p>“Pero igual yo creo que al final en todos lados pasa lo mismo, que siempre hay como los líderes son, por ejemplo en Chile aquí los líderes son como los únicos que están informados del tema y los únicos que saben que tienen que hacer, y los otros como que siguen no más, por seguir a alguien, por no quedarse en nada”.</p>	<p>Evaluación crítica:</p> <p>Disociación entre idea y hechos concretos (objetivo/recreo) (pérdida de clases) (desorden)</p> <p>Distinción entre líderes y “otros” (masa)</p>
2.5	2.10	<p>“Yo creo que también surgió como, a causa de que a los jóvenes no se les estaba escuchando y por eso se produce el desinterés por la política, porque no se les escucha. Entonces la única forma de que se les escuchara era hacer algo nuevo y que por decirlo de alguna manera dejara paralizado al gobierno, o sea como sorprendido”</p>	<p>Causa: inexistencia de espacios de diálogo (“única forma”)</p>
2.5	2.11	<p>“Yo opino que igual tenían buenas demandas, por ejemplo la reforma en la Ley General de Educación creo que es necesaria en estos momentos y también en un momento que pedían el cambio del sistema binominal... y creo que eso se debería cambiar de verdad porque pensando es un sistema que se hizo aquí en Chile y no funciona en otras partes, y que no ha dado resultados porque se ha mantenido el gobierno igual como estaba antes gracias a ese sistema”.</p>	<p>Valoración positiva de demandas (modificar LOCE y sistema binominal)</p>
2.5	2.12	<p>“Yo creo que todas las demandas eran planteadas hacia mejorar la educación y considero que la educación es la base de la sociedad, y obviamente si es algo que tienda a su mejoría... totalmente de acuerdo”.</p> <p>“Si mal no recuerdo ellos como que querían una mejora en la educación por compararse con otros colegios, por ejemplo con los establecimientos subvencionados o privados, y que hubiese a lo mejor un mayor equilibrio en la educación, pero eso igual es como más... no se si utópico sería la palabra, pero es bastante complicado conseguirlo porque... por los fondos, por los ingresos que tienen los distintos establecimientos. Un establecimiento municipal no es cancelado, entonces por términos de dinero igual es difícil conseguir una mejora en la educación, que se note realmente. Pero en sí, o sea lo que ellos querían es justo, pero como conseguirlo... ese es el problema”.</p>	<p>Valoración positiva de objetivo central (mejorar educación) (justo)</p> <p>Dificultad de igualar oportunidades (utopía) (diferencia de recursos)</p>
2.5	3.25	<p>“Emblemático, marcó la historia; pero no se logró lo que se esperaba...”</p> <p>“Se lograron como la mitad de la cosas...”</p> <p>“Y ni eso... porque pasamos de la LOCE a la LGE y...”</p> <p>“Es un cambio de nombre...”</p>	<p>Visión positiva del proceso histórico (hito)</p> <p>Escepticismo respecto de resultados (“gatopardismo”)</p>

2.5	3.26	<p><i>“Exactamente, sólo cambio de nombre... y es entendible, o sea igual era complicado cambiar la ley, porque era una de las famosas “leyes amarradas” del señor Pinochet; pero yo creo que la educación debe ser igualitaria para todos y todos deben tener derecho... no estoy diciendo que todos van a tener la misma calidad de educación, en el sentido que las personas con más dinero, tienen más recursos para aprender, tienen más posibilidades; pero nosotros por ejemplo que somos de un Liceo Municipal también debiésemos tener la oportunidad de tener tanto conocimiento como una persona de un colegio privado... los mismos profesores que tenemos, estudian los días sábados prácticamente y son profesores; y yo encuentro que también es una burla por ejemplo para las personas que están estudiando cinco o seis años en una universidad estatal, que tuvieron que sacarse la mugre para tener un buen puntaje en la PAA o en la PSU, en comparación a una persona que pagó 36.000 pesos mensuales en una universidad, estudió cómodamente desde su casa y los días sábados... encuentro que es una burla para quienes se estuvieron esforzando tantos años estudiando; y también para los alumnos, o sea qué calidad de educación vamos a tener así, y de hecho creo que es uno de los puntos que avala la LGE, que permite que una persona sin estudios de pedagogía nos pueda hacer clases... y de ahí el emblema que se usaba: “¿te operarías con un ingeniero?”... yo pienso que ahí estamos cayendo en picada”.</i></p>	<p>Evaluación de resultados: Dificultad de modificar LOCE (“amarrada”)</p> <p>Calidad de la educación e igualdad de oportunidades</p> <p>Valoración positiva del rol docente (profesorado)</p>
2.5	3.27	<p><i>“Estoy de acuerdo porque el ingeniero sabe harto ¿pero tendrá la capacidad de enseñar?”</i></p> <p><i>“Ese es el punto, porque a los pedagogos les enseñan psicología, o sea para tratar con los alumnos, con las personas más pequeñas les enseñan como la paciencia para poder enseñarles bien a las personas; en cambio un ingeniero muy probablemente tenga poca paciencia y no tenga la capacidad de enseñar que tienen los profesores”.</i></p> <p><i>“Yo creo que van de la mano dos cosas: primero, si comparamos a un ingeniero con un profesor de matemáticas, yo creo que el ingeniero sabe tanto o más matemáticas que el profesor, pero el profesor, o sea quizás no serán tan vastos sus conocimientos, pero sí tiene una vocación, y yo creo que eso es más loable que una persona que está trabajando sólo por el suculento cheque que le va a llegar a fin de mes... y segundo que la pedagogía, o sea quienes estudiaron para ser profesores tienen una asignatura donde se les enseña cómo tratar con alumnos, porque no es muy fácil tratar con masas y menos lograr que esas personas aprendan; y tienen que enseñarles ciertos modos de hacerlo...”</i></p>	<p>Calidad de la educación: importancia del rol docente (pedagogía) (profesorado)</p>
2.5	3.28	<p><i>“Respecto de la revolución pingüina, muchas veces no es la mejor manera de hacerlo, pero si en ese caso claro se tuvo que llegar a eso porque no habían sido escuchados de otra manera, porque no se les escucha y ahí es donde se nota que no hay democracia, porque las partes no se escuchan de buena manera y ahí es donde hay que recurrir a estos paros y a movilizarse”.</i></p>	<p>Causa: inexistencia de disposición al diálogo (crítica formal)</p>
2.5	3.29	<p><i>“Pero por una parte está bueno marchar y que puedan exponer sus puntos de vista, pero ¿por qué hay que hacer desastres? ¿Por qué? no lo logro entender...”</i></p> <p><i>“Igual muchas veces, en el sentido de la revolución pingüina, era gente de otra ideología que se involucraban, se confabulaban; perdón, se infiltraban dentro de estos grupos de estudiantes, de hecho muchos de los detenidos tenían hasta veintidós años, y una persona de esa edad no está en cuarto medio...”</i></p>	<p>Crítica formal: violencia y desmanes en marchas</p>

		<p>“Por ejemplo una protesta del instituto nacional, yo creo que la persona más adulta alumno va a tener sus... ¿veinte años? ya seamos muy extremistas, pero habían personas de veinticinco años protestando por el instituto nacional, o sea... <i>entonces esas eran las personas que manchaban, que hacían vandalismo y manchaban la protesta, que por muy pacífica que se proponía terminaba de forma violenta</i>”.</p>	<p>Tema de “infiltrados” (vandalismo) (ideologías)</p>
2.5	3.31	<p>“Mi polola que estaba en ese tiempo en primero medio <i>me contó más menos de lo que se trató, y claro que ellos hicieron la toma y aguantaron, que eso fue bastante favorable, pero no fueron tanto los desordenes que quedaron... pero igual yo creo que sirvió de algo, un llamado de atención</i>”.</p> <p>“¿Aunque no se haya logrado mucho?...”</p> <p>“O sea <i>no se logró nada finalmente a nivel nacional, menos acá en la comuna...</i>”</p> <p>“<i>Un logro puede haber sido el número de estudiantes embarazadas...</i>”</p> <p>“<i>Eso es verdad, a los ciento cincuenta que se internaron se sumaron... salieron ciento setenta y con botellas de pisco vacías en las manos; o sea eso fue lo que se logró en otras palabras, pero...</i>”</p>	<p>Experiencia local: toma del Liceo Municipal (llamado de atención)</p> <p>Evaluación negativa: embarazos y consumo de alcohol (ironía)</p>
2.5	3.30	<p>“Yo en ese tiempo estaba en el IRFE, y nosotros no pudimos participar por la simple razón que el colegio nunca se adhería a ese tipo de movilizaciones, por un asunto que igual era un colegio particular subvencionado... <i>entonces tiene mitad y mitad, le afectaba en la mitad y en la otra mitad no, porque total ellos no eran totalmente estatales, pero si nos afectaba de cierta manera en el sentido que íbamos a tener que abrir nuestras puertas a los demás y eso ellos lo defendían, lo cual yo lo encontraba igual injusto porque yo pienso que las cosas que uno tiene igual debe compartirlas con los demás... no hay que ser tan egoísta</i>”...</p> <p>“Y como colegio claro, lo único que se hacía eran jornadas reflexivas, que a lo más era una charla donde nos explicaban por qué no era tan fácil cambiar la LOCE como se pensaba, se nos explicó más que nada de lo que constaba y quien había promulgado esa ley, que era el señor Pinochet, antes de salir...<i>entonces eso fue por lo menos lo que se vivió en el colegio, no hubo toma, no hubo nada, porque no se podía, es más yo creo que hacíamos toma y todo el colegio se iba detenido, y a petición del rector; o sea no teníamos chance para poder hacer una toma, en cambio aquí por lo que se sí la hicieron</i>”.</p>	<p>Experiencia local: IRFE jornadas de reflexión (explicaciones) Imposibilidad de toma (desalojo inmediato)</p>
2.5	4.20	<p>“Que estuvo súper bien, yo encuentro que, de primera partió por algunas personas que estaban informadas de lo que estaba ocurriendo, y de ahí se empezó a correr la voz, y se empezaron a informar muchos más alumnos y les llamó la atención, y ahí nos dimos cuenta que trabajando unidos, que todas las personas junta, informándose pueden llegar a cambiar el país, pueden llegar a cambiar las leyes, porque a un estudiante no lo van a tomar en cuenta, a dos tampoco, pero muchos...”</p>	<p>Valoración positiva: poder de información y movilización (masividad)</p>

2.5	4.23	<p>“Nos hemos dado cuenta que el diálogo para nosotros, como para otras personas, no nos ha servido mucho, yo no soy partidario tanto de revoluciones, primero hay que empezar con el diálogo, pero ya cuando las cosas no funcionan con el diálogo...”</p> <p>“Es un llamado de atención simplemente el que se hace...”</p> <p>“Hay que empezar a movilizarse, no hay revolución que no funcione prácticamente, revolución sinónimo de pedir cambios, porque la revolución pingüina ayudó a la gran mayoría de los colegios, de los establecimientos educacionales en Chile, al respeto de los alumnos también; yo creo que más allá de que hayamos sido “irrespetuosos” entre comillas en esa forma, pero nos ayudó como a mostrarnos que somos capaces de luchar por nuestros derechos”.</p>	<p>Aprendizaje: inutilidad del diálogo (llamado de atención)</p> <p>Estudiantes capaces de luchar por sus derechos (demostración)</p>
2.5	4.22	<p>“Encuentro que igual como para Chile, le falta mucho en la educación, mejorar las leyes, el trato a los alumnos, que los alumnos también tengan voz, pero una voz que se escuche, que nos presten atención; porque acá tú dices algo y no está de acuerdo con lo que ellos opinan, no hacen valer tú, no te toman en cuenta”.</p> <p>“Parecemos más una forma de llegar dinero para los demás, que una persona que hay que formarla, enseñarle valores y que sea una gran persona, ya sea profesional u otra cosa, pero que sea útil para la sociedad...”</p>	<p>Calidad de la educación: critican mercantilización (des-humanización) (desvirtuación)</p>
2.5	4.21	<p>“Yo encuentro que acá, en el Liceo estuvo súper bien que lo hicieran, y encuentro que hubo personas que realmente sí les llamaba la atención y acá se lo tomaron súper en serio, que no fue simplemente “ah, vamos a entrar al Liceo a tomarlo, adentro vamos a hacer esto, vamos a hacer esto otro, para llamar la atención, de monos”; yo encuentro que acá sí nos llamó mucho la atención a todos, y que los profesores tuvieron que estar con las manos atadas simplemente porque a ellos... o sea yo creo que el director estaba de acuerdo con lo que hicieran, porque era un mejoramiento no tan sólo para nosotros sino también para ellos, para el país, para nuestro futuro”.</p> <p>“Por ejemplo yo estuve ese año aquí adentro, y nosotros no comíamos a veces, no dormíamos por estar preocupados, pero nos interesaba mejorar el colegio, petitorios, y no nos queríamos salir nosotros hasta conseguir algo concreto para el Liceo; porque siempre nosotros buscábamos y nos informábamos de que habían proyectos para el Liceo y nada, el proyecto del segundo piso, nada, hasta el día de hoy nos dicen: “no chiquillos si está listo el proyecto, está en la lista, está como segundo lugar, está todo listo, pero saben lo que pasa, hay una calle en tal lado que está primero que el Liceo”; y al final nunca lo han hecho... y a nosotros nos presionaron, nos andaban correteando después, todo lo que quedó del año, pero nosotros seguimos aquí y algo conseguimos, mejorar por lo menos algo, pero costó hartó sí...”</p>	<p>Experiencia local: toma del Liceo Municipal</p> <p>Evaluación positiva: mejoras generales (bien común) (llamado de atención) (sacrificio personal) (persecución posterior) (“mejorar algo”)</p>

2.5	4.24	<p>“A mí la revolución pingüina, en una opinión concreta podría decir que me gustó, funcionó, funcionó; porque aunque uno esperaba más, mientras haya un cambio siempre es bueno... espero que no se vuelva a repetir, espero que no por hacer parches en este Liceo, se van a quedar hasta ahí no más los que mandan, los que manejan el Liceo, la comuna; siempre tienen que luchar por una mejorar total...”</p> <p>“Yo encuentro que para hacer eso, juntarnos, una reunión, encuentro que tiene que haber demasiada gente, o sea tenemos que haber muchos alumnos para organizar eso, porque yo encuentro que sí hubo democracia en la revolución pingüina cuando la hicieron; pero fue porque éramos hartos los que estábamos apoyando, estábamos de acuerdo, porque ten por seguro que si acá en el colegio hubieran sido tres o cuatro, ¿se habrían tomado el colegio? No, habrían llegado los carabineros, los habrían desalojado”</p>	<p>Evaluación positiva: valoración absoluta del cambio (no se vuelva a repetir)</p> <p>Aprendizajes: verdadera democracia directa y masividad (importancia) Organización colectiva</p>
2.5	5.10	<p>“Pero también el caso de la misma revolución pingüina, ¿y qué sacaron en limpio?”</p> <p>“Eso es lo otro, de qué sirve hacer todo si al final queda igual”.</p> <p>“O era como el dirigente quien quería cambiar cosas y lo otro fue puro leseo; tomarse los colegios, la falta de clases”.</p>	<p>Evaluación negativa: escepticismo sobre resultados (crítica formal: tomas)</p>
2.5	5.11	<p>“Pero igual yo encuentro que sirvió, porque se hace presente y se constata que nosotras no estamos de acuerdo con lo que se está haciendo, y que la educación está mala; entonces igual es importante dar la opinión yo creo”.</p> <p>“Y si bien nosotras como colegio subvencionado no ganamos tanto, otros colegios sí lo hicieron”.</p> <p>“También como que te sientes ciudadano teniendo voz, aunque no consigas muchos cambios igual te hace sentir importante y ciudadano que formes parte de una movilización como esa”.</p> <p>“No, y por lo menos queda la satisfacción personal de que intentaste, aunque no lo lograste, no importa; pero te la jugaste poh”.</p>	<p>Evaluación relativa: enunciar malestar con mala educación relativización de resultados Satisfacción personal: compromiso (movilización)</p>
2.5	5.34	<p>“Yo creo que en cuanto a los resultados, creo que el cambio de la ley educacional igual no fue tan beneficioso, no creo que haya sido como algo tan, como “ahora los jóvenes estamos bien, la educación en Chile cambió”; no creo que haya sido ese el resultado, creo que al final se terminó ensuciando y manoseando demasiado lo que estaba pasando en ese momento, muchos jóvenes que ni siquiera sabían por lo que estaban alegando, estaban ahí pateando letreros, botando cosas; además al final los mismos líderes se terminaron vendiendo a partidos políticos, entonces ¿de qué estamos hablando? Queremos cambiar algo, pero al final igual ingresamos a lo mismo”.</p>	<p>Evaluación negativa: escepticismo sobre resultados desvirtuación crítica formal (violencia) Crítica a líderes (“tomar partido”)</p>
2.5	5.36	<p>“Pero de la llamada revolución pingüina también creo que uno de los factores positivos que trajo fue que a partir de la revolución pingüina empezaron otras movilizaciones, la gente se empezó a atrever a protestar por lo que quería, porque al final la única forma de que los políticos, de cierta manera pongan atención a lo que les están diciendo, es que estén las cámaras, que esté la gente encima, que estén criticando con nombre y apellido, porque de lo contrario no se hace nada”.</p> <p>“Y esa es culpa del gobierno, porque está acostumbrando a las personas a no dialogar, sino que a prestarles atención sólo cuando hacen movilizaciones, protestas...”</p> <p>“Cuando su nombre se ve en tela de juicio, ahí recién entran a actuar, y eso creo que es como a lo que se está acostumbrando la gente; entonces creo que la revolución pingüina sí ayudo a empezar un poco, a por lo menos decir lo que es lo que no te gusta”.</p>	<p>Evaluación positiva: otras movilizaciones (única forma) (medios de comunicación) Responsabilizan al gobierno por no dialogar (costumbre) Expresar descontento</p>

2.5	5.35	<p>“Yo creo que el problema más grande radica en que, o sea la idea fue súper buena, obviamente tenían todo el derecho del mundo a reclamar por las condiciones en que estaban, pero la forma en que lo hicieron, ese fue el error más grande que cometieron, muchos decían que no había otra forma, pero siempre hay otra forma, o sea siempre hay que privilegiar el diálogo antes que... lo que pasó es que muchos no tenían idea porque hacían protestas y se metían y dejaban la embarrada; y eso ¿qué causó? Que a todos los jóvenes los tomaran como a unos cabros chicos que lo único que están haciendo es una pataleta, y no los tomaron en serio, no los tomaron nunca en serio”.</p> <p>“Pero es que si hubiesen hablado de buena forma, no los hubiesen escuchado; en cambio de la otra forma, expresándose y con revolución lograron movilizar a todo un país y que todo un país los escuchara, y no solamente a un grupo que no los iba a pescar nadie”.</p> <p>“No, pero yo creo que lo primero que deberían haber hecho es conversarlo en el colegio, porque se supone que esta ley también involucra a los profesores, o sea es súper importante que ellos también hubieran sido partícipes de éste movimiento”.</p>	<p>Debate sobre evaluación:</p> <p>Negativa; demanda legítima/crítica formal (no dialogar) Infantilización de la movilización Involucramiento del profesorado</p> <p>Positiva; única forma Movilizar a todo un país (mérito suficiente)</p>
2.5	6.19	<p>“Que fue algo, o sea que se estaba peleando por algo que quizás se debía pelear pero no se buscó el mejor modo...”</p> <p>“Sí, porque muchos que estaban peleando no tenían idea de por qué estaban peleando; lo mismo que ver un once de septiembre, ¿qué está haciendo un joven si no estuvo cuando fue el golpe de Estado? ¿Qué está haciendo ahí? Entonces creo que la revolución también fue algo así, muchos no sabían que estaban haciendo... por leer no más”.</p>	<p>Evaluación negativa: demandas legítimas / crítica formal (desvirtuación) (“leseó”)</p>
2.5	6.22	<p>“Sí, se veía para la revolución pingüina que estaban todos los colegios tomados, habían, o sea los cabecillas de los colegios, se notaba que algunos tenían cierto... tenían buenas ideas, pero la forma en que las llevaban a cabo; o eso mismo que no me acuerdo muy bien por qué fue que le lanzaron un jarrazo de agua a la señora...”</p> <p>“Ah, la María Música... ella estaba hablándole algo y la ministra no la pescaba”.</p> <p>“Pero esa no es una forma de comunicarse... o de expresar una idea”.</p> <p>“Son muy agresivos para conseguir algo, como que buscan la agresividad para...”</p>	<p>Evaluación negativa: buenas ideas (líderes) crítica formal (agresividad) (error histórico)</p>
2.5	6.21	<p>“Pero tenemos que tomar en cuenta que aquí en nuestro país, si nadie hace nada, no se hace nada... y además que involucran que hagan desorden, por lo mismo, porque cuando uno va y dice: “sabe que está mal aquí, hagamos algo”; ahí queda”.</p>	<p>Evaluación positiva: única forma (inutilidad del diálogo)</p>
2.5	6.23	<p>“Es que si no se llama la atención de una manera, uno como joven también, ya ¿qué más va hacer? ¿Va a gritar, va a llorar, se va a tirar al suelo? ¿O quieren que haya muertes para...? Es que lo único... no son escuchados los jóvenes, esa es la realidad”.</p> <p>“O sea porque algunos tienen el pelo teñido o se visten de modo distinto, se nos toma muy poco en cuenta, o sea por la facha... es lo mismo que con los servicios, que solamente se basan en la apariencia, y que ¿uno quizás por tener el pelo parado va a tener malas ideas? No poh y no se les toma en cuenta, no se les escucha, o sea muchas veces nosotros tenemos mucho que dar, ideas frescas que son ideas nuevas, quizás y...”</p>	<p>Evaluación positiva: Única forma (jóvenes no son escuchados) Causa: discriminación (apariencia) (potencial renovador) (ideas nuevas)</p>

2.5	6.32	<p>“No estábamos aquí, estábamos en octavo... <i>pero a mí me contaron que se tomaron el colegio y que los profesores les traían comida a los alumnos cuando estaban acá; una amiga que en ese tiempo era del centro de alumnos, que dijeron toma y era la primera que estaba acá</i>”.</p> <p>“Pero también hay muchos que dicen “<i>vamos a toma</i>” y después no vienen, no están presentes...”</p> <p>“Pero cuando son tomas sanas, porque a veces hay otros que empiezan a destruir las cosas que son de todos...”</p>	<p>Experiencia local: toma de Instituto Politécnico</p> <p>Crítica formal (destrucción) (desvirtuación)</p>
2.5	7.9	<p>“No sé, yo no estoy de acuerdo con eso...”</p> <p>“Como que partió bien, pero después como que se desenfocaron”.</p> <p>“No, es que aparte me da rabia por ejemplo que la “galla” que le tiró el jarro de agua a la ministra, tenía promedio uno y la iban a echar un mes antes poco menos... <i>entonces que sentido tiene que aleguen si en verdad no aprovechan las cosas que se le dan; yo apuesto que si entras en una clase van a ser dos los que están poniendo atención y el resto sale igual a la protesta para perder clases y para destruir bancas... entonces como que no</i>”.</p>	<p>Evaluación negativa:</p> <p>Desacuerdo total (desvirtuación)</p> <p>Crítica formal (violencia)</p> <p>No aprovechan oportunidades (inconsecuencia)</p>
2.5	7.10	<p>“Hicieron un paro y se tomaron dos colegios: el Politécnico y el Liceo”.</p> <p>“Pero al final salieron perdiendo igual, porque tuvieron clases hasta enero y perdieron vacaciones...”</p> <p>“Harta gente yo creo que protestaba y alegaba y todo, pero no cachaba...”</p> <p>“Era más que nada como la moda del momento...”</p> <p>“Y como que se desenfocó el modo de protestar...”</p>	<p>Experiencia local: toma de establecimientos municipales (liceo y politécnico)</p> <p>Crítica: moda y resultado negativo (desvirtuación)</p>